Fundado el 14 de enero de 1917

LA NACION

Santiago, Lunes 2 de Octubre de 1972

Año LV Nº 20.017

PRECIO
Semana E° 6,00
Aéreo a Provincias E° 7,00
Domingo E° 7,00
Aéreo a Provincias E° 8,00

EN EL SUR:

COLO COLO SALVO UN PUNTO

El empate a uno del único puntero con Deportes Concepción, en todo caso le permite mantener la ventaja en la tabla al igualar también su escolta, Unión Española con Rangers por idéntico marcador.



Tres etapas alegres pero sin marcas:

ATLETISMO ESCOLAR GRITO SU FIESTA

EN LOS ENCUENTROS QUE POR LA COPA "CARLOS DITTBORN" han disputado las selecciones de Chile y Argentina, los resultados son ampliamente favorables a la representación trasandina. En diez años de confrontaciones, Chile ha conseguido sólo dos triunfos y unos cuantos empates, todos ellos en calidad de local. Por eso, el marcador que se registró el miércoles en la cancha de Vélez Sarsfield no extraña. Y la Copa una vez más queda en poder de los albicelestes. EN LA FOTO, una escena del partido que ambas selecciones realizaron el año pasado en el Estadio Nacional.

RESULTADOS DEL FUTBOL

HONOR

Colo Colo	1	Concepción	1
Antofagasta	2	U. Católica	1
Green Cross	1	Wanderers	0
Rangers	1	U. Española	1
La Serena	1	San Felipe	0

ASCENSO

Palestino	2	San Antonio	1
San Luis	1	Lister Rossel	1
Ovalle	2	Iberia	0
Nublense	0	Coquimbo	0
Colchagua	2	Aviación	0

Doble campeona surcontinental

LUCIA GALARCE

La pimponista chilena capitalizó los cetros de singles y dobles; en esta última prueba en compañía de Hilda Avaria.



ESTRELLA DEL S.A. DE TENIS DE MESA

2-1 a U. Católica:

ANTOFAGASTA PARA GANAR PUSO FUTBOL Y ENTUSIASMO

CANCHA: Estadio Santa Laura; **PAGARON:** 8.688 personas; **RECAUDACION:** E° 127.842,00 **SOCIOS:** U. Católica 396; Antofagasta 69 y Unión Española 28; Arbitro: Alberto Martínez, lució una elegante chaqueta negra y en general una tenida moderna. ¿Del arbitraje? Le ofreció 4 tarjeta amarilla a un jugador que todavía no entraba a jugar. Regular.
EQUIPOS: Universidad Católica: (1) Enoch; Adriazola, Astudillo, Maldonado y Campodónico, Faundez, Salinas y Carvallo, (Cifuentes); Salah, Crisosto y Solís. Entrenador: Guillermo Díaz.

Antofagasta-Portuario: (2) Zazalli, García, Villalón, Castro y Velasco; Guerrero Hermosilla; Farias, (Acevedo), Grafigna, Varas y Puchi. Entrenador F. Molina. **GOLES** Primer tiempo. A los 28' Grafigna de cabeza desde el área chica al ganarle una salida a Enoch. A los 7' Solís ante centro de Crisosto y finalmente a los 37' Puchi de puntazo a la entrada del área.

Resultado final: Antofagasta 2 Universidad Católica 1.

¡Un lindo encuentro y un vencedor justo!.

Bien los nortinos con su fútbol elegante de toques precisos de intención futbolística más pura que su rival. Y ayer volvieron a demostrar que juegan mucho mejor en Santiago que frente a sus hinchas de Antofagasta.

Partido intenso, con fútbol vivaz, de penetración, de disparo en las áreas, de marcación fuerte, agresiva pero no mal intencionada. Católica en lo suyo, en lo que ha mostrado todo el certamen, que viene a significar su nuevo estilo de juego. Pases largos, despejes abiertos, destrucción atrás, en busca de un afán general de llegar pronto al área rival, por todos los canales. De esta forma el match resultó interesante, con ritmo excelente, el mismo que no decayó durante toda la brega, que tuvo la virtud de mantenerse hasta el pitazo final de Martínez.

JUEGO EQUILIBRADO

En la primera fracción tanto Zazalli como Enoch tuvieron la oportunidad de lucirse, ante remates furibundos hechos en la misma área chica. Fue Hermosilla él que obligó a Enoch a una zambullida espectacular a los 5 minutos de iniciada la brega. Un tiro seco, que el meta resolvió con una estirada y una seguridad de manos excelentes. Salah replicó con otro tirazo que pilló bien ubicado a Zazalli conjurando el peligro. A los 23' Varas solo frente a Enoch desperdició una excelente oportunidad de abrir el marcador y fue Grafigna minutos más tarde, el que vencía a Enoch en una tole-tole en la misma área chica, superándolo al meta y al zaguero Astudillo y consiguiendo el frentazo suave que dejó el balón al fondo de las mallas.

Reaccionó Católica, se fue arriba, buscó en forma desesperada el empate que no llegó por la excelente disposición táctica de los nortinos. Bien los marcadores de punta, apretando en la marca, y al centro, un racimo que tapió los caminos que intentaron buscar Crisosto y Carvallo.

LLEGA EL EMPATE

Se jugaban 7 minutos de la etapa final cuando Solís en brillante maniobra consigue el empate a uno. Un centro rasante de Crisosto dio la posibilidad al puntero de entrar por el centro del área y vencer a Zazalli. Un gol que dificultaba visualizar el vencedor. El juego se equilibró, pero la banca universitaria ordenó un cambio que resultó fatal. Entró Cifuentes por Carvallo y la tranquilidad, el orden que había impuesto el pequeño medio campista desapareció en Católica. Retomó la batuta del control del partido la dupla Hermosilla y Guerrero y los nortinos volvieron a imponer su esquema futbolístico. Pases medidos, entrada acompañada en la zona de finiquitación juego hilvanado desde atrás y producto de ese juego y de la presión que ejercían los nortinos por imperio de su mayor disposición táctica y mejor control del juego, llegó el gol de Puchi. Ya antes Enoch había visto amagado su arco con entradas que no conseguían buena finiquitación. Jugada por la derecha, pases medidos, sacudón de la defensa católica, de un lado a otro y Puchi que queda en zona de disparo, libre de adversarios liquidando el pleito con un puntazo seco al rincón opuesto de la posición de Enoch. Desde ese minuto el 37 el match tuvo un solo ganador, el cuadro nortino que terminó jugando a voluntad, moviendo el balón, llevándolo de un sector a otro, es decir, haciendo un fútbol diametralmente opuesto al del rival, que con ese juego, se descompone, se desluce y pierde ubicación y estructura de equipo. Justo el triunfo del cuadro de Paco Molina, excelente su demostración en largos pasajes del partido de un sentido exquisito de fútbol. Católica, luchó hasta el final, pero chocó contra la buena técnica y el excelente juego del rival. A. L. P.



La nota gráfica de Oscar Rosales muestra la distancia exacta entre pelota y el pie de Crisosto, ante centro de Salah. Fue la mejor y clara oportunidad para haber anotado la segunda cifra.

Los navales constituyeron la novedad del evento y aunque sólo participaron en Intermedia y Superior, juntaron buenos puntos.

Bajó nivel del evento escolar

SAINT GEORGE, CAMPEON DE UN TORNEO SIN MARCAS...

Felipe Vergara, Joaquín Pérez, Juan Carlos Meza, Cristián Rodríguez, José Rodríguez, Tomás Aud y José Ventura le dieron calor a la fiesta con sus performances individuales.

Casi insólito resulta cerrar las páginas de un Campeonato Inter Escolar sin anotar un par de records. Este, el XXXIX que organiza el Atlético Santiago, nada hizo por anotarlo entre los antiguos. Dos días con tres etapas que prácticamente se pasaron en blanco. De cualquier manera, esto no fue obstáculo para que Saint George resultara el principal animador de la fiesta atlética, escolar, que con o sin marcas buenas es una auténtica fiesta.

Saint George, Verbo Divino, SSCC, Santiago, Notre Dame, San Ignacio, Barros Arana, SSCC, Manquehue, Padre Hurtado de Chillán, Escuela Naval, Colegio Alemán, San Agustín, I.S.M. de Curicó, Liceo Coronel y Juan Bosco, estuvieron dos días luchando en pro del atletismo escolar con la ganancia para Saint George que indudablemente fue el grupo más homogéneo de las tres reuniones.

La novedad la constituyó la participación de la Escuela Naval, que compitió solo en las series Intermedia y Superior.

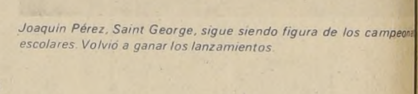
RESULTADOS

SALTO LARGO, Intermedia: 1° Cristian Rodríguez, SSCC, 6.15 mts; 2° Edo. Prieto Notre Dame, 6.05; 3° Carlos Muñoz, IS Marista. SALTO GARROCHA: 1° Juan Carlos Meza, Notre Dame, 3.40 mts. (intentó pasar los 3.52 mts. pero falló en su intento); 2° Enrique Walker, S. George, 3.30 mts; 3° Alejandro Walker, S. George, 3.40 mts. POSTA 5 por 80 Infantil: 1° Saint 49; 2° San Ignacio, 49.2; 3° Verbo Divino, 49.4. 80 METROS PLANOS superior 1° Tomás Aud, Liceo 1, 1.59.8; 2° Marcos Barrenechea, San Ignacio, 2.01. 3; José Rodríguez, Padre Hurtado, 2.01.3. 100 METROS PLANOS, superior: 1° José Ventura, Kent, 11.2; 2° Fernando Riroroco, B. Arana, 11.4; 3° Luis Rodillo Verbo Divino, 11.5. 100 METROS PLANOS intermedia: 1° Carlos Regonessi, S. George, 11.6; 2° Cristian Belloy, SSCC, 11.6; 3° Carlos Muñoz, Curicó 11.7. 800 METROS VALLAS, Intermedia: 1° Martín Brown, SSCC, 43; 2° Antonio Cruz, Verbo Divino, 43.5; 3° José Manuel Ovalle, Manquehue, 44.3. 300 METROS VALLAS Superior: 1° Kennet Smith, SSCC, 40.6; 2° Nicolás Rodillo, Verbo Divino, 41.9; 3° Gabriel García, San Ignacio, 42.5. LANZAMIENTO, Superior: 1° Joaquín Pérez, S. George, 35.00 mts., 2° Enrique Alberts, V. Divino, 31.80 mts; 3° Gonzálo Urquieta S. George, 30.10 mts. SALTO LARGO Superior: 1° Rodrigo Hoces, S. George, 6.09; 2° Pablo Pérez, S. George, 6.607 mts; 3° Cristian Correa, Manquehue, 6.04, mts. SALTO CON GARROCHA, Infantil: 1° Felipe Vergara, Notre Dame, 2,90 mts. UNO DE LOS RECORDS ESCOLARES QUE SE ESCAPO del "temporal" de bajas. 2° Alejandro Silva, V. Divino, 2,80 mts., 3° Alejandro Rojas, N. Dame, 2,70 mts. 3.000 METROS PLANOS superior: 1° José Rodríguez, Padre Hurtado, 9.34.4; 2° Reinaldo Mora, L. Coronel, 9.448; 3° Juan Retamal, INBA, 9.46.6. LARGO Intermedia: 1° Jaime Solar, V. Divino; 1.70 mts., 2° Salvador Molina, S. Ignacio, 1.70 mts., 3° Roberto Amadori, S. George, 1.70 mts. 800 METROS Intermedia: 1° Sergio Domesti S. George, 2.02, 3; 2° Raúl Riveros, S. Ignacio, 2.03.2; 3° Carlos Fernandez Padre Hurtado; 2.05.9. 80 METROS VALLAS Infantiles: 1° Eduardo Sotomayor, Manquhue, 13.3; 2° José Arguello, Manquehue, 12.4; 3° Alejandro Stevens, Padre Hurtado, 12.4. DARDO INFANTIL: 1° Roberto Moya, H.A. 39.96 mts., 2° Julian Del Pino, V. Divino, 36.60 mts., 3; Vicente Gambero, INBA 36.44 mts.

Es fácil apreciar a través de estas líneas que con la sóla excepción de la final de salto con garrocha Infantil, las marcas establecidas no se acercaban a los records vigentes.

El caso de Felipe Vergara, del colegio Notre Dame, salva "el prestigio de la familia" atlética escolar. Su salto de 2,90 mts. para su serie (Infantil), constituye nuevo record escolar.

Eso sí, hay que aclarar algo que se nos hace un deber: hasta el momento de escribir estas líneas, el XXXIX Campeonato Escolar Masculino no finalizaba su última etapa, lo que acontecería pasado las 19.00 hrs., cuando para nosotros es prácticamente imposible esperar los últimos resultados.



Joaquín Pérez, Saint George, sigue siendo figura de los campeonatos escolares. Volvió a ganar los lanzamientos.

Ciclismo Internacional

ARTURO LEON FUE EL GANADOR DE LA PRUEBA DE GRAN FONDO

El corredor chileno se adjudicó el triunfo con un tiempo de 2 horas 23 minutos para los 103 kilómetros que tuvo el recorrido.

EN UN EXTRAORDINARIO esfuerzo final el corredor chileno Arturo León ganó la prueba de Gran Fondo, competencia de clausura del Triangular de Ciclismo que animaron durante toda la pasada semana pedaleros de Uruguay, Argentina y Chile.

El torneo, que primitivamente estaba trazado en un tramo de 150 kilómetros, tuvo que ser acortado a sólo 103 kilómetros aproximadamente ante la negativa de las autoridades de autorizar la pasada de los ciclistas más allá del Peaje de Angostura. El ganador, que empleó para la distancia el tiempo de 2 horas, 23 minutos, superó en la meta por la diferencia mínima, a los representantes Antonio Díaz y Alfredo Scriky que ocuparon las ubicaciones siguientes.

LA CARRERA

Con problemas de permiso se inició la competencia. La partida estaba anunciada para las 12 horas desde la Plaza de La Constitución, pero dificultades de última hora no sólo atrasaron la bajada de Bandera, sino que los ciclistas tuvieron que viajar en vehículos hasta la localidad de Nos, lugar designado para realizar este evento. Pero, además, la prueba fue acortada en varios kilómetros, lo que produjo airados reclamos de los defensores chilenos que aducían con toda justicia que ellos habían estado entrenando sobre los 180 kilómetros y que esta determinación, tan intempestiva, los perjudicaba enormemente. Pero todos los argumentos que se expusieron no tuvieron validez alguna y así, en un clima bastante tenso, se dio la partida cuando los relojes marcaban las 13.30 horas.

URUGUAY ADELANTE

Los pedaleros uruguayos, conscientes que esta medida los favorecía, desde la largada imprimieron un tren violento a la competencia con piques variados que iban desde la salida brusca al juego de equipo que desorganizaron un tanto a los muchachos de la casaquilla roja como también a los argentinos.

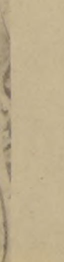
Con este ritmo poco claro se llegó hasta el Peaje de Angostura donde los pedaleros giraron en forma compacta. A la salida del túnel rodó Carlos Kuschel y se quedaron a esperarlo Hugo Rubio y Pedro Aguilera, permitiendo que el rubio corredor de Bata pillara rápidamente al grupo, no teniendo el accidente mayor ingerencia en la tónica de la prueba.

Sin embargo, a la altura de Buin escapó el charrúa Danilo Berti, el que antes de entrar a Nos se encontró acompañado de su compatriota Alfredo Scrky y del cordobés Ramón Cañete. Atrás, desesperación en el equipo local al pinchar Arturo León. Pero nuevamente el trabajo esforzado de Hugo Rubio, el crack criollo, logró alcanzar a sus rivales cuando se llegaba a la altura de Santa Rosa con Departamental.

En esa forma se llegó al velódromo que, como estaba previsto, no ofreció riesgo para el pedalero chileno que en formidable embalaje superó en la misma línea de sentencia al uruguayo Antonio Díaz, que lo exigió hasta el último centímetro.

RESULTADOS GENERALES

Los resultados generales de la prueba fueron los siguientes: 1° Arturo León, Chile. Tiempo 2 horas 23 minutos, 2° Antonio Díaz, de Uruguay, 3° Alfredo Scriky, Uruguay, 4° Hugo Rubio, Chile, 5° Ramón Cañete, Argentina; 6° Jorge Correa, Uruguay; 7° Rafael Aravena, Chile; 8° Benito Abellonio Argentina; 9° Fernando Justet, Uruguay y 10° Alejandro Urrutia de Chile.

Arturo León



Rafael Aravena de Chile y Alfredo Scriky de Uruguay, tuvieron una buena actuación en la competencia de ruta cumplida ayer.

Lionel y Eduardo se Lucieron:

LOS KOVACS GANARON EN LAS VIZCACHAS

En el autódromo Las Vizcachas se corrió ayer en varias series del automovilismo chileno, siendo la prueba de mayor expectación "Las 4 Horas de Chile". Pero que por resolución de los dirigentes de la Asociación de volantes no tendrá resultado hasta hoy a las 4 de la tarde, hora en que una comisión dé los cómputos definitivos.

Se argumentó, con justificada razón, el tiempo que demanda una revisión completa de la prueba. En ella hay descalificaciones y revisiones que modifican los resultados generales.

Pero lo más importante de la jornada fue lo que hicieron "los Kovacs", que estuvieron primeros en coches de diferentes cilindradas. Lionel y Eduardo ganaron sus respectivas carreras, de manera que la actuación de ellos sería lo más digno de destacar en la fecha "tuerquera".

Porque, como lo dijimos al comenzar la nota, resultados de la serie que participó en la prueba de fondo, no hay hasta pasado las 16.00 hrs. de hoy.



Eduardo Kovacs.

ERHARD KAUSSEL, 1° EN TORNEO DE MOTO-CROSS NO OFICIAL

Por inconvenientes derivados de una distinta "apreciación" en cuanto al estado de la pista, no pudo realizarse la sexta fecha del campeonato de moto cross de Chile, que estaba programada para yer en Punta Alta de Melipilla.

Un grupo de corredores representantes de los clubes Universidad Católica, Unión Española, Audax Italiano y Centauros se negaron a participar en la carrera, sosteniendo que por la dureza de la pista era peligroso exponer sus máquinas, las que en caso de cualquier accidente quedarían inmovilizadas por falta de respuestos. El presidente de la rama de motociclismo del club Green Cross, Rodolfo Huerta, entidad organizadora de la competencia, discrepó de la apreciación hecha por los corredores que se negaron a participar, haciendo ver que el procedimiento no sólo era irregular sino que no estaba conforme con lo que es habitual en el motociclismo, por cuya razón pediría que la Federación los sancionara.

En la emergencia y para no defraudar al numeroso público que se dio cita en la pista (3.000 personas), se organizó una competencia por "invitación" en la que tomaron parte un alto número de corredores.

Los resultados de este torneo ad hoc, fueron los siguientes: 1° Erhard Kaussel de Unión Española; 2° Gabriel Labbe de San Antonio; 3° Miguel Lagos de Green Cross; 4° Eduardo Mirelles de Unión Española; 5° Victor Valderrama de Green Cross y 6° Victor Poblete de Green Cross.

Ajedrez Olímpico:

USA BUSCA DERRIBAR AL LIDER: YUGOSLAVIA

SPKOPJE (Yugoslavia) (UPI).— Los Estados Unidos se enfrentan hoy a Yugoslavia, tratando de derribarla de su liderato en las competencias finales de la vigésima olimpíada de ajedrez.

Finalizadas cuatro ruedas —16 partidas— entre los 16 equipos finalistas, yugoslavia, tras vencer al sábado a Holanda por tres puntos a uno, se mantuvo a la cabeza de las posiciones con 12 puntos. Le sigue Hungría con 11.5 puntos.

Los tres equipos ganadores obtendrán al cabo de 15 vueltas las medallas de oro, plata y bronce.

El equipo de Yugoslavia que enfrentarán los norteamericanos esta encabezado por el gran maestro Svetozar Glicoric, ex oficial de las unidades de guerrilleros del Mariscal Tito durante la Segunda Guerra Mundial, y campeón de su país durante 13 años consecutivos.

Los grandes maestros Milán Matulovic y Borislov Ivkov completan conjuntamente con el joven Ljubomir Lj... vic de 23 años, la representación yugoslava.

Los norteamericanos encabezados por Lu... Kavalek, nacido en Checo...quia, y Pal Benko, de ... húngaro. El campeón m... Bobby Fischer declinó ... el equipo olímpico de su país.

Cuando se le preguntó ... campeón mundial sov... Mikhail Tal sobre quién ... más peligroso rival de F... contestó que (Boris) Sp... pero solamente en buena ... En Reikiavic, Spassky jugó debajo de su altura ... Aún Fischer no estuvo ... mejor forma", agregó.

"Fischer será ciertamente campeón mundial por ... años. Pero esta es una ... de rápidos cambios. ... Unión Soviética ya tiene una colección de campeones", indicó el ruso.

Los ajedrecistas sov... jugaban hoy contra Ale... Oriental en tanto que los h... ros, otros fuertes conten... para la medalla de oro, en... ban a los suecos.

Checoslovaquia, tercero trás de Yugoslavia, y Hu... en el conteo de puntos, ... contra Argentina.

PEÑAR... IGUALO ... NACIONAL: ...

MONTEVIDEO (UPI).— Peñarol y Nacional emp... en un tanto el Clásico del ... bol uruguayo jugado est... de en el Estadio Cente...

Los goles fueron anotados ... Acuña a los 31 minutos del ... mer tiempo para Peñarol ni... do las cifras Cubillas a lo... de la etapa complementaria.

AQUI, EL NACIONAL

PARTIDOS	FIGURAS	EQUIPOS	COMENTARIOS

COLO COLO 1 — CONCEPCION 1

CANCHA: Estadio Regional de Concepción. PUBLICO: 30 personas. ARBITRO: Carlos Robles. GOLES: 4' Hoffman ; 51 Messen. EXPULSADOS: 81 Castañeda y Urrizola.



CARLOS CASZELLY

CONCEPCION: (1) Osben; Rodríguez; Concha; Pinochet, Bravo, Urrizola, Galleguillos, Vásquez, Fabres, García y Hoffman. COLO COLO (1): Onzari, Galindo, González, Rubilar, Herrera, Páez, Osorio, Valdés, Messen, Caszelly, y Véliz.

Un partido de interesantes alternativas protagonizaron Concepción y Colo Colo. Fue un encuentro en el cual los dos elencos mostraron la solidez de sus líneas. En ese sentido, los penquistas estuvieron mejor en los primeros 45 minutos. Y fue precisamente en ese período cuando Hoffman, de excelente cometido, puso en ventaja a su equipo. La igualdad la conquistó Messen a los 6' de la etapa de complemento, luego de buena corrida de Véliz. Por lo realizado por ambos cuadros, el empate se justifica.

RANGERS 1 — U ESPAÑOLA 1

ESTADIO: Fiscal de Talca

PUBLICO: 11.321 personas

RECAUDACION: E° 127.887.80

GOLES: Trujillo abrió la cuenta para Unión al minuto del 2° tiempo y Villar empató a los 42.

SOCIOS RANGERS: 1.050

SOCIOS UNION: 19



Alejandro Trujillo (U.E.).

RANGERS: Gerly, Rojas, Ulloa, Nuñez, y Azócar, Díaz, y Bejeeck, Briones, Begorré, Brzzoli y Villar.

UNION ESPAÑOLA: Vallejos, Avendaño, Berly, Angulo y Varas, Toro y Yávar, Trujillo, Grafigna, Ruiz y Fouilloux.

ARBITRO: Rafael Hormazabal

Quizás resulte exagerada la apreciación del entrenador argentino Pedro Arezzo, que dijo en el entretiempo que su equipo debía llevar ya una ventaja de 4 goles, pero es cierto que Rangers debió irse a los vestuarios con la ventaja mínima, por lo menos por su labor durante los 45 minutos iniciales.

Sin embargo, por esos azares del fútbol, fue precisamente el elenco rojo del Santa Laura quien abrió el marcador al iniciarse recién el seundo tiempo. Por el trajín del primer lapso, el once local debió bajar su nivel de juego, pero aún así fue capaz de igualar el marcador cuando el tiempo del encuentro llegaba a su término.

G. CROSS 1 — WANDERERS 0

CANCHA: Estadio Playa Ancha

PUBLICO: 10.994

RECAUDACION: E° 173.704

GOLES: Quintero marcó el único gol del partido a los 29' del segundo tiempo



EDO. CORTAZAR

GREEN CROSS: Salinas; Barrera, Bravo, Magna, Farfán; Silva, Cortàzar, Catafau, Quintero, Peñaloza y Orellana.

WANDERERS: Werlinger; Alegre, Escudero, Abellán y E. Herrera; Guerra y Ortiz; Vásquez, Lagreze, Muñoz y Olivares.

Green Cross sigue avanzando en la tabla. Ayer venció por la cuenta mínima al equipo porteño, marcador mezquino para el juego desplegado por los temucanos que en esta fase del campeonato profesional han evidenciado una clara levantada, lo que les ha valido encaramarse peligrosamente en el torneo, apremiando a los punteros Colo Colo y Unión Española.

Ayer en Playa Ancha como visita expuso nuevamente las bondades de su planteamiento de juego que le deparado tantas satisfacciones.

SERENA 1 — SAN FELIPE O

CANCHA: Estadio Municipal de San Felipe.

PUBLICO: 5.299 personas. Socios de San Felipe, 1.254. de La Serena, 32.

RECAUDACION: E° 53.047

GOLES: Segundo tiempo. A los 44', Víctor Toro.



ZELADA

LA SERENA (1): Cortés, Araneda, López, Valdivia y Rojas, Torres, y Jopia, Cordovez, Zelada, Rodríguez Peña y Toro.

SAN FELIPE (0) Anabalón, Alarcón, Balavigna, Castillo y Olmos, Villarroel y Gaete, Núñez, Rojas, Fonseca y Briones.

ARBITRO: Eduardo Rojas.

Deportes La Serena consiguió un dramático triunfo ante San Felipe, luego de protagonizar ambos cuadros un partido apretado, de mucha marcación y de jugadas que se concentraron especialmente en el sector medio. El elenco dueño de casa, con una campaña bajísima en las últimas fechas, no tuvo la tranquilidad necesaria para mantener un resultado que hasta escasos minutos antes de finalizar el encuentro le estaba entregando un valioso punto.

Deportes La Serena controló con mayor eficacia el juego del sector medio, y contó con un solvente bloque defensivo.

Tenis "Fiestas Patrias".

TRIUNFOS COMODOS PARA RIVERA Y A. CORNEJO

En las semifinales del torneo, Hans Gildemeister y José Tort fueron derrotados categóricamente. En damas, ganó Liliana Martínez a Elba Echiburú y Patricia Rivera a Claudia Martínez.

JUAN CARLOS RIVERA y Armando Cornejo en varones y Liliana Martínez y Patricia Rivera en damas, ganaron ayer sus respectivos partidos de semifinales de la tradicional competencia tenística "Fiestas Patrias" y en consecuencia pasaron a la etapa final del torneo, la que deberá jugarse en el curso de esta semana, probablemente el miércoles o el sábado.

El detalle de los resultados producidos en las semifinales es el siguiente: Varones. Juan Carlos Rivera venció a Hans Gildemeister 6/3 y 6/3 y Armando Cornejo eliminó a José Tort 6/2 y 6/2. Damas. Liliana Martínez derrotó en el mejor partido de la jornada, a Elba Schiburú 6/4 y 6/4 ; Patricia Rivera doblegó a Claudia Martínez por una cuenta muy cómoda 6/1 y 6/1

LOS VARONES

Las dos semifinales de varones tuvieron un desarrollo relativamente similar por lo menos en cuanto a establecer una amplia superioridad de los ganadores, la que en ningún momento se vió discutida. Juan Carlos Rivera, sobre la base de un tenis habilidoso, agresivo y bastante preciso en la ubicación de sus golpes, doblegó con una facilidad insospechada a Hans Gildemeister, cuya actuación en este match fue apenas discreta, considerando que aparte de haber cometido muchos errores en devoluciones de pelotas fáciles, luchó poco y en muy contadas ocasiones trató de tomar la iniciativa. Lo demás corrió por cuenta del juego todavía blando y sin tintes ofensivos de Gildemeister, por lo menos para pretender con él, ofrecer resistencia a un jugador de la velocidad, ingenio y regularidad de Juan Carlos Rivera.

En la otra semifinal, el panorama fue más o menos similar, aunque no dentro de las mismas características. En efecto, Armando Cornejo ganó a Tort por mayores argumentos tenísticos, sino fundamentalmente por su mejor estado físico, lo que le permitió encauzar el match hacia un ritmo violento, que naturalmente Toro no pudo sobrellevar en los momentos decisivos, que los fueron normalmente las definiciones de las igualdades en cada uno de los games.

LAS DAMAS

Liliana Martínez y Elba Echiburú protagonizaron, según nuestro modo de ver, la mejor de las semifinales, por lo menos en lo que respecta a equilibrio de juego, que evidentemente no existió en los otros partidos. No obstante esta equiparidad de fuerza, el tenis más violento y de



JUAN CARLOS RIVERA en franco tren ascendente, ganó a Hans Gildemeister sin ningún problema.



LILIANA MARTINEZ: en el mejor match de semifinales, venció a Elba Echiburú.

mayor movilidad de Liliana Martínez terminó por imponerse por sobre el juego demasiado "femenino" de Elba Echiburú, cuya discreta armazón técnica se ve limitada por su lentitud de reflejos y de desplazamientos en la cancha.

Finalmente, de la semifinal a cargo de Patricia Rivera y Claudia Martínez habría que decir, como asunto básico, que la ganadora no encontró ninguna resistencia en ninguno de los dos episodios, y que su faena por ello fue simplísima, como lo deja en claro la cuenta: 6/1 y 6/1. Al margen del resultado y "mirando" hacia adelante, valdría la pena consignar que Patricia Rivera tiene muchas condiciones y que ellas la pueden llevar muy arriba y que en cambio Claudia Martínez parece estar estagnada y que este estagnamiento sólo lo podrá superar a base de mucha dedicación, mucho esfuerzo, muchas horas dedicadas "sólo al tenis", de las que obviamente deberá entregar la mayoría a prepararse físicamente y a mejorar su servicio, que en estos momentos es muy malo.

TABLA DE POSICIONES

Lugar	Equipos	P.J.	P.G.	P.E.	P.P.	G.F.	G.C.	Puntos
1°	Colo Colo	21	14	4	3	53	24	32
2°	Unión Española	21	12	6	3	33	15	30
3°	Green Cross	21	10	8	3	34	23	28
4°	Universidad Católica	21	11	5	5	28	21	27
5°	Universidad de Chile	21	10	6	5	43	26	26
6°	Deportes Concepción	21	9	7	5	27	18	25
7°	Deportes La Serena	21	9	7	[illegible]	29	24	25
8°	Huachipato	21	8	7	6	26	21	23
9°	Lota Schwager	21	7	8	6	25	30	22
10°	Magallanes	21	7	7	7	39	36	21
11°	Naval	21	7	5	9	25	30	19
12°	Antofagasta	21	7	3	11	31	37	17
13°	O'Higgins	21	4	8	9	27	31	16
14°	Unión Calera	21	5	4	12	30	40	14
14°	San Felipe	21	6	2	13	25	40	14
14°	Rangers	21	5	4	12	21	40	14
17°	Santiago Wanderers	21	5	3	13	18	37	13
18°	Everton	21	4	4	13	19	40	12



LUCIA GALARCE se consagró en Lima.

Doble campeona sudamericana

EXTRAORDINARIA ACTUACION DE LA CHILENA LUCIA GALARCE

La pimponista colocolina se ciñó la corona surcontinental en singles y en dobles damas. En esta última formó pareja con Hilda Avaria.

LIMA, 1 (UPI). Brasil se clasificó por amplio margen campeón sudamericano de tenis de mesa pese a perder en las categorías de individuales damas y varones, frente a Chile y Perú, respectivamente.

En las finales, disputadas anoche, del XVII Campeonato sudamericano de ese deporte el equipo brasileño, que totalizó 48 puntos, ganó en cambio los títulos de dobles varones y dobles mixtos, mientras que la prueba femenina de dobles quedó en manos de Chile.

El peruano Luis Legardo retuvo el campeonato varones, que había obtenido el año pasado, al derrotar estrechamente al zurdo brasileño Eduardo Barone por tres sets a dos. El marcador de este partido, el último en disputarse, fue de 18-21, 21-18, 21-14, 17-21, y 20-20.

A su vez la experimentada Lucía Galarce, de Chile, venci en la categoría individual de damas al derrotar a la juvenil brasileña Luisa Ykomizo por 21-19, 15-21, 16-21, 23-21 y 21-14.

En dobles damas, la pareja chilena formada por Lucía Galarce e Hilda Avaria ganó el título al derrotar a las peruanas Gladys Moriyama y María Gibu por 21-11, 24-22, 16-21 y 21 17.

Los brasileños Alberto Kurdoglian y Luis Mauro retuvieron el título en dobles varones al vencer a sus compatriotas Eduardo Barone y Manuel Medina por 21-18, 16-21, 22-20, 15-21, y 21-18.

En la prueba final de dobles mixtos ganó el binomio Rosana Pupo-Luiz, Mauro, de Brasil, a Emiko Takatatsu - Eduardo Barone, tambien brasileños, por 19-21, 23-21, 15-21, 22-20 y 21 16.

En la jornada vespertina de ayer, en la cual se definieron los terceros y cuartos puestos de las cinco categorías, la pareja colombiana formada por el pequeño Mario Bedoya, de 14 años, y Carlos Valencia derrotó facilmente al binomio argentino Alberto Lipinszky y Daniel Gebert por 21-16, 21-9 y 21-18.

A su vez, la pareja brasileña Emiko Takatatsu-Rosana Pupo ocupó el tercer lugar en dobles damas al vencer también holgadamente a las colombianas Ligia Valdés y Janet Cifuentes por 21-16, 21-15 y 21-19.

En dobles mixtos, los peruanos Gladys Moriyama-Luis Legarda vencieron por 21-19, 21-12, y 21-13 a los chilenos Lucía Galarce-Javier González obteniendo así la tercera colocación en la prueba.

Emiko Takatatsu, de Brasil, desplazó a la chilena Grant al cuarto lugar en la prueba individual de damas al vencerla por 21-19, 13-21, 21-8, 19-21 y 21-7.

Por último, el tercer lugar de la prueba individual de varones lo conquistó Alberto Kurdoglian, de Brasil, quien venció a Antonio Gómez, de Perú, por 21-11, 21-15, y21-19.

Con estos resultados y con la victoria de Brasil en la prueba de equipos, tanto en varones y damas, el puntaje final del XVIIC Campeonato Sudamericano de Tennis de Mesa quedó así:

Brasil 48; Perú 21; Chile 20; Argentina 7; Colombia 3; y Venezuela, Uruguay y Ecuador cero.

ASCENSO

PALESTINO 2 — SAN ANTONIO 1

CANCHA: Estadio Municipal de San Antonio
PUBLICO: 6.890 Socios de San Antonio, 1.283; de Palestino, 259.
RECAUDACION: E° 64.741
GOLES: Primer tiempo. A los 18' Duarte (P). A los 26' Miranda (P). Segundo tiempo, a los 40' Astudillo.
EXPULSADO: Orellana de SAU, a los 23' del segundo tiempo.
ARBITRO: Juan Carvajal
PALESTINO (2): Strauch, J. Olivares, Miranda, Castañeda e Ibáñez, Marcos y Gallardo, Farías Graff, Azócar y Duarte.
SAN ANTONIO UNIDO (1): Gardella, Díaz, Lizana Orellana y Cicamois; Astudillo y Vaccia; Duarte, Núñez Santibáñez y Canales.

Palestino doblegó en su propio reducto a uno de sus más enconados rivales en la lucha por el título del certamen, agregando dos puntos vitales a su campaña. La victoria del cuadro de colonia no merece objeción alguna, por cuanto hizo prevalecer a lo largo de todo el partido su mejor juego, la fuerza de sus jugadores y la mayor ambición de triunfo. San Antonio nada pudo hacer para evitar el contraste, puesto que fue superado en todos los aspectos del juego.

OVALLE 2 — IBERIA 0

CANCHA: Estadio Ferroviarios de Ovalle.
PUBLICO: 3.128 personas. Socios de Ovalle, 551, Iberia no registró.
RECAUDACION: E°21.750
ARBITRO: Néstor Mondria.
OVALLE (2): Elgueta, A. Cortés, Mardones, Rodríguez, y C. Cortés, Prieto y Aracena, Parra, Dubos, Quiroz y Gamboa.
IBERIA (0): Díaz, Villagra, Ramerez, García y Peralta, Spicto y Maendez, Ferrari, Valencia, Cid y Abarzúa.
GOLES: Primer tiempo. A los 5' Aracena. Segundo tiempo. A los 16'; Dubos.
EXPULSADO: Ferrai, a los 43' del segundo tiempo.

Ovalle logró un cómodo triunfo en su reducto, al imponerse sin apremios ante el representativo de Iberia. Apenas iniciado el pleito, el conjunto local consiguió la ventaja, para jugar con tranquilidad el resto de la etapa. Controló con eficacia el juego, inquietando en varias oportunidades la valla sureña. Siempre Ovalle dominó las acciones, buscando la manera de alargar las cifras. Y esto lo consiguió antes del cuarto de hora del lapso definitivo, concretando así una victoria merecida.

SAN LUIS 1 — LISTER ROSSEL 1

CANCHA. Estadio Fiscal de Quillota.
PAGARON. E° 1.852 personas.
RECAUDACION. E° 16.153.
ARBITRO: Luis Pérez.
SAN LUIS (1). Ledezma, Lira, Lobos, Pérez, Alamos, Verdugo, Méndes, Olate, Tapia, Betta, López.
LISTER ROSSEL (1): Chavez, Lastra, Cruchaga, Avendaño, Parada, Pardo, Bueno, Luna, Guerra, Carrasco, Tapia.
EXPULSADOS: Cruchaga (S.L.) en el segundo tiempo.
GOLES: Segundo periodo: 16' Adrián Tapia (S.L.); 44 López (L.R.).

Mereció más que el empate a uno el equipo quillotano. Todo el primer tiempo e incluso en buena parte del periodo final el ataque de San Luis exigió a la defensa linarense, concretando sus objetivos sólo en una ocasión.

Este gol, que estaba justificando el triunfo, sin embargo de nada sirvió, por cuanto casi al expirar el match y en una jugada fortuita se produjo la igualdad, la que si bien estableció friamente la división de puntos, en ningún caso fue el reflejo de lo sucedido en el campo (Gentileza de Juan Pérez).

COLCHAGUA 2 — AVIACION 0

CANCHA: Estadio El Bosque
ARBITRO: Hugo Durán
PUBLICO: 2.089
RECAUDACION: E° 15.980. Socios:Aviación 287.Colchagua 21
EQUIPOS: DEPORTES COLCHAGUA (2): Sanles; Spicto, Barrientos Aguilar, Torres, G. Gutiérrez (Sepúlveda); Piña, Pinto, Calderón, Carreño (C. Gutiérrez), y Araneda.
DEPORTIVO AVIACION (0): Fernández; Umaña, Espinoza, García, Osorio, Carvallo, Méndez (Valenzuela), Juárez, Illescas y Mota (Antequera).
GOLES: Primer tiempo: 13' Carreño (C). Segundo tiempo, 7' Calderón (C).

¡Un buen triunfo de Colchagua sobre el dueño de casa, Aviación, basado nada más que en su mejor organización, a la orientación de sus hombres y sentido de equipo. Aviación, además de contar con un arquero que ya no es el de antes por su lentitud, falta de reflejos, debió sumar su desorientación, escasa fortuna y pericia en los remates finales, y la poca decisión en la lucha del balón.

ÑUBLENSE 0 — COQUIMBO 0

CANCHA: Estadio Municipal de Chillán.
PUBLICO: 4.603 personas.
PAGARON: E° 52.533.
SOCIOS: Ñublense tiene los suyos sancionados; Coquimbo Unido, no registró.
ARBITRO: Luis González.
EQUIPOS: ÑUBLENSE (0): Bravo; Marín, Ríos, Saavedra y Núñez; Ulloa y Gómez; Mitchell, Villanueva, Olivos e Iturra.
COQUIMBO UNIDO (0): Montalván, Pérez, Rojas, Maluenda y Morgado; Chirinos y S. Villanueva; Sulantay, Sierra, Ambler y Chávez (Romero).

El empate a cero de Ñublense y Coquimbo Unido dejó satisfechos a los jugadores nortinos, pero no así a los integrantes del cuadro chillanejo, quienes por la presión que ejercieron y por las ocasiones que se creó el ataque estuvieron mucho más cerca de la victoria. Incluso más. A no mediar la excelente faena que cumplió el meta coquimbano Montalván, el resultado pudo haber favorecido a Ñublense por dos o tres goles de diferencia.

(Luis Cáceres, Corresponsal)

GIMNASIA RINDIO UN BUEN EXAMEN

En el Gimnasio del Instituto de Educación Física se efectuó la final de esta especialidad, organizada por la Asociación Escolar de Deportes.
Participaron más de 300 escolares en la semifinal y 60 gimnastas en la final.

Brinco, atención, elasticidad y elegancia en un trabajo de colchoneta, Francisco Baeza de la Escuela Matte.

Torneo de Gimnasia.

Los Juegos Panamericanos de 1975 han tenido la virtud de movilizar e inquietar todas las disciplinas deportivas. Y de esta forma, la gimnasia, una actividad que sólo tenía cultores en los pequeños estudiantes en las Escuelas, ahora, lentamente y gracias a la actividad que cumplen algunos clubes alemanes y la Asociación Escolar de Deportes, además de la intención por parte del Ministerio de Educación de llevar esta disciplina a un grado más especializado para desembocar en lo competitivo, agregando programas de trabajo de gimnasia en las Escuelas, logró concitar el entusiasmo de diferentes Escuelas de Santiago para llegar a una final que se realizó ayer en el Gimnasio del Instituto de Educación Física.

Una extraordinaria muestra de la masividad de estos certámenes, lo constituyó el primer campeonato o mejor dicho la iniciación de un Gran Campeonato de Gimnasia Escolar realizado el 26 de agosto pasado. En esa oportunidad compitieron 301 gimnastas en 3 categorías, damas y varones, con 82 equipos, 60 damas y 22 varones. Ese certamen contó con la ayuda de la Dirección de Deportes del Estado, Federación de Gimnasia de Chile y del Departamento de Educación Física, cátedra de Gimnasia del Departamento Centro de alumnos, los que sirvieron de jueces y en general de todos los profesores que presentaron a sus escuelas con excelentes gimnastas.

La Asociación Escolar dirigida por Franklin Arenas y los dirigentes, Rodolfo Ataglic, Jaime Santibañez, Pilar García y América Sepúlveda, más la ayuda de los alumnos, fueron los encargados de organizar y dirigir la final del Torneo realizada ayer, a la cual llegaron 60 gimnastas, diez finalistas en cada serie, infantil, intermedia y superior en damas y varones.

Las pruebas divididas en aparato (barras, paralelas y caballetes) y en terreno, (colchonetas) demostraron el avance que se ha logrado en esta especialidad que aúna la cordinación con la fuerza, la plastividad, elegancia y talento. De estos 60 finalistas, muchos de ellos tendrán que seguir compitiendo proximamente en el Torneo Metropolitano de gimnasia que se realizará en Santiago, para posteriormente llegar al certamen nacional que se efectuará en Valparaíso. En el torneo metropolitano, actuarán representantes de estos colegios que actuaron en la semifinal y final, más los clubes que existen y que tienen especialistas.

LOS RESULTADOS

Llegaron a la final en Infantil damas por equipos, el Colegio Divina Pastora, Rosa Santiago Concha, Juan Antonio Ríos en "A" y "B". En la serie intermedia Liceos de Niñas Nº 1 y 5, Juan Antonio Ríos, Santa Teresa, en total diez; en varones Escuela Matte, Consolida Salto, J.A. Ríos, Escuela Matte B, Colegio San Marcos e Ignacio Carrera; en intermedia, Liceo Claretiano, J.A.Ríos, Liceo San Marcos, Liceo 18, Consolidada El Salto e Ignacio Carrera.

En damas superior: Alianza Francesa, Liceo de Niñas y ocho equipos más. En varones, Liceo de Hombres 18, y 12, Internado Barros Arena, Liceo de Hombres 15 y 16, Liceo San Marcos.

LOS GANADORES

En damas infantil triunfó Oriana Olivares; 2º Patricia Jiménez y Cecilia Sandoval, 3º Susana Serra.

En varones infantil: 1º Manuel González, 2º Juan Carrasco y 3º Javier Baeza.

En serie intermedia damas, 1º Leticia Gómez, 2º Grace Egan y 3º María Cahu.

En serie intermedia varones: 1º José Sáchez, 2º Armando Vallejos y 3º Hernán Salgado.

En superior damas triunfó Isabel Lazo, segunda Roxana Fuster y terceras Katia Aguirre y Zoila San Martín.

En varones superior triunfó Roberto Ramirez, del Liceo Nº 12 de Conchali, igualando el primer puesto con Alejandro Marín, del mismo Liceo Nº 12.

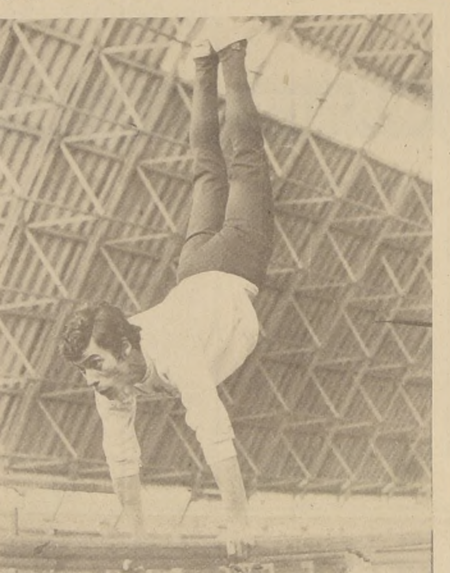
AVANCE PROVECHOSO

Según el presidente de la Asociación Escolar, Franklin Arenas, el torneo deja un saldo positivo, un avance en la técnica y la necesidad de seguir instiendo en esta clase de torneos.

El campeón de la división superior, Roberto Ramirez, tiene 17 años y cursa el 3º Año de Enseñanza Media en el Liceo 12, de Conchali. Hace justamente un año y medio que se dedica a esta especialidad, iniciándose en los clubes alemanes, donde encontró facilidad para trabajar en las paralelas, barras y argollas.



ISABEL LAZO y ROSSANA FUSIER, primera y segunda en la serie superior damas, muestran plasticidad, elegancia y técnica depurada en sus movimientos de gimnasia en terreno.



ROBERTO RAMIREZ, vencedor en la serie superior. Tiene sólo 17 años y demostró grandes condiciones y avance en la técnica.



Zoila San Martin, del Liceo 12 que fue el colegio que consiguió más triunfos, realiza un movimiento en colchoneta con gran eficacia.

Vóleibol:

ESTADIO ITALIANO A UN PASO DEL TITULO

El sexteto itálico ganó "al tranco" a Unión Española. Universidad Católica aventajó a Físico y no pierde las esperanzas al título. En la próxima fecha, última del certamen, se enfrentan "católicos" y "tanos".

CON TRIUNFOS para Estadio Italiano y Universidad Católica se reanudó la competencia de vóleibol de la Asociación Santiago, que estuvo suspendida por espacio de un mes, debido a la renuncia del directorio. En el primer partido de la jornada, el sexteto itálico de reserva varones ganó al conjunto de la U. C. por 13-15, 15-7 y 15-8. A continuación, en la serie honor varones los "católicos" lograron vencer al representativo del Físico, en tres sets 15-3, 15-5 y 15.-11. Por último, el equipo puntero de Estadio Italiano derrotó fácilmente a Unión Española por 15-3, 15-4 y 15.2.

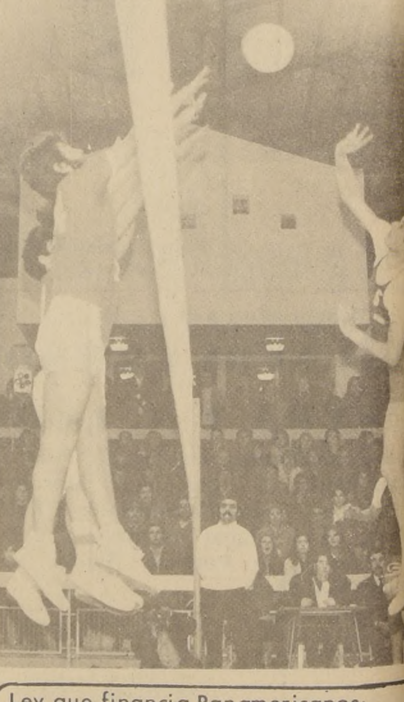
Los resultados que se registraron en el gimnasio Maccabi la noche del viernes dejan siempre a los "tanos" en la primera ubicación y con la opción principal para adjudicarse el título de campeón. En el segundo puesto está Universidad Católica, con una sola derrota y justamente ante el líder. Y serán estos mismos rivales los que pondrán término al certamen el próximo sábado, en una confrontación muy esperada.

De ganar la UC se produciría un empate en el primer lugar. Por el contrario, si gana Estadio Italiano se clasificará campeón en calidad de invicto.

ULTIMA FECHA

La jornada final del vóleibol capitalino consulta los siguientes encuentros: (Gimnasio Maccabi) Universidad de Chile-U. Católica en juvenil varones; Universidad de Chile-U. Católica en reserva varones y Maccabi-Vida Sana en honor varones. Y el sábado en el gimnasio de la UC. Aviación-Manuel de Salas en juvenil varones; Universidad de Chile-Manuel de Salas en honor y, en la misma división, Estadio Italiano-Universidad Católica cierran el torneo.

En lo que se refiere al campeonato femenino, faltan por realizarse los partidos definitorios por el primer lugar entre UC—Manuel de Salas, en reserva damas y juvenil damas.



Vuelta a Guatemala:

CESAR DEL CID TRIUNFO EN LA SEPTIMA ETAPA

RETALHULEU, (Guatemala), 1º (UPI).— César Del Cid, de Guatemala, ganó la séptima etapa de la prueba ciclística de Guatemala corrida ayer a lo largo de un circuito de 60 kilómetros sobre las calles de esta ciudad registrando un tiempo de una hora, 28 minutos y 19 segundos.

Esta es la segunda etapa de este evento que Del Cid se adjudica.

El corredor local había ganado también la primera etapa de la prueba, corrida en las calles de la ciudad capital.

La totalidad de los participantes se desempeñó de manera homogénea por lo que no se anotaron cambios significativos en las posiciones de la clasificación general.

El equipo francés perdió a uno de sus integrantes quedando reducido a dos corredores cuando Patrick Brunet abandonó la competencia en la séptima de las 16 vueltas del circuito corrido ayer.

El ciclista galo declaró que no pudo seguir tolerando la elevada temperatura, estacionada en los 30 grados centígrados, reinante durante la prueba.

Francia ya había sufrido una baja en sus filas en la segunda etapa y ahora sólo quedan en carrera Jacques Martínez y Jacques Marget. Martínez se encuentra en el 13 lugar en la clasificación general y Marget en el 41.

Los galos han sido eliminados de la competencia por equipos por cuanto las reglamentaciones establecen el número de ciclistas por conjunto en tres como mínimo.

Jorge Flores, una revelación guatemalteca del ciclismo de 18 años de edad, se mantiene en posesión de la camiseta del Quetzal de líder. El joven corredor ganó a comienzos de este año la prueba juvenil de ciclismo de esta República.

Mañana los competidores entrarán en territorio mexicano durante el desarrollo de la octava etapa que se extiende en un trayecto de 100 kilómetros desde esta ciudad hasta la localidad fronteriza azteca de Tapachula. Se espera que en la oportunidad los ciclistas mexicanos redoblen sus esfuerzos para satisfacer a la afición local.

El resultado de la séptima etapa disputada ayer fue el siguiente:

1.- César Del Cid, Guatemala, 1 28 19
2.- Saturnino Rustrian, Guatemala, a 10
3.- Mario Nufio, Guatemala, a 20
4.- Jorge Alvarez, Guatemala, a 30
5.- Héctor Roldán, Uruguay, igual tiempo
6.- Héctor Meza, Guatemala, a 41

Clasificaciones individuales tras la séptima etapa:

1.- Jorge Flores, Guatemala, 24 31 09
2.- Francisco Santos, Guatemala, a 2 18
3.- Saturnino Rustrián, Guatemala, a 5 27
4.- Mario Nufio, Guatemala, a 5 51
5.- Héctor Meza, Guatemala, at 6 00
6.- Héctor Roldán, Uruguay, at 7 07
7.- José Eudave, México

Posiciones por equipos:
1.- Ejército Nacional "A", Guatemala
6.- México
9.- Uruguay
10.- Costa Rica

FUTBOL EN EL MUNDO

LIGA ESPAÑOLA

MADRID (EFE).— Resultados de los partidos jugados hoy, correspondientes a la quinta jornada del Campeonato de Liga Española de Primera División.

Coruña Uno, Valencia, Uno.
Zaragoza, Tres, Oviedo, Cero.
Granada, Cero, Betis, Cero.
Barcelona - Real Madrid (A las 19.00 GMT)
Atlético de Madrid, Cero Español, Cero.
Las Palmas - At. Bilbao (A las 19.30 GMT)
Gijón, Tres, Real Sociedad, Cero.
Castellón, Uno, Málaga, Cero.
Burgos, Cero, Celta, Cero.

LIGA HOLANDESA

LA HAYA (EFE).— Resultados de los encuentros de fútbol correspondientes a la octava jornada de la Liga holandesa División de Honor.

Haarlem, Dso, Az'67 Cero
Amsterdam, Dos, MVV, Cero
Go Ahead Eagles, Dos, Sparta, Cero
PSV, Dos, Excelsior, Cero
NEC, Uno, Den Haag, Tres
Groningen Cero, Twente, Tres
Feyenoord, Cuatro, Den Bosch, Cero
Nac, Dos, Ajax, Cero
Utrecht, Uno, Telstar, Uno

LIGA PORTUGUESA

LISBOA, (EFE).— Resultados de los partidos correspondientes a al jornada de la Primera División de la Liga Portuguesa de Fútbol.

Leixoes, Dos, CUF, Tres.
Beira, Mar, Uno, Atlético, Uno
Uniao de Coimbra, Cero, Benfica, Cuatro.
Sporting Dos, Guimaraes, Cero
Barreirense, Cuatro, Farense, Uno
Setubal, Tres, Porto, Cero
Boavista, Tres, Montijo Cero, (jugado anoche)
Belenenses, Dos, Tomar, Cero, (jugado anoche)

Tras estos encuentros, la clasificacón general es la siguiente:

1. — Benfica, 8 puntos
2. — Sporting, 8
3. — Belenenses, 7
4. — Setubal, 6
5. — Guimaraes, 4
6. — Montijo, 4
7. — Boavista

LIGA ITALIANA

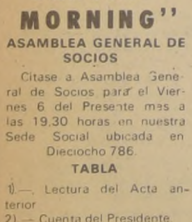
ROMAS (EFE).— Las clasificación provisional de Primera División del Campeonato Italiano de Futbol, al término de la segunda jornada, es la siguiente:

Milán, 3 puntos
Juventus, 3
Nápoli, 3
Roma, 3
Lazio, 3
Torino, 2
Fiorentina, 2
Atlanta, 2
Inter, 2
Verona, 2
Vicenza, 2
Palermo, 2
Cagliari, 1
Ternana, 1
Bologna, 1
Sampdoria, 0

ROMA (EFE).— El próximo domingo los equipos de primera división del Campeonato Italiano de Fútbol dispondrán de una jornada de descanso, a causa del encuentro internacional Luxemburgo-Italia correspondiente a la copa del mundo, que se disputará el sábado 7.

El Campeonato nacional se reanudará el domingo 15 de octubre con el siguiente programa para la Primera División:

Bologna - Roma
Cagliari - Palermo
Lazio - Juventus,
Milán Atlanta,
Nápoli - Vicenza
Sampdoria - Inter
Torino - Ternana
Verona, Fiorentina



"SANTIAGO MORNING"
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Cítase a Asamblea General de Socios para el Viernes 6 del Presente mes a las 19.30 horas en nuestra Sede Social ubicada en Dieciocho 786.

TABLA

1).— Lectura del Acta anterior
2).— Cuenta del Presidente.
3).— Cuenta de Tesorería.
4).— Incidentes

El Presidente

Ley que financia Panamericanos:

PRESIDENTE ALLENDE RECIBE A S. AGUAD

A las 17 horas de hoy el Presidente de la República, Salvador Allende recibirá en su despacho al Director de Deportes del Estado, Sabino Aguad, para conocer y ultimar detalles de la ley que financia los Juegos Panamericanos de Santiago de Chile de 1975.

Este proyecto de ley ya ha cumplido algunos trámites previos en diversos organismos considerándose que a la brevedad el que podría ser el definitivo sería enviado al Congreso.

ASESORIA FRANCESA

Mañana martes a las 11 horas en su despacho, el Director General de Deportes, Sabino Aguad, recibirá al representante de la embajada de Francia, el que oficialmente dará cuenta de la asesoría técnica y de perfeccionamiento deportivo (becas) que ofrece Francia por mediación de su Departamento de Cultura y Deportes.

Olimpiada de Aiedrez:

RESULTADOS DE LA CUARTA RUEDA

SKOPJE (Yugoslavia), 1º (UPI).— Resultados de la cuarta rueda de las finales de la vigésima olimpiada de ajedrez, tras ser completadas hoy la mayoría de las partidas que habían sido suspendidas.

Grupo A: Holanda-Yugoslavia 1-3 (Timman-Matulovic 0-1). Estados Unidos-Dinamarca 1.5-2.5 (Art Bisguier-Jorn Sloth 0-1). Argentina-Suiza 2-1 (falta completarse una partida) (Garcia-Schaufelberger 0.5-0.5; Rubinetti-Wirthensohn 1-0). Rumania-Suecia 2-2 (Ciocaltea-Jansson 0.5-05; Partos-Olsson 1-0)

Grupo C: Nueva Zelandia-Portugal 2-2 (Sutton-Durao 0.5-0.5. Kerr-Filciilfoyo 0.5-0.5). Turquía-Finlandia 1.5-1.5 (1); Escocia-Japón 4-0; Brasil-Australia 2-2 (Norbegar-Flaton 1-0. Van Reimsdyk-Shaw 0-1). Irlanda-Gales 2-2; México-Bolivia 2-2 (Escondrillas-Aliaga 1-0. De la Cruz-Salinas 0-1).

Grupo D: Siria-Irak 3.5-0.5. Andorra-Guernesey 1-3; Marruecos-Pamalta 1.5-2.5 Afghanistan-Saiba 1-0)

Ciclismo:

JORN LUND ROMPIO RECORD MUNDIAL

MEXICO, 1º (UPI).— Un ciclista amateur dinamarqués, Jorn Lund, rompió el record mundial para los cinco kilómetros, cubriendo el recorrido en seis minutos, 0.31 segundos, a un promedio de 50.5 kilómetros por hora.

Lund realizó ayer el exitoso intento, en el velodromo olímpico de la ciudad de México, superando la marca de 6 05.64 minutos establecida por el checoslovaco Jiri Daler en octubre de 1967, en M[...] (Italia). El ciclista danés hizo la prueba bajo un sol brillante pero con baja temperatura. Largo sólo a las 9.30 A. M.

Lund declaró, tras erigirse como el nuevo titular del record mundial, que estaba "muy feliz, contento y completamente confiado para sus próximos intentos de romper las marcas mundiales establecidas para [...] y 20 kilómetros y de record en una hora.

JOSE RAMIREZ GANO CIRCUITO "PRIMAVERA"

●Solamente cinco participantes llegaron a la meta,

José Ramírez, de la Universidad Técnica, se adjudicó ayer la maratón "Circuito Primavera", sobre una distancia de 30 kilómetros, con el tiempo de 1 hora 42 min., 11 seg.

Solamente cinco atletas tomaron parte en esta prueba, ida y vuelta a Pudahuel, organizada por la Federación Atlética de Chile. Los "conocidos de siempre" animaron esta maratón, que no logró reunir a una cantidad mayor de participantes y que tampoco logró interesar a la afición atlética.

Desde la largada, ubicada en la curva Pudahuel, el representante de la Técnica tomó la delantera y mantuvo un tranco seguro en los primeros tramos amagado solamente por la presencia del colocolino Mario Valdivia. Sin embargo, a medida que devoraba los kilómetros, Ramírez comenzó a desprenderse de sus seguidores, los que no tuvieron en esta ocasión la resistencia necesaria para mantener el tren de carrera del vencedor.

El triunfo para Ramírez al final resultó bastante cómodo al establecer una clara diferencia sobre su más cercano perseguidor.

La segunda ubicación fue para Mario Valdivia, de Colo Colo, que colocó el tiempo de 1 hora, 47 min. y 36 seg. para la distancia. Luego, Francisco González, también representante del club albo, se adjudicó el tercer puesto, con un tiempo de 1 hora, 51 min. y 26 seg. El cuarto y quinto lugares fueron ocupados por Mario Castro, de Colo Colo, y Bernardo Cifuentes, de Suplementeros, respectivamente.



JOSE RAMIREZ volvió a imponerse en la prueba de fondo disputada ayer, superando con facilidad a sus rivales. El representante de la UTE se adjudicó con claridad la maratón Circuito Primavera.

TORRES se descuelga bajo el tablero adversario y trata de convertir, pese a la oposición de dos rivales.

73 por 64:

"UNION" SOLO GANO POR 9 PUNTOS A Q. NORMAL

El quinteto unionista dio muchas facilidades y los quintanormalinos se "aprovecharon"...El próximo jueves, los rojos tienen un difícil compromiso frente a Thomas Bata.

Que Unión Española haya ganado a Quinta Normal no extraña. Pero que las cifras registradas fuesen tan estrechas —73x64— sí que llama la atención. Porque la verdad sea dicha, por nombres y juego el quinteto unionista debía, en el papel, apabullar al conjunto quintanormalino. Sin embargo, ello no sucedió y a lo largo de todo el partido el marcador nunca anotó una diferencia más allá de los 15 puntos. El primer tiempo finalizó 43x32.

Al analizar el partido cabe plantearse una doble interrogante: ¿jugó mal Unión o es que Quinta lo hizo bien? A nuestro parecer, es más acertado pensar que lo primero refleja mejor los ducedido en los 40 minutos de juego. Porque los rojos, manteniendo su esquema clásico de juego, bajaron el ritmo. Y por lo tanto su marcación individual no tuvo la fuerza de otras oportunidades, a la vez que el trabajo en la ofensiva no fue constante.

UNION,MEDIDA...

Queda la impresión que la baja evidente exhibida en Unión Española se debió, en gran parte, a que jugó medida. Está claro que los unionistas juegan en la medida que se lo exige el rival. Y eso fue precisamente lo que aconteció ante los "negros" de Quinta Normal. Además, cabe hacer notar que no actuó Bute y que Thompson y Arizmendi sólo jugaron un tiempo.

Quinta Normal mediante la "cancha" de Díaz supo aprovechar la ventaja que daba el adversario y, en algunos momentos equilibró las acciones. En ataque, Puz con 19 anotaciones fue el goleador del quinteto. Y pese a los muchos yerros, Somoza y Devoto convirtieron 12 puntos cada uno.

Los anotadores de Unión Española fueron: Figueroa 10, Torres 21, Miller 10, Ferrer 5, Thompson 4, Amigo 12 y Arizmendi 11. Y por Quinta Normal, además de los nombrados, Marambio 4, Díaz 6 y Vera 11.

PRELIMINAR

En el semifondo, Gasco derrotó al diminuido quinteto de Colo Colo por 62x45. El primer lapso había terminado 32x25. La victoria del elenco de Gasco resultó plenamente justificada, porque en todo momento se mostró como un cuadro mucho más armado en todas sus líneas.

Los goleadores de este partido fueron: por GASCO, Farja 13, Lazanev 15, Smith 11, Mc Millen 11 y Smolic 12. Mientras que por COLO COLO lo hicieron Véliz 4, Acuña 15, Aros 11, Sanhueza 1, Parra 14.

PROXIMA FECHA

Quinta Normal y Gasco animarán el único encuentro programado para el martes próximo, a las 20.45 horas en Nataniel. Y el jueves se realizará la que puede considerarse la final del certamen: Unión Española-Thomas Bata. En esa misma reunión se enfrentan Colo Colo-Quinta Normal y Feroviarios-Gasco.



JUAN GUILLERMO THOMPSON estuvo un tanto bajo. Anotó 4 puntos. Sólo jugó durante el primer tiempo. EN LA FOTO, palmotea un balón, abajo queda Devoto. Más allá, Torres observa.

NISEI SIGUE SIENDO EL AMO DEL TATAMI...

Nisei Club dejó nuevamente sentada su absoluta primacía en el deporte del tatami al ganar por octava vez el campeonato nacional de judo en forma inapelable en el gimnasio Manuel Plaza, al cual concurrieron a competir 9 equipos.

Al adjudicarse la decimosexta versión del torneo nacional por equipos, Nisei debió disputar la final con los judokas de Universidad de Chile, a los cuales vencieron sin demasiadas dificultades, a pesar de contar el representativo universitario con destacados valores, como Ken Suzuki, Gero Suzuki, Héctor Urrutia, Oscar Muñoz, Eduardo Ruiz y Hernán Castillo.

LES FALTA AUN...

El equipo campeón, bajo la dirección técnica del "sensei" Kobayashi se presentó al "doje" (gimnasio de judo) con los siguientes judokas: la promesa panamericana Víctor Cáceres, juvenil Hugo Castillo, Joslie Azócar, Jaime Fuentes y Gustavo Heldberg.

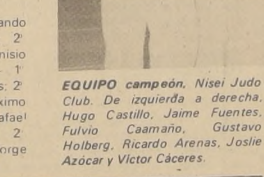
A las semifinales del campeonato llegaron otras dos instituciones de dilatado prestigio en el arte del tatami, el Club Samurai y el de la Cámara de Comercio de Viña, pero quedó claro que a sus judokas, en su mayoría de menor graduación, les falta bastante aún para combatir con posibilidades frente a los representantes de la U. de Chile, y sobre todo, del Nisei, cuna de grandes campeones.

LA "U" CRECE

Toshiaharu Kobayashi, sensei del club campeón y, además, D.T. del equipo preseleccionado para los Panamericanos, manifestó que "en realidad, ganamos con facilidad, sin mayores dificultades, como lo demuestra el triunfo de 50 puntos a cero frente al equipo finalista de la U. de Chile".

Agregó que los otros clubes debían prepararse más a fondo para alcanzar o superar al Nisei. "Llegamos en excelentes condiciones de preparación a disputar el torneo y estaba seguro desde el comienzo del triunfo de mi equipo".

Cabe destacar el hecho que varios de los valores del Nisei, incluso el campeón Eduardo Novoa, han pasado a engrosar las filas de los judokas del club de la Chile, que encabeza como presidente Ken Suzuki, también campeón nacional en su categoría. Novoa sin embargo no compitió esta vez, pero, en todo caso, el equipo universitario se mostró sólido, y, sobre todo, capaz de grandes progresos. Muy pronto estará en condiciones de disputarle con mucho riesgo para el Nisei la supremacía nacional en judo.



EQUIPO campeón, Nisei Judo Club. De izquierda a derecha, Hugo Castillo, Jaime Fuentes, Fulvio Caamaño, Gustavo Holberg, Ricardo Arenas, Joslie Azócar y Víctor Cáceres.



Los judokas Joslie Azócar y Jorge Silva, del Nisei y Samurai, en un momento del combate por las semifinales.

Tiro Skeet:

EXCELENTE REGISTRO DE ALBERTO VIEJO

Alberto Viejo, de escasos 14 años de edad, se alzó como la mejor figura del torneo de tiro skeet del club Lo Curro, al señalar en la categoría "A" 48 impactos sobre los 50 platillos que contemplaba la competencia. La muy buena "marca" del joven especialista en skeet le significó no sólo ganar su categoría sino también aventajar los puntajes que en la serie AA, para campeones, lograron valores ya consagrados como son Armando Gellona, Patricio Bunster y Dionisio Saez.

Los resultados generales del torneo efectuado ayer en Lo Curro fueron los siguientes:

Categoría AA.— 1º Armando Gellona con 47 platillos; 2º Jaime Bunster 42 y 3º Dionisio Saez 42.— Categoría A.— 1º Alberto Viejo con 48 platillos; 2º Alfredo Paye 45 y 3º Máximo Viejo 43. Categoría B.— 1º Rafael Délano con 39 platillos 2º Lorenzo de Mariá 30 y 3º Jorge Matus 30.

Hockey césped:

PERDIO EQUIPO FEMENINO DE VIÑA

BUENOS AIRES, 1 OCT. (EFE).— El equipo femenino de Hockey Viña, de la ciudad chilena de Viña del Mar, se despidió hoy domingo del público de Buenos Aires con una derrota ante el club local Bartolomé Mitre, que logró ganar por 3 a 0.

La delegación chilena tenía planeado partir hoy a las 14, hora local,(17.00 GMT) rumbo a Mendoza, donde debía disputar el último encuentro en Argentina, pero probablemente se retrase la salida, dado que está jugando el equipo chileno de caballeros, con bastante retraso con respecto a lo planeado.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS solicitadas desde el 12 al 26 de Septiembre, inclusive, publicación de acuerdo a las Clases del Clasificador Internacional, cuya relación aparece en el Diario Oficial Nº 28093 de fecha 6 de Noviembre de 1971.

Clase 1.— "COLOROPAC"; "ALUSA"; "AGELIX"; "ULTRAMID"; "SINTEFOL"; "SINTEFOL INSTANTANEO 250"; "EDAFOL"; "SINTELATO"; "BAREX" "AMERCHOL".
Clase 2.— "COLOROPAC"; "TECNITECHO" etq., "COLORAMA"; "ALUSA"; "VULCAN"; "SABATINI" etq.; "BACO" etq.
Clase 3.— "SOLVOLITH"; "POUR HOMMES" etq; "ALFA"; "ALUSA"; "CELENA"; "MARY—GLO"; "WELLA"; 2 etqs; "ACILIA"; "SILVIA"; "SALLY DOMAGE"; "CHEVAL MARIN".
Clase 5.— "CLORTON"; "ZALCONIO"; "SEMPREBON"; "HYPOLIPUR"; "ZYMA"; "SURHEME"; "IRRIGOR"; "POSE—DRINE"; "LIMBATRILIN F"; "ALUSA"; "RATAPLUM"; "MARABUNTA"; "KING GAC"; "SEMPRAXIN"; "GYNODAXTARIN"; "POTASORAL".
Clase 6.— "DROSTE"; "WEARALLOY"; "MANGALLOY" etq.; "TORINO"; "ITER".

Clase 7.— "GP GROUPE PECHINEY" etq.; "GRASSO"; "BST" etq.
Clase 8.— "ALUSA".
Clase 9.— "ACRY — LET"; "LINE MATERIAL"; "REHUE" etq.; "ITER".
Clase 10.— "WECK" etq.; "PLASTIGROT"; "ACRIDEN".
Clase 11.— "INCIMARCO".
Clase 16. "LA CACEROLA"; "LUCA"; "EL PROLETARIO"; "TECNITECHO" etq.; "UNICORNIO"; "VIP".
Clase 17.— "COLOROPAC"; "ALUSA"; "ULTRAMID".
Clase 19.— "TECNITECHO" etq.; "PIZANO".
Clase 20.— "ANLO"; "PIZANO"; "BAREX".
Clase 21.— "ALPINA" 2 etqs., "ALUSA"; "BAREX".
Clase 24.— "ELASTEX"; "NACRUR" etq.

Clase 25.— "MISSURA"; "ANCORA"; "RAPSODIA"; "ALAMEN'S" etq.; "TATU"; "ELASTEX"; "CHANEL"; "HOJAS" etq.; "YANKO"; "TUPAHUE".
Clase 27.— "TATU".
Clase 28.— "PLATIGROT"; "MATCH-21".
Clase 29.— "SCREEN"; "CARGILL" etq.; "GENTIL CHAMPAÑA"; "FLACO OBLEA" "HUASITO VINO"; "LOCO COCO"; "DUO AGUA Y SODA"; "ROMANTICO EROS"; "GRUÑON LIMON"; "NEGRO TRITON"; "DULCE MARIA"; "EL SHOW GALLETIN"; "EL SHOW CHOCOLATIN"; "EL SHOW CARAMELIN".

Clase 30.— "HUASITO VINO"; "LOCO COCO"; "DUO AGUA Y SODA"; "ROMANTICO EROS"; "GRUÑON LIMON"; "NEGRO TRITON"; "DULCE MARIA"; "EL SHOW GALLETIN"; "EL SHOW CHOCOLATIN"; "EL SHOW CARAMELIN"; "GENTIL CHAMPAÑA"; "FLACO OBLEA"; "PASAMAR"; "FEISOL"; "SAN MARTIN"; "SCREEN"; "KELICO"; etq.; "McKAY" etq.
Clase 33.— "MONTECARLO"; "SAN FRANCISCO JAVIER LONTUE" etq.; "CAPERCAILLIE"; "MOLINO VIEJO" etq.; "TALAMI"; "LO DE CUEVAS".
Clase 34.— "TAP—CASH".

SERVICIOS.

Clase 35.— GENTIL CHAMPAÑA"; "FLACO OBLEA"; "HUASITO VINO"; "LOCO COCO"; "DUO AGUA Y SODA"; "ROMANTICO EROS"; "GRUÑON LIMON" "NEGRO TRITON"; "DULCE MARIA"; "EL SHOW GALLETIN"; "EL SHOW CHOCOLATIN"; "EL SHOW CARAMELIN" publicidad y negocios en Santiago.
Clase 37.— "SODIMET" reparacion de vehiculos y otros trabajos mecánicos en Valpso. "ACRY—LET" reparación letreros luminosos en Stgo.
Clase 39.— "VALET—PARKING" etq.; servicio de estacionamiento y de custodia para vehiculos en general en Stgo., Valpso. y Concepción.
Clase 41.— "MARINETTI" editorial en todo CHILE.— "MUNDISHOW" compañía de espectáculos artísticos, musicales, culturales y representaciones en Stgo. "OIKOS" editorial en Santiago.
Clase 42.— "MOROCHA" bar, restaurant, boite, tanguería y fuente de soda en Stgo. "CRONOPIOS" taller experimental de arte fotográfico en Stgo. y Valpso. "UNICORNIO" discoteque, motel, restaurant y similares en Stgo y Concepción. "AERO SERVICH fuente de soda y similares en Stgo. "LA CIGALLE" hotel en Stgo. "RIVIERA" hotel, motel en Stgo.

ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

"ELECTRO SUR" venta de arts. eléctricos en general, arts. y artefactos para el hogar, juguetes, muebles e instrumentos musicales en CHILE. "ESTANCO DEL LIBRO" distribuidora de libros en Stgo. "TREVIRA" venta de hilos, hilados, telas, tejidos y similares en Stgo. "PROPLAS" venta y distribución de productos plásticos en general en Stgo. "MARGARITA FERNANDEZ" variedades artísticas. "ACRY—LET" fca. de letreros luminosos. "SODIMET" venta de repuestos para vehiculos en Valpso. "ANTARES" fca. de resortes en general. "LOS GENIOS" conjunto musical "LUANA" empresa productora de peliculas cinematográficas. "DINATEX" distribuidora de arts. textiles en Stgo. "CONA" laboratorios de productos cosméticos. "LOS ESCORPIONES" conjunto musical. "TATU" venta clases 25 y 27 en Stgo. "HOJAS" etq.; fca. y venta clase 25 en Ñuble. "LOS QUITRALES" conjunto folklórico, cantos y danzas. "DROSTE" fca. de válvulas, fittings y accesorios para vapor. "CACHUREO" venta arts. para el hogar en Stgo. "CROWNMETAL" fca. estructuras metálicas y cerrajeria en general. "INDUVET" industrializadora de plumas de aves y venta de plumas industrializadas, almohadas, plumones y sacos en Stgo. "LITAMLIT" imprenta y litografía.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar las cuales deberán presentarse en el Sub-Departamento de Marcas Comerciales del Departamento de Propiedad Industrial de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos Nº 50, 2º piso, Santiago, en el plazo de 30 días a contar de la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

p. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

TELEFONOS DE URGENCIA

✱ POSTAS INFANTILES	
Hosp. Roberto del Rio	377333
Hosp. Manuel Arriarán	52681
Hosp. Calvo Mackenna	492323
✱ POSTAS ADULTOS	
CASA CENTRAL	382244
Posta 2 Area Sur	50061
Posta 3 Area Poniente	91011
Posta 4 Area Oriente	43360
La Cisterna	561454
Providencia-Las Condes	257216
San Miguel	561454
Inst. Traumatológico	83271
✱ Hospital Siquiátrico	371031
✱ INVESTIGACIONES:	
Radiopatrullas	715584
	715765
	64764
✱ CARABINEROS.	
Prefectura General	60151
Radiopatrullas	62261
✱ BOMBEROS:	
Santiago	61171 y 60141
La Cisterna	581122
Conchalí	370793
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal	732222
San Miguel	53020

6 JUDICIALES Y LEGALES

POR ROBO Cheque Serie EZ 347743 al 347800 Banco de Chile San Fernando, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

A 30 1 2 6

ORDEN DE NO Pago por hurto del talonario de cheques, serie CS - C N 575001 al 575100 del Banco Osorno y La Unión, Oficina Central.

A 2 6

EXTRAVIADA libreta N 2170400 del Banco del Estado de Chile queda nula y sin valor.

A-2-6

ORDEN NO pago cheque N 0518598 Serie DU Banco del Estado Oficina Matriz Cuenta 9008128 E° 1 151, 16 por robo.

A 2 6

NOTIFICACION Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Presentose Jorge Aliaga Ibar, empleado, Agustinas 1070 oficina 413, iniciando en lo principal demanda juicio ordinario contra sucesión Raúl Covarrubias Zenteno, fallecido, por cobro cheques por E° 10 000 y E° 14 000 Banco Chile, girados causante fecha 20 y 25 marzo 1970, documentos protestado por cuenta cerrada, sucesión formada por Eliana Berta Covarrubias Gatica, representada por Ana Rosa Purísima Gatica Briones, calle Pedro León Ugalde 96, Berta Rebeca Olga Covarrubias San Martín, domiciliada El Monte, y por cónyuge María Marta Georgina Rosales Guevara, El Vergel 2818. Primer otrosí, acompañada documentos; al segundo, patrocinio poder. I. Corte designó Tercer Juzgado. Tribunal proveyó: Santiago 6 enero 1972. Interpuesta demanda, traslado; primer otrosí, como se pide; segundo, téngase presente. No ubicada Berta Eliana Rebeca Olga Covarrubias San Martín, solicitose notificación avisos. Juzgado resolvió: Santiago, 8 septiembre 1972. Como se pide diarios "La Nacion", "La Prensa" y Diario Oficial. Papel 6.56. Rol 2465-72. Eduardo Avello, Juez. Yáñez, Secretaria. Consecuencia notifico Berta Eliana Rebeca Olga Covarrubias San Martín demanda, providencias insertas, bajo apercibimiento. Secretaria.

A 30-2-6

HABIENDOSE extraviado los cheques serie At Nos 2265765 al 2265775 Banco del Estado, sucursal Ahumada, Quedan nulos.

A-30-1-2-6

CONSTITUCION de Sindicato Profesional. En Santiago a 28 de Septiembre de 1972 y en presencia de la Inspectora del Trabajo, Srta. Ana María Catalán, quedó constituido el Sindicato Profesional de Empleados de Rodamientos SKF Chile S. A. El directorio provisorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente, Sr. Alfredo Alvarez Alvarez; Secretario, Sr. Patricio Sánchez Schultze; Tesorero, Sr. Héctor Delgado Núñez; Director, Sr. Eduardo Mejías Contreras; Director, Sr. Carlos Morgado Ahumada. Se hace la presente publicación en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

Z-2-6

CHEQUES robados Nº 3066249-3066250 serie STC Cta 141776-1 Bco. Español Chile quedan nulos por haberse dado avisos correspondiente.

A-3-6

SE RUEGA a la persona que encontró documentos a nombre de Carlos Cornejo S. entregarlos, en Ictinos 842, Depto. 14 Ñuñoa— Stgo.

A-3-6

HABIENDOSE extraviado Libreta de Ahorros N 2904 del Banco del Estado de Chile perteneciente a Julio Benítez Castillo queda nula por haberse dado aviso.

A-3-6

INTERDICCION Provisoria. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago ordenó citar parientes don Carlos A. Rossetti Colombino comparendo 3 de octubre 1972, a las 15 horas, solicitud interdicción provisoria. Secretario.

A-3-6

SOLICITA Merced de agua subterranea para los fines que indica. Pedro Maya Tapia, chileno, comerciante y agricultor, domiciliado en Vallenar, calle Santiago N 210, Rol de Contribuyente Nº 3.914.154 -K, Carnet de Identidad N 18.132 del Gabinete de Chañaral, al señor Director General de Aguas respetuosamente expone: Que es dueño de un pequeño predio rústico, ubicado en el lugar denominado Arbol de Marañón, como a 7 Kms. al Norte de la ciudad de Vallenar, Departamento de Huasco, Comuna de Vallenar, Provincia de Atacama. Que en dicho predio aflora agua suficiente para ser explotado en actividades agrícolas y de pequeñas Industrias caseras. Para poder hacer efectivos los trabajos correspondientes para estos casos, que van en beneficios de la comunidad y una amplia colaboración al supremo Gobierno, viene en solicitar respetuosamente se le permita hacer perforaciones y drenajes, pues el agua que actualmente aflora es insuficiente para el regadío para los fines que indica. Los antecedentes que abonan la petición de la presente solicitud, son los siguientes: 1.- Aguas Subterráneas, ubicadas en el lugar denominado "Arbol de Marañón" como a 7 kms. al norte de Vallenar, Departamento de Huasco, Provincia de Atacama. 2.- El agua que se extraerá será la cantidad de 2.5 litros por segundo. 3.- El uso que se extraiga se destinará al regadío de la parcela agrícola en una extensión o menos de 7 hectáreas. 4.— Su extracción se habrá por bombas y su conducción por cañerías para ser depositadas en un estanque de 150 mts. cúbicos. 5.- La captación de estas aguas quedan ubicadas dentro de la propiedad según Arts. 37 y 248 del Código de Aguas. 6. Esta merced es de ejercicio permanente; acompaña croquis presupuestos de la obra a emprender. Es gracia. Pedro Maya Tapia. Vallenar, 4 de septiembre de 1972. Prov. Nº téngase por solicitado la Merced de Agua. Remítase copia de la solicitud a la Dirección Deptal. de aguas. Publíquese en la forma establecida en el Art. 261, 262 y siguientes del Código de Aguas, a costa del interesado. Dése copias autorizadas. Nibaldo Paredes Delgado, Secretario. Luis V. H. Rojas Aguirre, Gobernador.

A-1—2-6

Corporación de Servicios Habitacionales Fiscalía Loteos Irregulares. Extracto de la Resolución Nº 3564 de fecha 21 de Septiembre de 1972. Ref: amplía nómina de personas con derecho a obtener títulos de dominio en Población "Río de Janeiro" de San Bernardo. Vistos y teniendo presente. Resuelvo: 1.- Acójanse las solicitudes presentadas por los siguientes pobladores del Loteo "Río de Janeiro": Nombre Purísima Astudillo B. Lote 76. Precio, E° 1.380. Saldo pagado; Mario Astorga Correa, 60, 1.300, 1.470.- Tránsito González Layi 23, 5.500, pagado; Emiliano Martín Martínez 21, 2.500 pagado; Mario Miranda Ramírez 169, 2.850 pagado; Camilo Mejías Maldonado, 165, 1.230, 1.175. Heriberto Navarrete Castillo, 153, 1.368, pagado; Rosa Pino Concha 78, 1.587 pagado; Toribia del C. Pino V. 110, 1.580 pagado; Jorge Alberto Salinas 155, 2.850, 750; María Teresa Valenzuela, 5, 1.350 pagado. 2.- Acójanse, asimismo, las solicitudes de las siguientes personas de las poblaciones que a continuación indico: Otoniel Retamal, sitio C, población "Daniel Guzmán" de la Comuna de Conchalí, precio E° 8.000, pagado.- Bernarda Lopetegui, sitio 92, población "Villa Principal" de la Comuna de Conchalí, precio E° 1.500, pagado.- 3.— Facultar al Abogado Jefe de la Sección Loteos Irregulares, para que en nombre de la Corporación de Servicios Habitacionales y en cumplimiento de la Resolución Nº 1432 de 5 de Octubre de 1971 de esta Fiscalía comparezca en el otorgamiento de las escrituras que se extiendan y alce los embargos trabados en los loteos a que se refiere la presente Resolución.- 4.— Notificar en extracto la presente Resolución a todos los interesados mediante la publicación de un aviso en el Diario "La Nación" de Santiago, a objeto de que dentro del plazo fatal de 10 días contados desde la publicación formulen sus reclamos relativos a la defensa de sus derechos.- 5.— Informar a los interesados que deberán consignar en la Caja Recaudadora de la Sección Loteos Irregulares los fondos necesarios para cubrir los gastos de escritura en Notaría y Conservador de Bienes Raíces. Transcríbase, comuníquese y publíquese en el diario "La Nación" de Santiago. Roberto Donoso Salinas, Fiscal.

C-2-6

NOTIFICACION. Ante el Séptimo Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, presentóse Olga Loyola, deduciendo demanda nulidad matrimonio contra Ramón Segundo Guajardo Vargas, comerciante, ignórase su domicilio, celebrado 9 de diciembre 1933, ante Oficial Civil Tercera Circunscripción, Departamento Santiago, inscripción 302, fundándola contrayentes no tenían domicilio ni residencia legal dentro esa Circunscripción; primer otrosí, documentos con citación; segundo, notificación demanda forma que indica; tercero, oficios; cuarto, patrocinio y poder. El Juzgado proveyó: Santiago, 19 de Abril de 1972. A lo principal, traslado; primer otrosí, por acompañados citación; segundo hágase previamente como se solicita en el tercer otrosí; cuarto, téngase presente. Papel E° 3.91. Rol 9.042-72. Posteriormente cumplidos trámite ordenóse notificar demanda por tres avisos en La Nación y El Mercurio correspondiente Diario Oficial. Notifico a Ramón Segundo Guajardo Vargas demanda y providencias insertas. Secretario.

A-29-30-2-6

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas Erwin Köhler Flöhr y Elena Harlen Papallilli, para hijos Erwin y Richard Kohler Harlen.

A-30-2-3-6

NOTIFICACION Ante Septimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Autos 9319-72, presentóse Elena Hernández Romero, empleada, Maruri 272, deduciendo demanda nulidad matrimonio celebrado entre su marido Luis Pinto González y Olga Salazar Martínez 30 Junio 1939 Circunscripción Universidad Santiago, Inscripción 593, Año 1939. Matrimonio Pinto Salazar es nulo porque marido se encontraba ligado con demandante vínculo matrimonial no disuelto. Solicita, además, modifique inscripción posesión efectiva Luis Pinto González inscripción fojas 21.423 N 29.654, Registro Propiedad, Santiago, Año 1971 y declare que Olga Salazar contrajo matrimonio sabiendo impedimento que existía, con costas. Demanda a Olga Salazar Martínez y Luis Pinto González, éste representado por hijos Nilda Angélica y Claudio Angel Pinto Salazar. Tribunal proveyó demanda, teniéndola por interpuesta, traslado, mantuvo prejudicial precautoria, ordenó agregar autos medida prejudicial. Resolución 27 Septiembre 1972 ordenó notificar Olga Salazar Martínez y Nilda Angélica Pinto Salazar, ignórase profesión y domicilios mediante avisos extractados La Nación y El Mercurio, sin perjuicio publicación Diario Oficial demanda precedente y resolución 29 Mayo 1972 que concedió precautoria prohibición celebrar actos y contratos sobre inmueble Obispo Orrego 670 Santiago inscrita fojas 3174 N 6294, Registro Prohibiciones Santiago Año 1972. Notifico Olga Salazar Martínez y Nilda Angélica Pinto Salazar demanda, proveídos y medida prejudicial precautoria. Secretario.

A-30-2-3-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesion efectiva herencia Luis Guillermo Pinto Gonzalez a Leopoldo Guillermo y Ana Elena Pinto Vera.

A-30-2-3-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rosalía Torres Cofré a Antonio Segundo del Campo.

A-30-2-6-

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Alberto Travisany y Francisca Ripoll Fierro a Gilda Marion, Amanda de la Paz, Dante Gastón, Sonia, Lucía Francisca y Gabriela Travisany Ripoll. Inventario solemne practicaré 3 octubre 15 horas.

A-29-30-2-6-

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juan Leoncio Sossa Bazán a Angel Custodio, Rosa Amelia, Virginia Lastenia, Santiago del Carmen y Alberto Juan Sossa Aguilar.

A-29-30-2-6-

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ernesto Seron Molina a Matilda Mercedes, Juana Nury y Natacha Yolanda Seron Ferró; Ernesto Valero y María Salomé Seron Pavez, sin perjuicio derechos cónyuge Sara Pavez Roque. Inventario solemne practicaré 3 octubre 15 horas.

A-29-30-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Zoila Toledo Arellano a Juan José, Raquel Rebeca, Blanca Algorta, Zoila Olga y Ana Luisa Saitúa Toledo.

A-29-30-2 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Román Montero Morinigo a Eduvigis y Carmen Montero Morinigo; José Montero Sepúlveda; y María Cristina Montero Goywitz.

A-29-30-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Horacio Jorquera Aliaga a cónyuge Luzmira Sanhueza Castillo, sin perjuicio sus derechos.

A-29-30-2-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Newach Wisniak Stanislavovski, a Dorita, Sara, Jaime y Gil Wisniak Marcovicth sin perjuicio derechos cónyuge Berta Marcovicth.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Pedro Jesús Madriaza Gómez a Iván, Jesús, Edith, Ivis, Betty y Gladys Madriaza Arnaiz, sin perjuicio derechos cónyuge Severina Arnaiz Tejedor.

A-29-30-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Fuenzalida Céspedes a Hernán Mario, Aída del Carmen y Fresia Magdalena Fuenzalida Palacios, sin perjuicio derechos conyuge, Aida Adriana Palacios Apablaza. Ley 16.271.

A-30-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Elsa Margarita Crocco Casaccia a María Angélica Núñez Crocco y cónyuge Eduardo Núñez Ruiz. Inventario solemne practicaré 4 octubre 15 horas.

A-30-2-3-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juan de Dios Aravena Sánchez a Juan y Hugo Antonio Aravena Leiva.

A-30-2-3-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Laura Silva Vildósola a Jerman Eugenio, María Laura Berta, Ana Sofía, Irene Lucía, Marta Eliana, Graciela Concepción y Gustavo Adolfo Greve Silva; María Mónica Magdalena, María Angélica y Elena Bernardita Greve Matus. Inventario solemne practicaré 4 de octubre 15 horas.

A-30-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ambrosio Barros Moreira a Jaime de la Cruz, Sergio Antonio Augusto, María Rosa Inés del Carmen, Félix Ambrosio, Andrés Filomena y María Verónica Barros Pérez Cotapos. Inventario solemne practicaré 4 octubre 15 horas.

A-30-2-3-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Alejandro Muñoz Mellado a Victor Hugo y José David Muñoz Bustamante, sin perjuicio derechos cónyuge, Mercedes Javiera Bustamante Llanos. Inventario solemne practicaré 4 octubre 15 horas.

A-30-2-3-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesion efectiva herencias Manuel Zúñiga Berríos y Juana Urrutia Rozas a Hugo del Carmen Zúñiga Urrutia.

A-30-2-3-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jesús Andonie Lamas a Julio Jesús y Marisol del Cármen Andonie Esveile sin perjuicio derechos, cónyuge, Elena Victoria Esveile Escobar. Inventario solemne practicaré 4 octubre 15 horas.

A-30-2-3-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ramón Díaz Gutiérrez a Leonardo Antonio, David Juan Guillermo y Leonor del Crmen Díaz Palma, sin erjuicio derechos cónyuge, Petronila Carmela Palama León.

A-30-2-3-6

QUIEBRA: Industrias de Artefáctos Termomecánicos Caming S. A. Segundo Juzgado San Miguel. Resolución 22 septiembre 1972 tuvo por formuladas proposiciones de pago créditos preferentes 1a. clase. Se tendrán por aprobadas si no fueren objetadas dentro de tercero día. Secretario.

C-29-30-2-6

Causa rol 12.562 Juzgado de Letras de Puente Alto, se concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Adolfo Vicente Pozo Campusano a sus hijos legítimos Jeannette del Carmen, Lorena Antonieta, y Cristian Adolfo, todos Pozo Peña, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente Lidia Peña Rubilar. El Secretario.

Z-30-2-6

SEGUNDO Juzgado, amplió posesión efectiva Alberto Gagos Verdugo, concediéndola también a Alberto Gago Cáceres.

A-29-30-2-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Manuel Muñoz Garrido a Manuel Muñoz Godoy y Adolfo Muñoz Osorio, sin perjuicio derechos conyuge Lizarda Godoy.

A-29-30-2-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Fernando Hille Bravo a Cristina, María Alicia y Jorge Hille Tognolla.

A-29-30-2-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Julia Gamboa Calderón a Olga Heinsohn Gamboa, Ximena Navarro Heinsohn y Germán Heinsohn Jung, sin perjuicio derechos último como cónyuge.

A-30-2-3-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Jovino Aravena Rojas y Florencia Ahumada Lazo a Yolanda, Jovino, Alba, Patricia, Hugo y Victor Aravena Ahumada. Practicaré inventario solemne, Secretaría cuatro octubre, quince horas. Secretaria.

A-29-30-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Humberto Rubio Cubillos a Rebeca Rubio Cabrera, sin perjuicio derechos cónyuge Rebeca Cabrera Parozot. Inventario solemne practicaré 2 octubre 15 horas.

A-2[illegible] 6

EXPEDIENTE 19.130 autorización adoptar menor Rosa Lohse Vega, seguido ante Tercer Juzgado Menores Santiago cítase audiencia de parientes de la solicitante Sara Lohse Vargas para el 4 de octubre 14 horas. Laura García Roa. Secretaria.

A 10 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Raúl Castro Zúñiga a cónyuge Celestina González Duarte, sin perjuicio sus derechos. Ley 16.271.

A-3-6

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia José Francisco Gana Subercaseaux a María Loreto, Federico Fernando, José Andrés y María Rosario Gana Johnson, sin perjuicio derechos cónyuge Perla Inés Johnson Topp.

A-4-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Humberto Rojas Lizana a Ana María Teresa, Paulina Julia, Luis Daniel, Isabel Margarita y Eduardo Javier Rojas Zepeda, sin perjuicio derechos cónyuge Teresa de Jesús Zepeda Pardo.- Inventario solemne practicaré 5 actual, 15 horas.

A-4-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencias Luis Lavin Valdés a Eugenio, Máximo, Ernesto y Luis Fernando Lavin Rodriguez.

A-4-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Lavin Valdés y Clemencia Rodriguez Echeverría a Eugenio, Máximo, Ernesto y Luis Fernando Lavin Rodriguez.

A-4-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Osvaldo Manuel Giez Muñoz a María Marta Aguila Gallardo.

A-4-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Cipriano Ribao González a María de la Concepción González Ansotegui; y cónyuge María Josefa Gutiérrez Gómez, sin perjuicio sus derechos.

A-4-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jack Mc Kinnon Smith Conly a Jack Stphen Smith Coy.

A-4-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Herminio Muñoz Araya a cónyuge Flor Román Zamudio, sin perjuicio sus derechos.

A-4-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Carmen Sepúlveda Jara, a Ema Ivone Elena y Omer Fernando Yevenes Sepúlveda.- Practicaré inventario solemne cinco actual, quince horas.- Secretaria.

A-4-6

TERCER Juzgado Civil.- Concedió posesión efectiva Juan Isidro Pino, a María Isabel, Rosa Ester, Nancy Eliana y Sandra Paola Pino Campos, sin perjuicio derechos cónyuge María Rosa Ester Campos.

A-3-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Rosa Soto Zúñiga, a José Santos Soto Zúñiga y María Isabel y José Pablo Antonio Díaz Soto.

A-3-6

TERCER Juzgado Civil.- Concedió posesión efectiva Deliamira del Carmen Barrientos Villalobos, a María Génoveva, Quintín, Santos Adrían, Rosauro y Rosa Eudulia Barrientos Villalobos.

A-3-6

TERCER Juzgado Civil.- Amplió posesión efectiva Carlos Alberto Rubilar Sepúlveda, a Claudio Alfonso Grandón.

A-3-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juan Moreno Lara a Ana Lidia Moreno Espinoza, sin perjuicio derechos conyuge Ana Lidia Espinoza.

A-3-6

SEGUNDO JUZGADO Civil de Mayor Cuantía Otorgó posesión efectiva Ernesto Montero Mulche a su Hijo Juan Ernesto Montero Carrasco sin perjuicio de los derechos como cónyuge sobreviviente de Carmen Carrasco Cid.

A-3-6

SEGUNDO Juzgado Civil, San Miguel, concedió posesión efectiva Julia Rodriguez García a Antonio Modesto Sánchez Caballero en calidad de cesionario de los derechos de los hermanos de la causante, María Berta y José Rodriguez García. Secretario.

QUIEBRA.- Sociedad Radiodifusora Latinoamericana S. A. Resolución 13 septiembre último Quinto Juzgado Civil, tuvo por verificado extraordinariamente crédito de "Cooperativa Empleados Particulares Limitada", ascendente a E° 29.129.25. Secretario.

A-2-3-4-6

VERIFICACION CREDITO. Quiebra Ingenieros Asociados SIGMA S.A. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía resolución 22 Septiembre 1972 tuvo por verificado extraordinariamente crédito Banco del Estado de Chile, empresa autónoma de crédito del Estado, representada por Fiscal don Carlos Guerra Estévez, ambos domiciliados Alameda Bernardo O'Higgins 1111, ascendente E° 1.957.113.63 más intereses correspondientes, proveniente letra y pagarés según detalle minuta adjunta escrito verificación. Secretaria.

A 4 6

PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Presidente Aguirre Cerda. Por auto 22 agosto actual, concedió posesión efectiva, beneficio inventario herencia fallecimiento José Vera Miranda, a Hortensia del Carmen Vera Orellana y María Isabel Vera Orellana, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Hortensia Orellana Zúñiga. Tramítese conformidad Art. 33 Ley 16.271 y concédese beneficio art. 37 misma ley. Secretaria.

A-3-6

PRIMER JUZGADO Civil De Mayor Cuantía Presidente Aguirre Cerda por auto de 22 agosto actual, concedió posesión efectiva, beneficio inventario, herencia fallecimiento Carlos Alfredo Covarrubias Muñoz a Silvia Elena Covarrubias Cisterna y Margarita del Carmen Covarrubias Cisterna, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Celia Rosa Cisterna Acosta, tramítese conformidad art. 33 Ley 16.271 y concédese beneficio art. 37 misma Ley. Secretaria.

A-3-6

SEGUNDO Juzgado, concedió **posesión efectiva** Lorenza Campos Valdés a **Sofía** Muñoz Valdés.

A-4-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Hernán Vicuña Broullón a Claudio y César Vicuña Franco, sin perjuicio derechos cónyuge Laura Franco.

A-4-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Luis Cifuentes Latham a Luis Cifuentes Lira, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Lira Arancibia. Practicaré inventario solemne, Secretaría, seis presente, quince horas. Secretaria.

A-4-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Damián Poblete Miranda a Bernardo, Margarita, Osvaldo, Ignacio y Ana María Poblete González, sin perjuicio derechos cónyuge Ana María González. Practicare inventario solemne Secretaría cinco presente, quince horas. Secretaria.

A-4-6

CINCO presente, quince horas, practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, inventario solemne, tasación bienes muebles, sociedad conyugal existente Norma Gana San Martín y Nicolás García Moreno. Secretaria.

A-4-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juliana Brito Bonnefoy a Lucrecia Brito Bonnefoy.

A-4-6

Segundo Juzgado, concedió posesión efectiva Alfonso Cabello Muñoz a Tránsito Salinas Mesías. Tramítase artículos 33/37 Ley Nº 16.271.

A-3-6

Segundo Juzgado, concedió posesión efectiva Roberto Brieba Sofía a Roberto y Rosa Brieba Jordán.

A-2-6

Tercer Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Sara del Canto Villalón y Ernesto Braña Portales a Andrés, Jorge José, Ernesto Desiderio y Juan de la Cruz Braña del Cánto.

A-4-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Pedro Juan del Carmen Muñoz Arriagada, testamentaria, a Juana Quiñones Seguel, sin perjuicio derechos.

A-4-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Marta Muñoz Barahona y Bernardo Piñeiro Gajardo, a Bernardo José, Eliana del Carmen, y Marta Margarita Piñeiro Muñoz.

A-4-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Agustín Espejo Pizarro, a María Marta y Agustín Espejo Garín, sin perjuicio derechos cónyuge Elisa Garín Mandiola.

A-4-6

TERCER Juzgado Civil, concedio posesión efectiva testada e intestada Andrés Giagnoni Sabatini, a Hilda Margarita Giagnoni Reyes, cónyuge Elba Raquel Lazo, sin perjuicio derechos y Andrés **Giagnoni Lazo.**

A-4-6

QUIEBRA. Fábrica de Paños Bellavista Tomé S. A. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 385, por resolución 11 agosto de 1972, tuvo por verificado extraordinariamente un crédito del Fisco, persona jurídica, por la suma de E° 1.354.007.34 más intereses correspondientes a derechos de aduana. La Secretaria.

C-2-6

QUIEBRA: Weir Scott S. A. C. Resolución 28 septiembre 1972 Segundo Juzgado Civil tuvo por ampliada nómina reconocidos con siguientes acreedores: Xerox de Chile por E° 12.481.99 valista; Angela Urrutia E 216.817.99 y María Urrutia E° 134.828.72 ambos preferentes art. 2472 Nº 4 Código Civil y reajuste art. 99 ley 16.840 y 8 ley 16.455 y rectificada nómina eliminando crédito Viña Concha y Toro por E° 32.440.88 valista y Eric Saffery por E° 5.108.07 preferente ambos reconocidos anteriormente. Secretario.

C-2 3-4-6

NOTIFICACION. Ignacio Salazar Domeyko, Arbitro Liquidación Comunidad inmueble Lord Cochrane 417 - 419, decretó notificar por avisos a José Karque Moukarzel, Arturo Jenkin Lazo, por Rodrigo Sánchez Conrads, Carlos y Raquel Sánchez Conrads, Raquel Conrads Kunstmann, Guillermo Hughes Oroquieta por Alicia Sánchez Veglia, Isabel Bañados Carrasco, Lucrecia y Ercilia Troncoso Carrasco, Berta Ibáñez viuda de Troncoso, Raquel, Oscar, Griselda, Justa, Bellamira, Gabriel, Adelina y Mercedes Ramírez Varas, últimas dos representadas cónyuges Miguel, Guillermo Castro y Miguel López; Julio Ramírez Carrasco, Eduardo Ramírez González, Eufemia Saitua viuda de Ramírez y Roberto Mario Mackuc, y demás posibles interesados, siguiente sentencia: Santiago 27 Enero 1972.- Se resuelve: Primero: Apruébase acuerdos adoptados por interesados forma aparecen actas respectivas; Segundo: Fórmase Cuerpo Común Bienes con precio adjudicación propiedad calle Lord Cochrane 417 - 419; Tercero: Dedúzcase del Cuerpo Común Bienes siguientes bajas: a)- Honorarios, gastos gestión nombramiento partidor, E° 2.280.- b)- Gastos juicio y ulteriores partición E° 1.500.-; c) - Honorarios partidor E° 14.000.- y d)- Honorarios actuario E° 1.400.- Cuarto: Deducidas bajas distribúyanse saldo en proporción 63.6% para José Karque, 10%, conjunto, Rodrigo, Carlos, Raquel Sánchez y Raquel Conrads: 10%, Alicia Sánchez, 3,35%, Isabel Bañados: 6,70%, conjunto, Lucrecia y Ercilia Troncoso: 3,35%, Berta Sánchez: 0,75%, conjunto Raquel, Oscar, Adelina, Justa, Griselda, Bellamira, Gabriel y Mercedes Ramírez: 0.75%, Julio Ramírez; 0,75% Eduardo Ramírez; 0,75% conjunto, Eufemia Saitúa y Roberto Mario Mackuc; Quinto: Fórmese cuerpo común frutos con rentas arrendamiento propiedad; Sexto: Dedúzcanse del cuerpo común frutos gastos administrador de acuerdo liquidación; Séptimo: Saldo resulte frutos, se distribuirán forma establecida considerando cuarto. Octavo: Fórmese a interesados respectivas hijuelas, considerándose en haber cada uno derechos cuerpo común bienes y cuota frutos y enterándoseles respectivos haberes con valor bienes se les haya adjudicado y demás cantidades corresponda. Firmado Ignacio Salazar, Arbitro. Luis Manterola, actuario.

A-2-3-4-6-

NOTIFICACION Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, autos "Cormu con Hortensia Quezada", presentóse Jorge Wong Leal, Vicepresidente Ejecutivo Corporación de Mejoramiento Urbano, arquitecto, domiciliado, Avda. B. O'Higgins 874 8 piso, solicitando notificación tasación practicada Comisión tasadora designada conformidad Ley, dejándola E° 86.433, sobre inmueble ubicado calle Unión N 478 Santiago, Rol Nº 2071 - 53, con superficie aproximada de 525.55 m2 y siguientes deslindes y dimensiones, según plano Nº 1123 confeccionado por expropiante: Norte: en 10.50 mts con calle Unión y 7.50 mts, predio Rol 2071- 52 de Gastón Alhaberry. Sur: con predio Rol 2071 - 36 de Ricardo Herrera y 9.70 mts con predio Rol 2071 -.34; Oriente: en 28 mts con propiedades Roles 2071 - 51 y 2071 - 50 de María Gaete y Fco. Oyarzún. Poniente: con predios Roles 2071 - 39-54- 38-36 y 37. Primer Otrosí: consigna E° 17.286.60, equivalente quinta parte de tasación. Segundo Otrosí: solicita publicaciones para que terceros interesados hagan valer sus derechos. Tercer Otrosí: se acompañen documentos. Cuarto Otrosí: se tenga presente toma de posesión material. Quinto Otrosí: se inscriba prohibición. Sexto Otrosí: personería. Septimo Otrosí: exención de impuesto para Cormu. Octavo Otrosí: patrocinio y poder. Noveno Otrosí: solicita notificación por avisos. Juzgado Proveyó: Rol 1808 - 72. Stgo. 15 de septiembre de 1972, proveyendo a la solicitud de fs. 6, a lo principal, notifíquese, a los otrosíes 1°, 4°, 6°, 7 y 8 téngase presente, a los otrosíes segundo, tercero, quinto y noveno, como se pide. Notifíquese a los expropiados por medio de los diario "El Mercurio", "La Nación", "La Tercera de la Hora" de esta ciudad, debiendo ublicarse por cinco días consecutivos en cada uno de estos periódicos, sin perjuicio del que corresponde en el Diario Oficial". Notifíquese a los terceros en el diario La Nación. Se hace la presente publicación para que interesados reclamen sus derechos igualmente para que terceros interesados reclamen sus derechos de conformidad al art. 30 de la Ley 5.604.

C-2 3-4-6

NOTIFICACION Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía Stgo. Rol N 3283. Corporación Mejoramiento Urbano ha expropiado a Claudio y Catalina Barrera Urtubia inmueble de calle Alberto Díaz Valdés s n, Conchalí, Santiago, Rol N 2810 - 17 inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 1.992 m2 y siguientes deslindes y medidas según plano N 1031 confeccionado por la expropiante. Norte: M - I de 85 mts con propiedad de Cormu. Sur: en línea L F de 89 mts con propiedad hoy de Cormu; Este: F - I de 25 mts con calle Alberto Díaz Valdés y Oeste: M - L de 22 mts con propiedad hoy de Cormu. Inscripción de dominio expropiado a fs. 15223, N 21283 Registro propiedad año 1971 Conservador Bienes Raíces Stgo. Indemnización fijada común acuerdo en E° 46.000.- suma depositada cuenta corriente de este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604.

C-2 3-4-6

EXPROPIACION Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago Rol Nº 2331 - 70 Corporación de la Vivienda ha expropiado a la Ilustre Municipalidad de Santiago inmueble rol N 121 16 comuna de Renca departamento de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 49.200 m2 y siguientes deslindes y medidas, según plano T 1088 confeccionado Corporación de Mejoramiento Urbano. Norte: en línea 35 de 160 m. con faldeos del C. Renca; Sur: en línea 36-35 292 m. con propiedad Hiraldo Hnos. Oriente: en línea 36 de 290 m. con línea FF. CC. Estado; Poniente: en línea 35' de 237 m. con faldeos Cerro Renca. Comisión Tasadora designada, conformidad Ley, avaluó indemnización por expropiación en E° 75.000, consiguiente quinta parte de suma, o sea E° 15.000, depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme al art. 30 Ley 5.604. El Secretario.

C-2-3-[illegible]

7 REMATES

REMATE. Dieciocho presente, quince horas, saldrá remate en Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, inmueble calle Santa María 140 de Rancagua, inscrito fojas 99 vta. N[illegible] Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Rancagua [illegible] 1959. Mínimun E° 52.9[illegible] pagaderos contado, garantía 10% mínimun. Bases, antecedentes, Secretaría Tribunal, expediente 19[illegible] "Sociedad Autoconstrucción Técnica Limitada Rodríguez Miguel". Ejecutivo. Secretaria.

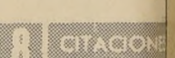
A-[illegible]

REMATE: Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago rematará veintitrés octubre 1972, quince horas, Goletas pesqueras "OCEANIC I" "OCEANIC II", surtas Puerto Iquique. Mínimo quince [illegible] dólares cada embarcación. Boleta Garantía en moneda nacional equivalente a quinientos dólares por cada embarcación. Precio pagadero 50%, contado, saldo dos cuotas iguales seis y doce meses plazo. Base, antecedentes expediente 53.903 "Corfo con Sociedad Pesquera Oceanic Limitada". Requerimiento- SECRETARIO.

A-[illegible]

ANTE Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, [illegible]yes 19 octubre próximo, 16 horas, se rematarán cuotas dominio del inmueble, Huérfanos 21[illegible] Mínimo 188.325. Actuales comuneros podrán rematar cuotas que falten para enterar [illegible]cho total, mínimo E° 314 [illegible] cuota. Garantía Vale Vista [illegible] partidos Sr. Jorge Soto Tron[illegible] E° 1.000, pago mitad contado, mitad seis meses. Gastos [illegible] subastador. Expediente Liquidación Comunidad Edificio [illegible] Huérfanos 2146. Sindicato Dueños de Camiones de Santiago. Eugenia Yáñez. Actuaria.

A[illegible]



8 CITACIONES

EL SIND. Prof. de Empapeladores de Santiago. Cita a reunión extraordinaria para el sábado [illegible] de octubre para elegir el nuevo directorio a las 5 1/2 P.M. en CUT. Provincial Santo Domingo 1457. El Tesorero.

A[illegible]

EN CONFORMIDAD a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, cítase a los accionistas de Industria Metalúrgica Mauritz S. A. a Junta General Ordinaria, para el día 17 de octubre de 1972 a las 18.30 horas en las oficinas de la Sociedad para pronunciarse sobre el Balance y Memoria. También cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el mismo día, a continuación de la Ordinaria. Para estos efectos el Registro de Acciones permanecerá cerrado desde el día 14 a 18 de octubre de 1972, ambas fechas inclusive. Santiago, 29 de septiembre de 1972.

A[illegible]

SINDICATO Profesional Empleados y Obreros Carbonífera Lota Schwager de las provincias de Santiago y Valparaíso. Citación. Se cita a Asamblea General de Empleados y Obreros de Carbonífera Lota Schwager S. A., que laboran en las Oficinas de Santiago y Agencias de Valparaíso y San Antonio, la que se celebrará el día [illegible] octubre 1972, a las 18.15 horas en el local de las oficinas, en Moneda 1025 - 6°, piso, con la siguiente tabla: 1.- Reajuste, prórroga convenio colectivo. Varios. Se encarece la asistencia del personal por la trascendencia e importancia de las materias a tratar. El Presidente.

EL SINDICATO Profesional Empleados de la Asociación Ahorro y Préstamo "Cal[illegible]" cita a todos sus asociados el día 6 de octubre de 1972 a las 18.30 hrs. en el local de [illegible] Cousiño Nº 82 Oficina 50[illegible] con el fin de proceder a la renovación de la Mesa Directiva periodo 71-72. La Directiva.

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

SEÑORITAS QUE [illegible] modas y costureras, [illegible] CUETO 615

A[illegible]

PROTECTORA EN VIGOROSA ATROPELLADA

Ganó el "Nacional" demostrando que es la mejor exponente de la generación. Segundo fue Barbeta. ¡Y hasta se permitió darles un kilo de ventaja!

Protectora ganó el Nacional Ricardo Lyon en vigorosa atropellada y con una conducción realmente magistral de Valentín Ubilla.

La pupila de Delfín Bernal que es preparada en Viña del Mar y que ha ganado en competencias clásicas en las tres pistas (Club Hípico, Hipódromo Chile y Valparaíso Sporting Club) es la mejor exponente de su generación, que parece ser para una reina y no para un rey.

Desde la partida estuvo acertado Ubilla. Salió bien y no dejó de exigir hasta que estuvo libre de peligro. Vino siempre entre los de vanguardia, entre los que estan a tiro de cañón. Dejó que pelearan Peralen y Barbeta y al final... ¡primero él! Para eso tuvo que recurrir a todas sus artes de buen látigo. Vigoroso en el accionar, enérgico y muy fuerte para huasquear, jamás perdió las esperanzas. Y todo esto lo hizo sin descomponerse ni un solo milímetro. Solo cuando cruzaron la meta expresó su alegría levantando la huasca en una actitud que nosotros no justificamos jamás, pero que entendemos en lo que significa en cuanto a valor emotivo.

La partida vino confusa. Se vió la cabeza de Protectora en las primeras distancias, pero luego estuvo adelante Peralen seguido de Elsie. Más atrás Barbeta, Plausible, Historial, Protectora, Doctor Casares, Charlie Brown, El Peñón, Peñarol, Palm, Tiberio, Tio Jack y en la última posición Grand Slam.

Frente a los 1.300 metros ya estaba en el segundo lugar Barbeta asediando a Peralen. A tres cuerpos actuaban Elsie y Protectora, que había empezado a mejorar. Más atrás Doctor Casares e Historial.

En plena curva, faltando más o menos 1.000 metros, Barbeta pasó a la vanguardia de manera muy decidida. Su tranco fue impresionante y en plena recta se escapó. Peralen trató de seguirlo y se quedó. Por fuera avanzó Protectora. Parecia que no lo pillaba. A 300 metros, Barbeta mantenía su ritmo. Fue entonces cuando Valentín Ubilla hizo caer el látigo con energía. Un huascazo y otro más. Sus brazos movía sin cesar. Respondió la yegua y ante la admiración de todos alcanzó a 100 metros. A 75 de la meta pasó adelante y cruzó la línea con un cuerpo y cuarto de ventaja sobre Barbeta. Tercero a tres cuartos de cuerpo fue Tiberio, en fuerte avance por fuera. Cuarto, a cuatro cuerpos y medio se clasificó El Peñón. Quinto a un cuerpo fue Charlie Brown; sexto Grand Slam a un cuerpo; 7º Elsie a un cuerpo y medio; 8º Tío Jack a un cuerpo y medio; 9º Peralen a medio cuerpo; 10º Historial a un cuerpo y un cuarto; 11º Peñarol a un cuerpo y tres cuartos; 12º Palm a dos cuerpos; 13º Plausible a cuatro cuerpos; 14º y último el perdedor Doctor Casares, que no es el ejemplar que se creía y que tendrá que ganar primero en una condicional.



PROTECTORA, ya ha ganado a Barbeta y Valentín Ubilla no puede ocultar su alegría y se alza en los estribos. Gracia a su faena la pupila de Delfín Bernal se llevó la victoria. Era la primera vez que el jinete corría en este clásico. Tercero fue Tiberio y más atrás llegaron El Peñón, Charlie Brown y Grand Slam.

Y AHORA A WASHINGTON

En el recinto de jinetes y preparadores, como siempre que se corre un clásico de importancia había muchas caras sonrientes y algunas de pesadumbre. El más feliz era Valentín Ubilla:

—¡Uf! Creí que no podía ganar. La traje exigida desde la partida y no creí que respondería al final, pero es muy noble, rindió lo que tenía que dar.

—¿Viaja a Brasil?

—No sé de donde sacaron eso. No pienso moverme de Chile. Ya nos veremos con la mía en El Ensayo.

Más allá, Emeterio Guzmán:

—No es malo ese quinto. Al potrillo parece que le afectaron un poco los kilos que subía. Avanzaba a trechos. Yo creo que en mayor distancia, lo va a hacer mejor...

Delfín Bernal, fue muy lacónico:

—Trabajé el viernes en Viña, 800 metros en 49, con final de 11.2/5. Ahí pensamos en que no podíamos perder. Así fue...

Por su parte, Sergio Kobon siempre atento con la prensa nos confidenció:

—Tengo un solo problema. Estoy invitado a Washington a correr en el Laurel Park, pero la fecha, es casi la misma de El Ensayo. No sé si llevar a la yegua o quedarnos aquí.

—¿Y si se queda?

—Corremos El Ensayo, y si todo sale bien, creo que podemos ganar. Valentín Ubilla estuvo grande en su conducción.

SE CORRIO FUERTE

Se corrió bastante fuerte como lo demuestran estos registros entregados por Juan Francisco Orellana, el cronometrador oficial del Club Hípico a "LA NACION".

Primeros 800 metros: 48" 1/5
1.200 Metros: 1.11.1/5
1.600 metros: 1.34.3/5
1.800 metros: 1.47.1/5
Ultimos 1.200 metros: 1.12"
800 metros: 49"
400 metros: 25"3/5
200 metros: 13"

LA GANADORA, del Nacional Ricardo Lyon, antesala de El Ensayo, vuelve al pesaje. La verdad es que esta yegua ha demostrado ser la mejor de la generación, incluyendo los machos.

LOCOMOTOR GANO EN BRASIL CON S. VERA

PORTO ALEGRE, (BRASIL) 1 (ANSA). El caballo argentino Locomotor, hijo de Lacydon y retórica, logró su primera victoria en pistas brasileñas al conquistar esta tarde el gran Premio Bento Goncalves, corrido en el hipódromo Dos Cristal, en esta ciudad.

Locomotr fue dirigido por el jockey chileno Sergio Vera, de destacada actuación en el hipódromo peruano de Monterrico, y que desde hace unos meses es monta oficial del haras São Luiz, de Hernani de Azevedo Silva, criador paulista que compró a Locomotor días antes del gran premio Brasil.

El gran premio Bento Goncalvez es la carrera más importante que se corre en el hipódromo Do Cristal y el vencedor de sus 2.400 metros, este año tuvo una recompensa de cincuenta mil cruzeiros (unos ocho mil dólares).

Locomotor, posteriormente se clasificó segundo en reñido final, del argentino El Virtuoso, cuando ambos disputaron el Gran Premio San Pablo, del sesquicentenario de la Independencia, corrido en la capital paulista.

Resultados Generales del Sporting Club

PRIMERA CARRERA Relación Telefónica

SEGUNDA CARRERA. 1.300 Mts. Condiconal

1° **CAPITAN MARAVILLA (6).** 53 kilos por Don Gero y Bien Arriba del Sr. Juan Bernal G. Jinete: Guillermo Pinto Bol 2769 Pag
2° Rociador (8), 53 P. Hernández Bol 6103 Pag 6.40
3° Charito (12), 49 J. González Bol 6648 Pag 5.50
4° Apaleador (3), 56 A. Marchant Bol 1.685 Pag 23.00
5° Arsohira (9), 50 H. Barraza Bol 3605 Pag 10.80
6° Transfuga (2), 57 J. Bórquez Bol 24568 Pag 1.60
7° Roncadora (5), 54 P. Cardoza Bol 900 Pag 43.10
8° Errada (1), 57 M. Pardo Bol 430 Pag 90.20
9° Clematite (10), 50 E. Rojas Bol 380 Pag 102.10
10° Buena Vida (11), J. Herrera Bol 5.508 ag 7.00
11° Flor del Día (7), 53 O. Escobar Bol 1160 Pag 33.40
12° Talpén (4), 56 R. Ahumada Bol 683 Pag 56.80
Total jugado 55439 boletos

Ganada por 1 cuerpo; el 3° a cabeza y el 4° a 1.1/2 cuerpos. Tpo: 1.20. 4/5. Corrieron todos. Dividendos: E° 14.00, 3.00, 2.50 y 2.10. Preparador: Rafael Bernal.

DESARROLLO: Rociador se apoderó del mando en su siga Arsohira, Buena Vida y Transfuga. En la recta final el puntero venía precedido por Charito, Apaleador y Cap. Maravilla. A 50 metros para el disco quedó primero Cap. Maravilla el que logró la victoria.

TERCERA CARRERA 1.700 METROS 4ª Serie

1º **MISS JULY** (5) 51 kilos por Ult. Gaucho y Frosia del stud "Mónica Graciela" jinete Angel Marchant Bol. 9.267
2 Lamparazo (2) 55; E. Guajardo Bol. 10.480 Pag. 4.30
3 Great Deal (1) 57; E. Romero Bol. 6.500 Pag. 6.90
4 American Bar (3) 53; L. Carvajal Bol. 7.870 Pag. 5.70
4 Pantry (4) 53; G. Pinto Bol. 27.817 Pag. 1.60
6 Respingo (6) 50; R. Ahumada Bol. 2.295 Pag. 20.00
Total Jugado 64.179 Boletos

GANADA por 1/2 cuerpo; el 3 a 1 cuerpo y los 4 empate a 1 cuerpo y los 4 empate a 1 cuerpo Tpo: 1.45.2.5. Corrieron todos. Dividendo: E° 4.80. Preparador: Oscar Aliaga.

DESARROLLO: Puestos en acción Pantry quedo primero más atrás Lamparazo Great Deal y Miss July. En los tramos iniciales se mantuvo este orden. En tierra derecha el puntero venía seguido por Miss July la que a 300 mts. para la raya se cortó al frente de atrás surgió Lamparazo el que perdió estrechamente.

CUARTA CARRERA. 1.500 metros 4ª serie

1° **GASTON**(4) 59 kilos por Nehru y Gaslight del stud "Luly" jinete: Jorge Borquez Bol. 20.733
2° Suspendido (7), 55, E. Romero Bol. 16.102 Pag 4.70
3° Toro Bramador (11), 49, L. Carvajal Bol. 21.184 Pag. 3.60
4° Sogreen (2), 52, S. Leal Bol. 10.888 Pag. 7.00
5° Misión Insólita (8), 48, A. Marchant corral Suspendido.
6° Burócrata (1), 60, O. Escobar corral Soreegn.
7° Otra Más (9), 51, J. Maira Bol. 13.955 Pag. 5.60
8° Las Palmas (12), 48, J. Moya Corral T. Bramador.
9° Sauzálito (10), 49, J. Herrera Bol. 1.040 Pag. 73.00
10° Quimbo (6), 56, J. González Bol. 11.674 Pag 6.10
11° Platano (3), 60; R. Ahumada Bol. 903 Pag. 84.00
12° Bencena (13), 48, G. Pinto Bol. 12.427 Pag 6.10
13° Borla Roja (5), 51 J. Monardes corral Gastón
TOTAL DE BOLETOS JUGADOS 108.406

GANADA por 3/4 cuerpos el 3° a 1 cuerpo y el 4° a 1/2 cuerpo Tpo 1.31.4/5 Corrieron todos Dividendos: E°. 3.70; 2.00; 3.00 y 1.50 Preparador: Humberto Vera.

DESARROLLO: Ordenada la salida Mis. Insólita salió a dirigir las acciones en su siga Borla Roja, Sgreen y Suspendido. A la faja final la puntera venía asediada por Sgreen, Gastón y T. Bramador. A 200 metros para la meta quedo primero Gastón logrando buen triunfo.

QUINTA CARRERA. 1.300 metros. Condicional.

1º **REBAJA (12)** 53 kilos por Curiche y Raquelita del Stud "For Ever": Jinete Ernesto Guajardo Bol. 26.590
2 Constantina (4) 53; J. Beiza Bol. 9534 Pag 6.80
3 Adporina (1) 53; A. Marchant Bol. 4003 Pag. 16.00
4 Mancha Blanca (8) 53; J. González Bol. 5145 Pag. 12.60
5 Mayenne (9) 53; H. Barraza Bol. 2.600 Pag 24.80
6 Noche Buena (11) 53; J. Bórquez Bol. 4070 Pag. 15.90
7 Melena (10) 53; J. Villalón Bol. 6424 Pag. 10.10
8 Devadi (5) 53; J. Maira Bol. 5200 Pag. 12.40
9 La Nono (6) 53; O. Escobar Bol. 20.103 Pag. 3.20
10 Arenilla (2) 53; J. Tapia Bol. 1160 Pag. 55.70
11 Villa Flor (14) 53; P. Cardoza Bol. 717 Pag. 90.00
12 Lega (7) 53; S. Leal Bol. 2006 Pag. 32.20
Total jugado 13 Valentia (13) 53; R. Ahumada Bol. 1215 Pag. 53.20
14 Bambinetta (3) 53; J. Herrera Bol. 3550 Pag. 18.20

Total jugado 92.326 boletos.

GANADA por 1 cpo. el 3 a 1/2 cpo. y el 4 a 3 cpos. Tpo: 1.19.3/5 Corrieron todos. Div. E° 2.40; 1.50; 2.40; y 3.40. Prep. David Alvarez.

DESARROLLO.— Bambinetta se puso primera más atrás se ubicaron Melena Constantina, y Lega. A la recta decisiva ingresaron con Rebaja en la delantera más atrás Constantina, la que no pudo doblegar a la puntera, perdiendo con claridad.

SEXTA CARRERA 1.300 mts. Condicional

1° **QUENIC (8)** 56 kilos por Sonic Boom y Quemada del stud "Conchalí" jinete: Oscar Escobar Bol 57.313
2° Bonarense (2) 56; J. Herrera Bol 13.510 Pag. 6.20
3° Almonacid (1) 56; P. Hernández Bol 8.022 Pag. 10.40
4° Suerte Nueva (11) 53; J. González Bol 8.162 Pag. 10.20
5° Janeiro (7) 56; G. Pinto Bol 8.675 Pag. 9.60
6° Collins (5) 56; J. Maira Bol 10.447 Pag. 8.00
7° Chicolote (4) 56; V. Cáceres Bol 1.485 Pag. 56.10
8° El Tololo (6) 56; M. Pardo Bol 3.375 Pag. 24.70
9° Desertora (9) 53; J. Borquez Bol 6.003 Pag. 12.60
Carahue (3) 56; R. Ahumada Bol 1.340 Pag. 58.30

Total Jugado 119.022 Boletos.

Ganada por 1.1/4 cuerpos; el 3° a 1.1/2 cuerpos y el 4° a 1/2 cuerpo. Tpo: 1.19. 2/5. No corrió: M. Brava (10) Dividendos: E° 1.40; 1.20; 1.70 y 1.70. Preparador: Roberto Saavedra.

DESARROLLO: Puesto en movimiento Collins se puso al frente en si siga Almnacid, Chicote y Quenic. A tierra derecha ingresaron en el mismo orden. A 400 metros para la meta se cortó al primer lugar Quenic más atrás se ubicó 2° Bonarense no pudiendo doblegar al líder.

SEPTIMA CARRERA. Relación telefónica.

OCTAVA CARRERA. 1.300 metros. C. Especial Hand.

1º **MODULO (9)** 48 kilos por Elastic y Merluza del Stud "Bachinchin"; Jinete: Angel Marchant Bol. 33.992
2 Contaco (8) 48; G. Pinto Bol. 47.917 Pag. 2.60
3 Jalónico (7) 51; L. Carvajal Bol. 18.882 Pag. 6.50
4 Firebird (5) 54; C. González Bol. 10.985 Pag. 11.30
5 Red Seal (3) 58; J. Borquez Bol. 20.221 Pag. 4.30
6 Welly (6) 51; J. Maira Bol. 6262 Pag. 19.90
7 Jn. Pueblo (4) 48; J. Monardes Corral R. Seal.
8 Diligente (1) 61; E. Guajardo Bol. 14.129 Pag. 8.80
9 Mont Thabor (2) 59; O. Escobar Bol. 16.419 Pag. 7.60

Total jugado 177.978 boletos.

GANADA por 1 cpo. el 3 a 3.1/2 cpos. y el 4 a 2.1/2 cpo. Tpo. 1.17 Corrieron todos. Div. E° 3.70; 1.40; 1.40; 1.90. Prep. Gustavo Pombo.

DESARROLLO.— Ordenada la salida Firebird se apoderó del liderato en su siga Jalónico, Contaco y Jn. Pueblo. A tierra derecha llegaron con Contaco de líder más atrás Módulo, Jalónico y Jn. Pueblo. A 100 mts. para la raya avanzó al primer lugar Módulo logrando buena victoria.

NOVENA CARRERA.- 1.500 Mts.- 2a. Serie

1º **GUSTAVO A (2).** 60 kilos por Prince y Mineola del Sr. Ernesto Castillo H. Jinete: Oscar Escobar Bol 19320
2 Preacher (9), A. Marchant Bol 32227 Pag 4.60
3 Postulado (3), 60 J. Bórquez Bol 64253 Pag 2.30
4 Apreciado (10), 48 J. Monardes Bol 47745 Pag 3.20
5 El Pechocho (5), 52 L. Carvajal Corral Postulado
6 Equinoccio (8), 52 J. González Bol 31742 Pag 4.60
7 Petit Amiral (7), 53 E. Guajardo Bol 15790 Pag 9.30
8 Navazzo (4), 56 P. Hernández Corral Postulado
9 Dominio (1), 60 S. Arellano Bol 1840 Pag 80.30
Total jugado 210.977 boletos

Ganada por 1/2 cuerpo; el 3 a vent. perc. y el 4 a 2 cuerpos. Tpo: 1.30 No corrieron: Gibraltar (6) y Avispón (11). Dividendos: E° 7.60, 2.40, 1.90 y 3.20. Preparador: Octavio Castillo.

DESARROLLO: En la salida Gustavo A., se apoderó del mando más atrás Apreciado, Postulado y P. Amiral. En tierra derecha el puntero mantenía esta posición. Cerca de la raya atropellaron Preacher y Postulado quedando al final 2 el primero de los nombrados.

DECIMA CARRERA 1.500 metros 6a. serie

1.- CATULA (13); 51 kilos por Estuardo II y Carina del Stud Mónaco, jinete: Luis Carvajal Bol. 92.634
2.- Graciette (7);, 54 P. Cardoza Bol. 8.050 Pag. 18.20
3.- New Year (11), 52, J. González Bol. 47.174 Pag. 4.80
4.- Ta Llolli (6), 55, E. Guajardo Bol. 37.596 Pag. 6.00
5.- Roulette (8), 53, E. Wastavino Bol. 3.500 Pag. 64.80
6.- Strall (10), 53, O. Escobar Bol. 50.729 Pag. 4.50
7.- La Africana (14), 49, A. Marchant Bol. 31.806 Pag. 7.10
8.- Escoba (4), 55, P. Hernández Bol. 10.688 Pag. 21.20
9.- Bonn (12), 48, J. Herrera Corral N. Year.
10.- Manantial (3), 56, R. Araya Bol. 14.864 Pag. 15.30
11.- Anorak (1), 57, V. Cáceres Bol. 7.440 Pag. 30.50
12.- Peana (2), 57, R. Ahumada Bol. 11.020 Pag. 20.60
13.- Pharela (5), 55, S. Leal Bol. 8.805 Pag. 25.80

TOTAL DE BOLETOS VENDIDOS 324.306

GANADA por 2 cpsos, el 3 a 2 cpos. y el 4 a cab. Tpo: 1.31 No corrió. Selectiva (9), DIV E° 2.40, 1.70, 4.50, y 4.80 Prep. Luis E. v vásquez

DESARROLLO: Puestos en acción Manatial salió a dirigir las acciones más atrás New Year Ta Llolli y Cátula. A la recta decisiva ingressaron con Graciette al frente en su siga Cátula la que a 200 metros para la sentencia se ubicó en el lugar de privilegio imponiendose con facilidad.

CONCEPCION

YUPANQUI VENCIO EN CLASICO "SOCIEDAD DE CRIADORES"

CONCEPCION. ESPECIAL PARA "LA NACION". Diez carreras se desarrollaron en el hipódromo sureño. En el premio central, clásico "Sociedad de Criadores", se impuso Yupanqui, un hijo de Gananciosoentrenado por Alfredo Campos. Resultados generales:

1a. CARRERA. 1.300 metros. 9a. serie. 1º CRINOLA (Atoplan); C. Barrera; 2 Bilimbin; 3 Swietieno. GANADA por ventaja perceptible; el 3 a 1.1/2 cuerpos. Tpo: 1.21 1/5. Prepardor: Luis Torres. DIV. E° 3.20; 1.50; 1.40 y 2.40.

2a. CARRERA. 1.300 metros. 10a. serie. 1º ESTATICO (Liberal II); V. Gutiérrez; 2 Vapona; 3 Campanario. GANDA por pes.uezo; el 3 a 2 cuerpos. Tpo: 1.22 2/5 Prepardor: Juan Walker. DIV. E° 9.70; 3.50; 2.90; y 2.40.

3a. CARRERA. 1.300 metros. 8a. serie. 1º JESSIE (Atophan); C. Barrera; 2 Zephira 3 Prec.utorio. GANADA por 3 cuerpos; el 3 a pescuezo. Tpo: 1.20. Preparador: Raúl Parra. DIV. E° 37.30; 6.60; 2.10; y 2.80.

4a. CARRERA. 1.300 metros. 6a. serie. 1º PANOJA (Pandillero); C. Fuentealba; 2 Mueca; 3 Blindado. GANADA por pes.uezo; el 3 a 1/2 cuerpo. Tpo: 1.20. Preparador: Eleodoro López. DIV. E° 3.40; 3.10; 1.90; y 3.50.

5a. CARRERA. 1.300 metros. 2a. serie. 1º EL COIPO (Aguacero); M. Sánchez; 2 Scaface; 3 Retoño. GANADA por pescuezo; el 3 a pescuezo. tpo: 1.20. Preparador Raúl Valladares. DIV. E° 4.00; 1.30; 2.20 y 1.70.

6a. CARRERA. 1.300 metros. 7a. serie. 1º ORLEANA (Nanavati); M. Sánchez; 2 Boy Friend; 3 Arturo R. GANADA por 2.1/4 cuerpos; el 3 a pescuezo. Tpo: 1.20. Preparador: Juan Bernal D. DIV. E° 2.60; 1.30; 2.40; y 7.70.

7a. CARRERA. 1.600 metros. Clsico "Sociedad de Criadores". 1º YUPANQUI (Gananciosol); L. Villagra; 2 Fontanero; 3 Yalo. GANADA por 6 cuerpos; el 3 a 3 cuerpos. Tpo: 1.39.1/5. Preparador Alfredo Campos. DIV. E° 4.20.

8a. CARRERA. 1.500 metros. 1a. serie. 1º MARCIAL (Bokara); M. Sánchez; 2 Percal; 3 Rapahue. GANaDA por 1/2 cuerpo; el 3 a 2.1/2 cuerpos. Tpo: 1.32. Preparador: Luis Soto Hurnen. DIV. E° 8.30; 4.00; 2.90; y 5.10.

9a. CARRERA. 1.300 metros. 4a. serie. 1º LUZEIRO (Mio Sea); H. Burgos; 2 Rio Piedras; 3 Pink's Love. GANADA por 1/2 cabeza, el 3 a 1.1/4 cuerpos. Tpo: 1.20. Preparador: Luis Torres. DIV. E° 5.70; 6.50; 1.80 y 4.60.

10a. CARRERA 1.300 metros. 3a. serie. 1º FONOLA (Sandwood); L. Villagra; 2 Mostacho; 3 Aire Guapo. GANADA por 1 1/4 cuerpos, el 3 a 3/4 cuerpo. Tpo: 1.20. Preparador: Rubén Jara. DIV. E° 3.10; 1.50; 1.40; y 1.90.

Resultados Generales del Club Hípico

PRIMERA CARRERA.- 1.100 Metros.- 9a. Serie

1° (9) **SALADOR** 53 por Grand Strateggy y Salmuera del Stud "Césami", Jinete: J. Carrasco Bol 8630 Pag 5.10
2° (10) Dislocado, 52 S. Soto Bol 2360 Pag 18.70
3° (5) Reco (R5), 54 L. Cornejo Bol 7800 Pag 5.70
4° (15) Yute, 52 O. Pérez Bol 640 Pag 69.-
5° (4) Pichuquita 54 Jn. Salinas Descartada.
6° (11) Escape Libre, 52 L. González Bol 3270 Pag 13.50
7° (14) Unionista, 52 R. Jacquez Bol 4800 Pag 9.20
8° (16) Zapateo, 58 G. Jorquera Bol 10490 Pag 4.20
9° (1) Diamantina, 55 N. Urrutia Bol 6460 Pag 6.80
10° (3) Cántico, 54 L. Caroca Bol 1180 Pag 37.40
11° (12) Tirolés (R5), 52 E. Cabrera Bol 1370 Pag 32.20
12° (8) Becassine, 53 L. Rivera Bol 4610 Pag 9.60
13° (7) Vieja Linda, 54 R. Jaque Bol 10520 Pag 4.20
14° (2) Loca, 55 J. Sepúlveda Bol 240 Pag 183.90
15° (13) Paragua, (R4), 52 J. Miño Bol 690 Pag 63.90
Total jugado 63060 boletos

Ganada por cab. y 1/2 cpo. el 4° a 1 1/2 cpo. y el 5° a 1/2 pesc. Tpo: 1.06 2/5. Prep. V. Contreras. No corrió (6) Silver Spring DIV: E° 5.10 y E° 2.- E° 3.80 y E° 2.30.

DESARROLLO: Salador tomó la delantera seguido de Reco y Becassine. En tierra derecha, Salador se abrió y por los palos avanzó Dislocado. De todos modos, el puntero mantuvo su ventaja.

SEGUNDA CARRERA. 1.100 METROS. CONDICIONAL. Para Potrancas de 3 años que no hayan ganado

1° (16) **TIROLITA** 49, por Paresa y Speak Easy del Stud "Las Lolitas" jinete R. Jacquez Bol. 10640 Pag. 5.80
2° (5) Grazie 53 J. M. Aravena Bol. 15400 Pag. 4
3° (9) La Xirgú 53 J. Carrasco Bol. 7650 Pag. 8.10
4° (14) Naveta 53 A. Poblete Bol. 20500 Pag. 3
5° (15) Peña 49 L. González Bol. 2710 Pag. 20.
6° (11) Perla Linda 50 L. Cornejo Bol. 670 Pag. 92.60
7° (6) Greek Money 53 J. Duarte Bol. 8110 Pag. 7.60
8° (8) La Rufina 53 A. Pereira Bol. 1000 Pag. 62
9° (3) Estilizada 53 S. Azócar Bol. 11330 Pag. 5.50
10° (2) Escoleta 53 G. Lizama Bol. 880 Pag. 70.50
11° (12) Linguilla 53 E. Guzmán Bol. 300 Pag. 206.80
12° (7) Invitada 52 J. Miño Bol. 680 Pag. 91.20
13° (18) Vizcachita 53 L. Gutiérrez Bol. 360 Pag. 172.30
14° (1) Altanera 49 L. Muñoz Bol. 1790 Pag. 34.60
15° (4) Golden Girl 53 N. Urrutia Bol. 450 Pag. 137.90
16° (10) Laura C. 53 L. Cifuentes Bol. 5870 Pag. 10.60
17° (17) Tolpita 51 O. Pérez Bol. 240 Pag. 22.90
Total Jugado 354480 Boletos

GANADA por 1 1/4 cpo. y 1 1/4 cpo. el 4° a 1/2 cpo. y el 5° a 2 cpos. tpo: 1.05 2/5. Prep: E. Inda G. No corrió (13) Lovelyn. Dividendo: E° 5.80 y E° 1.90; E° 1.90 y E° 2.10

DESARROLLO: La Xirgú, punteó, más atrás, Grazie y Tirolita. En lo derecho, Grazie pasó al frente, por segunda línea atacó Tirolita y quebró su resistencia.

TERCERA CARRERA 1.100 METROS. Condicional para potrancas de 3 años que no hayan ganado.

1° (3) **CURU** 53, por Tiepolo II y Curragh del Stud "El Portal" jinete G. Jorquera Bol. 14520 Pag. 6.60
2° (1) Lotera 51 O. Pérez Bol. 4660 Pag. 20.50
3° (1) Auxiliar 53 C. Sepúlveda Bol. 46770 Pag. 2.
4° (13) Pepsy 53 A. Poblete Bol. 5990 Pag. 16
5° (11) Niña Dulce 53 L. Cifuentes Bol. 12110 Pag. 7.90
6° (15) Viki 49 R. Jacquez Bol. 2670 Pag. 36.80
7° (12) Pelargonia 49 F. Carvajal Bol. 4960 Pag. 19.30
8° (7) Hiceve 50 L. Cornejo Bol. 1380 Pag. 69.30
9° (9) Mayaguana 53 J. M. Aravena Bol. 13610 Pag. 7
10° (4) Dianella 49 L. González Bol 13200 Pag. 7.20
11° (6) Gloria Carol 53 A. Pereira Bol. 8160 Pag. 11.70
12° (2) Bunny Girl 54 E. Guzmán Bol. 540 Pag. 177.10
13° (5) Gizzelle 51 A. Trujillo Bol. 680 Pag. 140.70
14° (14) Vidarra 53 H. Ulloa Bol. 940 Pag. 101.80
15° (10) Mistar 53 S. Vásquez Bol. 6450 Pag. 14.80
Total Jugado 546560 Boletos

GANADA por 1 1/4 cpo. y 3/4 cpo. el 4° a 3/4 cpo. y el 5° a 1 cpo. Tpo: 1.05 4/5. Pre: G. Melej Corrieron todas. Div: E° 6.60 y E° 2.10; E° 3.60 y E° 1.60

DESARROLLO: Auxiliar estuvo al frente, seguida de Gloria Carol y Dianella. En la recta atropelló Curu y pasó al frente, Lotera atropelló sin comprometer.

CUARTA CARRERA. 1.500 metros. 6a serie.

1° (5) **OJO MAGICO** 52, por Ciclope II y Jalapa del Stud "Roma" Jinete: S. Azócar Bol. 61.100 Pag. 1.40
2° (6) Vivacidad 48 L. Toro Bol. 11.750 Pag. 7,30
3° (1) Raphael 56 L. Yáñez Bol. 11530 Pag. 7.50
4° (3) Taboba 54 C. Leighton Bol. 109.20 Pag. 7,90
5° (4) Goldat 52 J. Barraza Bol. 11560 Pag. 7,50
6° (2) Marcosolo 55 E. Guzmán Bol. 8840 Pag. 9,70
7° (7) Vista Bella 48 J. Miño Bol. 8410 Pag. 11,60

Total jugado 492.200 boletos.

GANADA por 1.1/2 cpo. y 1.3/4 cpo. el 4° a 1/2 cpo. y el 5° a 1 cpo. Tpo. 1.30. Prep. Alv. Breque V. Corrieron todos. Div. E° 1.40; 1.20; 1.60;

DESARROLLO: Raphael punteó seguido de Ojo Mágico y Vivacidad. En la recta, el puntero parecía afirmarse, pero levemente requerido, Ojo Mágico pasó al frente y se desprendió. Triunfó muy fácil.

CARRERA "A". 1.800 metros. 4a. serie. E° 50.000 al 1°. SIN APUESTAS

1° (2) **Preferido** 50, por Sertorius y La Picardia del Stud "Don Calixto"; Jinete: C. Sepúlveda
2° (1) Principal 54 J. M. Aravena.
GANADA por 4.1/2 cpos. Tpo. 1.51. Prep. A. Vodanovic.

QUINTA CARRERA. 1.100 metros. Condicional.

1° (16) **TINOZA** 53 por Academista y Pulida del Stud "Quinientos Tres"; Jinete: J. Carrasco. Bol. 970 Pag. 134,90
2° (3) Esterly 53 A. Pereira Bol. 6390 Pag. 20,50
3° (11) Melancólica 55 V. Ubilla Bol. 37.850 Pag. 3,50
4° (15) Saudade 53 S. Vásquez Bol. 35590 Pag. 3,70
5° (9) Magie 53 A. Poblete Bol. 47.250 Pag. 2,80
6° (7) Macasbah 53 C. Rivera Bol. 14230 Pag. 9,20
7° (14) Pasapogas 53 J. M. Aravena Bol. 10170 Pag. 12,90
8° (17) Violet Queen 51 S. Soto Bol. 10740 Pag. 12,20
9° (10) Tabana 53 G. Lizama Corral Pag. 2,80
10° (8) Machelita 52 J. Miño Bol. 3800 Pag. 34,40
11° (4) Estola 49 R. Jacquez Bol. 1960 Pag. 66,80
12° (6) La Very Good 49 L. González Bol. 7370 Pag. 17,80
13° (1) Centenaria 51 O. Pérez Bol. 7630 Pag. 17,20
14° (13) Negrita 53 J. Sepúlveda Bol. 900 Pag. 145,50
15° (5) La Zingarita 53 C. Sepúlveda Bol. 1680 Pag. 77,90
16° (12) Murria 49 J. Torres Bol. 480 Pag. 272,70

Total jugado 748.040 boletos

GANADA por nariz y 1/2 pesc. el 4° a 1/1/4 cpo. y el 5° a 1.1/2 cpo. Tpo. 1.06. Prep. O. Jara No corrió (2) Dodone. Div. E° 134,90; y 12,80 5,20; y 2,30

DESARROLLO: Estola al comienzo y luego Esterly dirigieron las acciones. En la recta, Esterly se afirmaba, pero avanzó muy fuerte, por fuera, la debutante, Timoza y en la meta se llevó la victoria.

SEXTA CARRERA. 1.100 metros. 7a. serie

1.- (5) **Chisme**, 53, por Light Craft y Chispera del Sr. J. Vicuña R. Jinete L. Cifuentes Bol. 23840 Pag. 4.60
2.- (7) Love Story 53, S. Vásquez Bol. 18070 Pag. 6.10
3.- (1) Cartero 54 L. Gutiérrez Bol. 10610 Pag. 10.40
4.- (4) Colina Negra, 53 C. Jorquera Bol. 11300 Pag. 9.70
5 (9) Zarevich, 54, J. Toro Bol. 13060 Pag. 8.40
6 (12) Antifaz 52, C. Sepúlveda Bol. 16200 Pag. 6.80
7 (16) Rosera 51, E. López Bol. 12850 Pag. 8.50
8 (8) Moni 52, C. Rivera Bol. 1600 Pag. 68.70
9 (14) Karim 52, R. Clavería bol. 12250 Pag. 9
10 (10) Agami 52 C. Leighton Bol. 6520 Pag. 16.80
11 (15) Agria 51, L. González Bol. 19920 Pag. 5.60
12 (6) Lord Conrad, 53 A. Poblete Bol. 6840 Pag. 16
13 (2) La Vacuna 54, E. Guzmán Bol. 3860 Pag. 28.50
14 (11) Falluto 51, L. Muñoz Corral Pag. 16.80

TOTAL DE BOLETOS VENDIDOS 627680

GANADA por 1/2 cab. y 1/2 pesc. el 4° a 3/4 cpos. y el 5° a 1 1/4 cpos. tpo. 1.05 Prep. S. Miceli No corrieron (3) Torbellina y (13) Armeliano. DIV E° 4.60, y 2.20, 2.30; y 4.10

DESARROLLO: Carterero y luego Agria estuvieron en punta. En la recta, Love Story pasó al frente, por los palos atropelló Chisme y en la meta sacó diferencias a su favor.

SEPTIMA CARRERA 1.100 metros. 8a serie

1.- (5) **Buena Gaucha**, 54, por Souepi y Batticaloa del Stud Arizcun jinete S. Vásquez Bol. 57010 Pag. 2.70
2.- (18) Yin Li 51, J. Duarte Bol. 16190 Pag. 9.60
3.- (8) María Soledad 54, J. Pacheco Bol. 19220 Pag. 7.90
4.- (15) Disputada 51, J.M. Aravena Bol. 8330 Pag. 18.70
5.- (1) Cascarin 55, Jn. Salinas Bol. 2910 Pag. 53.60
6.-0 (11) Golosa 53, J. Barraza Bol. 26690 Pag. 5.80
7.- (3) Artigas 54, N. Urrutia Bol. 3200 Pag. 48.80
8.- (10) Arrollador 51, L. González Bol. 23800 Pag. 6.60
9.- (14) Cosa Linda 51, O. Pérez Bol. 4150 Pag. 37.60
10.- (17) Mar del Plata 51, L. Rivera Bol. 9550 Pag. 16.30
11.- (16) Fruta Verde 51, A. Pereira Bol. 15630 Pag. 10
12.- (2) Ñarro 55, H. Ulloa Bol. 5060 Pag. 30.90
13.- (9) Rúbrica 54, E. Cabrera Corral Pag. 6.60
14.- (4) Bidu (54); Sr. V. Ubilla Bol. 19580 Pag. 8
15.- (12) My Fox 52, E. Suárez Bol. 11100 Pag. 14

TOTAL DE BOLETOS VENDIDOS 223020

GANADA por 2.1/2 cpos. y 1.1/2 cpo. el 4° a 1.1/2 cpos. y el 5° a 3/4 cpo. tpo. 1.05. Prep. A. Breque V. No corrieron (6) Dhaulagiri, (7) Dulce y (13) Subversivo. DIV E° 2.70, y 1.50, 2.40, y 2.40

DESARROLLO: Yin Li punteó, seguida de Arrollador y Mar del Plata. En tierra derecha, salió Buena Gaucha por fuera y pasó fácilmente a la delantera.

OCTAVA CARRERA. 2.000 metros. Clásico Nacional Ricardo Lyon

1° (14) **PROTECTORA** 54, por Prólogo y Dauka del Sr. S. Kohn Jinete V. Ubilla Bol. 33480 Pag. 4.50
2° (1) Barbetá 56, C. Leighton Bol. 74210 Pag. 2,40
3° (11) Tiberio 56 J. Barraza Bol. 8030 Pag. 21,70
4° (4) El Peñón 56 P. Ulloa Bol. 14700 Pag. 12,20
5° (2) Charlie Brown 56 E. Guzmán Bol. 2400 Pag. 74,80
6° (5) Grand Slam 56 G. Lizama Bol. 7580 Pag. 23,70
7° (13) Elsie 53 L. Cifuentes Bol. 21.630 Pag. 8,90
8° (12) Tio Jack 56 E. Suárez Bol. 2940 Pag. 61
9° (9) Peralen 56 S. Azócar Bol. 31.400 Pag. 5,70
10° (6) Historial 56 L. Gutiérrez Bol. 1700 Pag. 105.60
11° (8) Peñarol 56 L. Yáñez Bol. 85.00 Pag. 21,10
12° (7) Palm 56 S. Vásquez Bol. 3000 Pag. 59,90
13° (10) Plausible 56 O. Rivera Bol. 4980 Pag. 36
14° (3) Doctor Casares 56 C. Sepúlveda Bol. 35970 Pag. 5

Total jugado 1.026.080 boletos.

GANADA por 1.1/4 cpo. y 3/4 cpos. el 4° a 4.1/2 cpos. el 5° a 1 cpo. el 6° a 1 cpo. el 7° a 1.1/2 cpo. el 8° a 1.1/2 cpo. el 9° a 1/2 cpo. el 10° a 1.1/4 cpo. el 11° a 1.3/4 cpo. el 12° a 2 cpos. el 13° a 4 cpos. y el 14° a 1/2 cpo. Tpo. 2.00.1/5. Prep. D. Bernal. Corrieron todos. Div. E° 4,50; y 1,80; 1.50; y 3.

NOVENA CARRERA. 1.100 METROS. 7ª Serie "B"

1° (5) **PARISETTE**, 53, por Greenhill y Pausette, del Stud "Maria Bonita", jinete C. Rivera Bol. 34570 Pag. 6.90
2° (15) Rada 51 E. López Bol. 18170 Pag. 13
3° (12) Rio Grande 52 J. M. Aravena Bol. 81070 Pag. 2.90
4° (1) El Santo 54 L. Caroca Bol. 39800 Pag. 6
5° (14) No Se Ve 51 S. Soto Bol. 9960 Pag. 23.90
6° (7) Agradecido 53 S. Vásquez Bol. 10060 Pag. 23.60
7° (2) Sir Richard 53 L. González Corral Pag. 6
8° (8) Erna 53 J. Miño Bol. 22370 Pag. 10.60
9° (13) Desalmada 51 L. Toro Bol. 38630 Pag. 6.20
10° (6) Vanadio 54 L. Cifuentes Bol. 29600 Pag. 8
11° (10) Barroca 52 A. Pereira Bol. 31120 Pag. 7.60
12° (3) Pétalo Rojo 55 J. Pérez Bol. 18880 Pag. 12.60
13° (4) Preciso 54 E. Guzmán Corral Pag. 6.90
14° (11) Gatuvela 52 J. Aracena Bol. 5360 Pag. 44.30
Total Jugado 1.358360 Boletos

Ganada por 1 1/2 cpo. y pesc. el 4° a 1 2 cpo. y el 5° a 1 1/2 cpo. Tpo. 1.05 2.5. Prep. J. Cavieres A. No corrió (9) Maurio. Dividendo a ganador del corral Parisette y Preciso E° 6.90; placé de Parisette E° 5.20; placé de Rada E° 3.40 y placé de Rio Grande E° 1.70

DESARROLLO: Desalmada estuvo en punta seguida de Barroca y Preciso. En la recta, avanzó Parisette por fuera y pasó al frente. Un triunfo claro.

DECIMA CARRERA 1.100 METROS. 6ª Serie

1° (14) **ROSA FINA** 52, por Dunkerque y Rose Lady, del Stud "Santa Isabel" jinete J. M. Aravena Bol. 94240 Pag. 3.10
2° (10) Callaqui 52 L. Toro Bol. 82360 Pag. 3.50
3° (12) Jadisha 52 L. Cifuentes Bol. 55850 Pag. 5.20
4° (6) Accord 53 A. Poblete Bol. 55260 Pag. 5.20
5° (3) La Gordilla 53 O. Pérez Bol. 43760 Pag. 6.60
6° (15) Dieney Girl 51 C. Rivera Bol. 18510 Pag. 15.60
7° (1) Corredor 54 J. Duarte Bol. 7280 Pag. 39.80
8° (4) Mantecón 54 C. Leighton Bol. 37830 Pag. 7.70
9° (13) La Tormenta 52 S. Soto Bol. 15360 Pag. 18.90
10° (7) Auberge 53 H. Ulloa DESCARTADA
11° (5) Narsisin 54 S. Alcaide Bol. 3280 Pag. 88.30
12° (2) La Maddalena 54 C. Sepúlveda Corral Pag. 6.60
Total Jugado 1.654.920 Boletos

GANADA por 3/4 cpo. y cab. el 4° a 3/4 cpo. y el 5° a 2 1/2 cpos. Tpo. 1.04 4.5. Prep. G. Urquidi. No corrieron (8) Borona, (9) Carleque y (11) Estribera. Div. E° 3.10 y E° 1.50; E° 1.40 y E° 1.60. Div. de la Apuesta "Quintuple", al 1° lugar Rosa Fina con 27 vales E° 35.385 y al 2° lugar Callaqui con 16 vales E° 14.928. Se devuelven los boletos de Carleque que eran dos, a razón de 9.140 Escudos, por ser retirado de la partida.

DESARROLLO: Callaqui estuvo punteando seguido de La Gordilla y Accord. En la recta, avanzó Jadisha y tomó la delantera. Por los medios atropelló Rosa Fina y Cerca de la meta pasó al frente.

DECIMOPRIMERA CARRERA 1.100 METROS. 4ª Serie

1° (11) **MALINCUORE** 49, por Maporal y Rebelaisienne de la Suc. B. Ormeño jinete E. Suárez Bol. 31940 Pag. 10.40
2° (12) Liucura 48 L. González Bol. 19420 Pag. 24.50
3° (3) Masacrón 57 P. Ulloa Bol. 168830 Pag. 2.80
4° (1) Pistoletazo 60 J. Barraza Bol. 21400 Pag. 22.20
5° (9) Straight Off 51 C. Sepúlveda Bol. 49540 Pag. 9.60
6° (7) Mi Lindita 54 S. Azócar Bol. 39700 Pag. 15.50
7° (8) Estancilla 53 E. Guzmán Bol. 14670 Pag. 32.40
8° (4) Miletún 57 L. Yáñez Bol. 76110 Pag. 5.60
9° (13) Magarota 48 O. Pérez Bol. 26470 Pag. 18
10° (5) Zamacuco 48 L. Toro Corral Pag. 5.60
11° (10) Argollera 51 J. Duarte Bol. 11730 Pag. 40.50
12° (2) Style 53 A. Poblete Bol. 6700 Pag. 71
Total Jugado 1.902.000 Boletos

GANADA por 1 1/2 cpo. y 1/2 cpo. el 4° a 1 cpo. y el 5° a 1 cpo. tpo. 1.03 4.5 Prep. J. B. Argagnon. No corrió (6) Giro. Div. E° 10.40 y E° 2. E° 2.80 y E° 1.30

DECIMA SEGUNDA CARRERA. 1.100 metros 5ª serie

1° (6) **PEDIGUEÑO 52**, por Nehru y Piazza del Stud "Rancagua" jinete S. Vásquez bol. 151.670 pag. 2.60
2° (12) Tinterillo 49, L. González bol. 54.770 pag. 7.20
3° (1) Laureanus 58, L. Yáñez bol. 64.180 pag. 6.10
4° (9) Grifo 49 R. Clavería bol. 32.400 pag. 12.10
5° (13) Elke Somer 48 L. Toro bol. 50.880 pag. 6.60
6° (3) Matinal 55 A. Poblete bol. 26.670 pag. 14.70
7° (4) Plegado 55, H. Ulloa boo. 20.310 pag. 19.40
8° (5) Son Lolito 53, C. Rivera bol. 5.940 pag. 66.20
9° (2) Bochorno 56, S. Azócar bol. 16.580
10° (7) Brecha 51, C. Sepúlveda bol. 34.570 pag. 11.40
11° (8) Oro Rojo 51, E. Suárez bol. 77.670 pag. 4.90
12° (11) Rudnik 49 J. Duarte bol. 9.620 pag. 40.60
13° (10) Lover 49, J. Gutiérrez bol. 7.240 pag. 54.30
Total boletos jugados 561.560
Ganada por pesc. y 1.1/4 cpo. el 4° a 1/2 cpo. y el 5° a pesc. Tpo. 1.04 3/5 Prep. A. Breque V. No corrió (14) Eric Albert DIV: E° 2.60, 1.50, 2.30, 1.90



PARISETTE, que iba en corral con Preciso, vence a Rada, Rio Grande (que no tuvo una buena conducción), El Santo y No Se Ve. Jinete: C. Rivera. Prep: Juan Cavieres.

TONIO: VUELTA EN 1.47

Mucha actividad hubo ayer en las pistas del Hipódromo Chile. Uno de los cotejos más detacados fue el de Tonio. Conducido por Luis Yáñez arrancó una vuelta 1.645 metros, empleando 1 minuto y 47 segundos. Con finales en 1.200 de 1.17 y de 32 segundos en 500 metros. Otros aprontes controlados por nuestro cronometrador José Olmos fueron los siguientes:

1.400 METROS

REPOLLITO (J. Amestelly) en 1.28 primeros) 500 en 37 Ultimos) 500 en 32.
ALICIA NATALIA (G. Farfán) en 1.32 Primero) 600 en 38 Ultimos 500 en 33 3/5
PONCHE CREMA (D. Muñoz) en 1.29 Primero) 600 en 37 1/5 Ultimos) 500 en 31
DON TEMA (L. Murillo) en 1.30 3/5 Primero) 600 en 37 4/5 Ultimos) 500 en 31 2/5
DON TEMA (L. Murillo) en 1.30 3/5 Primero) 600 en 37 4/5 Ultimos 500 en 31 2/5
CHOPILIN (L. González) en 1.33 Primero) 600 en 38 2/5 Ultimos) 500 en 34 a voluntad
DON ROQUE (C. Díaz) en 1.31 Primero) 600 en 37 3/5 Ultimos) 500 en 33.3/5
BARIA (G. Farfán) en 1.31 Primero 600 en 37 3/5 Ultimos) 500 en 33 2/5
MARRON (L. Yáñez) en 1.31 Primero) 600 en 38 Ultimos) 500 en 32 Lo acompaño AVIDAL os últimos) 800 con Juan Aracena) iguales

1.200 METROS

DON CHILO (J. Castillo) en 1.14 2/5 Ultimos) 500 en 32 2/5
ADALIN (C. Díaz) en 1.19 Ultimos) 500 en 33 2/5
INTIMO (E. Naranjo) en 1.17 2/5 Ultimos) 500 en 33 3/5
BIEN MIA (G. Fernández) en 1.17 Ultimos) 500 en 33 2/5
MITI MITI (D. Muñoz) en 1.20 Ultimos) 500 en 33.3/5
CONE (V. Rojas) en 1.15 1/5 Ultimos) 500 en 33
TAPACOLLA (H. Pilar) en 1.16 3/5 Ultimos) 500 en 33 3/5
TUPUNGATA L. Murillo) y FOTOFILO (V. Bravo), 1.18 Ultimos) 500 en 33 2/5 igual
TRAPI (V. Rojas) en 1.16 Ultimos) 500 en 33 2/5
PANGO (O. López) y FRAILERO (L. González) en 1.18 Ultimos) 500 en 33 iguales
HAJIRI (J. Torres) en 1.17 2/5 Ultimos) 500 en 32 3/5
MAHARAJA (J. Amestelly) y SARDONICO (D. Basoalto) 1.17 3/5 Ultimos) 500 en 33 iguales
HUMOROSA (C. Jorquera) en 1.17 Ultimos) 500 en 33 2/5
MUNDANA (C. Leighton) 1.16 2/5 Ultimos) 500 en 32 3/5
RIO CLARO (J. Castillo) en 1.19 Ultimos 500 en 34 a voluntad
LUCIFER (J. Castillo) en 1.16 2/5 Ultimos) 500 en 33 1/5

1.000 METROS

GOMERO (J. Amestelly) en 1.1 2/5
COMANCHE (G. Farfán) y PIJECITO) (A. Parra) en 1.1 iguales
BRAVIO (V. Rojas) en 1.3 3/5
GREENHILL (G. Fernández) en 1.4
MIAMI BEAH (C. Ocampo) en 1.3
DESVERGONZADO (J. Aracena) y PASATIEMPO (C. Leighton) en 1.3 2/5 iguales
TEORICO (H. Pilar) en 1.3 4/5 GAUCHO VELOZ (J. Amestelly) en 1.4 2/5
MARSAL (G. Farfán) en 1.3
CAUTELOSA (A. Pereira) en 1.3
TOPOCALMA (M. Valdivieso) en 1.3 3/5

800 METROS

ALARMISTA (E. Naranjo) en 49 3/5
CLARISA (J. Valenzuela) y SHING FU (O. López) en 50 3/5 FÁCIL SHING FU
ANUNCIADA (J. Amestelly) en 51
SENECIO (G. Fernández) y CUQUITA (J. Toro) en 51 iguales
PATALEO (G. Farfán) en 50
TUE TUE (J. Toro) en 51
PAULISTA (A. Pereira) en 51

700 METROS

MARIETTE (E. Sepúlveda) en 45
BELLAQUITA (J. Salinas) en 44 3/5
FUSIL (D. Muñoz) en 44 3/5

600 METROS

BRESLARO (C. López) en 38
PROYECTO (P. Cerón) en 37

500 METROS

CRUCEÑA (D. Muñoz) en 30 1/5
HIPERBATON (V. Rojas) en 31 3/5
OTARIO (V. Rojas) en 28 2/5 de abjada
PATO REY (V. Rojas) en 31
INDIANA (V. Rojas) en 32
TORO LOBO (S. Campos) en 33
ANDREA DEL SARTO (E. Guzmán) en 31 3/5
NEVENKA (H. Pilar) en 32

400 METROS

PERSONITA (G. Farfán) en 25
TIMBALERO (V. Rojas) en 25 4/5
CAMPO HERMOSO (J. Amestelly) en 24 1/5
LA BUFANDA (O. López) en 25 1/5
AMEN (O. López) en 25
TROLONA (L. González) en 24 3/5
CHANQUITO (C. Jorquera) en 25
PIO BAROJA (L. Hevia) en 25 2/5
MONTELEON (G. Fernández) en 25 2/5

400 METROS DE BAJADA

OCIOSA (C. Jorquera) en 22 4/5
RELICARIO (C. Jorquera) en 22 3/5
LA CARGOSA (R. González) en 23
LUMINAR (Aprendiz) en 22 2/5
JUBILADA (C. Jorquera) en 23

ANTOFAGASTA

R. RIVERA OBTUVO SU PRIMER TRIUNFO

ANTOFAGASTA (Especial para "La Nación")— Un programa de diez competencias efectuó el Club Hípico de Antofagasta. El aprendiz Rosamel Rivera, obtuvo su primera victoria, conduciendo a Lvov en el tercer compromiso.

En el premio central se impuso Samaniego. Resultados generales:

PRIMERA CARRERA. 1.200 Metros.- 10a. Serie. 1° EL CAMPERO (Asombro): G. Godoy; 2° El Manco; 3° Palatino. GANADA por cabeza; el 3° a 2 cuerpos. Tpo. 1.20. Preparador: R. Eissmann DIV: E° 9.80, 7.30, 3.00 y 2.50.

SEGUNDA CARRERA 1.200 Metros.- 10a. Serie. 1° THUBAN (Ghirlandaio); N. Hidalgo; 2° Economist; 3° Naranjera; Tpo. 1.20.- Preparador: R. Eissmann. DIV: E° 4.00; 9.00, 1.30 y 4.00.

TERCERA CARRERA. 1.300 Metros.- 7a. Serie.- 1° LVOV (Denikin); Rosamel Rivera; 2° Sencillo; 3° Tres Fort. GANADA por pescuezo; el 3° a nariz. Tpo. 1.20. Preparador: A. Yunusic DIV: E° 12.10, 4.50, 2.10 y 1.50.

CUARTA CARRERA.- 1.300 Metros.- 5a. Serie. 1° TRIANGULO (Trevieres); A. Araya; 2° Escamoteo; 3° Paiquino. GANADA por 2.1/4 cuerpos; el 3° a cabeza. Tpo: 1.25 Preparador: J. Marinovic. DIV: E° 4.50, 3.00 y 2.60.

QUINTA CARRERA. 1.300 Metros. 3a. Serie. 1° MAGIC BOY (Kestos); Luis Aros; 2° Terciopelo; 3 Primordial. GANADA por 1/2 cuerpo; el 3° a 3/4 cuerpo. Tpo: 1.25. Preparador: L. Uribe. DIV: E° 6.50, 2.50 y 2.50.

SEXTA CARRERA. 1.300 Metros. 8a. Serie. 1° SARDANA (Candaules); R. Riquelme; 2° Catalejo; 3° Pangaré. GANADA por pescuezo; el 3° a 1.1/2 cuerpos. Tpo: 1.25. 2/5 Preparador: L. Jamett. DIV: E° 8.10, 2.20, 3.40 y 1.50.

SEPTIMA CARRERA. 1.500 Metros. Clásico. 1° SAMANIEGO (calificado); J. Latorre; 2° Oportuno; 3° Don Din. GANADA por 1 cuerpo, el 3° a pescuezo. Tpo: 1.37.- Preparador: L. Gallardo. DIV: E° 2.70, 2.40, 1.50 y 2.40.

OCTAVA CARRERA. 1.300 Metros. 2a. Serie. 1° REDOBLE (Calificado); S. Morales; 2° Pituto; 3° Lord Whisky. GANADA por nariz; el 3° a cabeza. Tpo: 1.25. Preparador: C. Bertotto. DIV: E° 10.80, 3.60, y 2.30.

NOVENA CARRERA. 1.300 Metros. 9a. Serie. 1° PILMAYQUEN (Blue Fox II); A. Diaz. 2° Tabanito; 3° Boldo. GANADA por nariz, el 3° a 2 cuerpos. Tpo: 1.26. Preparador. L. Gallardo. DIV: E° 3.70, 1.20, 1.30, y 1.30.

DECIMA CARRERA. 1.300 Metros. 6a. Serie. 1° WINKER (Flauss); V. Carrasco; 2° El Hermoso; 3° Cumplido. GANADA por 5 cuerpos; el 3° a 3/4 cuerpo. Tpo: 1.26. Preparador: L. Uribe. DIV: E° 8.40, 1.90., 1.30 y 3.50.

TRIPLE

TRIPLE— Comenzó la jugada con 17.262 vales, acertando Salador, 2.264 a E° 107. En la segunda quedaron 246 boletos acertados a Tirolita, a E° 982. Estos vales se distribuyeron así en la tercera etapa:

Auxiliar	88	2.197	Lotera	7	27.619
Bunny Girl	0		Mayaguana	25	7.733
Curu	36	5.370	Mistar	9	21.481
Dianella	21	9.206	Niña Dulce	16	12.083
Gizzelle	0		Pelargonia	9	21.481
Gloria Carol	15	12.889	Pepsy	11	17.576
Hiceve	1	193.334	Vidarra	3	64.445
			Viki	5	38.667

La combinación ganadora dió E° 5.370 a segundo con Lotera, pagó E° 6.905.

QUINTUPLE

QUINTUPLE— Comenzó el juego con 76.508 vales. Acertando Chisme, 13.556 vales, con valor de E° 79. En la segunda etapa quedaron 5.476 boletos jugados a Buena Gaucha, valor E° 195. En la tercera jugada pasaron 829 vales con Protectora, costo E° 1.286. En la cuarta etapa, siguieron en juego, 87 boletos acertados al corral Preciso, Parisette. Estos se canjearon así en la fase final:

Corredor	0	
La Maddalena	10	95.541
La Gordilla corral con el 2.		
Mantecón	5	191.082
Narcisin	0	
Accord	10	95.541
Auberge descartada		
Borona	0	
Carleque no corrió		
Callaqui	16	59.719
Estribera no corrió		
Jadisha	13	73.493
La Tormenta	2	477.705
Rosa Fina	27	35.385
Disney Girl	2	477.706

La combinación ganadora pagó E° 35.385. A segundo con Callaqui, dió E° 14.928.

PRIMERA VEZ Y PRIMER TRIUNFO

ERA LA primera vez que Valentin Ubilla corría en el Nacional Ricardo Lyon y ganó de inmediato con Protectora.

Otros han perseguido esta victoria por años y no la han conseguido. Un caso notable fue el de Héctor Pilar que JAMAS pudo ganar esta competencia.

No puede negarse que Ubilla ha sido afortunado. Por lo demás, se lo merece.

RODARON CAMORETTI Y ANIBAL ETCHART

BUENOS AIRES, 1° (ANSA). Juan Camoretti Tapia, el jinete peruano que desde hace años corre en los principales hipódromos argentinos, resultó ileso al rodar hoy con el caballo rio Tunuyan en el clásico Ayacucho la principal carrera del programa de hoy en el hipódromo de Palermo.

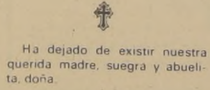
Anibal D. Etchardt, que dirigía a Mao Tse también rodo resultando con constusión cervical, escoriaciones varias y traumatismo en la región frontal.

Como medida preventiva, las autoridades médicas del Sanatorio del Josckzy Club dispusieron que ambos jinetes quedaran internados en observación.

TELEFONOS DE URGENCIA

POSTAS INFANTILES	
Hosp. Roberto del Rio	377333
Hosp. Manuel Arriarán	52681
Hosp. Calvo Mackenna	492323
POSTAS ADULTOS	
CASA CENTRAL	382244
Posta 2 Area Sur	50061
Posta 3 Area Poniente	91011
Posta 4 Area Oriente	43360
La Cisterna	561454
Providencia Las Condes	257216
San Miguel	561454
Inst. Traumatológico	83271
Hospital Siquiátrico	371031
INVESTIGACIONES	
Radiopatrullas	715584
	715765
	64764
CARABINEROS	
Prefectura General	60151
Radiopatrullas	62261
BOMBEROS	
Santiago	61171 y 60141
La Cisterna	581122
Conchalí	370793
Maipu	571212
Nuñoa	40052
Quinta Normal	732222
San Miguel	53020

DEFUNCION

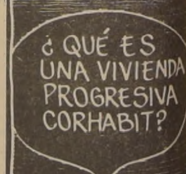


Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, doña

MARIA SALOME VDA. DE TORO
(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en Población Nueva Carrera, calle García de Cáceres N° 4185. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15 horas, Cementerio General, por Recoleta.

La Familia



Santiago, Lunes 2 de Octubre de 1972

LA NACION

(deportes, hípica y espectáculos)



La Plaza de Rancagua, donde el 1º y 2 de Octubre de 1814 tuvo lugar la histórica defensa de la ciudad, ordenada por O'Higgins frente al avance de las fuerzas españolas. La lucha marca el fin de la Patria Vieja y reafirma a la vez la voluntad de los chilenos de continuarla, posteriormente, hasta la total Independencia del país.

1 y 2 de Octubre de 1814:

RANCAGUINOS CONMEMORAN SU HISTORICA DEFENSA

● Las ceremonias culminan hoy con un desfile cívico-militar, a las 16 horas, en el Estadio O'Higgins.

Con el brillo, solemnidad y entusiasmo tradicionales, se inició la conmemoración de la histórica lucha por la Plaza de Rancagua, uno de los hechos de armas en que tanto O'Higgins, como sus oficiales y sus soldados, mostraron un heroico comportamiento.

En la plaza de "las cuatro calles", O'Higgins, en un desesperado esfuerzo por salvar las fuerzas patriotas a sus órdenes, y evitar que la ciudad cayera en poder de las fuerzas realistas, superiores en hombres y en armas, se hizo fuerte en ella. Levantó las trincheras que llevaron los nombres de los cuatro puntos cardinales, y en el templo de la Merced, estableció su cuartel de operaciones, haciendo izar en su campanario la bandera negra, en señal de que no daba ni pedía cuartel, de que la lucha era a muerte.

La acción iniciada el primero de octubre de 1814, a pesar de los sostenidos asaltos españoles a las trincheras, continuó al día siguiente. El sitio, uno de los más enconados, ya que de él dependía la victoria de las fuerzas realistas, no pudo doblegar la voluntad de las tropas chilenas, que si no tenían la preparación y la experiencia de las españolas, que habían luchado incluso contra las tropas napoleónicas, se superaban en entusiasmo y en determinación de no dejarse dominar ni, mucho menos, entregarse.

Frente al curso que iba siguiendo el combate, O'Higgins, para evitar que sus soldados cayeran prisioneros y conservar estas fuerzas para organizar un nuevo ejército patriota, al frente de sus hombres, rompió el cerco a golpe de sable y bayoneta, logrando salvar así el contingente que serviría para formar, posteriormente, el Ejército Libertador, vencedor en Chacabuco y Maipú.

PROGRAMA DE HOY

Con un variado programa organizado por la Intendencia de a Provincia, la Ilustre Municipalidad, la Comandancia de la Guarnición Militar y Cuerpo de Carabineros de Rancagua, se inició el 25 de presente la Celebración de las Fiestas Rancagüinas.

Los actos que culminan el lunes 2 de octubre, contemplan para ese día el siguiente programa.

10.00 hrs. Ceremonia frente a la Iglesia de La Merced.

Izamiento del Pabellón Nacional.

Alocución Patriótica.

• Te- Deum en la Iglesia de La Merced

Honores de las Autoridades.

16.00 Hrs. Acto Cívico- Militar, que será presidido por el Sr. Ministro de Defensa Nacional don José Tohá González, que estará acompañado por los Srs. Comandantes en Jefe del Ejército, General don Carlos Prats González; de la Armada, Almirante don Raúl Montero Cornejo y de la Fuerza Aérea, General del Aire don César Ruiz Danyau, en Estadio "El Teniente", con participación de efectivos de las Escuelas Militar, Naval, de Aviación y de Carabineros, además de Instituciones Establecimientos Educacionales, y un Destacamento de Honor de la Guarnición Militar de Rancagua, que comanda el Teniente Coronel Don Cristián Ackernecht San Martín.

Por informaciones falsas y sediciosas:

SUSPENDIDA, POR 48 HORAS, RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

El incidente, entre militares y civiles, en Nacimiento, fue un hecho "meramehte policial y fortuito".

TOMANDO en consideración la grave tergiversación de los hechos por parte de Radio Sociedad Nacional de Agricultura, el Supremo Gobierno ha dispuesto la aplicación de las disposiciones legales que se señalan en el Reglamento de Transmisiones y Radiodifusión, de acuerdo a sus artículos 3º, 5º y 21º; suspender por 48 horas las transmisiones de esta emisora. El anuncio lo hizo el Ministerio del Interior, por cadena nacional, luego que el Subsecretario de esta cartera, Daniel Vergara, hizo una relación del hecho "meramente policial", ocurrido en Nacimiento entre un grupo de civiles y unos militares.

Vergara fue enfático en señalar, que la radio Agricultura transmitió una "información falsa, tendenciosa, alarmista y que la calificamos como sediciosa" y que por lo tanto se estaban estudiando los antecedentes legales para aplicarle la Ley de Seguridad Interior del Estado.

El Subsecretario del Interior fue muy enfático en señalar, que de acuerdo a todos los antecedentes que obran en poder de esa Secretaría de Estado, se trató de un incidente meramente policial, fortuito y casual y que se debió al estado de intemperancia de los participantes.

La emisora mencionada informó sobre un enfrentamiento entre militares y civiles, señalando que existían muchos heridos a bala. Esto fue totalmente desmentido por Daniel Vergara, quien dio una completa relación de los hechos.

LOS HECHOS

Según informó el Subsecretario, el sábado a las 14 horas llegó hasta la localidad de Nacimiento una patrulla militar formada por un teniente y trece hombres del Regimiento Guías de Concepción que se dirigía a Angol. Esta patrulla instaló su campamento provisorio en las caballerizas de la tercera comisaría de esta localidad, a sólo dos cuadras del cuartel.

Alrededor de las 23 horas, tres miembros de esta patrulla salieron sin la autorización de sus superiores, y se dirigieron a la Quinta de Recreo "Ruizcal", ubicada en calle Ovalle con Prieto, de propiedad de Jorge Rubine Araya. Allí permanecieron hasta más o menos las dos de la madrugada, protagonizando un incidente con civiles, cuando éstos últimos no le devolvían la gorra a uno de los militares.

En el incidente resultó lesionado el cabo Héctor Olate Marín, con heridas en la mano izquierda y en la cara de carácter menos graves. Al regresar a su campamento, los militares fueron seguidos por unos diez civiles, quienes trataron de ingresar al recinto militar, inmovilizando al centinela.

Con el objeto de evitar que ingresaran al campamento, un miembro de la patrulla hizo disparos al aire, generándose un incidente y resultando heridos Rudy Omar Hemerman Gálvez, grave y Arturo Venegas Ortega, también grave.

Durante el incidente, el civil Jorge Yuvine le arrebató el fusil a un conscripto que cooperaba con el centinela y huyó, siendo perseguido por un cabo y un conscripto con el objeto de recuperar el arma. Luego de disparar al aire, hecho que no lo detuvo, un proyectil impactó en la pierna izquierda produciéndole una herida grave.

Al llegar los Carabineros al lugar detuvieron a los civiles y enviaron a los heridos al Hospital de Los Angeles, poniendo de inmediato los hechos en conocimiento del Juzgado Militar de Concepción.

Según informó el Subsecretario, los militares que participaron en los incidentes serán puestos a disposición del tribunal en calidad de detenidos, por intermedio del Regimiento Guías de Concepción donde se encuentran en estos momentos.

Inmediatamente se constituyó el Fiscal Militar, el Comandante del Regimiento de Nacimiento y el Comandante del Regimiento Guías de Concepción.

INSTRUCCIONES PRECISAS

El Subsecretario señaló que Carabineros actuó sólo en la detención de los implicados a objeto de ponerlos a disposición del tribunal, sin participar en los hechos.

Agregó, que de inmediato que se tuvo conocimiento de los hechos, esta Subsecretaría se puso en contacto con el General de División, Evaldo Rodríguez jefe de la División de Concepción, con el Intendente de Bío Bío y otras autoridades, quienes le pusieron al tanto de lo ocurrido.

"Todos coinciden en señalar que es un hecho meramente policial, fortuito, producto fundamentalmente del estado de intemperancia de los participantes", dijo Vergara. Manifestó que el General Rodríguez, en relación con las versiones entregadas por la Radio Sociedad Nacional de Agricultura, ha dicho que este hecho no tiene incidencia política y que ha instruido al Comandante del Regimiento Guías para que rechace esta interpretación, porque es una falacia.

RR. PP. del Ejército:

HECHOS CORRESPONDEN A INCIDENTE POLICIAL

El siguiente comunicado, respecto a los hechos ocurridos en Nacimiento fue entregado por el Departamento de RR. PP. del Ejército:

"Con relación a noticias proporcionadas por diversos órganos de difusión, sobre un incidente ocurrido en la ciudad de Nacimiento, entre militares y civiles, el día 1º de Octubre a las 02.00 horas, se informa lo siguiente:

Tres Cabos integrantes de una patrulla del Regimiento de Caballería Nº 7 "Guías", que se encontraba alojando en Nacimiento, concurrieron a la quinta de recreo "Ruizcal", en cuyo interior fueron provocados por personas que se encontraban en ese establecimiento, sustrayéndole el gorro a uno de ellos.

Al requerirse la devolución de la especie, se produjo un incidente en que intervino un grupo numeroso de personas, incluyendo al dueño del local, Sr. Jorge Yuvini Araya.

El personal militar, se retiró al lugar de su alojamiento, siendo perseguidos por los atacantes, quienes agredieron a otro integrante de la patrulla, el que recibió lesiones leves. El mencionado Sr. Yuvini, arrebató el arma a un militar, tratando de huir con el fusil.

Al ser conminado a detenerse, no obedeció, pese a advertencias de palabra y disparos preventivos al aire. Esto obligó al personal militar a hacer fuego, hiriéndolo en la pierna derecha, lo que permitió recuperar el arma.

Además, resultó herido otro de los agresores, el Sr. Rudy Omar Hemmerman.

Los heridos se encuentran en el Hospital Regional de Los Angeles.

Los hechos mencionados, corresponden a un incidente de carácter policial.

Las autoridades militares de la zona, han dispuesto la instrucción de la investigación sumaria administrativa correspondiente.

LLEGA A CHILE NUESTRO PORTERO EN PARIS

¿Quién sabe en Chile quién es Manuel Cuevas Carrasco? Muy pocos. Sólo aquellos que alguna vez visitaron la sede de la Embajada de nuestro en la capital de Francia. Ahí, este chileno ha servido como portero durante 42 años ininterrumpidos de trabajo. Hoy, a los 79 años de edad, llega a Santiago, luego de haber permanecido 50 años alejado de su país, para estar entre sus compatriotas durante 30 días. Después retornará a París a reasumir sus funciones.

Pablo Neruda, nuestro embajador en París, pidió al Gobierno que le otorgue a Cuevas la Medalla del Trabajador Chileno. Funcionarios de la Cancillería estarán presentes al arribo a Pudahuel del portero de nuestra Embajada en París, don Manuel Cuevas Carrasco.

RICOS CONTRA POBRES EN PUGNA SENATORIAL POR LOS REAJUSTES

● Mañana se ve, en la Sala del Senado, un informe que desfinancia el proyecto en 6.300 millones

Manana comienza de nuevo la ardua lucha que las fuerzas populares están librando en el Senado para conseguir un reajuste financiado por los capitalistas y no por los trabajadores. La sala del Senado conocerá el informe de las Comisiones Unidas de Gobierno y Hacienda sobre el proyecto de reajuste enviado por el Gobierno, el cual fue desfinanciado por los parlamentarios derechistas de la oposición en alrededor de 6.300 millones de escudos. Esos millones tendrían que salir de los bolsillos de los trabajadores o bien de las máquinas de imprimir billetes, y ambas formas de financiamiento las rechaza el pueblo, aunque las desean los capitalistas.

Especialmente irritantes, por lo dañino que resulta al presupuesto familiar, son las medidas aprobadas por la derecha en el sentido de negar a los trabajadores un bono compensatorio que el Gobierno quería que se pagara cada cuatro meses, para protegerlos del alza del costo de la vida. Los senadores democratacristianos no quieren que se pague ese bono, pero van más lejos aún al aprobar, junto con el resto de la derecha, una indicación presentada por el propio Patricio Aylwin, según la cual los capitalistas que no queden contentos con los precios que les fije la Dirinco puedan recurrir a la Contraloría para que les concedan más alzas.

Ante estos hechos, las autoridades del Gobierno han señalado que en este tratamiento del proyecto de reajuste, la derecna no ha querido ceñirse a criterios de técnica tributaria y de justicia social, sino que, asumiendo una clara postura de clase, se ha dedicado a transformar el proyecto del Gobierno en un instrumento que favorezca a las clases privilegiadas (que por último son sus mandantes) y perjudique abiertamente la economía popular y el presupuesto de las familias de los trabajadores.

Para que se vea el sentido de clase con que está actuando la mayoría derechista del Parlamento, vamos a mostrar unos ejemplos de cómo se beneficia a los que ganan más y cómo se perjudica a los más pobres:

GANAN LOS RICOS

Cuando los trabajadores declaran sus cargas familiares, figuran esas cargas hasta en sus planillas de sueldos o salarios. En cambio los patrones, que no tienen registradas sus cargas familiares en ninguna Caja, cuando declaran sus cargas meten hasta al gato y así logran importantes rebajas tributarias que no significa otra cosa que evasión de impuestos. El Gobierno quería que los trabajadores pudieran rebajar sus obligaciones tributarias de acuerdo con sus efectivas cargas, por las cuales cobran asignación familiar; y si algún patrón tenía cargas que pudieran dar lugar a asignación, que también se rebajara sus impuestos; pero la derecha extendió este justo beneficio también para los patrones y empresarios por las supuestas cargas que declaren, o sea, hasta por el gato ya que "vive a sus expensas".

Hay gente que en este momento gana más de 21 millones al mes y que cuando salga el reajuste va a ganar más de 35 millones; a esta gente, que es justo que pague más, la derecha y la democracia cristiana le rebajó los impuestos que el Gobierno Popular proponía.

Otro caso: en materia de viviendas DFL 2 hay que distinguir entre propietarios y las empresas que construyen esas casas. El Gobierno no tocaba para nada a los propietarios, pero exigía que las empresas constructoras pagaran algo ya que hasta ahora han hecho el gran negociado, puesto que no pagan el impuesto de primera categoría. La derecha —DC legisló a favor de esos empresarios, y no acepta que se toquen ni con el pétalo de una rosa.

Y sigue la escandalera: el Gobierno proponía que los empresarios pagaran su impuesto todos los meses, como tienen que hacerlo obligatoriamente los trabajadores porque les descuentan por planilla, y quería el Gobierno que pagaran, a cuenta de los impuestos definitivos, un 2 por ciento de los ingresos brutos de las empresas industriales; pero la oposición los protegió a los capitalistas, rebajándoles ese impuesto sólo al 1 por ciento, es decir, a la mitad.

Y por si todas estas maniobras que delatan el servilismo de los derechistas a favor de los capitalistas fueran pocas, aprobaron que ellos no paguen el impuesto global complementario sobre las utilidades que les dejen sus empresas por todo el presente año.

PIERDEN LOS POBRES

Ya hemos dicho que esos mismos parlamentarios que están legislando para los ricos negaron a los trabajadores el bono compensatorio cada cuatro meses.

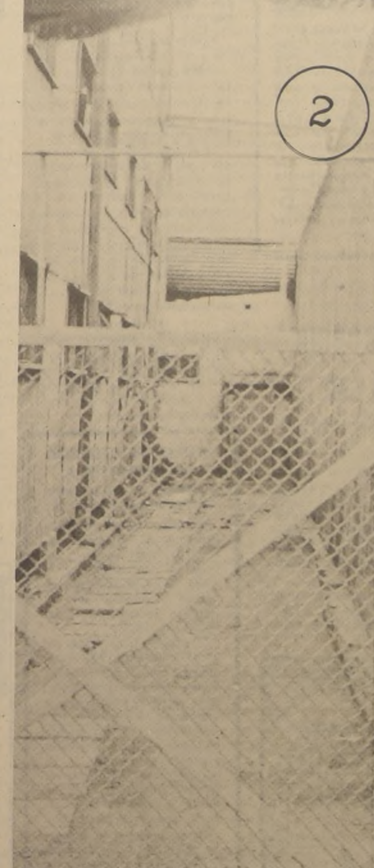
En materia de tributos para las propiedades, el Gobierno proponía un sistema que rebajaba los impuestos de los pobres y elevaba los impuestos de los ricos. Vamos a mostrar un ejemplo de lo que ocurría a los propietarios más modestos, con los impuestos que pagan ahora y cómo quedarían con el proyecto.

Si su avalúo es inferior a:	Actualmente paga	Con el proyecto pagaría sólo:	La derecha quita a usted:
Eº 76.896	Eº 1.610	Eº 610	Eº 1.000
102.528	2.147	1.220	927
128.160	2.648	1.830	854
153.792	3.221	2.440	781

Las cifras sobre avalúo son bastante aproximadas y se elevarán con los próximos reajustes, puesto que se calculan en sueldos vitales. Por lo que muchas más casas donde viven gentes de bajos o medianos ingresos van a quedar incorporadas al sistema que propone el Gobierno, pero que la derecha no acepta, porque mientras menos paguen los pobres, más tendrían que pagar los ricos.







NI RASTROS DE LOS REOS FUGADOS

Tres unidades de Investigaciones los buscan infructuosamente

Negando rumores que habían circulado durante toda la mañana de ayer en el Cuartel de Investigaciones, el Jefe de la Brigada de Homicidios, Waldo Montecinos informó que ninguno de los reos fugados de la cárcel en la madrugada del sábado había sido detenido.

Sin embargo, se supo que a las 23 horas del sábado, la Brigada de Homicidios logró cercar a uno de los fugados, pero éste logró fugarse por razones que se desconocen.

En una de las batidas efectuadas por la BH a prostíbulos de la ciudad, fueron detenidos 3 delincuentes, pero se trataba de individuos que estaban siendo buscados por otros delitos.

DIVISION DEL TRABAJO

Inmediatamente después de concida la fuga, el Director de Investigaciones, Alsenio Poupin, ordenó que se abocasen a la tarea de perseguir a los criminales la Brigada de Homicidios, la Tercera Inspectoría Judicial y la Prefectura Móvil.

Si bien cada uno de estos servicios tiene la labor de ubicar a la mayor cantidad de delincuentes que pueda, a fin de lograr mayor eficacia en el trabajo, se dividieron la responsabilidad a cada una de estas unidades le fueron encargada la búsqueda de tres fugados.

Dentro de esta división, el criterio que se adoptó fue encargar en la búsqueda a los mismo detectives que habían trabajado en las pesquisas conducentes a la captura de los delincuentes en los delitos que se les imputan.

Las tres unidades han salido ininterrumpidamente en diferentes guardias, las que han sido infructuosas hasta el momento.

Según se supo, uno de los delincuentes, el que asesinó al famoso "rey del zapallo", aún tiene escondidos en alguna parte los dólares que le robó, y que ya debe haber recuperado, dinero que le podría servir para arrancar del país.



Las fotografías que publicamos en esta página sirven para ilustrar mejor la información que entregamos ayer sobre la fuga de los reos, que tiene facetas increíbles.

En la fotografía (1) se ve la sala del pabellón Unión Española donde estaban alojados los reos fugados. Desde la primera celda, ubicada junto a la escalera que alcanza verse a la izquierda, detrás del gendarme, los reos fueron escarbando hasta el lugar del pasillo donde se ven las tablas levantadas, y desde allí fueron excavando en forma oblicua hacia la calle, hasta tres metros de profundidad.

En la número (2) se ve el foso que separa a las celdas del muro de la calle, que fue cruzado por abajo a través de un túnel por los fugados.

En la fotografía (3), se muestra una parte del muro que da a la calle Balmaceda y junto al poste, que les sirvió de guía para ubicar la salida, la abertura del túnel.

Finalmente, en la número (4) se ve el perfecto agujero hecho en la vereda, el cual fue logrado haciendo presión con una gata para cuatro toneladas y media. La perfección del túnel hecho, la forma en que fue esparcida la tierra que se extraía en el interior del penal, los materiales usados y el modo en que trabajaron, han planteado una serie de interrogantes que los funcionarios de prisiones no atinan a respondérse con exactitud.

MINISTROS DE SALUD AMERICANOS INICIAN HOY REUNION EN SANTIAGO

• Planificarán estrategia para mejorar las condiciones sanitarias de los países del hemisferio

LOS MINISTROS DE SALUD de las Américas o sus representantes, inician hoy una reunión para evaluar lo realizado durante la última década en materia sanitaria, en el hemisferio.

En la misma oportunidad trazarán la estrategia a seguir para mejorar las condiciones deplorables en que vive parte importante de la población en los países del continente, incluso en los Estados Unidos, donde también esta materia tiene los caracteres de un grave problema, especialmente en los sectores donde vive la gente de color.

A la reunión inicial que se efectuará a las 11 horas de hoy en el edificio donde funcionó la UNCTAD III, ha sido invitado el Presidente de la República, así como otras autoridades nacionales.

EL CANCER

El impacto del cáncer en la población del hemisferio, donde ocupa entre el segundo y tercer lugar entre las principales causas de mortalidad, será una de las materias que tendrá máxima prioridad durante la reunión de Ministros de Salud, que es la tercera en su género que se realiza bajo el patrocinio de la Organización Panamericana de la Salud, cuyo Director es el médico chileno, Abraham Horwitz.

Uno de los problemas principales que deberán tenerse presente es la carencia de la mayoría de las naciones americanas de recursos materiales y humanos destinados exclusivamente a su tratamiento.

Es así, como a través de estudios realizados por la Oficina Panamericana de la Salud ha sido posible determinar que solo los países de mayor desarrollo, cuentan con estudios definidos sobre la materia.

En ellos existen organismos a nivel central con funciones normativas y de coordinación. También en una mínima cantidad de países se realizan investigaciones de laboratorio o estudios epidemiológicos. Excepcionalmente los recursos financieros que se destinan a la investigación son prácticamente nulos.

ESTRATEGIA PARA LA DECADA

Teniendo presente estas limitaciones los Ministros de Salud del continente elaborarán una estrategia de acción para la década 1971-1980 orientada hacia los siguientes propósitos fundamentales:

a) Crear unidades técnicas de control de cáncer en las administraciones centrales de salud pública de los países del continente, cuya complejidad y grado de delegación de funciones, responda a la magnitud del problema y se adapte a la organización de los servicios de salud existentes en los países respectivos.

b) Dotar a los centros de atención odontológica de los medios y servicios esenciales para su funcionamiento. Centralizar los recursos para el tratamiento por radiaciones ionizantes y por métodos quirúrgicos en establecimientos preferentemente asociados por instituciones docentes.

c) Adiestrar especialistas para satisfacer la demanda.

d) Desarrollar programas integrales del control del cáncer del cuello uterino;

e) Organizar programas para la localización y tratamiento del cáncer de la mama en los grupos de población femenina de alta incidencia.

f. Llevar a cabo programas contra hábito de fumar cigarrillos en todas las instituciones docentes primarias, secundarias y universitarias y promover la legislación restrictiva de la propaganda que favorece el consumo del cigarrillo y;

g) Establecer 10 centros de epidemiología del cáncer ubicados en los países en que la gravedad de problema los justifique, a fin de crear un sistema coordinado de información que apoye la realización de investigaciones multinacionales.

Sabiendo que iba a ser expropiado:

ENRIQUE ORTUZAR LE VENDIO EL FUNDO A LA AGRICULTORA DEL CABALLO

La exhibicionista agricultora Eliana Quezada Moreno, que desfila en traje de baño o a caballo para protestar contra la expropiación de su latifundio, nada tiene que achacarle a este Gobierno. Debe pedirle explicaciones al ex Vicepresidente de la CORA y actual senador derechista, Rafael Moreno, quien fue el autor de su expropiación y de los hechos que ella reclama actualmente.

Como defensor de latifundistas, el señor Moreno bien puede responder a los requerimientos de doña Eliana Quezada Moreno.

Nuevos antecedentes conocidos por los medios informativos permiten desenmascarar, además, a connotados personajes en la "estafa" que denuncia la agricultora. Ellos son, por supuesto, conocidos personeros momios.

LA MADEJA

El fundo "La Rinconada", de Teno, fue vendido a Manuel Talep, marido de la delirante agricultora, apenas un mes antes de la expropiación y el matrimonio tomó posesión de él sólo dos días antes del decreto expropiatorio, como lo reconoce la misma desfilante. Ahora bien: ¿quién y cómo le vendió el fundo a doña Eliana, sabiendo positivamente que sería expropiado? Nada menos que Enrique Ortúzar Escobar, el autor de la Ley Mordaza, ex Ministro de la administración Alessandri. El y sus hermanos, dueños del predio, se deshicieron del mismo a sabiendas, ya que, como hábil abogado, Ortúzar conocía perfectamente los trámites previos efectuados por CORA. Esto prueba que ni entre ellos son leales los latifundistas.

El fundo fue expropiado por Rafael Moreno el 13 de Junio de 1968, por tener más de 80 hectáreas de riego básicas. Manuel Talep, marido de Eliana Quezada, presentó solicitud de reconsideración un mes después. Sin embargo, Moreno, que ahora critica la verdadera reforma agraria de este Gobierno, mantuvo guardada DOS AÑOS la apelación, desestimándola recién el 30 de Abril de 1970. Además, recién entonces vino a reconocerles a los expropiados el derecho a reserva.

Esta última fue motivo de controversia, y los expropiados se apoderaron de un potrero anexo, llamado "Corralones", porque se sintieron estafados. Tal acción ilegal mereció la protesta de los campesinos que habían formado un asentamiento en la parte expropiada. Estos se tomaron entonces el potrero usurpado y toda la reserva del matrimonio Talep Quezada, y con razón ahora no quieren aceptar su retorno.

BIEN PAGADA

La agricultora, que protesta por presunta "falta de pago" de la expropiación, debe recordar que Rafael Moreno fue harto dadivoso con ella, como con todos los latifundistas. Le canceló nada menos que el 10% al contado, de un avalúo total de E° 769.946, cuando legalmente sólo procedía pagarle el 1%, ya que, de acuerdo a la ley, debía descontársele el valor de la reserva, cláusula que Moreno nunca aplicó, para favorecer a los latifundistas. Doña Eliana recibió así E° 76.994, en vez de E° 7.699. El resto se le pagó a plazo, conforme a la ley.

La agricultora —que lleva en el asunto toda la voz cantante, en vez de su marido— acudió al entonces Presidente Frei, a mediados de 1970, reclamando mejor trato. Frei le endosó el problema a Moreno, quien en carta al Mandatario, el 22 de julio del mismo año, reconoció que aún no fijaba la reserva —más de dos años después de la expropiación— y que todavía no tomaba posesión del predio, con gran malestar de los campesinos, razón por la cual temía darle a la ex propietaria el mayor plazo de permanencia que exigía.

Nada más fue capaz de reclamar entonces contra los autores de sus desgracias, la latifundista que ahora culpa a este Gobierno, exhibiéndose semidesnuda o con marchas a caballo, con toda la orquestación publicitaria de la prensa de derecha. En cuanto al senador Moreno, sigue silencioso frente al caso (¡qué raro!)





EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, Hernán del Canto, en el momento de llegar a la sede de la Embajada de la República Popular China, es recibido por el Embajador Ling Ping, y el Secretario de la Embajada, en la recepción ofrecida por la Embajada China, con motivo del vigesimotercer aniversario de la fundación de esta Nación (foto superior). En la foto siguiente la Primera Dama, Tencha Bussi de Allende, conversa con la Agregada Cultural y otras personalidades de China, en la misma recepción, en que estuvieron presentes Ministros de Estado, parlamentarios, representantes del cuerpo diplomático residente, todos los cuales congratularon a la República Popular China en su aniversario patrio. Representantes de organizaciones de trabajadores, de instituciones chilenas diversas se hicieron presentes en esta celebración que alcanzó extraordinario brillo y dio lugar a expresiones de verdadera amistad chileno-china.

En la U. del Norte:

UNIVERSITARIOS SOVIETICOS HARAN SU DOCTORADO EN CHILE

FUE FIRMADO EL PROTOCOLO ADICIONAL al Convenio de Asistencia Técnica entre la Universidad de Lomonosov, de Moscú, y la Universidad del Norte, sede Antofagasta, para favorecer el desarrollo del área de Geología. El documento lleva las firmas del Rector Miguel Campo R., y del Académico I.G. Petrosky, y se redactó al finalizar su estada en Antofagasta del geólogo soviético Profesor Victor Starostine, quien durante dos meses trabajó junto a colegas chilenos en la planificación de la nueva carrera.

La Universidad del Norte ha proyectado un ambicioso plan en el ámbito de la geología, destinado a la formación y perfeccionamiento de especialistas, investigadores y para proporcionar asistencia técnica a la gran, mediana y pequeña minería. En atención a ello, el documento suscrito establece:

INTERCAMBIO CULTURAL

La Universidad de Lomonosov enviará en 1973, por 2 a 3 años, sus candidatos al Doctorado y Geólogos prácticos, para colaborar en docencia en la Universidad del Norte y para que hagan las investigaciones de sus tesis doctorales, en los temas que la Universidad nacional proponga, previa aprobación del centro de estudios soviéticos. De esta forma, llegarán candidatos al doctorado en Paleontología y Sedimentación, Geología práctica y Geofísica y Geoquímica aplicadas; Metalogenesis y Petrografía y Rocas Volcánicas. La supervisión de estos trabajos la harán profesores soviéticos que visitarán Antofagasta, donde aprovecharán su estada para dictar seminarios y conferencias.

La Universidad de Lomonosov recibirá a partir de 19.4 y hasta 1976, dos becarios por año de la Universidad del Norte, para cursar estudios de pre grado en Geología. Se seleccionarán a los dos mejores alumnos del primer año de la carrera, con la obligación de retornar a Chile al finalizar sus estudios. Asimismo, 2 geólogos egresados de la Universidad del Norte viajarán a Moscú para especialización de post grado.

Profesores de la carrera de Geología en la Universidad del Norte viajarán a Moscú para estudios de post grado, y el primer semestre del año próximo visitará la capital soviética un docente de Antofagasta, para conocer la organización de la carrera en la Universidad de Lomonosov. El plantel nortino recibirá, además, equipo básico y una biblioteca especializada para el trabajo de doctorado.

El Rector Miguel Campo R., puso en conocimiento de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, CONICYT, de la firma del citado Protocolo.

En Puerto Montt:

NUEVA MANIOBRA PARA ENCUBRIR A LOS ASESINOS DE FRUTILLAR

En una nueva y escandalosa decisión, la Corte de Apelaciones de Puerto Montt cambió la calificación de asesinato a los campesinos de Frutillar, declarando reos a los latifundistas por "homicidio en riña", lo que baja considerablemente la pena.

Además, de los 16 latifundistas asesinos que fueron declarados reos por homicidio por el Ministro Sumariante, la Corte de Apelaciones ha dejado en libertad a 12 con diferentes excusas, quedando sólo cuatro presos hasta el momento.

La decisión de la Corte ha provocado indignación en la zona porque, como se recordará, la muerte de los cuatro campesinos del asentamiento Balmaceda fue un acto de masacre premeditada, pues los latifundistas, encabezados por el egresado de Leyes Gastón Domínguez, fueron hasta el predio sólo a matar como un acto de venganza por la expropiación de un fundo.

La Corte modificó ahora el auto encargatorio de reo, dejando en libertad por falta de méritos al chofer Mario Cárcamo Pérez y al funcionario de la industria azucarera nacional, Hugo Prams Casanova, y declarando reos por "homicidio en riña" a otros nueve procesados, lo cual es una burla porque no hubo "riña", ya que los campesinos no pudieron ofrecer resistencia a la balacera, que se registró con armas automáticas.

Otros dos inculpados, Rubén Munznmayer y Santiago Siebert, fueron declarados reos como encubridores.



ESTA MAQUINA FUE construida íntegramente por cinco esforzados funcionarios de Correos y Telégrafos con materiales en desuso y dados de baja.

Solucionado el conflicto:

LAN REANUDA HOY SUS VUELOS

Totalmente solucionado quedó el sábado el conflicto producido por un grupo de trabajadores de LAN.

Las conversaciones con estos trabajadores fueron llevadas por el Ministro de Obras Públicas, Pascual Barraza, el Subsecretario de Transportes, Hernán Morales, el Presidente de LAN, General (R) Teodoro Ruiz D. y ejecutivos de la Empresa.

Los términos generales de arreglo están basados en un estudio de las remuneraciones de todo el personal de LAN, el cual se realizará en lo que resta del año para hacer efectivo un mejoramiento en el curso de 1973, dentro de los recursos que se puedan obtener durante el próximo año.

Para ello, los trabajadores han planteado su buena disposición en el sentido de aumentar la productividad de la Empresa.

LAN reanuda sus actividades de vuelo hoy con las siguientes salidas:

DESDE PUDAHUEL:

Vuelo 61 a Balmaceda, 10.30 horas.

Vuelo 74 a Antofagasta, 11.00 hrs.

Vuelo 81 a Punta Arenas, 12.00 hrs.

Vuelo 89 a Puerto Montt y P. Arenas: 12.30

Vuelo 94 a Arica: 16.00 hrs.

Vuelo 453 a Buenos Aires: 19.30 hrs.

Vuelo 25 a Concepción: 20.15 hrs.

Vuelo 90 a Arica: 22.30 hrs.

DESDE CERRILLOS

Vuelo 720, a Antofagasta e Iquique: 10.00 hrs.

Vuelo 932, a Arica con escalas: 10.15 hrs.

Vuelo 631, a P. Montt con escalas: 10.30 hrs.

Vuelo 285, a Osorno con escalas, 12.45 hrs.

Vuelo 201, a Concepción, a las 19.15 hrs.

Las horas anotadas son de salida por lo cual el pasajero debe presentarse con una hora de anticipación al aeropuerto. Para confirmar salida de los vuelos se ruega llamar a los fonos 710711-710061-710841 y 710770.

EL GORDO CAYO EN SANTIAGO

Resultados del sorteo 1.167 de la Lotería de Concepción, correspondiente al domingo 1° de octubre.

Con 6 millones de escudos, el número 09328, vendido en Santiago.

Con 2 millones de escudos, el boleto 38311, vendido en Concepción.

Con 50 mil escudos, los siguientes 10 números: 01406, Santiago; 02839, Santiago; 05574, Iquique, 22011, Santiago; 22832, Santiago; 24499, Coquimbo; 27366, Santiago; 29914, Santiago, 31215, Santiago; 40130, Arica.

Con 20 mil escudos, los 20 boletos siguientes: 03587, Iquique; 05039, 08523, ambos de Santiago; 11048, Santiago; 14071, Temuco; 18197, Iquique; 18833, 19167, 20444, todos de Santiago; 21987, San Felipe; 22661, Santiago; 25385, Cauquenes; 25702, Arica; 27198, Santiago; 28116 Talca; 31333, Santiago; 33841, 36126, ambos de Vallenar; 36202, 38796, ambos de Santiago.

CARABINEROS INTEGRAN CURSOS DE NIVELACION

Hoy a las 18 horas se inaugura en el Recinto de Carabineros "Las Melosas" un curso de nivelación Convenio CUT-Ministerio de Educación y un curso de Formación Electromecánica para toda esa dotación. Estos cursos están auspiciados por el Sindicato Unico de CHILECTRA a través del Centro de Perfeccionamiento de la empresa.

Ante la gran demanda de obreros y técnicos especializdos que nuestro país necesita para salir del subdesarrollo, trabajadores de diferentes sectores han hecho suya la necesidad de lograr un perfeccionamiento profesional.

La inauguración de estos cursos contará con la participación de autoridades de Gobierno, Carabineros, CHILECTRA y trabajadores. Asistirán también participantes e instructores de cursos similares que se realizarán en el Centro Minero El Volcán y en la Central Hidroeléctrica Los Queltehues, cursos que ya están en funcionamiento.

CHILECTRA, acogiendo dichas aspiraciones ha auspiciado estos cursos ya que es la empresa que en esta zona cuenta con los medios necesarios para satisfacer estas necesidades.

Por cinco funcionarios:

INVENTO DE MAQUINA EN CORREOS PERMITE UN AHORRO DE E° 50.00

• Solicitan más elementos para fabric nuevas herramientas de trabajo

UN AHORRO DE E°50,000 le significará al Servicio de Correos y Telégrafos la moderna máquina lijadora que construyeron modestos funcionarios de esta repartición estatal.

Nuestra labor es una contribución más de los trabajadores chilenos al Gobierno de la Unidad Popular, expresaron estos funcionarios que utilizaron deshechos y materiales dados de baja para construir esta máquina. Es así como se suman a otros trabajadores de diferentes empresas y servicios que, en su afán de lograr una mayor producción y ahorrar divisas, se han empeñado en inventar máquinas importantes para el desarrollo de su trabajo.

Esta máquina fue creada y construida totalmente en los talleres del Correo Central por el Jefe de la Oficina, Juan Calderón, secundado por el mecánico Antonio Brito, el auxiliar grado 10° Julio Román y por los obreros a jornal Jorge Chiappe y Francisco Silva.

LA MAQUINA

La máquina está destinada a limpiar las tablillas que sirven de amarra de seguridad y son las que llevan inscrito el remitente y el lugar de destino de los sacos que recorren el territorio con encomiendas y correspondencia.

El original artefacto, fue construido con rodamientos de camión, cañones de estufa a parafina, botones de ascensor y trozos de madera, montados sobre un pedestal de una ex-máquina timbradora de cartas.

Todos estos elementos que habían sido dados de baja, fueron precisamente aprovechados por los obreros que comanda el mecánico Juan Calderón. El invento de estos trabajadores será de gran utilidad para el servicio, ya que desde hace mucho tiempo el único fabricante de tablillas no está entregando el material deseado al servicio postal por diferentes razones.

Ante esta eventualidad, los funcionarios postales se dieron a la tarea de concebir una maquinaria que limpiara las tablillas y usadas, las que en cant de 800 mil son adquiridas a costo de E° 0,30 cada una. A con la máquina en cuestión problema desaparece ya que tablillas podrán ser usadas h una docena de veces, en lugar una, como aconte anteriormente.

El artefacto se encue laborando desde hace 30 con un costo irrisorio mensual cuarenta escudos por conce de lija, como único elemen laboral.

Los mecánicos Calderón B Román, Silva y Chiappe esperan el reconocimiento algún premio, ya que todos están conscientes que se lim ron a cumplir con ellos mismo sus compañeros de labor. La única petición que hacen que las autoridades pertinen les proporcionen los elemen necesarios para seguir fabrican implementos y herramientas trabajo y así producir más favor de Chile y de trabajadores.

SSS ENTREG VIVIENDAS

EL SERVICIO DE SEGU SOCIAL adquirió a la CORVI, cargo al 1% de los salarios deposita la Institución en organismo, un grupo viviendas de tres dormitor con 70 metros cuadrados superficie cada una, en la pobl ción "Carlos Cortés" de Pu Arenas.

Estas casas se asignarán a imponentes seleccionados activos y pensionados, q habían sido seleccionados p la Población "Gobernador Vi Ampliación", de la misma dad.

Todos aquellos imponentes pensionados que dese mayores informaciones sob esta materia deben concurrir Agencia Local de Punta Arenas.

Presidente del "Darío Salas":

ACTITUD DE FESES NO ES GREMIAL

"EN NUESTRO liceo los FESES no han planteado el asunto del falso plebiscito, porque saben que lo van a perder", nos señaló Tirso López, Presidente del Centro de Alumnos del Liceo Darío Salas.

"El lunes pasado se hizo una votación interna de todo el alumnado y se probó una moción de tres puntos: primero, apoyar la gestión del Ministro de Educación, Aníbal Palma; segundo, exigir para octubre la elección de nueva directiva de FESES y, tercero, un voto de repudio a la actual directiva de la Federación de Estudiantes Secundarios, que encabeza Yunge".

La moción fue votada en 45 cursos y ganó en 42. El liceo Darío Salas tiene alrededor de 1.800 alumnos.

LLAMADO A RECHAZAR PLEBISCITO

El Presidente del Centro de Alumnos, Tirso López, agregó:

"Queremos hacer un llamado a todo el alumnado de Santiago a rechazar el plebiscito falso, impulsado por FESES, que lo único que pretende en estos momentos es correrse de la elección de Federación de Estudiantes".

"La actitud de FESES no es gremial, sino política, como ha quedado demostrado palmariamente en las tomas, donde h intervenido directamente gru de "Patria y Libertad" y Comando Rolando Matus, sus insignias e "instrumentos persuasión", bombas molo laques, chalacos, etc."

"FESES, guiada por la Dem cracia Cristiana, pretende esco der y justificarse detrás de problema de nombramientos directoras, que es atribuc privativa del Ministro de Edu ción, pero lo que ha quedado claro y en primer plano es la su utilización política de cualqu asunto, dentro de la escalada los fascistas, a quienes FESE ampara".

GOBIERNO LLAMA A PARAR LA CORRUPCION ADMINISTRATIVA

Un funcionario con influencias y alta investidura, ha sido detenido por iniciativa del propio Gobierno, quién formula un llamado a la ciudadanía para que colabore con una lucha frontal contra la corrupción administrativa. Al respecto, el Ministro de Economía formuló la siguiente declaración:

"Por instrucciones expresas del compañero Presidente de la República, Doctor Salvador Allende Gossens, el Gobierno inició hace dos semanas una investigación para esclarecer denuncias de corrupción en algunos niveles de la administración pública, corrupción que se expresaría en presiones a las que se habría sometido a industriales y comerciantes, para que éstos pudieran obtener la aprobación de sus solicitudes, especialmente las referentes a alzas de precios.

La concreción de algunas denuncias, especialmente las formuladas por industriales de la Asociación de Fabricantes de Pinturas, ha permitido comprobar la actitud deshonesta y corrupta de un funcionario, quien, abusando de su investidura e influencias, sometía a presiones a dichos fabricantes de pintura a los cuales pretendió cobrarles 1.000.000,00 de escudos para conseguirles la aprobación de los precios de sus productos. El funcionario en cuestión ha sido detenido. Su nombre será dado a conocer al ser pasados los antecedentes a la Justicia, en 48 horas más. El Gobierno agotará totalmente los medios para esclarecer este hecho y todos los similares, aplicando las más drásticas medidas ejemplarizadoras, cualquiera sea la posición y filiación del o de los funcionarios que se sorprendan en hechos ilícitos reñidos con la moral revolucionaria.

El Ministro infrascrito, a petición del compañero Presidente de la República, agradece públicamente la honestidad y valentía de los miembros de la Asociación de Fabricantes de Pinturas que con su actitud h permitido esclarecer hech condenables que les afectaba que el Gobierno Popular conde y repudia.

El Ministro de Economía ha un llamado a todos los industr les, comerciantes y asociacion de éstos, para que cuando situ ciones similares les afecten, gan llegar sus denuncias direc mente al suscrito o al Director DIRINCO, medio a través cual podremos erradicar prác cas deleznables que todos deb mos evitar. Los denunciant pueden tener la absoluta segu dad de reserva que la naturale de estas investigaciones requi

Finalmente, solicito a todos chilenos que contribuyan a ele la moral pública, ya que ese es deber ineludible de patriotismo

(Fdo.) Carlos Matus Romo

Ministro de Economía, Fomen y Reconstrucción".

TELEFONOS DE URGENCIA

POSTAS INFANTILES	
Hosp. Roberto del Río	377333
Hosp. Manuel Arriarán	52681
Hosp. Calvo Mackenna	492323
POSTAS ADULTOS	
CASA CENTRAL	382244
Posta 2 Area Sur	50061
Posta 3 Area Poniente	91011
Posta 4 Area Oriente	43360
La Cisterna	561454
Providencia Las Condes	257216
San Miguel	561454
Inst. Traumatológico	83271

SUPERADO CONFLICTO EN BUSES INTERPROVINCIALES

Después de una prolongada reunión entre los dirigentes del Sindicato de los trabajadores de los servicios interprovinciales y el Sub-Secretario de Transportes durante la cual se examinó el cumplimiento de diversas peticiones en documento entregado al Presidente de la República hace un tiempo atrás, se llegó al acuerdo de estimar positivas las resoluciones y medidas dispuestas por las autoridades del Ministerio del Trabajo y de la Subsecretaría en referencia.

Sobre tales materias y acuerdos habrá una declaración oficial y pública suscrita por los representantes autorizados del gremio y funcionarios gobierno.

Los dirigentes darán cuenta de inmediato a las b ses reunidas al efecto con declaración anticipada de parte de que consideran resu to satisfactoriamente el co flicto.

Con ello se normalizarán los medios de transportes que s ven las rutas entre Santiago Arica y Santiago y Puer Montt. En el curso de las hor de esta tarde, para normal zarse definitivamente desd las primeras horas de hoy lunes de octubre.

LA NACION

DELINCUENCIA Y SOCIEDAD

A raíz del cobarde y vil asesinato de una joven, a manos de un elegante y desenfadado pervertido moral, sectores responsables de la opinión pública han mostrado una honda preocupación por este y otros sucesos de común ocurrencia en nuestro país. La propia autoridad del ramo ha elaborado un proyecto de ley que contempla, en lo principal, el aumento de la pena por el delito de violación —de 5 años y un día hasta 20 años de presidio inexcarcelable— y una mayor expedición para cerrar los sumarios correspondientes.

El país espera que este aspecto de la delincuencia, como otros, sea de una vez por todas abordado con un elevado criterio social y con espíritu científico moderno, sin ningún asomo de demagogia barata ni de sentimentalismo que llega a veces a lo grotesco. A la sociedad chilena no le interesa la discusión metafísica y bizantina del problema, el análisis académico de las teorías en boga, la filosofía del hombre y de la historia, la justicia o injusticia del sistema, el sí y el no de la existencia. Nuestros profesionales, y el sentido común, tienen la responsabilidad necesaria para determinar los grados de la intencionalidad, los agravantes, las circunstancias y su influencia en la formación de una conciencia colectiva. Los primeros, por su conocimiento específico, y el segundo por constituir la vara de medición que la experiencia de todos los días aplica.

La opinión pública ve, con espanto, que la ola del delito adquiere ya las proporciones de una verdadera marejada, y que gran parte de ella, al tenor de los procesos, es objetivamente normal, es decir, el criminal confiesa de manera llana y simple su perfecta personalidad de delincuente que actúa con plena conciencia y con criterio humano, sea o no analfabeto, pertenezca a un determinado nivel social, económico o familiar. No le preocupa la ley en sí, como norma moral que se fija la sociedad, ni tampoco el daño y sus consecuencias. Sin embargo, la mayoría no ignora que el crimen es pan de todos los días, que con un "buen" abogado el pan se seguirá comiendo, que la pena, en todo caso, no es para causar asombro ni para tronchar su vida. Por tanto, poco importa tronchar vidas ajenas.

Uno de los delitos más repugnantes, para los criterios morales de nuestra cultura, es el de la violación, tanto de niñas como de adolescentes, adultas y ancianas, por tratarse del asalto físico a la integridad de la persona, a su espíritu, a su conciencia moral y a todos los valores que constituyen la herencia ética de un pueblo. Espanta y horroriza la frialdad con que estos nuevos profesionales del sexo confiesan sus atracos, muchos de los cuales terminan con la vida de la víctima. Como extrañan también las penas ridículas que se les aplica.

A nuestra sociedad la angustia la orfandad en que se encuentra frente a una delincuencia que crece sin cesar y que cada día se pone más audaz. Tiene, en consecuencia, que pedir la revisión completa de las normas vigentes y su adecuación correcta a la nueva situación que se presenta. La sociedad conforma idealmente a un hombre determinado, que es un fin supremo de la misma. Pero, al mismo tiempo, tiene que sancionar a todo aquel que se sale del campo normativo, en la forma y el grado que el delito merece. Se ha demostrado hasta la saciedad que el castigo, en la generalidad de los casos, moldea la conciencia del hombre que delinque y sirve de dura lección para los delincuentes potenciales, al margen, naturalmente, de las situaciones patológicas que la ciencia determina.

Otra cosa, muy distinta, es la concepción de la reeducación del delincuente, de los factores contingenciales del crimen, de la situación de su permanencia en los sitios de reclusión. La sociedad chilena exige, para su sobrevivencia normal, que el delincuente sea justicieramente sancionado. Veinte años de trabajo efectivo es un mínimo necesario para pagar moralmente un asesinato, que, por desgracia, no tiene precio.

De Antología

"No es más patriota quien durante más días mantiene el símbolo patrio expuesto al público. Al revés. Pâtriota es quien sabe cuándo debe ser izado y cuándo no".

(Comentario de "La Prensa", que muestra su descontento porque en algunas casas flamea aún el pabellón patrio).

Nos interesa destacar la idea de patriota que tiene ese diario. El patriotismo de esa gente, del Partido Nacional y del movimiento Patria y Libertad, se pudo demostrar en el día del aniversario de nuestra Independencia: ni una bandera fue colocada en las mansiones de los momios. Ellos esperan otra fecha para izarla: cuando triunfe la anti-patria. Seguirán sin bandera.

La Boleta Conflictiva

Después de adquirir un par de zapatos, exijo mi boleta. El dependiente, algo burlesco, me dice que no es costumbre darlas en ese negocio. Como insisto, el empleado se limita a indicarme a un señor gordo, de aspecto agresivo. Igual que cancerbero vigila a clientes y personal del establecimiento.

—Necesito mi boleta —le digo, al hombre de marras, sin alterarme.

—¿Su boleta? ¿Usted cree que nosotros, con la porquería que ganamos, estaríamos dispuestos a darlas?

—Si usted me niega la boleta, tendré que hacer la denuncia respectiva.

—Así que usted me amenaza. Traiga mil funcionarios de Dirinco si quiere, pero yo no doy boletas, ni a usted ni al rey del mundo. Ahora, si usted sigue en su majadería, puedo ponerlo patitas en la calle y por último le quito los zapatos.

Comprendo que la discusión va subiendo de tono y se torna agresiva y peligrosa. No obstante, intento otra táctica para convencer al energúmeno de los derechos que me asisten para exigir la boleta.

—¿Ha pensado usted, señor, que con la recaudación del impuesto de las boletas se construyen escuelas?

—No me importa un bledo; ya fui a la escuela.

—Y que se edifican hospitales...

—No me enfermo nunca.

—También se hacen caminos, carreteras...

—Jamás salgo de casa los fines de semana.

—Y puentes...

—Me trae mala suerte cruzar puentes...

El gordo, en definitiva, no quiere soltar la boleta. Y cuando me marcho, frustrado por mis poderes de persuasión, el hombre me acompaña hasta la puerta del establecimiento y me dice:

—¿Se imagina usted estar todo el día escribiendo, gastando tiempo, papel, lápiz, calco...? Y para mayor desgracia, uno de estos días alguien se saca un premio, en el Sorteo de las Boletas, con alguna de nuestro negocio. Así, se adquiere fama y viene mucha gente y tenemos que vender cuanto hay en estanterías, aumentar el personal; después nos forman sindicato, hay que pagar horas extras, construir sala cuna, respetar las leyes sociales... ¡Y todo por una boleta!

Walter Garib

PUNTOS DE VISTA

Por BERNARDO RIERA

Relaciones Entre China y Japón

El establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República Popular China y el Gobierno japonés será objeto, sin duda, de numerosos comentarios dentro y fuera de Chile. Conviene, no obstante, anticiparse a determinadas líneas de análisis que han llegado a ser habituales.

La más corriente es que la que llega fácilmente a la conclusión de que en estos acuerdos diplomáticos está envuelta una especie de traición a determinados principios marxistas, bajo el imperativo puro y simple de conveniencias económicas inmediatas. La prensa de derecha hace notar, no sin sarcasmo, la fuerza irresistible del "pragmatismo" en materia de relaciones internacionales que terminaría por imponerse a toda "teoría". Este género de comentarios fueron frecuentes después de la entrevista del Presidente Nixon y Mao Tse-Tung y volverán a repetirse, sin duda, con la visita del Premier Tanaka a Pekín y con el anunciado viaje de Walter Scheel a principios de octubre.

Con relación a Japón, hay que decir que las relaciones diplomáticas no agregarán mucho en el terreno del intercambio comercial. En efecto, con ambos países oficialmente en estado de guerra, éste ha alcanzado ya un nivel considerable. China se cuenta entre los mayores compradores y vendedores a Japón desde hace bastante tiempo, sin necesidad de reconocimientos diplomáticos recíprocos. De manera que puede decirse que el aspecto económico no ha tenido verdadera influencia en la normalización de relaciones entre Pekín y Tokio.

Más importante es subrayar el hecho de que no es China la que abre sus puertas a Occidente, sino a la inversa. La historia inmediata permite afirmar categóricamente que China no se negó— y hay proposiciones explícitas de Chou En Lai en los últimos veinte años— a tener relaciones con el mundo capitalista, excepto en la fase más aguda de la revolución cultural. Fue, simplemente, el clásico cerco que ha rodeado a todas las revoluciones socialistas, empezando por la soviética, lo que se tendió en torno a China desde 1949, con el pretexto de "contenerla". Acontecimientos como su admisión en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y la cadena de reconocimientos posteriores señalan el fin de un bloqueo, es decir, un fracaso más en el historial anticomunista del imperialismo. La estrategia que consistía en aislar rigurosamente la experiencia china, tratar de ahogarla económicamente y utilizar a la pequeña isla de Taiwan como punta de lanza, ha sido abandonada, sin inquietarse demasiado por el destino de Chiang Kai Chek, el gran perdedor.

Desde esta perspectiva, nada permite acusar a China de abandonar principios doctrinarios porque Pekín jamás pensó que la revolución podía exportarse ni abrirse camino a través de una guerra con el imperialismo. Estos principios imaginarios fueron más bien un arma de EE. UU., utilizada con profusión para sembrar el terror entre sus aliados asiáticos y empujarlos a una alianza ofensiva contra China. Sobre todo, tuvieron un gran efecto en ciertos países del sudeste asiático, donde la diáspora china es considerable. Pero nada tenían que ver con los verdaderos puntos de vista chinos en materia de relaciones exteriores.

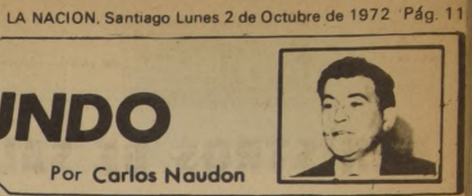
En todo caso, es perfectamente exacto que se registra un cambio interno en China para afrontar la nueva era de puertas abiertas. Los corresponsales extranjeros leen una consigna como "Que lo extranjero sirva a lo nacional", escrita sistemáticamente en publicaciones y murallas. Esta idea sirve también para ilustrar el verdadero sentido de la apertura china. No abre sus puertas como lo hizo el Emperador, a quien un grupo de potencias occidentales, encabezadas por Gran Bretaña, obligó a dividir su país en una serie de esferas de influencia, sometiéndolo a tratados humillantes y a un tipo de intercambio que terminó arruinándolo. No se trata en absoluto de una expansión forzada de países imperialistas dentro de su economía, a la manera colonialista clásica. Tampoco se observa una sumisión de Pekín a relaciones desiguales, como las que EE. UU. mantiene con el Tercer Mundo dependiente. China comprará lo que le conviene, adaptará la tecnología que le interesa, en un plano de soberanía total. La combinación de falsa "ayuda" exterior con préstamos usurarios, acompañada del control de materias primas básicas y complejos industriales estratégicos, que caracteriza el dominio del gran capital monopolista sobre los países pobres, es, simplemente, inconcebible en el caso chino.

Los comentaristas que se frotan las manos esperando que China siga la misma ruta de la dependencia que ha aplastado al Tercer Mundo, parten de un error central. En efecto, ni las adquisiciones en el exterior —aunque sean de máquinas— ni el intercambio comercial son sinónimos de dependencia. La dependencia es una relación de **poder**, que implica la hegemonía de un país sobre otro a través de un conjunto de mecanismos económicos que permiten la explotación. Además de precisar los verdaderos límites de la apertura china, esta idea sirve para desmentir desde la base las irónicas especulaciones sobre las relaciones de la URSS con países capitalistas. Tanto China como la URSS, en efecto, están en condiciones de controlar soberanamente inversiones y compras del exterior, sin que éstas tengan en su economía la gravitación que alcanzan en los países pobres. Sobre todo, es el país mismo el que elige el tipo de desarrollo que quiere seguir, sin admitir bloqueos o influencias que vienen del exterior. En ese sentido, hay una diferencia cualitativa entre las inversiones o las compras en el exterior de un país socialista fuerte— como China y la URSS— y las que ingresan o se realizan por países capitalistas dependientes.

En cuanto a Japón, hay que hacer notar que es completamente irreal pensar en una especie de asociación con China a partir del establecimiento de relaciones diplomáticas. Japón ya se encuentra sólidamente instalado en una zona que abarca desde Canadá al Sudeste Asiático, pasando por Australia, manteniendo relaciones económicas acentuadamente capitalistas. Es el gran capitalista de Asia y seguirá siéndolo. Militarmente, su alianza con EE. UU. queda intacta. El mismo hecho de que Tanaka, antes de visitar Pekín, se entrevistara con Nixon, en Hawai, demuestra que las "consultas preliminares" con su protector deben realizarse más allá del terreno estrictamente militar. El tratado de seguridad nipo-norteamericano de 1960 sigue vigente y, con él, la cláusula Taiwán, que obliga a Tokio a permitir que EE. UU. use sus bases en Japón para defender a Chiang Kai Chek en caso de ataque armado. Esta cláusula fue ratificada en los acuerdos sobre las islas Ryukyu de 1969 y fueron, sin duda, un motivo de dilación en las conversaciones previas al comunicado conjunto chino-nipón.

Lo que se abre es una competencia en Asia. Es casi un hecho que Pekín podrá suscribir ahora tratados de paz con varios países asiáticos— especialmente Malasia— que le darán acceso a una zona antes vedada por el bloqueo. Serán los propios asiáticos los que deberán comparar los dos tipos de ayuda: la china (sin intereses) y la japonesa, cuyos objetivos son estimular exportaciones, siguiendo disciplinadamente la línea norteamericana. En estos mismos días, un país africano —Togo— ha suscrito un acuerdo con Pekín, mientras la desesperación de Chiang Kai Chek lo lleva a capturar a un barco pesquero japonés, como último recurso de un náufrago de la historia.







Reunión del Fondo Monetario Internacional

La reunión del Fondo Monetario Internacional (FMI) ha sido enmarcada por una de las más graves crisis del sistema capitalista mundial, a la que, hasta ahora, no ha sido posible encontrar una respuesta cabal.

Para bien comprenderla es preciso recordar que los fundamentos del orden monetario vigente se echaron en 1944, durante la reunión de Bretton Woods. Según ellos, el valor de las monedas se define en relación al oro a través de una paridad fija (en el caso del dólar era de 35 dólares por onza de oro), no pudiendo los gobiernos variar, a voluntad tal paridad, sino de acuerdo con la comunidad, representada por el FMI, al cual se le encargó la misión de velar por el cumplimiento de estas reglas. Pero como Estados Unidos poseía, en ese tiempo, más del 70 por ciento de las reservas de oro del mundo, se estableció que el signo norteamericano era "tan bueno como el oro", por lo cual servía como instrumento de pago internacional. De este modo, los países buscaron tener la mayor cantidad posible de reservas en dólares, al propio tiempo que esta moneda se convertía en el centro mismo del sistema, cuyo destino quedó ligado al del dólar.

Para facilitar el cumplimiento de las normas aprobadas, se creó un fondo constituido por aportes en oro y monedas propias y administrado por las autoridades del FMI. Las cuotas con que cada país miembro contribuye a formar las reservas de oro y divisas del organismo monetario internacional, determinan el poder de votación de cada uno de ellos, es decir, a mayores cuotas mayor número de votos. Como las cuotas varían de acuerdo a la economía del país miembro, las hay muy altas y muy bajas: en la década pasada, a Estados Unidos correspondían 4.125 millones de dólares en tanto que varios miembros no llegaban a 10 millones.

Las Fuentes de las Dificultades

Estos acuerdos permitieron pensar que con ellos se ponía fin a las dificultades y crisis a través de las cuales marchó el sistema monetario capitalista durante largos años, particularmente en la década de 1930, expresión de las cuales fue la caída del comercio mundial, que en 1932 descendió al bajísimo nivel de 21.800 millones de dólares.

No fue así, sin embargo. A fines del decenio de 1950 empezaron a surgir dificultades y entorpecimientos, que culminaron en la crisis del dólar en actual desarrollo.

Las causas de tal situación provienen de dos circunstancias, esencialmente hablando. Por una parte, de la propia estructura del FMI y por otra del debilitamiento del dólar, como consecuencia de muy variados factores, entre ellos, los cuantiosos gastos de la guerra de Vietnam.

En efecto, es evidente la rigidez del sistema acordado en Bretton Woods y su falta de elasticidad para adaptarse a las cambiantes modalidades que en el orden monetario, como en tantos otros, impone la marcha de la economía mundial.

Es así como los medios de pago internacionales se tornaron insuficientes para responder a los requerimientos de la continua expansión del comercio. En los últimos 20 años anteriores a 1970, las reservas aumentaron en sólo un 50 por ciento, mientras el comercio se ha quintuplicado: en 1950 las reservas mundiales equivalían al 80 por ciento del total de importaciones, en tanto en 1968 nada más que al 20 por ciento. El resultado de tal situación unida a otros factores, fue que tuvieron que ponerse en circulación más dólares que las reservas de oro existentes en Estados Unidos, debilitándose el dólar. La salida de oro desde Estados Unidos ha sido enorme: entre noviembre de 1967 y febrero de 1968 fue del orden de los 1.500 millones de dólares, suma que es mayor que el total de oro obtenido en California durante el cuarto de siglo que duró la "quimera del oro".

A fines de la década de 1960 las reservas de oro de Estados Unidos habían descendido a 11 mil millones de dólares, desde los 24 mil millones que representaban en 1946. Para medir la magnitud del problema que esto representa hay que tener presente que, según los expertos, el nivel de 10 mil millones es el mínimo de seguridad monetaria, pues cubre apenas el 20 por ciento de los dólares que circulan en el exterior.

Se comprende fácilmente que, a pesar del apuntalamiento al dólar que hicieron durante años los otros países ricos del sistema, especialmente Alemania Federal, comprando miles de dólares de ya dudoso valor, fue imposible mantener la paridad original de 35 dólares por onza de oro. A partir de 1968 se creó un sistema de doble precio del oro, aceptándose un mayor valor de 40 dólares, pero manteniendo la paridad oficial. Esta ficción hizo crisis prontamente, debiéndose llegar a la devaluación oficial de 38 dólares y a su inconvertibilidad en 1971.

Esta situación significó un terremoto monetario y la quiebra del sistema de Bretton Woods. La caída de la libra esterlina, otra de las divisas "tan buenas como el oro", según los acuerdos de 1944 y el precio record que alcanzó este metal, llegando a más de 70 dólares la onza, hechos ocurridos a mediados de este año, comprobaron al mundo la pervivencia y la profundidad de la crisis, pese a los esfuerzos por resolverla, el último de los cuales ha sido la conferencia del FMI.

América Latina Ante la Crisis

Así, la estructura del FMI como los efectos de esta crisis han sido muy perjudiciales para los países en desarrollo, en general y América Latina, en especial. Debido a que los países más ricos tienen un mayor poder de votación en el FMI, decidiendo su dirección y rumbos, éstos, a través del sistema monetario y de los mecanismos del comercio mundial, pudieron captar para sí la mayor parte de los beneficios originados en el aumento de las corrientes comerciales del mundo, como también en las medidas adoptadas para dar mayor liquidez al sistema. Mientras en los primeros cinco meses de este año las reservas propias de los países latinoamericanos descendieron en 133 millones de dólares, las naciones ricas las aumentaron, descontando los derechos de giro, en más de 2 mil millones de dólares. Respecto de estos últimos, hay que señalar que los países industrializados han recibido 6.177 millones de dólares de los 9.314 emitidos, correspondiéndoles a las naciones pobres sólo 2.348 millones.

Cuando empezaron las dificultades, el peso de ellas recayó también sobre los pueblos en desarrollo. De este modo, estamos pagando los errores que otros —las naciones industrializadas, en especial EE. UU.— han cometido. Así, Estados Unidos impuso impuestos a sus importaciones que perjudicaron las de América Latina; aumentó el valor de sus exportaciones, debiendo nuestros países pagar un mayor valor por ellas. En el caso de Chile, en 1971, nuestro gobierno debió pagar 120 millones de dólares más que el año anterior para poder importar los mismos bienes. Esta situación, unida a la baja del precio del cobre —determinada también, entre otros factores, por el debilitamiento de la economía capitalista mundial— provocó la reducción del valor de compra de nuestras exportaciones en más de un 20 por ciento en relación a 1970.

Es por eso que en la reunión del FMI el bloque latinoamericano presentó una serie de proposiciones tendientes a superar una situación tan injusta y dar al nuevo sistema monetario internacional contenidos más de acuerdo a los intereses de nuestros pueblos.

Algunos de estos principios son los siguientes:

— El sistema monetario mundial debe tener como función básica promover el desarrollo integral de las naciones menos favorecidas, reduciendo y no aumentando las diferencias que las separan de los países ricos;

— La concesión de créditos debe satisfacer las necesidades de financiamiento a largo plazo, sin dar un peso exagerado a los indicadores de la situación a corto plazo;

— Las condiciones en que se otorgue asistencia financiera por los organismos multilaterales, deben definirse mediante criterios exclusivamente técnicos, al margen de los conflictos que circunstancialmente pudieran existir entre países miembros;

— La actual estructura del FMI es injusta y debe modificarse tomando en cuenta la verdadera posición de América Latina, y

— Toda práctica generalizada que establezca plazos reducidos o tasas elevadas de crédito contribuye a agravar el peso creciente de la deuda externa.

Las declaraciones del jefe de la delegación chilena a la reunión del FMI, Alfonso Inostroza, quien acusó, fundadamente, al Banco Mundial de no considerar ninguna solicitud de Chile en razón de motivaciones puramente políticas, dan relieve especial a estos principios.

La Escuela Consolidada El Salto.

PARA CONSTRUIR EL HOMBRE NUEVO

Una Escuela que toma de la mano al niño y lo entrega adolescente y preparado para el abanico profesional.

Su agilidad docente, sin trabas burocráticas, permite que vaya siempre adelante en la Investigación Pedagógica.

Por Rosa Robinovitch. Fotos, Jorge Arroyo

Al pie casi del San Cristóbal y teniendo a la derecha el Manquehue, está la Escuela Consolidada El Salto.

En el mediodía de la Primavera que apenas apunta, podríamos sentirnos en Bulnes, en San Fabián de Alico o Boco, cercano a Quillota. Un gran sauce, árboles y el jolgorio de trinos de los pájaros; pero estamos en el corazón de la provincia santiaguina. Con todos los atractivos y también todas las desesperanzas.

Porque El Salto, distrito de una comuna como Conchalí, tiene una sola Escuela de este tipo para 80 mil habitantes.

A pocos metros está el más glorioso Regimiento Buin, que apadrinó esta Escuela junto con doña Juanita Aguirre de Aguirre Cerda.

Han existido épocas de gran acercamiento. Años en que nunca faltó la retreta y las charlas sobre música de los oficiales y Banda instrumental; hoy la Escuela en su prolongación hacia la comunidad, recibe a personal del contingente a los cursos nocturnos de adultos que pueden llegar a finalizar sus estudio y prepararse para la Universidad o para el ascenso de la suboficialidad.

Su Directora María Pulgar, 14 años en esas funciones, en un barrio que fue bravo, nos diseña el horizonte humano que la rodea.

La Escuela nació basada en la composición social de su medio, formado especialmente por capas obreras, pequeños artesanos, y comerciantes y algunos núcleos campesinos, y enfatizó esencialmente los postulados de la "Escuela de Servicio a la Comunidad" hace 28 años. Hoy totalmente vigente como meta de la actual comunidad escolar.

Diez años después se encamina hacia la "cultura popular", para luego tecnificar sus funciones docentes y ampliar su influencia como institución escolar en la vida de la comunidad.

Alcanza así su mayoría de edad, con departamentos primarios, institucionales y de Adultos.

Cuando aún estaban muy lejanas las perspectivas de una democratización de la enseñanza, se crea en 1954, el Comité de Cooperación Social, abierto hacia la comunidad. Lo que hoy se está estudiando en un anteproyecto, ya era un hecho en El Salto.

Figuran grandes campañas que partieron de estos patios alegres de la Escuela, para conseguir cerrar el canal que corría a tajo abierto a través de poblaciones y calles. Y el alcantarillado que hoy es una realidad.

En el terreno docente y de investigación, antes que se estableciera el actual régimen de los 8º años, en El Salto se aplicaba un sistema más amplio que era de 9 años.

Con el énfasis que exige hoy la educación, frente a disciplinas como las matemáticas y castellano, también en 16 diferentes canales ha hecho investigaciones de tipo, entre las que figuran la elaboración de instrumentos guías para el profesorado y el alumno, determinación de criterio básicos sobre rendimientos de aprendizaje; las actividades integradas en los 7º años; etc.

A llegar 1970, María Pulgar y su equipo, presentan un resultado y una programación de la Escuela Unificada y la formación del Hombre Nuevo, en la Asamblea Nacional de su especialidad. Se adelantó dos años a lo que hoy se discute en los terrenos educacionales.



Amable Martínez, Raúl Cea, Miguel Rodríguez, Jaime Gutiérrez, Emilio Hernández, Pedro Astudillo, María Kessel, Juan Hernández, Arnoldo Cea, Carlos Aguila, Gino Montoya y Jaime Díaz, de los primeros años compartiendo el almuerzo que provee la Junta de Auxilio Escolar, y cuyo futuro se consolida al tener asegurada la continuación de sus estudios en el mismo plantel, hasta egresar en educación media.



Juana Las Heras, Judith Badandi, Luzmira Troncoso, Patricia Mora, Raquel Camps, Juan Carlos Torres, Sergio Gutiérrez, Rosa Barrera, del Gobierno Estudiantil, con el Presidente José Miguel Cuevas, conversaron con La Nación, sobre sus programas.

Rogelio Ríos, Alberto Núñez, Ofelia Bosch, Jorge Vallejos, parte del Estado Mayor del profesorado con la Directora María Pulgar.



Ana María Pizarro, Cristina Ferbol, Gloria Ramírez, Mónica Pizarro, Rosa González, Judith Badani, Elizabeth Araya, Virginia Tapia, bajo la dirección de la profesora Alba Silva se preparan para dar lustre en lo gimnástico al colegio.

EL ENCUENTRO NACIONAL SERA EN SANTA MARIA

TREINTA ESCUELAS CONSOLIDADAS funcionan en todo Chile. En María Elena; Chañaral, Huasco, Vicuña, Santa María, Putaendo, El Salto; Dávila (Stgo); J. Antonio Ríos (Stgo); Buin, Navidad, María Pinto; San Vicente, Santa Cruz, San Carlos, Cobquecura, San Ignacio; Yungay, Talcahuano; Arauco, Curacautín, Lanco, Puerto Natales, a las que se agregan este año Chaitén, Cabildo, Huépil, Loncoche, Laja y San José de la Mariquina.

Si se examinan los nombres de los lugares es fácil advertir que están en comunas como abandonadas de la mano de Dios, en cuanto a nuestra administración centralizada.

Cuando Aída Quiñones, Directora de la Enseñanza Especializada, nos orientó por este camino de la educación chilena, nos enteramos que la filosofía y todo principio de esta modalidad, responde a necesidades de dar una enseñanza continuada a los sectores precisamente alejados de los centros liceanos. Para que el niño que empezó en el kindergarten no tenga que quedarse en su enseñanza básica detenido, por no poder salir de su cerco geográfico, familiar y económico. En vez de ello, la escuela consolidada le da la continuación de su Enseñanza Media y espera pronto también poder dentro de sus propias aulas darle capacitación tecnológica o de especialidades.

Desde que nació la idea en 1928, no ha dejado de dar paso a paso, el sistema de investigación y aplicación de una política abierta, en que todas las iniciativas del profesor pueden aprovecharse.

En los momentos que se estructura una Escuela Unificada, la Escuela Consolidada sirve para partir con experiencias ya muy probadas y por lo tanto el Centro de Perfeccionamiento de la Educación, apunta a este sistema para usarlo de punto de partida.

Quien aún vive y está en pleno vigor de creación, fue el más importante de sus impulsores, Don Victor Troncoso, que fuera además del grupo de asesores del Senador Salvador Allende, hoy Presidente de la República y conocedor de esta modalidad, básica en estos momentos.

Cuando se examina a fondo, en un reportaje a una Escuela y a sus promotores, se llega a la conclusión, que es extraño, que por lo menos no existan 290 planteles de este tipo, por lo menos uno por cada comuna de Chile.

Aída Quiñones lo explica.

"El fuerte impulso de estas escuelas, bajo el Plan que llevó el título de "San Carlos", fue detenido por una fuerte reacción de los sectores del agro chileno. No era posible que el peón, el inquilino, el "roto", fuera a esta escuela y de allí saliera convertido en un futre alzado, no solo sabiendo leer ni escribir sino que también técnico en electricidad o listo para cualquiera carrera.

Además el plan era demasiado avanzado para 1928, luego para 1946, y quizás para hoy mismo, en otros sentidos. De todas maneras las escuelas Consolidadas forman verdaderos prosélitos en las filas del profesorado, dispuesto siempre a ir más allá.

El próximo 11 de octubre se reúnen por cinco días en un Encuentro Nacional en Santa María, para examinar un temario bastante abultado.

PARA OBREROS, DETECTIVES MILITARES O ABUELITAS

LA ESCUELA de la noche comenzó siendo una extensión del Comité de Cooperación Social en el medio que nos explica el investigador Alberto Núñez, profesor de viejas luchas, con su correspondiente "estadía" en Pisagua.

"Este era un gran fundo, que luego tornóse en poblaciones con "mejoras". La gente se compraba un terrenito y levantaba como podía su casa. Por lo tanto nació como Escuela proletaria.

Eran los tiempos en que los profesores salían a dar clases y alfabetizar, a las poblaciones. Hoy la Escuela está abierta con el mismo espíritu que su organización para el niño y el adolescente.

No se trata sólo de dar alfabetización, sino que ofrece la educación completa y aún talleres técnicos y profesionales. Y nunca se siente más orgulloso el equipo docente que cuando ha logrado que egrese un adulto que entró titubeante y con vergüenza a comenzar de nuevo con el ABC y termine orgulloso con un Diploma listo para la prueba de Aptitud Académica o a establecer su propio taller de Técnico.

La Escuela tiene su fama. Y esa ayuda a atrapar al analfabeto muy capaz pero avergonzado, de su incultura. El curso no lleva el nombre de alfabetismo acusador. Sino de Nivel A.

Con el sistema psicopedagógico, es motivado también en otros campos en los cuales puede aportar mucho con experiencias además de irse enriqueciendo. Cuando inicia el despegue, escribiendo y leyendo, es seguro que queda amarrado para siempre al curso natural de sus crecientes progresos. El sistema permite que adelante materias según sea su interés.

300 alumnos han entrado también a los cursos intermedios de enseñanza básica o media que complementa sus estudios y le permite ascender en sus actividades. De allí que militares, marinos, detectives, dirigentes sindicales o trabajadores que aspiran a mandos medios, están actualmente recibiendo de manera muy "consolidada" su oportunidad.

Los casos conmovedores son de todo tipo, cuando el adulto comprende que había estado frente a puertas que creía definitivamente cerradas en su vida. Y en este estudiante que todas las noches se baja frente a la Escuela arbolada de El Salto, también ingresa gran número de mujeres, desde una abuelita que ha decidido aprender para escribir a su nietecito casado y lejos; o la empleada doméstica que olvidó lo aprendido en su escuela rural y quiere recuperar su tiempo perdido.

Todos. Desde el muchacho hábil operario, que desea ser jefe de su sección, hasta la abuelita sentimental, se colocan bajo el brazo un bolsón más repleto de nuevas ilusiones, que el del despreocupado adolescente que no es consciente de lo que está recibiendo.

Suena la campana, que es un moderno timbre, y salen de clases, se pierden en la medianoche de Conchalí, es el contingente más importante, porque son aquellos hombres y mujeres que Chile recupera.

La técnica profesional no se queda atrás. Con cuatro talleres, se prepara con entusiasmo en Sastrería, Electricidad, Modas y Mueblería. Con una clientela segura para el estudiante.

Son las profesiones que liberan mucho más rapidamente al "saltino", que cualquier futuro universitario. Cuando la "Consolidada" afirma que trabaja día y noche, a espaldas del San Cristóbal, no está exagerando. Del alba llega con las voces de la niñez y la noche se despide con los últimos pasos del profesorado de talleres y cursos de esta Escuela de Extensión.

Empezó a operar:

RESISTENCIA CIVIL ENCABEZADA POR COMANDOS ROLANDO MATUS

- Juventud Nacional a la cabeza de la antipatria
- Escalada derechista para provocar el caos

Un enorme lienzo en el que se leía "Comando Rolando Matus: vanguardia de la resistencia civil", se extendió ayer, durante buena parte de la mañana, en uno de los costados de la Plaza Pedro de Valdivia. Quienes lo alzaban eran unos pequeños de 8 a 14 años. Detrás, sus padres ocupaban parte de la Plaza, mientras en una formación militar, jóvenes, un poco mayores, levantaban las banderas del Partido Nacional.

Sobre la entrada del Cine Pedro de Valdivia, muchachos uniformados agitaban las banderas del PN. En su interior, el regidor de Providencia, Alfredo Alcaíno, vociferaba contra el Gobierno.

Antes que él, lo hizo el dirigente juvenil Alamand, quien sin ningún desenfado calificó al Intendente de la Provincia de Santiago de formar "una pandilla" con el Ministro del Interior, Jaime Suárez.

UTILIZACION JUVENIL

El que sea la juventud del Partido Nacional la que asuma, a través de sus grupos de choque, los Comandos Rolando Matus, "la vanguardia de la resistencia civil", coincide con lo que ha sido la táctica de la derecha en el último período.

Han sido precisamente los jóvenes los utilizados para ir provocando el conflicto y el caos que los sectores de derecha esperan para desatar las acciones golpistas.

Y como muestra, qué mejor que la actuación de la FESES, controlada por la Democracia Cristiana, pero manejada desde las sombras por sus aliados en la Confederación de Oposición. A ello hay que sumar la movilización que se hizo de los estudiantes de los colegios particulares y de los universitarios de la Católica.

Es la juventud a la que se ha inculcado que "tiene que salvar a la Patria", a la que están usando como punta de lanza de sus espurios propósitos.

Es a esta juventud a la que hoy le asignan el papel de "vanguardia de la resistencia civil".

RESISTENCIA CIVIL

Pero más allá de la utilización de los sectores minoritarios de la juventud perteneciente a los medios de más altos ingresos, vale la pena detenerse en el sentido mismo de la resistencia civil que no es sino la contrarrevolución.

En la conferencia de prensa ofrecida el miércoles pasado, el Vicepresidente del Partido Nacional, Fernando Maturana, "se colocó el parche antes de la herida", como lo calificó el socialista Mario Palestro.

Haciendo un análisis de "las libertades amenazadas", Maturana declaró que sería la oposición la que fijaría las reglas del juego al Presidente de la República.

Si éste no acepta, o sea si éste no le reconoce a la oposición sus deseos de gobernar a su amado país, la oposición quedaría liberada para iniciar cualquier acción y declararse en resistencia civil.

Así entiende la oposición el sistema democrático.

Palestro, comentando las declaraciones de Maturana señaló en su oportunidad que "la derecha trata de crear el clima de la resistencia civil porque quieren volver al pasado y eso no sorprende al pueblo".

Agregó el parlamentario socialista que "a nadie sorprende las descabelladas declaraciones de Maturana, el más tonto, el más cretino y fascista de los diputados del PN. Se pusieron el parche antes de la herida diciendo que no hay libertad de prensa y es cuestión de ver las basuras de prensa opositora para ver que Maturana está loco".

ELECCIONES

Pero más allá de la locura que Palestro atribuye al Vicepresidente del Partido Nacional, está toda una escalada de la derecha encaminada a impedir las elecciones parlamentarias de marzo del 73, donde han comprobado que el pueblo dará un respaldo mayoritario al Presidente Allende y al proceso revolucionario.

La derecha ve con horror que este es un proceso irreversible y que las elecciones de marzo no lo harán variar en su ruta revolucionaria. Es por eso que empieza a ambientar la posibilidad de que estas elecciones no se realicen.

Con un doble propósito: evitar una derrota estrepitosa de la oposición y poder justificar cualquier intento sedicioso culpando al Gobierno de no garantizar las elecciones.

Ese es su juego: si el Presidente les acepta que la oposición empiece a gobernar el país o si no la oposición "no acepta la mascarada de las elecciones y llama a la resistencia civil".

Con la demostración de ayer en la mañana, en la Plaza Pedro de Valdivia, los jóvenes del Partido Nacional se ubicaron definitivamente en la contrarrevolución. La vanguardia de la resistencia civil no es más que la vanguardia de la antipatria.

DEMOCRACIA CRISTIANA

La opinión pública sólo espera ahora el pronunciamiento de la Juventud Demócrata Cristiana sobre las acciones de sus socios en la Confederación.

En las elecciones de Coquimbo, la JDC y el Partido mismo, cuestionaron duramente a los Comandos Rolando Matus, que trabajan estrechamente ligados a Patria y Libertad, provocándose incluso el sorpresivo regreso a la capital del diputado Bernardo Leighton.

Hace algunos días, la JDC emitió una declaración pública contra Patria y Libertad que, extrañamente, ni su organo oficial, el Diario "La Prensa", destacó, a pesar de denunciarse en ella la agresión contra un joven democracristiano en Temuco.

"Esta agresión de los señoritos de Patria y Libertad, decía la declaración, no es más que la demostración de la falsedad de su llamada posición democrática y es el reflejo de su mentalidad fascista del más repudiable estilo".

Dirigentes juveniles de la Unidad Popular emplazaron luego a la JDC a definirse ante sus socios de la Juventud Nacional. Hoy tendrán que hacerlo específicamente ante la vanguardia de la resistencia civil que son los comandos Rolando Matus.



Los tradicionales paseos de los niños, los domingos en la mañana, al zoológico o parques de juegos, no se usan ya en el barrio alto. Ahora los pequeños tienen que salir a las calles a pedir dinero para el Partido Nacional y Patria y Libertad. En la concentración efectuada ayer en el Cine Pedro de Valdivia los niños tenían que esforzarse por mantener arriba los emblemas del Partido Nacional, mientras sus padres vociferaban contra el Gobierno y declaraban sus propósitos antipatrióticos.

Para saludar a Allende:

COMISION DE IZQUIERDA VENEZOLANA VIENE A CHILE

La izquierda venezolana hará presente al Presidente Allende su simpatía frente a la experiencia de su Gobierno, a través de sus principales dirigentes. La información llegó por cable que señala:

CARACAS, 30 (Inter Press Service).— Se informó hoy en esta capital que una comisión integrada por los principales dirigentes de la coalición izquierdista denominada Nueva Fuerza, viajará en los próximos días a Santiago de Chile, con el propósito de testimoniar al Gobierno de Salvador Allende la simpatía que suscita la experiencia de su gobierno en la izquierda venezolana.

La Nueva Fuerza, denominada también Frente Popular Nacionalista, está integrada por Unión Republicana Democrática (URD), partido centrista que en los últimos dos años ha dado un viraje hacia la izquierda moderada. El Movimiento Electoral del Pueblo (MEP), que se formó en 1968 de una escisión del ala izquierda de Acción Democrática, y el Partido Comunista, ortodoxamente moscovita.

Los demás sectores de la izquierda venezolana también apoyan al Gobierno de Allende, aunque ciertos sectores del Movimiento al Socialismo (MAS) y sobre todo del Movimiento de Intransigencia Revolucionaria (MIR), dudan de sus posibilidades de obtener transformaciones fundamentales por métodos ajustados a la legalidad.

Sin embargo, admiten que en las condiciones específicas de Chile, el ensayo de la Unidad Popular puede ser una de las vías posibles hacia la sociedad socialista.



Senador Socialista, Aniceto Rodríguez.

Senador Alberto Jerez, Izquierda Cristiana.

Proyecto de senadores Jerez y Rodríguez

DIVULGACION PARA LOS PROCERES DE LA PATRIA

Listo para ser promulgado se encuentra el proyecto de ley de los senadores Aniceto Rodríguez y Alberto Jerez, referente a un plan de divulgación de la vida, obra y méritos cívico - militares de los héroes y próceres de nuestra patria.

El proyecto despachado por el Senado y por la unanimidad de la Cámara de Diputados establece en su primer artículo que "dentro del plazo de 60 días contado desde la fecha de publicación, los Ministerios de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, pondrán en ejecución un plan tendiente a divulgar la vida, obra y méritos cívico – militares, científicos, literarios y sociales, de los próceres y hombres ilustres de nuestra nacionalidad".

Según el proyecto, el plan se elaborará y ejecutará con el concurso de una Comisión permanente ad honorem integrada por representantes de las Fuerzas Armadas, de la Universidad de Chile, de la Academia Chilena de la Historia, de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, de los Institutos O'Higginiano y de Conmemoración Histórica y de la Sociedad de Escritores de Chile.

A través de la misma Comisión, los Ministerios deberán adoptar todas las medidas para que, en un lugar digno y céntrico de la capital, se erija un gran monumento conmemorativo de las glorias de la Patria, en el que se sepultarán los restos de los héroes y próceres nacionales que participaron en la gesta de la Independencia de Chile.

Además, señala que la ley anual de presupuesto deberá consultar las sumas necesarias para cumplir lo dispuesto en el proyecto.

Destaca que la construcción de este monumento, cuya supervigilancia corresponderá al Ministerio de Defensa Nacional, deberá iniciarse al año siguiente de la publicación de esta ley.

DIVULGACION

En relación al plan de divulgación, el proyecto consigna que en los establecimientos educacionales, servicios públicos y en todas aquellas entidades u organismos que se estime apropiados, serán ubicados en lugares preferentes: bustos, imágenes impresas o elementos recordatorios o conmemorativos de próceres y hombres ilustres de nuestra Patria.

Además, "las empresas editoriales en que tenga participación el estado, así como otras entidades públicas similares, deberán cooperar con todos sus medios de difusión a los fines de la presente ley, creando estímulos y realizando programas educativos o históricos, concursos escolares o de otros sectores, editando obras, compendios biográficos o concretando otras iniciativas que se estimen procedentes".

Se autoriza, por otra parte, la emisión de una serie de estampillas de correos que contendrán la efigie de nuestros próceres y hombres ilustres. El producto de esas emisiones ingresará a una cuenta especial que creará el Banco del Estado de Chile y contra la cual podrán girar los Ministros de Educación Pública o de Defensa Nacional.

EPOPEYA ARAUCANA

El proyecto contempla también que se autorice la erección por suscripción popular en Santiago y Temuco, de un monumento a la raza araucana que se compondrá de un conjunto de figuras escultóricas representativas de la epopeya colectiva del pueblo araucano.

Estos monumentos serán ubicados en los lugares que designen los Ministros de Educacción Pública y de Defensa Nacional, conjuntamente con la Comisión ad honorem, antes señalada, en lugares que aseguren su relevancia.

Se autoriza para efectuar anualmente y por el tiempo que sea necesario para dar término a las obras una colecta pública en el territorio nacional que se denominará "Pro Monumento a la Raza Araucana", cuyo producto se depositará en una cuenta especial en el Banco del Estado.

Por otra parte, se autoriza la erección de un monumento en la ciudad de Quilpué en homenaje al Almirante Carlos Condell, para el que se hará una colecta anual en la provincia de Valparaíso hasta el término de la obra.

Finalmente, el proyecto establece que solamente se podrá determinar la calidad de prócer u hombre ilustre de nuestra nacionalidad respecto de personas fallecidas.

Pleno del PC:

LAS MASAS DEBEN SALIR AL PASO A LOS ESPECULADORES

Ayer finalizó el Pleno del Comité Central del Partido Comunista destinado a analizar los problemas de abastecimiento, mercado negro y especulación.

La intervención de resumen del torneo fue dada a conocer por el Miembro de la Comisión Política, Mario Zamorano.

Durante todo el sábado y en la mañana de ayer, las intervenciones coincidieron en la necesidad de la elaboración de una política definida en la distribución y control de los productos que se entregan al comercio, y a la participación mayor de las masas en las tareas planteadas para salirle al paso organizadamente a los especuladores y a los traficantes del mercado negro.

Oscar Mena, del Comité Regional Santiago Oeste, en su intervención señaló: "Este Pleno de nuestro Partido viene a demostrar el enriquecimiento de nuevas experiencias en el proceso de cambios que vivimos y más aún de ir despejando las dificultades que nos corresponde enfrentar, ya que la oposición se juega y seguirá jugando sus cartas para obstaculizar y retomar sus posiciones perdidas.

PLANIFICACION EN LA CONSTRUCCION

Por su parte, Alejandro Rodríguez, de Corhabit, se refirió a los avances y dificultades existentes en la construcción de viviendas. Señaló que era necesario planificar por zona la construcción de viviendas, como asimismo, la distribución de materiales. Indicó que solucionando este problema se lograría abastecer a diversos sectores que no cuentan con materiales suficientes para incentivar la autoconstrucción.

En cuanto al abastecimiento, Rodríguez destacó el esfuerzo hecho por los trabajadores de algunas empresas de área social, en el sentido de aumentar la producción. En este aspecto citó como ejemplo el caso de Volcanita y Fanaloza empresa esta última que incrementó considerablemente la producción de artefactos sanitarios.

AVANCES EN LA AVICULTURA

Una interesante intervención sobre la avicultura hizo Marcelo Concha, de ENAVI, quien manifestó que paulatinamente se han ido superando los problemas en este rubro. Explicó que se encuentran en práctica numerosos planes tendientes a aumentar la producción. Sostuvo que es necesario aplicar un sistema de control en la distribución de alimentos para aves. Destacó que éste podía llevarse a cabo exigiendo a los comerciantes particulares la venta de pollos a ENAVI. Esta -dijo- tiene que tener relación con el alimento que se entrega a través de este mismo organismo. Terminó señalando que el mismo método podría utilizarse con los comerciantes que expenden pollos faenados.

VINCULAR MAS LAS JAP

Vladimir Chávez abordó el papel de las JAP, y la necesidad de que estos organismos deben mantener estrechos vínculos con los comerciantes para que junto a ellos se puedan resolver los problemas del abastecimiento. Dijo que son éstos los llamados a preocuparse de una distribución de alimentos en forma equitativa para los comerciantes.

En parte de su intervención Chávez citó un ejemplo de cómo deben trabajar las JAP. Destacó que en la provincia de Concepción en común acuerdo con los carniceros, las JAP, y organismos representantes del Gobierno, habían llegado a acuerdos para bajar los precios de la carne, con lo que estuvieron totalmente de acuerdo los comerciantes.

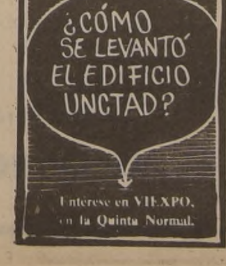
Terminó puntualizando que éste era un buen ejemplo, de como, a través del diálogo, con los comerciantes, se pueden lograr avances que favorecen al consumidor.

TRIUNFO EN LA U

Una intervención especial le cupo al miembro del Comité Central del PC, Enrique París. Su intervención se refirió al triunfo obtenido en la "U" de Chile y la UTE, por la izquierda universitaria.

El dirigente expresó que pese a las condiciones adversas en que se había enfrentado la izquierda universitaria en estas elecciones debido a reiterados fraudes cometidos por el llamado frente universitario, éstos no habían podido evitar el triunfo de las fuerzas progresistas.

Destacó el hecho que de 13 sedes en 7 habían triunfado las fuerzas de la izquierda universitaria, siendo mayoría de éstas las más importantes.



INCAUTACION DE ARMAS DE FUEGO EN FILIPINAS

MANILA, 1 (UPI).— El gobierno dijo hoy que su campaña de incautación de armas de fuego era tan exitosa que se había logrado capturar hasta las de fabricación casera que tenían en su poder los criminales encerrados en la Penitenciaría Nacional.

El Secretario de Información de la Presidencia, Francisco Tatad, en un nuevo mensaje al país, reveló asimismo nuevas medidas ordenadas por el Presidente Ferdinand Marcos.

Tatad anunció que por orden del Primer Mandatario serían reducidos los precios de la carne y otros alimentos. Asimismo se estableció un período de gracia desde hoy hasta el 31 de diciembre para que todos los ciudadanos declaren ingresos no confesados en el país y en el exterior.

Por otra parte se ordenó una campaña que forzará a los residentes en el país a limpiar sus propiedades y las calles adyacentes.

Refiriéndose a la campaña de incautación de armas Tatad dijo que hasta el momento han sido ocupadas 8.689 armas de fuego y 658.000 cargas de munición para las mismas.

"También como resultado de esa campaña contra armas mortales las autoridades de la Penitenciaría Nacional informaron que los presos han entregado gran número de tales elementos de fabricación casera y se han ofrecido para cumplir trabajos agrícolas" señaló Tatad.

El Secretario de Información dijo que se trataba de la prisión de Muntinlupa, a 32 kilómetros al sur de esta capital, notoria por los disturbios que los detenidos en ella protagonizaron varias veces antes del establecimiento de la ley marcial.

Tatad aclaró que el decreto presidencial número 7 estaba orientado a reducir los precios de carnes y pollos eliminando los márgenes nacionales y locales que aplicaban una serie de intermediarios.

Dijo asimismo que el Presidente Marcos ha decretado para el futuro un estricto control de la calidad, precios y distribución de los alimentos para animales.

En el pasado las raciones adulteradas o de baja calidad han creado graves problemas a los criadores mientras que en el mercado la presencia de un gran número de intermediarios elevaba marcadamente los precios.

En una medida contra "las riquezas ocultas" el Primer Mandatario anunció un período de gracia que se extenderá hasta el 31 de diciembre para que los filipinos hagan una detallada rendición de cuentas de sus ingresos no declarados, dinero en efectivo, fondos o acciones, seguros o cualquier otra forma de propiedad gravable que posean en el país o en el exterior.

Tatad explicó que el decreto no afecta a todos los bienes ya declarados sino que apunta a las propiedades hasta ahora ocultadas al fisco.

Agregó que confiaba que el decreto promovera la conveniencia de invertir el dinero en el país.

El Secretario de Información adelantó asimismo que está en marcha un estudio para eliminar las tasas del 2 por ciento que gravan las transacciones de acciones en el mercado local. Si la medida se aplica se espera incentivar con ella el lánguido movimiento bursátil filipino.

EL VIAJE DE KAKUEI TANAKA A PEKIN

por John Alfred Filpatrick

TOKIO, (INTER PRESS SERVICE).— Las cinco líneas que dedicó la TASS al arribo del Primer Ministro Kakuei Tanaka a Pekín y la ausencia - hasta ahora - de cualquier comentario a las negociaciones realizadas entre dirigentes chinos y japoneses, constituyen los datos esenciales de la reacción soviética frente a lo que se considera en algunos círculos el acontecimiento más importante de la historia de Asia en los últimos 20 años.

El KREMLIM parece no haber adoptado medida alguna para impedir un reacercamiento entre Japón y China, aunque se descuenta que difícilmente la Unión Soviética, de proponérselo, hubiera estado en condiciones de ejercer influencia sobre Pekín o Tokio; con ambos gobiernos mantiene relaciones menos cordiales de las que caracteriza actualmente el entendimiento entre Moscú y Washington. Se estima, sin embargo, que los dirigentes soviéticos siguieron con más atención las negociaciones de Kakuei Tanaka de lo que permite suponerlo la reacción de la agencia oficial de noticias o los inexistentes comentarios de prensa. Por lo pronto la táctica del silencio no es sorprendente: Moscú recurre siempre a ella cuando un acontecimiento contradice el diseño estratégico global de su política exterior. Prefiere evitar valoraciones que podrían revelarse prematuras.

REACCIONES

En cierta medida, las reacciones actuales siguen una línea paralela a la adoptada por la publicística de la Unión Soviética cuando Richard Nixon visitó Pekín en mayo de este año. Un episodio, sin embargo, demostraría que el KREMLIN no ha perdido la oportunidad de demostrar su frialdad ante la iniciativa adoptada por Kakuei Tanaka. El Primer Ministro japonés había enviado un mensaje personal a Leonidas Brezhnev, en víspera de su partida desde Tokio y que fue ampliamente publicitada por la prensa occidental en coincidencia con la llegada de Kakuei Tanaka a Pekín. El mensaje, sin embargo, fue confiado a Tokuyasu Fukuda, presidente de la comisión de Relaciones Exteriores de la dieta japonesa, desde la semana pasada en Moscú - al frente de una delegación parlamentaria de su país.

VUELCO JAPONES

Fukuda esperó en vano que Leonidas Brezhnev lo recibiera. Finalmente hubo de entregar la carta dirigida al Secretario General del Partido Comunista de la URSS, a Boris Ponomariev, que ocupa el mismo puesto en el Soviet Supremo, es miembro de la secretaría del Partido Comunista, suplente del Politburó. Kakuei Tanaka, en su carta a Brezhnev - de la cual se publicó solamente un resumen - no da explicación alguna al vuelco japonés hacia China Comunista, aunque se refiere en líneas generales a la política exterior global del Japón en la actual coyuntura internacional.

El mensaje dedica particular atención a las relaciones soviético-japonesas, subraya el deseo de ampliar estos vínculos y reafirma la confianza del gobierno de Tokio en que habrán de superarse los obstáculos todavía existentes. A propósito de esta última expresión de deseos, Kakuei Tanaka hace mención expresa de las Islas Kuriles, anexadas por la Unión Soviética desde la Segunda Guerra Mundial y que parecen convertirse ahora en el principal problema de la diplomacia japonesa hacia Moscú.

La cuestión de las Islas Kuriles provoca en la opinión pública japonesa sentimientos inversamente contrarios a los planteados por la reconciliación con China. Para Japón, el camino a Pekín y el pedido de excusas presentado a Kakuei Tanaka, constituyen, en cierta medida, un realineamiento de la actual política nipona con un pasado fracturado por la introducción del capitalismo en Japón - a mediados del siglo XIX - Inversamente, las Kuriles ocupadas por la Unión Soviética en una guerra que se prolongó por cinco días y declarada a un país vencido y aniquilado por el estallido de dos bombas atómicas - no significa más que la revancha de Moscú por los ajustes de cuentas que en su tiempo enfrentaron a los ejércitos del Mikado con las Fuerzas Armadas de la Rusia Zarista, también celosa de su vocación asiática.

LA HISTORIA

Al cabo de varias décadas Moscú y Pekín muestran a Tokio dos concepciones totalmente distintas de la historia que los unió y enfrentó - a Japón. China perdió 25 millones de hombres por la agresión japonesa: se contenta ahora con el pedido de excusas a lo que accedió Tanaka y no posee una sola porción de territorio japonés. La Unión Soviética guerreó cinco días con Japón - suficientes, sin embargo, para la "Blitzkrieg", que llevó a las divisiones acorazadas soviéticas desde Manchuria hasta Corea del Norte - y pretende todavía, continuar ocupando las Kuriles.

Moscú había rechazado abiertamente hasta fines de 1971 cualquier reconsideración de este problema. El propio Leonidas Brezhnev aseguró en repetidas oportunidades que "la cuestión de las fronteras fijadas al fin de la Segunda Guerra Mundial "quedaban fuera del temario de cualquier negociación con Japón. Pero en enero de este año el Ministro de Relaciones Exteriores Andrei Gromyko declaró por primera vez que el problema de las Islas Kuriles podría ser examinado, en el ámbito de las negociaciones para un tratado de paz que la Unión Soviética y Japón - todavía en guerra técnicamente - nunca suscribieron.

Se ignora si Leonidas Brezhnev respondió al último mensaje de Kakuei Tanaka. Es improbable. Y se supone que los dirigentes moscovitas esperan la conclusión de la visita del Primer Ministro de Japón, para valorar hasta dónde el entendimiento con China es efectivo.

Japón - se advierte - es hasta ahora el mayor "partner" comercial de la Unión Soviética. El intercambio entre ambos países superó en 1971 los mil millones de dólares. Fue ligeramente superior al intercambio chino-japonés (900 millones de dólares). Pero quedará reducido a la mitad del tráfico que Moscú se prepara para con los Estados Unidos: 2.000 millones de dólares en los próximos meses, de acuerdo con fuentes norteamericanas.

PANORAMA LATINOAMERICANO

ANGELA DAVIS

SANTIAGO DE CUBA (PL)—El diario "Sierra Maestra", órgano del Partido Comunista cubano en esta provincia oriental, publica abundante información sobre la visita que realiza desde ayer aquí la comunista norteamericana Angela Davis.

El rotativo inserta en su primera plana una gran foto de la destacada luchadora revolucionaria abrazando a una joven obrera santiagueña, mientras titula la reseña:

"Angela Davis visita nuevamente a Oriente".

"Sierra Maestra" recuerda que la revolucionaria estadounidense trabajó en la zafra azucarera cubana de 1969, en una fábrica de azúcar cercana a esta capital provincial.

Destaca además que la visitante estuvo acompañada por el Comandante Juan Almeyda Bosque, delegado del buró político del Partido Comunista de Cuba en Oriente, durante su recorrido por una fábrica local ayer.

La Davis viaja acompañada por Franklyn y Kondra Alexander, del Comité Central del Partido Comunista norteamericano.

El grupo recorrerá también las tierras del segundo frente oriental "Frank País".

Esta tarde emprenderán viaje de regreso a la capital, culminando así su cuarto día de visita a Cuba.

INSTITUTOS POLITÉCNICOS.

SANTIAGO DE CUBA (PL)—Más de cinco mil jóvenes orientales podrán estudiar el próximo año en 10 institutos politécnicos que se construyen actualmente en las inmediaciones de varias fábricas de azúcar de esta provincia cubana.

Los adolescentes se especializarán en trabajos de la industria azucarera, la más importante del país, y al finalizar sus cursos se graduarán como obreros calificados.

La idea de la construcción de estos planteles fue sugerida por el Primer Ministro, Comandante Fidel Castro, en la clausura del Segundo Congreso de la "Unión de Jóvenes Comunistas de Cuba", celebrado en abril último.

En estos momentos alrededor de 800 jóvenes estudian en las escuelas técnicas del Ministerio Cubano del Azúcar.

Estos centros continuarán su trabajo, aún después de inauguradas las nuevas escuelas politécnicas que en el futuro se elevarán a 20 en esta provincia oriental de Cuba.

ROBO DE GANADO.

BAHIA BLANCA (ARGENTINA (EFE)—Un robo de ganado por valor de cincuenta millones de pesos (cincuenta mil dólares) fue cometido en esta región, según informaron hoy domingo las autoridades.

La policía detuvo a Alberto Lorenzo y a Osvaldo Biondi, como autores del robo de setenta y dos lanares, así como numerosos vacunos, entre los cuales hay ejemplares de distintas y renombradas razas.

Los cuatreros confesaron que tales despojos venían cometiéndolos desde hacía un año.

ACCIDENTE.

BUENOS AIRES (EFE)—Tres muertos y dos heridos graves es el saldo de un accidente automovilístico registrado en la localidad de San Miguel, próxima a esta capital, donde un coche conducido por Oscar Avalos, a quien acompañaba su esposa, dos hijas y su suegra, chocó violentamente con un camión.

A consecuencia de la espectacular colisión, murieron en el acto Avalos, su esposa y una de las hijas, mientras la suegra y la otra hija resultaron gravemente heridas.

PETROLEO PERUANO.

LIMA (PL)—Un cuarto pozo productivo de petróleo en la selva nororiental peruana fue perforado por la empresa estatal Petroperú, según confirmó hoy oficialmente.

El pozo se halla en la zona de Trampeteros, donde Petroperú perforó el primer pozo productivo en la selva amazónica, en noviembre del año pasado.

Posteriormente fueron perforados los pozos de Capirona y Pavayacu, en la zona del Río Corrientes.

Las perforaciones en la zona de Beln no resultaron productivas comercialmente, aunque sí de gran valor para la prospección de hidrocarburos en la selva.

El pozo que brotó anoche en Trompeteros fue denominado TXC.

La región petrolera que está explorando Petroperú se halla al oeste de la ciudad de Iquitos, en la holla hidrográfica de los ríos Corrientes y Tigre.

Más al norte, cerca de la frontera con Ecuador, la empresa norteamericana occidental Petroleum está perforando un pozo desde junio pasado, aún sin resultados positivos.

MASACRE DE UNA FAMILIA.

FORMOSA (ARGENTINA) (EFE)—La horrible masacre ocurrida hace días en esta región es atribuida por la policía argentina a un llamado "Pelotón de la Muerte" Paraguayo en venganza por hechos de compra venta de ganado, según se supo hoy aquí.

El episodio desarrollado en el paraje denominado "El Cajón", en la zona limítrofe con Paraguay, en que perdieron la vida cinco hermanos, tiene perfiles realmente estremecedores.

La familia Lanosa, radicada en el mencionado lugar, fue diezmada por un contingente de quince paraguayos señala la información, para vengar un robo de animales que en forma periódica venían perpetrando quienes resultarían las víctimas.

De acuerdo con lo relatado por quienes sobrevivieron a la espantosa tragedia, los agresores, que portaban carabinas automáticas y pistolas calibre, 45, cercaron la finca de los Lanosa y sorprendieron al matrimonio y seis hijos totalmente desarmados.

Sin darles tiempo a nada, los quince individuos que integraban la banda, inmovilizaron a toda la familia y uno de aquellos, sindicado como capataz de la finca "El Azul", Carlos Sosa, sujeto que empuñaba dos pistolas, mandó sujetar por las espaldas al mayor de los hijos de Lanosa, Venancio, de 21 años y acto seguido lo "ejecutó" de un balazo en la sien.

VEHICULOS ROBADOS.

LA PAZ (INTER PRESS SERVICE)—Gran cantidad de automóviles, que fueran robados en la Argentina, circulan libremente por las calles de Santa Cruz, así lo informó el Jefe Departamental de Tránsito, Carlos Banzer Ardaya.

Expresó el alto funcionario que los coches son adquiridos en la zona fronteriza y han ingresado al país en forma ilegal.

Banzer Ardaya manifestó que en la Argentina, las compañías aseguradoras son encargadas de cubrir las cuotas de "los desaparecidos" e indicó que estos, una vez en territorio boliviano, transitan con placas falsas o simplemente como vehículos extranjeros, con autorización de seis meses concedida por las aduanas fronterizas.

Aseguró que se han realizado una severa investigación y se obligará a los propietarios a legalizar sus vehículos. En caso contrario, tendrán que devolverlos al lugar de origen. Banzer Ardaya no explicó si esta irregularidad tendría relación con un presunto contrabando de automóviles que se estaría realizando desde países vecinos, especialmente desde Brasil, y Paraguay, por parte de una organización identificada "en medios oficiales como "bastante fuerte" por sus relaciones con algunos altos funcionarios.

INJERTO.

MONTEVIDEO (UPI)—Evoluciona satisfactoriamente el paciente a quien hace doce días se le efectuó una delicada intervención cardíaca que por primera vez se realiza en el país.

En el Hospital de Clínicas, dependiente de la Universidad de la República, se informó que la operación efectuada el 14 de septiembre, consistió en un by-pass (puente) aorto-coronario, que consiste en colocar un injerto de vena safena desde la obstrucción.

De esta manera se proporciona a sectores extensos del corazón, privados o disminuidos de aporte sanguíneo, una irrigación sangre normal.

No se proporcionó el no[...] del paciente ni de los mé[...] integrantes del equipo de c[...] cardíaca del ci[...] establecimiento.

Se destacó que este ti[...] cirugía mayor se realiza [...] mundo desde hace muy [...] tiempo, siendo este cas[...] primero llevado a cabo [...] Uruguay.

BRASIL Y ARGENTINA

BRASILIA (EFE)—"El ac[...] alcanzado con mi colega ar[...] no Eduardo Mcloughlin, res[...] a la cuestión de los ríos in[...] cionales, representa una fo[...] ble victoria de la amistad [...] Brasil y Argentina, man[...] ayer, sábado, en Brasilia [...] Ministro brasileño de Relac[...] Exteriores, Mario G[...] Barbosa, a su regreso de N[...] York, donde participó en [...] reuniones de la Asamblea G[...] ral de las Naciones Unidas.

El Canciller brasileño se ne[...] facilitar detalles de [...] entendimientos alcanzados [...] el Ministro de Relac[...] Exteriores de Argentina, ale[...] do que antes debe inform[...] Presidente del Brasil, E[...] Garrastazú Medici.

No obstante, el Mi[...] Gibson Barbosa adelantó q[...] fase crucial de los acu[...] conseguidos con Mclouhlin [...] lugar en la noche del pa[...] jueves, después de una cena [...] reunió a todos los embaja[...] latinoamericanos. Tras la s[...] de los invitados, ambos can[...] res permanecieron convers[...] hasta las cinco de la madrug[...] hora en que concluyeron e[...] hoteles respectivos los térm[...] de acuerdo alcanzado.

AUMENTO SALARIALES

MONTEVIDEO (UPI)—[...] gremios del transporte de pa[...] ros y carga se reunirán ma[...] en asamblea, para resolv[...] actitud a adoptar frente [...] porcentaje de aumentos sala[...] fijados por el gobierno.

El quince de septiembre [...] que el presidente de la rep[...] Juan María Bordaberry anu[...] que a partir de hoy re[...] aumentos asalariales [...] asamblea gremial levant[...] huelga que por tie[...] indeterminado había inicia[...] día anterior, pero el régime[...] cuarto intermedio hasta el [...] octubre, para tomar resoluc[...]

La Federación uruguaya [...] transporte (CUT) que agre[...] conductores y guardas [...] ómnibus capitalinos [...] interdepartamentales, cho[...] de taxímetros y camione[...] carga, exigía aumentos sala[...] del orden del cuarenta y se[...] ciento.

El gobierno fijó a[...] de hoy, aumentos generales [...] la actividad privada del vei[...] ciento, lo que provocó un [...] desagrado dentro de la [...] trabajadora, ya que simult[...] mente con los nuevos salar[...] autorizó una suma general [...] precios de la casi totalid[...] artículos de primera necesid[...]

El martes se reunirá el ple[...] de gremios afiliados a la Co[...] ción Nacional de Trabaj[...] (CNT) y mañana realiza[...] segunda sesión, el C[...] Ejecutivo de la Confede[...] Uruguaya de Trabajadores [...] ambas centrales obreras co[...] ran insuficientes los aum[...] votados.

MENSAJE SOVIETICO A MAO TSE TUNG

MOSCU, 1 (UPI).— El gobierno soviético formuló un llamado hoy para una cooperación más estrecha con China al tiempo que acusaba a los líderes de Pekín de mantener una línea anti soviética.

El mensaje del Kremlin se produjo con motivo del 23er aniversario de la fundación de la República China.

Pravda, el órgano del Comité Central del Partido Comunista Soviético, publica en la primera página de su edición de hoy un telegrama del Presidium de ese cuerpo político al Presidente del Partido Comunista chino Mao Tse-Tung "expresando sinceras congratulaciones y deseos de bienestar y progreso" en el 23er aniversario de la fundación de la República Popular China.

Recordando la "histórica victoria" del pueblo chino, Pravda cita al telegrama diciendo que "esta lucha ha contado siempre con el apoyo, la asistencia y la sincera simpatía de la Unión Soviética".

"Deseamos al pueblo chino éxito en la causa de la defensa de los progresos ganados por la revolución del pueblo", agrega "Nuestro partido y nuestro gobierno están profundamente convencidos de que el mejoramiento de las relaciones entre la Unión Soviética y la República Popular China responden a los intereses básicos de ambas naciones y a los intereses del socialismo, la libertad de los pueblos y la consolidación de la paz" puntualiza.

Sin embargo en la página cuatro del diario aparece nuevamente una muestra de la batalla retórica que los líderes soviéticos mantienen con Pekín.

El artículo allí publicado dice que aunque China ha abogado públicamente por la coexistencia pacífica "esas declaraciones desafortunadamente no concuerdan con las acciones prácticas de los líderes chinos".

"En realidad Pekín continúa adhiriendo a la política de desunir y dividir a las fuerzas anti-imperialistas mientras realinea simultáneamente su política exterior hacia un nuevo acercamiento a los países capitalistas" acusa Pravda.

ACUERDO LIMITROFE CHINO-SOVIETICO

LONDRES, 1° (ANSA). Los Gobiernos de China y de la URSS estarían a punto de estipular un acuerdo para arreglar definitivamente la controversia fronteriza que desde hace doce años afecta las relaciones entre los dos países que ha tenido también episodio sangrientos.

Así lo afirma esta mañana en una correspondencia desde Moscú el diario londinense "The Observer". Según el diario, además del acuerdo las dos partes difundirían una declaración o estipularían un tratado con el cual China y la URSS renunciarían al empleo de la fuerza para resolver sus controversias.

El diario agrega que la conclusión de las difíciles negociaciones fronterizas entabladas entre Moscú y Pekín en octubre de 1969, había suscitado cierta sorpresa en los medios oficiales soviéticos el acuerdo comprendería considerables concesiones territoriales de la URSS a China en la Región del Ussuri, donde hace algunos años hubo incidentes sangrientos.

Se constituirá una Comisión Mixta para definir la nueva frontera entre los dos países. Por su parte China se comprometería a renunciar en el futuro a nuevas reivindicaciones territoriales. Finalmente el nuevo acuerdo anularía todos los precedentes tratados Chino-Soviéticos. Los observadores juzgan esta cláusula una concesión muy importante de los soviéticos, pues los chinos sostuvieron siempre que los tratados existentes fueron estipulados todos en ventaja de Moscú.

Otro documento complementario establecería además el retiro recíproco de las tropas desplazadas a lo largo de la frontera.

MEDIDAS PARA AMPARAR ACTIVIDAD ACADEMICA EN UNIVERSIDAD COLOMBIANA

BOGOTA, (UPI).— El Gobierno nacional autorizó a las directivas de la Universidad Nacional (Estatal) para tomar las medidas que consideren necesarias, inclusive su clausura, para asegurar el normal funcionamiento de la actividad académica.

Un decreto del Ejecutivo concede una serie de facultades al Consejo Superior Universitario, que incluyen la suspensión de tareas docentes y académicas, despido de profesores y empleados, cancelación de matrículas a estudiantes y aplicación de sanciones disciplinarias, mientras subsista el estado de sitio en el país.

La determinación gubernamental está explicada en el único considerando que contiene el decreto expedido ayer y que dice textualmente "La paz de la Universidad Nacional se ve con frecuencia alterada por miembros de los diferentes estamentos universitarios interesados en sembrar el caos, incitar a la comisión de hechos, contra el orden público y en general afectar el normal desarrollo académico de la Universidad".

El Consejo Universitario podrá aplicar las facultades recibidas hoy "cuando los estudiantes o profesores realicen, en el recinto de la Universidad y en lugares públicos, actos que atenten contra el orden público o dificulten su restablecimiento".

Esos actos, según el Gobierno, pueden ser "paros temporales o indefinidos o asambleas que impidan la vida académica normal de la Universidad, actividades extra académicas que conduzcan a los mismos resultados, participación o incitación a participar en manifestaciones u otros hechos lesivos al orden, público, especialmente los prohibidos por la legislación de emergencia".

Las medidas gubernamentales fueron precipitadas por una serie de actos de saboteo y disturbios protagonizados por estudiantes extremistas en las últimas semanas y que han obligado a la expulsión de más de 70 alumnos, apenas dos meses después de reiniciadas las labores académicas del segundo semestre del presente año.

El Rector Luis Duque Gómez, quien ha manifestado su decisión de impedir que el claustro "caiga en el caos y la anarquía", acusó recientemente a un "grupo de agitadores a sueldo" que quieren impedir a toda costa el normal funcionamiento de la Universidad.

Las actividades de la Universidad se han visto paralizadas por lo menos en un 40 por ciento en el curso de esta semana, por diversas clases de saboteo empleado por los agitadores que incluyeron acciones de "comandos" que irrumpían en los salones y desalojaban por la fuerza a los catedráticos.

POR LA ESCALINATA DEL QUINQUENIO

MOSCU, (ESPECIAL)— Bajo este título, "Pravda" comenta en su editorial el comunicado de la Dirección Central de Estadística de la URSS acerca del desarrollo de la economía de la URSS en el pasado semestre y dice:

Ha transcurrido ya casi una tercera parte del Noveno Quinquenio (1971-1975) y los datos de la estadística confirman de modo elocuente que el país avanza a pie firme hacia las metas de desarrollo socio-económico marcadas por el XXIV Congreso del PCUS. En razón del alto ritmo de incremento de la producción socialista, del auge de la eficacia y la productividad del trabajo y el aceleramiento del progreso científico-técnico, se eleva constantemente el nivel de vida material y cultural del pueblo soviético, lo cual significa que de modo gradual y consecuente se cumple la tarea principal del quinquenio.

En todos los eslabones de la economía se han logrado nuevos éxitos en el primer semestre de este año. La industria incrementó su producción en el 6,8% con relación al mismo período del año pasado y rebasó el plan de realización del producto y de producción de los artículos más importantes. Se desarrollan a ritmo aventajado ramas de la industria que aseguran el progreso técnico y crece la producción de artículos para el pueblo. Siguen mejorando los índices tecnoeconómicos en la gestión de las empresas, la productividad del trabajo aumentó en el 5,4%, disminuyó el costo de la producción y se obtuvieron mayores beneficios.

Para la agricultura, el segundo año del quinquenio ha sido de tiempo desfavorable en algunas regiones. Sin embargo, los agricultores supieron hacer frente a las dificultades, efectuaron organizadamente las faenas primaverales y ampliaron los cultivos de las plantas principales. Ahora está en su apogeo la recolección y se esmeran por terminarla cuanto antes sin pérdidas y dar al Estado la mayor cantidad posible de productos agrícolas. Amplio es el frente de acopio de piensos para el ganado. La cabaña nacional ha seguido aumentando. Se ha incrementado la producción y acopios del sector ganadero. Se ha avanzado también mucho en la solución de las tareas a largo alcance en el desarrollo de la agricultura, cuya base material y técnica se ha robustecido. En seis meses el agro ha recibido 151.000 tractores y otra mucha técnica y 27 millones de fertilizantes minerales.

El desarrollo de la producción industrial y agropecuaria, el transporte y las comunicaciones, así como las crecientes proporciones de la construcción básica, han creado las premisas para seguir mejorando la vida del pueblo. En el semestre que nos ocupa han seguido aumentando los salarios de los obreros y empleados y la retribución del trabajo de los koljosianos. Se construyeron 550.000 apartamentos modernos, sin contar las residencias construidas por los koljoses y la población. Se incrementó el comercio al por menor y aunque todavía se nota escasez de ciertos artículos, la venta de éstos ha aumentado sensiblemente. Ha ascendido a una nueva fase de desarrollo la enseñanza, la ciencia y la cultura del país.

El cumplimiento de las tareas del quinquenio está íntimamente ligado a la realización del Programa Complejo de profundización y perfeccionamiento de la colaboración y de desarrollo de la integración económica socialista de los países del CAME.

Al examinar hace unos días el informe de la delegación de la delegación de la Unión Soviética acerca del balance de la XXVI sesión del Consejo de Ayuda Mutua Económica, el Buró Político del CC del PCUS y el Consejo de Ministros de la URSS subrayaron que el feliz comienzo de la realización de dicho programa tiene gran importancia para seguir robusteciendo las posiciones del sistema socialista mundial y cohesionar los países de la comunidad socialista. Cuanto más poderosa sea nuestra Patria tanto mayores serán las posibilidades de las fuerzs del socialismo de influir en la marcha de los acontecimientos internacionales en bien de la paz y del futuro luminoso de la humanidad (A. P. N.)



JUAN VELASCO ALVARADO, presidente del Perú que realiza una gira por la región selvática de su país.

PRESIDENTE VELASCO ALVARADO VISITA ZONA SELVATICA DEL PERU

PUCALLPA (Perú), 1 (UPI).— El Presidente Juan Velasco Alvarado y los principales funcionarios de su gobierno iniciaron ayer una gira de diez días por la región selvática oriental del país en celebración del cuarto aniversario del régimen militar peruano, que se cumplirá el próximo 3 de octubre.

Velasco y su comitiva llegaron en la mañana a Pucallpa, a 480 kilómetros al noreste de Lima, y presidieron una manifestación popular en la primera etapa de su recorrido, que lo llevará a la nueva zona de explotación petrolífera del país, en el corazón de la selva amazónica peruana.

Al dirigirse a los pobladores de esta localidad, en las orillas del río Ucayali, en las cabeceras de la Selva Central del país, Velasco afirmó el propósito de su régimen de ocuparse de los problemas de la región selvática.

"No se pueden resolver todos los poblemas al mismo tiempo" dijo, sin embargo.

El mandatario peruano sostuvo que hasta el presente la región selvática había sido explotada solo en beneficio de las grandes empresas y dijo que en el futuro se aplicarán sus recursos en favor de sus pobladores.

Velasco, a quien acompañaban los integrantes del Gabinete Ministerial, presenció luego un desfile popular, en el que participaron representantes de algunas tribus selváticas, y luego asistió a una ceremonia en la Municipalidad local.

Por la tarde, Velasco tenía previsto continuar su viaje a bordo de una cañonera de la armada navegando por el río Ucayali para visitar las poblaciones de Contamana, Orellana y Requena, establecidas a las márgenes del afluente del amazonas.

El programa oficial señala que Velasco llegará la mañana del martes próximo a Iquitos, capital del Departamento de Loreto y principal ciudad de la selva peruana, donde presidirá una manifestación por el aniversario de su régimen.

Velasco, de 63 años, General en retiro del ejército, asumió el poder el 3 de octubre de 1968 al triunfar el movimiento de la fuerza armada que depuso esa fecha al Presidente Fernando Belaunde Terry.

El Presidente Velasco y sus colaboradores recordaron el primer aniversario de su régimen, en 1969, con una visita a las principales ciudades del norte del país, y el año pasado efectuaron una gira similar por la costa y sierra sur peruanas.

A partir del miércoles 4, el Jefe de Estado y sus acompañantes visitaran la región petrolífera de la selva, en las márgenes de los ríos Corriente y Tigre, donde en los últimos meses la empresa estatal Petroleos del Peru ha realizado perforaciones exitosas.

La visita a esa zona, que hará en helicóptero y embarcaciones rápidas, se prolongará hasta el sábado 7 en que Velasco retornará nuevamente a Iquitos, para asistir al día siguiente a los festejos del día de la marina.

TRIUNFOS DIPLOMATICOS DE PEKIN CORONAN 23° ANIVERSARIO DE CHINA

PEKIN, 1 (UPI). La República Popular China festeja hoy su 23° aniversario y ciertamente tiene muchas razones para celebrarlo.

El Primer Ministro Chou en Lai sólo dos días antes del aniversario anotó, al acordar con su colega Kakuei Tanaka del Japón la reanudación de las relaciones entre las dos naciones, una de las más resonantes victorias diplomáticas de los últimos tiempos.

Tiempo atrás Chou consiguió también que la mano que hace años extendió a John Foster Dulles, entonces secretario de Estado norteamericano, fuera estrechada calurosamente por el Presidente de Estados Unidos, Richard Nixon.

La relampagueante cadena de triunfos diplomáticos de Pekín comenzó hace un año cuando logró desplazar por abrumadora mayoría al régimen de Taiwan del seno de las Naciones Unidas.

En sólo doce meses la fisonomía de la política exterior China ha cambiado radicalmente y cada día se engrosa la lista de naciones que abandonan al Gobierno de Taipei para establecer relaciones con la otrora casi procripta República Popular China.

Esté año, quizás como parte del cambio, las celebraciones en Pekín viraron también de tono.

Los líderes del régimen, alejados los agitados vientos de la revolución cultural que desgarró las estructuras internas del poder, dispusieron que otras fueran las formas de los festejos.

Por segundo año la plaza Tien An Men en esta capital no fue escenario de los gigantescos desfiles militares de antaño ni tampoco se congregaron las multitudes que peregrinaban a Pekín a reiterar su fidelidad a la revolución comunista.

Entre las razones que se dieron oficialmente para ese cambio se cuentan el tremendo gasto de dinero y energías que significaban los desfiles de antaño y la necesidad de que mayor cantidad de gente participe en los festejos.

Sin embargo los observadores que este año presenciaron apacibles actos culturales o excursiones sociales en las Plazas y lugares de recreo de las principales ciudades chinas se inclinan y suponen que por lo menos otros dos factores pesaron en la decisión de esos cambios.

Uno de ellos es el hecho de que el liderazgo chino presenta aún fisuras internas tras las más recientes depuraciones producidas en las altas esferas.

El otro es la salud del Presidente Mao-Tse-Tung. Aunque el Primer Ministro Japonés Tanaka a su regreso a Tokio declaró que encontró al anciano Líder gozando de su ya proverbial buena salud nadie duda que las paradas del 1° de octubre, que solían durar más de seis horas, serían ahora un esfuerzo demasiado grande para la avanzada edad de Mao.

Los expertos en cuestiones Chinas vaticinan emperó que los festejos espectaculares -no desaparecerán de la vida china.

Probablemente quedarán reducidos a marcar los aniversarios claves de la revolución comunista. Es de esperar entonces que en 1974 Pekín celebre más pomposamente que ahora su 1° de octubre cuando se cumpla un cuarto de siglo del día en que triunfó la Revolución que cambiaría la fisonomía del mundo.

19 muertos y 10 heridos:

EXPLOSION A BORDO DEL CRUCERO "NEWPORT NEWS"

SAIGON, 1 (UPI). Una violenta explosión a bordo del crucero pesado estadounidense "Newport News", poco después de la medianoche destrozó una torre de artillería de 500 toneladas de peso dando muerte a 19 marineros norteamericanos e hiriendo a otros 10, comunicó un vocero militar.

El crucero se dirige ahora a la base de Bahía Subic en Filipinas donde se procederá a su reparación.

El portavoz dijo que tenía pocos detalles sobre el incidente pero adelantó que había la casi certeza de que la explosión fue causada por un accidente a bordo y no por el cañoneo desde la costa.

El barco, la unidad más grande de artillería de apoyo en la Armada Estadounidense, estaba cañoneando la provincia septentrional sudvietnamesa de Quangtri en apoyo de las fuerzas de ese país a la 1 A.M. cuando se produjo la explosión.

El accidente es el peor que ocurre en una unidad de la séptima flota, que opera en aguas del Golfo de Tonkin, desde el incendio que azotó al portaviones "Forestal", el 29 de julio de 1967 cuando operaba frente a las costas norvietnamesas que cobró la vida de por lo menos 134 marinos norteamericanos.

El Newport News lleva nueve cañones de ocho pulgadas distribuídos en tres torretas y por lo menos 12 piezas de cinco pulgadas y es operado por una tripulación de 1.200 hombres.

Los cañones son las piezas de artillería más poderosas actualmente a bordo de una embarcación y disparan proyectiles de cien kilógramos a treinta kilometros de distancia. El portavoz dijo que aparentemente los daños sufridos por la nave se circunscribían a la torreta y que las causas del accidente estaban siendo investigadas.

El portavoz dijo que desconocía a que distancia de la costa estaba operando la nave cuando sucedió el incidente. Dijo en cambio que el buque estaba atacando objetivos situados a unos 20 kilómetros al noreste de Quangtri cuando sobrevino la explosión.

LUCHA ENTRE TROPAS INDIAS Y PAQUISTANAS EN ZONA DE CHACHEMIRA

NUEVA DELHI, 1 (UPI). La lucha que ayer estalló entre tropas del Ejército indio y Paquistaní en un sector a lo largo de la línea de Armisticio en Cachemira concluyó poco después del mediodía de hoy, según anunció hoy el Ministerio de Defensa.

El Ministerio dijo que los comandantes militares de los dos bandos acordaron un alto el fuego efectivo a las 11,47 AM aunque se informó de la existencia de fuego esporádico del lado Paquistaní hasta la una de la tarde.

Ha habido tranquilidad desde entonces, agregó el Ministerio, diciendo también que los comandantes de los dos lados se estaban entrevistando bajo bandera de armisticio.

Por la mañana, un portavoz del Ministerio dijo que la lucha se produjo por segundo día consecutivo a lo largo de la zona de armisticio en Cachemira.

El vocero dijo que tropas paquistanas penetraron ayer unos 600 metros en territorio indio en la zona boscosa de Tarkunde, a 15 kilómetros al oeste de Rajouri, retirándose posteriormente tras intercambiar disparos con soldados indios allí estacionados.

Esta mañana -dijo el portavoz- los paquistanies reanudaron el fuego y la escaramuza aún continua en ese sector, según los últimos informes recibidos.

Rajouri se encuentra a 640 kilómetros al norte de esta capital. El vocero puntualizó que, el Gobierno Indio se inclina a calificar al episodio de incidente local y expresó su confianza en que prevalecerá el buen sentido y la lucha terminará a la brevedad.

Según el vocero unos 25 soldados paquistaníes al mando de un oficial fueron quienes cumplieron la primera incursión que provocó el estallido de la lucha.

Esas tropas esta mañana reanudaron el fuego con armas automáticas y se esperan nuevos detalles desde el lugar. Hasta el momento no ha habido bajas entre las fuerzas indias, aseguró el portavoz.

PERON HARIA ESCALA EN ASUNCION AL REGRESAR A SU PATRIA

BUENOS AIRES, 1 (ANSA). El ex presidente Perón, de volver a La Argentina, lo haría a través de Paraguay. Así lo señala hoy el matutino "Crónica" en una nota que, bajo el título, "Asunción aguarda a Perón", da cuenta de las revelaciones del Abogado Enrique Seal, un argentino radicado en Asunción, quien sostiene que en una carta que le enviará el tres de julio último, el ex mandatario anticipa su deseo, en caso de volver a la Argentina, de hacerlo a través de Paraguay.

El diario precisa que, enterado de la existencia de tal misiva en momentos que el tema del eventual retorno del ex mandatario centraliza todas las conjeturas políticas procuro confirmar su existencia, manteniendo para ello, merced a un enviado a la capital paraguaya, un diálogo directo con el destinatario de la misma.

El párrafo de la carta de Perón -"Crónica" afirma tener una copia fotostática- en la cual hace alusión a su regreso a través de Paraguay dice textualmente. Si regreso a la Argentina, me gustaría hacerlo a través de Paraguay, para poderlos abrazar como lo hiciera al salir ya que mi deuda de gratitud con los paraguayos es de las que jamás se pueden pagar por más que se haga.

Señala el matutino que el abogado Enrique Seall está radicado desde corta edad en el vecino país y que conoció a Perón cuando este visitó el Paraguay, en el año 1953, entablándose una amistad según declaraciones efectuadas a "Crónica", que nunca se interrumpió como lo demostraría la carta de referencia.

COLABORADOR DE HENRY KISSINGER LLEGO A SAIGON

TOKIO, 1 (ANSA).— El General Alexander Haig, quien colabora estrechamente con Henry Kissinger, Consejero Especial del Presidente Nixon, llegó esta mañana a Saigón donde se entrevistará inmediatamente con el Presidente Nguyen Van Thieu.

El General ilustrará al Presidente Sudvietnamita sobre la situación relativa a las negociaciones secretas de Kissinger en París con los representantes de la RDV y del GRP.

Kissinger mantiene una serie de conversaciones al margen de las negociaciones de paz de París.

Ayer la señora Nguyen Thi Binh, jefe de la delegación del GRP en la Conferencia de París, reiteró en Estocolmo, donde se encuentra de visita, que los rumores puestos en circulación por Washington acerca de un progreso en la Conferencia de París y de una próxima solución del conflicto vietnamita carecían de fundamento.

El General Haig, que durante algunos años combatió en Vietnam bajo la administración Johnson, viaja por octava vez a Saigón. Le acompaña John Negroponte, experto de cuestiones Indochinas del Departamento de Estado. El objetivo principal del enviado de Nixon sería lograr de Thieu una serie de concesiones para un armisticio y la constitución de un gobierno tripartito de transición en Saigón. El punto de vista estadounidense, según observadores diplomáticos de esta capital, se centraliza en el cese de las hostilidades y en la organización de elecciones libres y democráticas en Vietnam del Sur con un gobierno de coalición (el régimen actual, los comunistas y los neutrales).

Thieu se opone tercamente a esta tesis.

Ante ayer, hablando en la Universidad de Saigón definió las últimas propuestas de paz de los Vietcongs - que los estadounidenses consideran con gran atención - "más embusteras y más crueles que las fórmuladas en el pasado".

JOHANESBURGO.- Sudáfrica.- Destrozados vagones de tren de pasajeros que cayó a un barranco, provocando la muerte de 48 personas y resultando otras 144 heridas, muchs graves. La tragedia se produjo al descarrilar la máquina y siete vagones en una curva a 64 kilómetros de ciudad del Cabo. RADIOFOTO UPI.

TEMBLOR EN BELGRADO

BELGRADO, OCT. 1 (UPI).— Un terremoto sacudió hoy la capital yugoslava y una amplia zona al sur de Belgrado.

El temblor dañó levemente la chimenea de una fábrica y varios edificios en poblaciones al sur de esta ciudad.

El terremoto, ocurrido a tempranas horas de la mañana, despertó a los pobladores de Belgrado pero no causó daños.

El fenómeno ocurrió a las 5.33 A.M. (0433 GMT) y su epicentro fue ubicado en la ciudad de Krusevac, unos 160 kilómetros al sureste de Belgrado, según informó la estación sismológica. La intensidad en su epicentro fue de siete grados en la escala Mercalli de 12.

Una chimenea de 64 metros se resquebrajo en Faracin, cerca de Krusevac, según Radio Belgrado.

Autoridades esa ciudad indicaron que sólo un pequeño número de edificios resultaron levemente dañados.

Elecciones presidenciales:

PANORAMA PRE-ELECTORAL VENEZOLANO

por Julio César Rojas

CARACAS, 1° (ANSA).— A quince meses para las elecciones generales en este país, el panorama preelectoral está casi clarificado. Hasta el momento, se encuentran en el punto de partida seis aspirantes al gran clásico presidencial que se correrá el segundo domingo del mes de diciembre del 73.

El candidato que presenta al electorado el partido de gobierno, el social-cristiano COPEI, es el doctor Lorenzo Fernández, Ministro del Interior desde el inicio del gobierno del Presidente Caldera hasta abril del presente año. Ganó su nominación presidencial en sólo un mes de campaña, venciendo en una acalorada convención a su inmediato contendor, Luis Herrera Campins, quien había efectuado una intensa labor dentro del partido por espacio de dos años.

Lorenzo Fernández ha tenido como consigna de su campaña electoral que hará un gobierno de "Paz y Desarrollo", tomando como ejemplo su labor pacificadora que caracterizó su gestión como Ministro del Interior. Hasta ahora el candidato oficialista es el único que ha recorrido casi todo el país, realizando grandes concentraciones en diversas ciudades, entre éstas se puede citar la que realizó en la ciudad de Valencia, capital del Estado Carabobo, donde realizó un mitin-espectáculo que llenó la plaza Monumental, la cual tiene una capacidad para 50 mil personas y que antes había sido colmada solamente por el famoso torero español "El Cordobés".

OPOSICION

Por su parte, el principal partido de oposición y de mayoría relativa en el Parlamento, Acción Democrática, recién postuló a su Secretario General, Carlos Andrés Pérez Rodríguez, como el candidato presidencial de esa organización, luego de las sorpresivas renuncias del ex Presidente, Rómulo Betancourt, de quien se pensaba sería seguro candidato de la colectividad y probable ganador en las próximas elecciones por su manifiesta popularidad dentro de las masas campesinas, y del doctor Gonzalo Barrios, actual presidente del partido, quien a última hora no autorizó la postulación de su nombre en la convención. Barrios fue candidato presidencial en los comicios de 1968, siendo derrotado por el social-cristiano Rafael Caldera, actual Presidente de la República.

La postulación de Carlos Andrés Pérez no causó sorpresa en los medios internos de acción democrática, pero sí cierto desaliento en grupos afines a dicho partido y sectores independientes, por cuanto —según se dice— "no posee suficiente carisma" y porque es conocida su tendencia a un gobierno de "mano fuerte". En efecto, en el discurso que pronunció con motivo de su proclamación, Carlos Andrés Pérez declaró que en caso de ser electo, gobernar el país "con energía, pero en democracia".

FRENTE POPULAR

Jesús Angel Paz Galarraga, de 53 años, profesional de la medicina, especialista en Pediatría, es el candidato que postula el Frente Nacionalista Popular o Nueva Fuerza (especie de copia al carbón de la Unidad Popular chilena y del Frente Amplio uruguayo), formado hasta ahora por los partidos Movimiento Electoral del Pueblo, Unión Republicana Democrática, Comunista e Independientes Progresistas. Paz Galarraga fue electo en una convención extraordinaria de los tres partidos e independientes efectuada a fines de julio pasado. Paz derrotó en buena lid a los pre-candidatos que presentaron los partidos Unión Republicana Democrática y Comunista, Jovito Villalba y Gustavo Machado, respectivamente. Paz Galarraga para el momento de su designación ostentaba el cargo de Secretario General del Movimiento Electoral del Pueblo.

La elección del líder "Mepista" como candidato del Frente Popular causó una verdadera sorpresa en los ambientes políticos, pues estos tenían la certeza de que el máximo líder de URD, Jovito Villalba, sería el gran vencedor de la contienda, debido especialmente a la intensa actividad que éste había desplegado en los medios de comunicación, declarando a diestra y siniestra sobre los más diversos tópicos, tanto nacionales como extranjeros. A la vez que sus partidarios más allegados demostraban un gran optimismo respecto a la seguridad que tenía Villalba de lograr ser nominado candidato de la mencionada Alianza Política.

En sus primeras declaraciones como flamante candidato de la Unidad Popular, Paz Galarraga, señaló que el socialismo "no se encuentra a la vuelta de la esquina", pero que de triunfar el Frente se darían los primeros pasos para "tratar de implantar en Venezuela el socialismo".

JOVEN CANDIDATO

Otro de los aspirantes al sillón presidencia es el joven diputado José Vicente Rangel, quien cuenta con el apoyo del nuevo grupo político Movimiento al Socialismo (MAS), formado el pasado año luegó de la escisión que se produjo en el seno del Partido Comunista. Varios grupos de izquierda también han ofrecido su respaldo al candidato socialista.

José Vicente Rangel, quien ha resultado electo diputado durante tres períodos consecutivos, ha sido consecuente luchador en favor de los presos y perseguidos políticos. Durante casi quince años ha dejado oír su voz de protesta en la Cámara en contra de las persecuciones que han sufrido muchos dirigentes de la izquierda.

Anteriormente, el candidato del MAS fue uno de los principales líderes de la Unión Republicana Democrática (URD), pero su continuo batallar en pro de las tesis progresistas lo hicieron abandonar las filas de dicho partido. Posteriormente militó en el Partido Revolucionario de Integración Nacionalista (PRIN), hoy desaparecido del escenario político. Actualmente mantiene una total independencia partidista.

PEREZ JIMENEZ

Por otra parte, la candidatura del ex Presidente Marcos Pérez Jiménez, está formando una gran algara. Sus partidarios piensan que si este acepta ser postulado a la Presidencia, ganará de calle los próximos comicios, por contar con la adhesión de más de dos millones de venezolanos".

Pero es el caso que recientemente al General Pérez Jiménez se le han puesto las "papas duras" al dictar un juez de Caracas un auto de detención en su contra por la presunta participación, como autor intelectual, en el asesinato del Teniente León Droz Blanco, hecho ocurrido en la ciudad de Barranquilla, Colombia, en el año 1954, época en la cual el General Pérez Jiménez era el hombre fuerte de Venezuela.

Otro de los problemas que confronta la candidatura de Pérez Jiménez es la total desorganización en que se encuentran los grupos que lo apoyan. Hasta el momento, más de seis organizaciones, todas en proceso de formación, le han ofrecido su respaldo. Además, cada uno de estos grupos quiere seguir su propia estrategia electoral, lo que los hace a la vista pública encontrarse completamente desunidos. Un ejemplo de esta desunión fue protagonizado recientemente por la cruzada cívica nacionalista, uno de los principales del grupo, cuando convocó a una concentración, sin invitar a los otros, en la plaza El Silencio, la más céntrica de la capital, para protestar por el auto de detención contra el ex dictador.

Durante el "mitin" los grupos Pérezjimenistas, cada uno por su lado y en un lugar diferente de la plaza, realizaron sus arengas, presentándose en consecuencia un espectáculo en donde aparecía un archipiélago de grupúsculos vociferando consignas por una misma causa, pero con diversos objetivos, es decir que los seguidores del ex dictador quisieron estar "revueltos, pero no juntos".

JORGE DAGER

También el ex Presidente de la Cámara de Diputados y del Parlamento Latinoamericano, Jorge Dager, de 52 años, tiene intenciones de entrar por la puerta grande al Palacio de Miraflores como candidato del Partido Fuerza Democrática Popular, grupo formado en unión con el almirante Wolfgang Larrazábal, Presidente de la Junta de Gobierno de 1958 y actual embajador del Presidente Caldera en Canadá.

Ultimamente este partido ha sufrido una grave crisis en sus filas. Varios parlamentarios y dirigentes medios han renunciado al mismo y se han adherido unos a la candidatura de Lorenzo Fernández (COPEI), otros a la de José Vicente Rangel (MAS). Por su parte, el propio Larrazábal ha expresado la opinión de que el "mejor camino" que puede tomar el "FDP" en las próximas elecciones es "apoyar al candidato social-cristiano, en el caso de que la candidatura de Dager no obtenga suficiente apoyo económico para salir adelante". Mientras tanto, otro grupo dentro de la organización cree que la candidatura de Jorge Dager "calará" en las masas en el transcurso de la campaña electoral y que entonces la misma bien podría dar una "gran sorpresa".

DOS MAS

Por último, también se encuentran en el tapete electoral las pre-candidaturas de los doctores Miguel Angel Burelli, Pedro Segnini (ambos oriundos del Estado Trujillo, región andina del país), las cuales están siendo respaldadas por el pequeño partido Frente Nacional Democrático, de tendencia conservadora, fundado hace siete años por el conocido escritor Arturo Uslar Pietri.

Hasta el momento, la candidatura que cuenta con mayor simpatía dentro del FND es la de Burelli. Este ya fue candidato presidencial en las elecciones de 1968, postulado por el llamado "Frente de la Victoria", ocupando el tercer lugar con más de 700 mil votos.

Con todo lo expuesto anteriormente y a pesar del gran número de aspirantes al "sillón" presidencial del Palacio de Miraflores, tan sólo dos candidatos —según se puede observar en los "mentideros" políticos— tendrán opción al triunfo. Estos candidatos son los que representan a los partidos social-cristiano COPEI y Acción Democrática.

Pero aún es prematuro vaticinar quien, en verdad, será el gran vencedor de la contienda electoral venidera. Es difícil pronosticarlo, sobre todo a sabiendas que el electorado venezolano, especialmente el de la capital, es sumamente variable y, porque, además, todavía faltan quince largos meses para la fecha del proceso comicial.

SERVICIO DE TESORERIAS CHILE

REMATE DE BIENES RAICES COMUNA DE QUINTA NORMAL

Por resolución de fecha 4 de Septiembre de 1972, recaída en los autos "Fisco con Deudores Morosos", Expediente 57.558 del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se ha decretado el Remate de las propiedades que a continuación se indican, para el día 5 de Octubre de 1972, a las 15 horas, el que se llevará a efecto en la Secretaría del Primer Juzgado, ubicado en calle Bandera 342, 1er. piso, Santiago. Este Remate está basado en el 2do. Semestre de 1971.

ROL	DEUDOR UBICACION	AVALUO
14—10	Oscar Rojas Sagardía, Francisco Javier 47	61.372,00
15— 3	Suc. Valencia Ramírez, Ecuador 4321,	66.004,00
19— 1	Octaviano Bravo Soto, Constantino 49	30.688,00
19—26	Nuncio Mazzo Abudegue, Constantino 97	46.317,00
20—16	Eulalia Díaz vda. de González, Constantino 24 26	70.060,00
22—12	Juan Alarcón Alarcón, Benedicto XV 155	12.158,00
22—13	Juan Alarcón Alarcón, Benedicto XV 169	11.582,00
22—27	Jaime Chigo Dupoy, Benedicto XV 299	9.842,00
27— 4	José Santander Martínez, Ecuador 4797	28.371,00
35—16	Mercedes Bravo Sepúlveda, Francisco Zelada 26	16.210,00
36— 9	Edif. Vivi. OO. F. Montero, Santa Petronila 9	49.794,00
131—30	Efraín Rojas G.; La Coruña 4844	22.582,00
135— 2	Edif. Vivi. OO. F. Montero Victoria Pasaje Int. 35	49.214,00
135— 8	Edif. Vivi. OO. F. Montero; Pasaje Santa Petronila 5065	49.214,00
141— 2	Edif. Vivi. OO. F. Montero; Santa Petronila 17	49.214,00
141—14	Edif. Vivi. OO. F. Montero; Pasaje Santa Petronila 20	48.634,00
223— 7	Rosa Fernández Gatica; Benedicto XV. 254	6.948,00
227—16	Carlos Veloso Veloso, Gaspar de Orense 78	22.561,00
236—14	Alejandro Ruz Araya, Cabildo s/n.	33.821,00
236—16	Carlos Valdés Guajardo; Cabildo 92	33.821,00
237—13	Cocivil Ltda.; Loma Blanca Sitio 69;	34.740,00
238—22	Cocivil Ltda., La Africana Casa 57;	34.161,00
239—14	Cocivil Ltda.; Las Rejas s/n.	82.285,00
239—21	Cocivil Ltda.; La Laguna s/n.	33.003,00
239—27	Cocivil Ltda., La Laguna s/n.	34.161,00
240— 1	Cocivil Ltda.; La Africana Sitio 92;	34.161,00
315— 7	Erasmo Flores Guerra, Francisco Javier, 144	16.789,00
320— 1	Ruperto Ibáñez Cancino; Embajador Quintana 4541;	71.797,00
320— 2	Suc. Rafael Tapia Araya; Blanco Garcés 103;	49.214,00
320— 7	Teresa Scopepsi Hernández; Constantino 104	32.134,00
320— 8	Ruperto Ibáñez Cancino; Constantino 114	61.372,00
322— 7	Manuel Ibarra Huerta; Benedicto XV 311;	31.264,00
322—29	Filadelfio Silva Ortiz; Buzo Sobenes 4668,	17.948,00
331—19	Manuel Gutiérrez Cortés; Balmaceda 393;	44.003,00
331—33	José Salinas Campos; Buzo Sobenes 4834;	16.210,00
331—36	José Salinas Campos; Buzo Sobenes 4844;	42.266,00
340—16	Santiago Torres Pardo; B. Murillo 168;	20.266,00
415— 4	Exequiel Pino Díaz; Buzo Sobenes 4323 - 4335;	44.581,00
419— 5	Meccine Industrial B. Delgado y Cía.; Buzo Sobenes 4447;	125.755,00
419—14	Mercedes Vicencio Lun. y Ot. Gumercindo 232;	24.317,00
420— 2	Amalia Araneda Araneda; Buzo Sobenes s/n.	11.002,00
423— 3	Amalia Vargas Díaz; Buzo Sobenes 4713;	13.315,00
423— 4	Oscar Celedón Fernández, Buzo Sobenes 4721;	26.637,00
423—27	María Lara Lamarza, Benedicto XV 476;	9.263,00
431— 8	Gaspar Zelada, Buzo Sobenes 4873-4875;	4.634,00
431—25	María Jara Sepúlveda; Abtao, 254;	8.684,00
435— 1	Manuel Díaz Díaz, Buzo Sobenes s/n.	4.054,00
436—24	Gioconda Calvo Hernández, Paraguay Sitio 76;	21.423,00
440— 7	Manuel Araya Astudillo, Las Rejas 203;	30.688,00
514—10	Soc. Juan Bunzli y Cía. Ltda., Francisco Javier 363;	54.428,00
515—10	Oscar Azócar Scheggio; Francisco Javier 326;	30.688,00
515—12	Soc. Juan Bunzli y Cía. Ltda., Francisco Javier 348;	987.309,00
520— 4	Horacio Miranda Miranda, Blanco Garcés 319;	30.688,00
520—18	José Rojas Cáceres; Porto Seguro 4580;	40.530,00
527—15	José Cisternas Meza; Gaspar de Orense 340;	9.842,00
527—18	Manuel Manzo Manzo, Gaspar de Orense 366;	20.845,00
619—13	Alfonso Moreno Aguirre; Constantino 491;	49.214,00
627— 4	Luis Ibarra Valenzuela; Porto Seguro 4769;	29.528,00
632—42	Humberto Reyes Flores; Nueva Imperial 4916;	70.638,00
635—25	Pedro Herrera Aldea, Santa Petronila 515;	64.849,00
636—33	Juan Lecaros Ramírez, Santa Petronila 404;	86.269,00
536—59	Juan Vera Yevenes; Nueva Imperial 5126;	15.053,00
637—49	Abraham Riquelme Rivas, Tadeo Vargas 548;	85.689,00
814—15	Guillermo Zúñiga Díaz, Francisco Javier 579;	34.740,00
814—18	Santiago Alduna Morel; Apóstol Santiago, 426-430;	252.443,00
819—13	Roberto Alvarado Rivas, Constantino 563;	101.324,00
819—25	Ramón Letelier Retamal; Gumercindo 544;	36.475,00
914—14	Luis Llanos Madariaga; Díaz Sagredo 657;	22.562,00
919— 8	Luis O. Herrera Quitral; Nueva Imperial 4457;	27.214,00
920—11	Carlos Vara Jeria; Nueva Imperial s/n.	20.845,00
920—12	Zulema Cademártori Ossandón; Victorino Laynez 647;	19.690,00
1022— 3	Francisco Quezada Cepeda Suc. Pedro A. González 613;	13.895,00
1022—25	Gregorio Flores Robledo; Victorino Laynez 616;	11.582,00
1023—35	Juan Medina Díaz, Pedro A. González 648;	11.582,00
1023—38	Osvaldo Navarrete Lagos, Pedro A. González 664;	10.419,00
1024—14	José Chávez Fuentes, Pedro León Ugalde 661;	12.158,00
1024—27	Oscar Lagos Centeno, Carlos Pezoa Véliz 632;	9.263,00
1024—39	Mercedes Rojas Silva; Carlos Pezoa Véliz 676;	8.684,00
1027— 4	Juan Ortega Beiza, Abtao 623;	43.423,00
1027—21	Juan Ortega Beiza, Gaspar de Orense 648;	372.290,00
1027—33	James Mac Kerrie Suc., Catedral s/n.	49.214,00
1027—34	Enrique Figueroa Hernández, Catedral 4758;	17.368,00
1032—47	Alejandro Moraga Rojas, Pasaje Cura Marchant 4975;	11.002,00
1114—5	Rosalía Valdés Vargas, Huérfanos 4243	5.200,00
1120—16	Hernán Palma Montero; Barros Arana s/n.	5.790,00
1122—14	Teófila Rojas Olivares, Pedro A. González, 765;	15.630,00
1123—34	Ernesto Castro Catalán, Carlos Pezoa Véliz 799 - B;	22.200,00
1215—10	Antonio Flores Correa, C. Montt 711;	21.420,00
1314—13	Carlos Maraboli Díaz, Apostol Santiago 734 - 738;	14.470,00
1315—10	Enrique Orturf Tricio, C. Montt 871;	11.580,00
1315—20	Juan Ortun Sierra, Catedral 4374 - 4398;	120.430,00
1319—20	Luisa Bulnes vda. de Díaz, C. Montt 882;	31.840,00
1320—24	María Acevedo Silva y Otros, Catedral 4520;	12.870,00
1322—33	Ramón Pérez Valdovinos; Victorino Laynez 840;	8.800,00
1323—24	Julio Flores Carvajal, Carlos Pezoa Véliz 811 - C.	18.460,00
1324—15	Teresa Briones Pinto, Pedro León Ugalde 853;	9.260,00
1324—18	María Beltrán Valladares, Pedro Leon Ugalde 863 - A	9.260,00
1324—20	Ester Panay Pérez, Pedro León Ugalde 865 - A;	8.100,00
1324—23	Manuel Pauvif Díaz, Pedro León Ugalde 875;	8.100,00
1324—30	Ema Villar Ascencio, Pedro León Ugalde 895 - A	8.680,00
1324—32	Berta Cerda Iturrieta, Pedro León Ugalde 897 - A	16.200,00
1327—18	Suc. Bartolomé Mass Ballester, Gaspar de Orense 862;	20.260,00
1332—32	Italo Jamasmille Damas, Santo Domingo, 4970; 5037;	50.370,00
1336—18	Celia Quezada vda. de Garrido, Tadeo Vargas, 933;	17.940,00
1336—19	Suc. Maximiliano Georgei Fritz; Tadeo Vargas, 945;	39.370,00
1337—27	Carlos Salazar Avila, Tedeo Vargas, 906;	23.740,00
1337—40	Miguel Toro Marmolejo Suc., Santo Domingo 5186;	30.100,00
1414—10	Irma Osorio de Román, Díaz Sagredo 967;	10.419,00
1415— 3	Dionisio Pávez Saa, Catedral 4333;	35.899,00
1420—26	Florencio Vergara Cajas, Santo Domingo 4546;	39.370,00
1421— 5	Enrique Bravo Irachet, Victorino Laynez 991;	55.587,00
1427— 1	Julio Bornes Durán, Santo Domingo 4727;	33.565,00
1427—15	Luis Carrasco Velásquez, Abato 1055;	41.687,00
1432—4	Reinaldo Tapia Lara, Santo Domingo, 4967;	110.110,00
1435— 4	Elena San Martín Escobar y otros, Santo Domingo 5037;	11.582,00
1435— 8	Roberto Reyes Díaz, Santo Domingo 5099;	65.427,00
1435—16	Sergio Hernández Vragas; Ernesto Samit S/N.	8.860,00
1514— 8	(Nicolás Stagno Solimano; Díaz Sagredo 1039;	15.630,00
1515— 5	Luis Elisagaray de La Fuente, Santo Domingo, 4359;	26.637,00
1515— 8	Raquel Castillo Díaz, Santo Domingo 4385;	56.745,00
1515— 9	Raquel Castillo Díaz, Santo Domingo 4399;	49.794,00
1515—12	Inés Castillo Díaz, C. Montt 1069;	24.317,00
1515—13	Raquel Castillo Díaz, C. Montt 1081;	19.107,00
1519— 5	Julio Santander Bustamante, Santo Domingo 4437	42.266,00
1519—19	Raquel Castillo Díaz, San Pablo 4434;	59.636,00
1525— 7	Ramón Contreras Astudillo, Gaspar de Orense 967;	46.897,00
1525—10	Leonardo Jofré Palma, Gaspar de Orense 987;	28.951,00
1525—19	Apolonio Ramírez Ortega; Gaspar de Orense 993;	14.474,00
1525—31	Demetrio Suazo Suazo, Pedro León Ugalde 920;	69.479,00
1611—32	Roberto González; Edison 4062;	22.003,00
1611—53	Audilia Gaete Espejo; Pasaje Raquel 4070;	12.158,00
1613— 4	Luis Acevedo Fernández, San Pablo 4145 - 4153;	92.640,00
1613— 6	Rodolfo Olea Bustamante, San Pablo 4163 - 4171;	90.905,00
1613—28	Beatriz Marciel vda. Simmes, Alcerreca, 1190;	15.053,00
1613—38	Horacio Aspeé Muñoz, Edison 4156 - D;	60.906,00
1618— 3	Enrique Antillo Acevedo; San Pablo 4439;	135.487,00
1618— 5	Raúl Armando Escobar Vargas, Antonio Ebner, 1167;	50.433,00
1621—22	José Hrzic Draguicevic, Santa Genoveva 1185;	38.792,00
1621—26	Ofelina del C. Canto Velasco, Antonio Ebner, 1150;	48.240,00
1623—23	Domingo González, Pasaje Uno 1104;	18.532,00
1623—26	Alamiro Barahona Miranda, Pasaje Uno 1112;	19.107,00
1625—31	Ibar Ibar Robles González, Carahue, 1104;	26.630,00
1631— 3	Osvaldo Villegas Peña (Mercedes Cabrera Fernández) San Pablo 4767 A	13.890,00
1631— 5	Celestino Pino Machuca, San Pablo 4775;	14.470,00
1631— 7	Marina Arriagada González, San Pablo 4775 - B;	13.300,00
1632— 6	Angel Manuel Lemus Vargas, San Pablo 4805 - B	13.890,00
1632— 7	María Casanova, Otárola, San Pablo 4809;	15.630,00
1632—19	Ramón Vergara Vargas, San Pablo 4829;	15.030,00
1632—22	H. B. Vergara, San Pablo 4833;	15.630,00
1632—30	Ramón Vicencio I., San Pablo 4841; - B.	19.895,00
1632—40	Angel Humberto Silva Cruz, Calle Tres A. 1141;	9.842,00
1634—37	Guillermo Catalán González, José Besa 1285;	5.791,00
1634—98	M. Montenegro G., Calle Tres C. 5017;	6.948,00
1634-111	Atilio Cartagena, Alejandro Fierro 4915-4923;	12.158,00
1634-114	Angel Orellana Amigo, Alejandro Fierro 4957;	6.948,00
1635—19	Julio Coutiño León; José Besa 1116;	8.104,00
1635—39	Emilio Zuñiga Urrea Suc., Edison 5168;	6.948,00
1637—16	Angel Catalán Vergara, Capitán Trizano 1163;	13.895,00
1638— 1	Luis Araneda Miranda, San Pablo 5225;	16.210,00
1638—20	Lucrecia Bobadilla vda. Matus; 9 de Julio 5262;	23.740,00
1735—28	Rubén Peralta Ochoa, Alejandro Fierro 5102;	16.210,00
1742— 6	Antonio Bonacci Mandinic y Otros, Camino Lo Prado s/n.	137.603,00
1742— 7	Margarita del Canto Puissjur, Camino Lo Prado, 5751;	47.477,00
1742— 8	Filomena del Canto Puissjur, Camino Lo Prado s/n.	48.649,00
1742—18	Soc. Gómez y Rodríguez Ltda., Camino Loyola s/n.	6.255,00
1742—24	Benito Orellana Pérez, Camino Loyola 5920;	57.902,00
1742—27	Vicente Meza Moraga; Camino Loyola s/n.	13.206,00
1742—28	Teresa H. Alvarado González, Pasaje Gumucio, s/n.	22.003,00
1813—17	Ana Aránguiz Arriagada; Alejandro Fierro 4194;	12.739,00
1814—20	Gerardo Aguilera Mozuela Suc., Coronel Robles 1236-1250;	72.952,00
1815—15	Julio Toledo Briones, Córdova y Figueroa 1262;	16.210,00
1825—45	Elena Cisternas Alfaro, Catán 1212;	17.368,00
1926—13	Ramiro Amigo Moya, Progreso 1209;	77.200,00
1926—14	Herminio Nuñez Jerez, Progreso 1213;	6.948,00
1929—21	Alfredo Veas Lote, Abranquil, 1206;	17.948,00
1935—15	Emeterio Zuñiga P., José Besa 1270;	10.419,00
1938—20	Colomba Morchio Pescheira, Sergio Valdovinos 1194;	57.902,00
1938—36	Paulino Ramírez Cabello, Capitán Trizano 1242;	22.582,00
1938—37	Exequiel Alvarez Barra, Capitán Trizano 1248;	11.002,00
1940— 8	José Mella Carrasco, Sauzalito 1251;	53.002,00
1948— 3	Artidoro Arroyo Galaz, Abanico, 5881;	53.002,00
1951—11	Pedro Andrés Gajardo, Camino Loyola 5766, sitio 82;	2.971,00
2014—11	Moisés Helvias Suc. Martínez de Rozas, 4228 - 4238;	63.112,00
2022—22	Máximo Lira C. Martínez de Rozas, 4666	81.058,00
2023— 2	Tiburcio Rojas Jara, Catán 1219;	8.684,00
2023— 7	Luis Jiménez Villegas, Catán 1243;	8.684,00
2031—17	Raúl Castillo Orellana, Abranquil 1244;	8.972,00
2038—13	Luis Sergio Silva Silva, Sergio Valdovinos 1348;	72.958,00
2041— 7	Sara Aguilera Mesías, Hostos 1320;	5.211,00
2041—17	Francisco Cabello Cabello, Camino Loyola, 5459;	7.066,00
2043— 5	Segundo Montes Díaz, Camino Loyola 5693;	20.423,00
2043— 7	Rodolfo Ríos Letelier, Leonor de Corte s/n.	5.211,00
2047— 4	Arturo Moscoso Rojas Suc., Camino Loyola 5839;	24.595,00
2047—16	Dávia Leontina y Otros, Leonor de Corte 5814;	11.002,00
2049—15	Vicente Gallano Suc. Camino Loyola Sitio C.;	4.287,00
2050— 7	José Vásquez Rodríguez, Neptuno 1311;	52.686,00
2050— 9	Margarita Crema Crema, Neptuno 1339;	75.847,00
2132— 8	Gilberto Villagrán Riveros Suc., Arteaga, 5045;	11.582,00
2132— 9	Clara Monsalves Rivas, Arteaga 5057;	21.423,00
2135— 4	Manuel Pérez Araya, Leonor De Corte, 5161;	55.220,00
2135—15	Francisco Arancibia Eredes, Sergio Valdovinos s/n.	14.474,00
2138— 9	Benito Orellana Pérez, Leonor de Corte 5281;	11.002,00
2138—11	Benito Orellana Pérez, Gaspar Toro 1335;	13.895,00
2139— 5	Armando Armazón E., Leonor de Corte 5357;	9.263,00
2139— 6	Inés Palominos Villagrán, Leonor de Corte, 5363;	9.263,00
2139—19	Comunidad Jañas Valencia, Vicuña Rozas 5302;	17.368,00
2142— 2	Suc. Ramiro Gajardo Aguilera, Vicuña Rozas, 5500;	12.996,00
2142— 3	José Víctor Besa, Vicuña Rozas s/n.	20.845,00
2142— 3	José V. Besa, Vicuña Rozas s/n.;	20.845,00
2142— 5	Roberto Escalante Ahumada, Vicuña Rozas s/n.	15.053,00
2143— 1	Josefa Ormazabal Aspigarroga, Leonor de Corte, 5623,	282.548,00
2145— 8	Juan Catalán Corneio, Mercurio s/n.	5.211,00
2145—20	Juan Catalán Cornejo, Vicuña Rozas s/n.;	13.895,00
2147— 1	José Barrientos Oyarzún, Leonor de Corte, 5829;	13.315,00
2150— 1	Esteban Valencia Ibacache, Leonor de Corte 6003;	6.948,00
2150— 2	Margarita Valencia Ibacache, Leonor de Corte 6007;	4.140,00
2150—12	Arturo Siebald Steager, Neptuno 1345;	29.528,00
2150—20	Erlinda Valencia Ibacache, Marte s/n.	9.842,00
2150—28	Rubén Jiménez Jiménez, Vicuña Rozas, 6070;	8.684,00
2150—30	Julián Vila Castán, Vicuña Rozas 6084;	33.585,00
2224—31	Horacio Martínez Riquelme, Catán 1276;	16.210,00
2224—36	José Galaz P., Catán 1296;	17.368,00
2225—12	Prosperina Vásquez Montecinos, Carahue, 1275;	8.684,00
2227— 4	Margarita Leighton Pino, Progreso 1255;	6.367,00
2229— 4	Abelardo Campos Henríquez, Abranquil 1259;	8.684,00
2231—33	Diógenes Ramírez Trincado, Abranquil 1292;	16.789,00
2242— 8	Aníbal Rosales Terán, Vicuña Rozas s/n.	7.526,00
2242—14	Alberto Rojas Risstt, Vicuña Rozas 5973;	7.236,00
2242—35	Gil Zapata Mejías, L. Recabarren 5580;	6.948,00
2251— 5	Soc. Reinversora Nº 2 Ltda., Neptuno 1378;	57.570,00
2327—15	Aída Gutiérrez Parra (Juan Gaete Rivera) Colo Colo 4821;	5.791,00
2332—11	Walter Pugi Koller, José Besa 1365;	24.317,00
2332—42	Heriberto Mancilla Contreras, Arteaga 1396;	7.061,00
2341—19	Sergio Bonnemaizon Orrego, Hostos 1374;	26.434,00
2347—10	Suc. Torres Sepúlveda, Vicuña Rozas, 5891;	96.691,00
2347—12	Teresa Narbona Cortés, Saturno 1399;	24.317,00
2349— 8	Juan Véliz Reyes, Marte 1393;	31.844,00
2349—14	Walter Pugui Koller, Saturno 1390;	11.582,00
2351— 1	Soc. Reinversora Nº 2 Ltda., Vicuña Rozas 6159;	5.144,00
2351— 2	Soc. Reinversora Nº 2 Ltda., Vicuña Rozas, 6171;	4.475,00
2351— 9	Soc. Reinversora Nº 2, Ltda., Pasaje Uno 1394;	5.033,00
2351—10	Soc. Reinversora Nº 2 Ltda., Pasaje Uno 1396;	5.033,00
2351—11	Soc. Reinversora Nº 2 Ltda., Tránsito, 6158;	5.033,00
2351—12	Soc. Reinversora Nº 2, Ltda., Tránsito 6170;	5.033,00
2410— 5	Rafael Herrera Gorigoitia, Martínez de Rozas, 3951;	55.008,00
2410—10	Ignacio Beltrán Vergara, Martínez de Rozas 3999	30.108,00
2413— 6	Ugalde Pérez Mardones, Martínez de Rozas, 4175;	57.902,00
2413— 9	Suc. Avila Castro, Martínez de Rozas, 4195;	22.003,00
2114— 1	Suc. Hervias Vargas, Martínez de Rozas 4223 - 4231;	46.317,00
2419—11	Juan Díaz Leiva, Antonio Ebner 1309 - 1313;	35.899,00
2420—32	Juan Díaz Leiva, Antonio Ebner, 1318;	26.117,00
2422—22	María Montt Montes y Otros, Vicuña Rozas s/n;	27.792,00
2426—23	Ernesto Díaz Valenzuela Suc., Andes 4730;	13.895,00
2442—25	Julio Lindermann Vilches, Pasaje Lázaro 5542;	11.582,00
2442—29	María Mege Muñoz y Otros, Pasaje Lázaro 5558;	11.582,00
2451— 1	Luis Albornoz Gutiérrez, Pasaje Uno 1385;	57.958,00
2451— 7	Soc. Reinversora Nº 2 Ltda., Neptuno 1390;	57.906,00
2513—18	Alamiro Pizarro Navarro, Vargas Fontecilla 4182;	314.975,00
2515— 3	Carrasco Pino P. Suc., Andes 4225;	24.317,00
2522—41	Elcira Ramírez Galdámez, Vargas Fontecilla 4658 - 4660	27.792,00
2528—42	Lucrecia Cavieres Barra, J. J. Pérez 4830;	49.794,00
2535— 7	R. E. S., Sergio Valdovinos 1463;	9.842,00
2538— 9	Mario Praderio Crespo, El Quilo 5208 5212;	26.756,00
2539—21	María Gutiérrez López, El Quilo 5372;	34.740,00
2543—14	Arcenio Morales Rodríguez, Venus Sitio 3;	5.360,00
2543—17	Arcenio Morales Rodríguez, Venus Sitio 7;	5.255,00
2545— 3	Italo Jasmamille Damas, Tránsito 5791;	30.108,00
2545—12	Juan González Díaz, Venus 1450;	6.948,00
2547—13	Eduardo Marambio S., Mercurio s/n.;	6.948,00
2547—28	Augusto Larraín Luengo, Calle Tres B s/n.	4.634,00
2550— 8	Bruno A. Ponssoin Garín, Tránsito s/n.	104.795,00
2550—21	José Hrzic, Draguicevic; Marte 1484;	17.368,00
2610— 5	Gabriela Beltrando Mayer, Mapocho 3902;	39.360,00
2610— 7	Luis A. Reyes Navarrete, Mapocho 3918;	81.636,00
2610— 6	Rosario Miquel vda. de Ahumada, Mapocho 3914;	331.182,00
2613— 1	Andrés Fischer Suc., Vargas Fontecilla 4155;	70.060,00
2615—19	Salvador Valero Lorca, Bismarck 1559;	13.315,00
2615—25	Joencia Vera Díaz, Córdova y Figueroa 1540, Casa 2;	19.690,00
2619— 1	Aníbal Quiroz Salas y Otros, Vargas Fontecilla 4477;	52.108,00
2619—3	Manuel Villegas Alarcón Suc., Vargas Fontecilla 4487;	22.582,00
2620—31	Luis Contador Núñez, J. J. Pérez 4590;	16.210,00
2639— 6	José Contreras Urrena, El Quilo 5391;	26.056,00
2639—24	Alberto Contreras Córdova, J. J. Pérez 5326;	29.528,00
2639—27	Oscar Tapia y Otros, J. J. Pérez 5350;	64.268,00
2641—14	Fernando Troncoso Carrasco, Maximiliano Ibáñez 1345	12.739,00
2542—14	Alvaro Román Lara, Maximiliano Ibáñez 1586;	28.371,00
2644—13	Roberto Valenzuela Mora y Otros, Calle Uno A 1502;	4.634,00
2644—24	Augusto Larraín Luengo, J. J. Pérez s/n.	6.948,00
2644—26	Augusto Larraín Luengo, J. J. Pérez s/n.	7.526,00
2645— 7	Gabriel Barrales Ahumada, Calle Dos 1531;	4.634,00
2645—22	Augusto Larraín Luengo, Venus s/n.	14.474,00
2645—30	Gladys Hernández Naváez y Otros, J. J. Pérez 5738;	82.216,00
2646— 9	Augusto Larraín Luengo, Mercurio s/n.;	8.104,00
2646—11	Luis Muñoz Villar, Calle Dos 1524;	12.739,00
2647— 5	Augusto Larraín Luengo, Mercurio s/n.;	20.845,00
2647— 7	Augusto Larraín Luengo, Calle Tres B. s/n.	3.472,00
2649—14	Juan Véliz Reyes, Marte 1561;	28.371,00
2650—15	Raúl Rojas Urzúa, J. J. Pérez 6030;	129.696,00
2651— 8	Renato Acevedo Soto, J. J. Pérez 6140;	28.371,00
2726—29	Venegas Sánchez Suc., Martín Gil 01638;	37.632,00
2729— 3	Kunstmann y López Ltda., J. J. Pérez 4929-4937	246.072,00
2729—14	Farías Aravena Suc., Arteaga 1597;	20.266,00
2738—20	Jorge Glaus Gaspar, Santa Inés 01583;	23.740,00
2742— 5	Luis A. Quiroz Donoso, J. J. Pérez 5517;	48.057,00
2742—29	Ema Muñoz Saavedra, Río Baker 5560;	58.478,00
2747—33	Rafael Guerrero Jerez, Río Baker 5970;	8.684,00
2747—34	Laura Vergara Ibarra, Río Backer 5978;	24.897,00
2750— 2	Virginia Herrera Parroyssien, J. J. Pérez s/n.;	57.902,00
2842—26	Domingo Bravo Muñoz, Ampuero 01596;	30.688,00
2843—30	Soc. Cons. Establ. Hospitalarios Janequeo s/n.;	295.865,00
2847—16	Carlos Leiva, Samuel Izquierdo 1570;	13.315,00
2847—18	Rafael Garín Rodríguez (O. Saavedra) Janequeo 5802;	39.370,00
2850—12	Mercedes Toro vda. de Yávar; Luis Vicentini s/n.	13.315,00
2851—17	Olga Barrera Escobar, Luis Vicentini 01596;	7.526,00
2919—39	Jorge Jaraquemada Castillo, Mapocho 4410-4416;	129.696,00
2919—46	Fernando de Gonzalo P. y Otros, Mapocho 4462;	66.004,00
2919—66	Juan Canales Riveros, Cónsul Poinsett 4589;	44.561,00
2920—26	Pedro Salinas Martínez, Cónsul Poinsett 4690;	8.684,00
2932—10	Alberto Sereño Chaparro, Ing. Lloyd 01673;	58.478,00
2935— 5	Guillermo Carrasco Rubio; Tte. Bergman 5141;	13.895,00
2935— 8	Corp. de la Vivienda, Tte. Bergman 5173;	17.368,00
2935—26	David Morales Pérez, Ign. Lloyd 1668;	41.687,00
2938—18	José Miranda Ramírez, Sergio Valdovinos 1604;	68.903,00
2941—40	Lizandro Henríquez, Juana Quinel 01684-01686;	35.899,00
2942—17	Ricardo Vásquez Cáceres, Alberdi 01633;	17.368,00
2943—22	Ruperto Román González, Alberdi 01630;	55.008,00
2949—11	Aurora Moncada Palacios, Spech 1631;	20.266,00
2950— 8	Alberto Mieres Aravena, Luis Vicentini 01635;	32.422,00
2951—20	Daniel Annatore Césares y Otros, Cauquenes 6190—6198;	29.528,00
3047—34	Auristela Cañete Farías, Cte. Chacón s/n.	9.917,00
3047—39	Carolina Farías Díaz, Cte. Chacón Int. s/n.	5.537,00
3050— 1	Víctor López Fuentes, Cauquenes 6001 - 6005;	75.967,00
3050—23	Víctor López Fuentes, Spech 1668;	7.526,00
3050—24	Domingo Colvin Loncon, Spech 1672;	26.637,00
3050—34	Bernardo González Celis, Cte. Chacón 6092;	34.740,00
3051— 5	Luis Gutiérrez Herrera Suc., Cauquenes 6149;	23.306,00
3051—13	Luis Gutiérrez Herrera, Suc., Cte. Chacón s/n.	7.526,00
3051—18	René Cárdenas Cárdenas, Cauquenes 6051;	18.935,00
3122—12	Víctor Miranda Zuñiga, Cónsul Poinsett 4785 - 4787;	15.754,00
3128— 6	Ernesto Chapentier Gallardo, Cónsul Poinsett 4835;	19.107,00
3132— 2	María Gárate Pino, Cónsul Poinsett s/n.;	2.894,00
3132—13	Domingo Garrido Castro, Ing. Lloyd 01704;	36.475,00
3132—17	Carlos Elgueta Herrera, Ing. Lloyd 01741;	185.279,00
3132—19	Fernando Elgueta Herrera Suc., Ing. Lloyd 01761;	226.219,00
3135— 4	Victoria Sáez Díaz, Sergio Valdovinos 1705;	53.845,00
3135—22	Virginia Fernández Rojas, Mapocho 5190;	47.477,00
3139— 6	Juana Muller B., Molina Lavín 1641;	20.266,00
3139—15	Nibaldo Vega Campusano, Molina Lavín 1789;	13.315,00
3139—20	Luis Ramírez Sepúlveda, Santa Inés 01530;	16.210,00
3139—30	Máximo Benavides Carvajal, Santa Inés 01588;	34.740,00
3140—63	Dora Suazo Godoy, Molina Lavín 01764;	13.895,00
3142— 6	Lidia González Franco, Cte. Chacón 5551—E.	6.367,00
3142—16	Adolfo Altman Gottilleb, Alberdi s/n;	5.791,00
3142—21	Adolfo Altman Gottilleb, Alberdi s/n;	5.211,00
3142—22	Adolfo Altman Gottilleb, Alberdi s/n;	5.211,00
3142—31	Adolfo Altman Gottilleb, Alberdi s/n;	4.634,00
3142—33	Adolfo Altman Gottilleb, Alberdi s/n.;	4.634,00
3142—36	Adolfo Altman Gottilleb, Alberdi s/n;	4.634,00
3142—38	Adolfo Altman Gottilleb, Alberdi s/n.	6.367,00
3142—41	David Orellana Sepúlveda; Alberdi s/n;	5.211,00
3142—43	Adolfo Altman Gottilleb, Alberdi s/n;	5.211,00
3142—44	Adolfo Altman Gottilleb, Alberdi s/n;	5.211,00
3142—45	Adolfo Altman Gottilleb, Alberdi s/n.;	5.211,00
3142—46	Adolfo Altman, Gottilleb, Alberdi s/n;	5.211,00
3142—52	Raúl Monsalves Carraza, Ampuero 1732;	12.158,00
3143—31	Antonio Moreno y Otros Suc., Mapocho 5730;	15.053,00
3150— 3	Francisco Briceño Gutiérrez, Cte. Chacón 6031;	7.526,00
3150—22	Eduardo Ramírez Altamirano, Spech, 1790;	9.842,00
3150—26	Ofelia Mora Romero, Mapocho 6064;	185.279,00
3151—33	Rafael Rodríguez Garín, Mapocho 6198;	7.817,00
3210—42	Gabriel Corvalán González, Villasana 1720;	48.057,00
3214— 1	Alfredo López L. Suc., Mapocho 4201;	171.963,00
3214— 3	Fernando León Escobar, W. Martínez 1664;	120.432,00
3215— 3	María Sáez vda. de Leiva, Mapocho 4333	44.003,00
3216—15	Raúl Navarrete Guerra, Gral. Brayer 1634;	170.227,00
3220— 3	Francisco Poblete Mancilla, Mapocho 4565;	62.538,00
3232— 7	María González Morales Suc., Mapocho 5095;	101.324,00
3232—11	Carlos Jiménez Jiménez, Salta 1675;	12.158,00
3232—13	Ester Román R., Tucumán 1666	23.740,00
3235— 6	Adriana Indo Vargas, Mapocho 5221;	15.630,00
3236— 1	Carmela Urbina Ossa, Mapocho 5253;	111.204,00
3237—25	Bernardo Quinteros Sáez, Padre Tadeo 5396;	5.211,00
3240— 4	Marta Urbina A., Mapocho s/n.	9.263,00
3241— 1	Jorge Arriagada Rojas, Mapocho s/n.;	6.684,00
3241—26	Juan Sánchez Guajardo; Padre Tadeo 5428;	8.104,00
3245— 9	Gordillo Urzúa Ltda., Samuel Izquierdo 1683;	20.266,00
3245—10	Urzúa González Suc., Samuel Izquierdo s/n.;	4.634,00
3247—22	Carlos Felman C., Pasaje Jaime s/n.;	4.343,00
3249—20	Rosauro Rozas Tirado, Padre Tadeo 5940;	4.054,00
3250—14	Arturo Lastrez; Luis Vicentini 1671;	20.266,00
3317— 5	Jorge Sahuri Sahuri Suc., Padre Tadeo 4433;	51.528,00
3319—25	Alfredo Gallegos Donoso; La Plata 1770;	12.739,00
3320— 3	Carmen Ibáñez Villarroel, Padre Tadeo 4539;	28.371,00
3320— 6	Soc. Imp. y Comercio S. A. I., Padre Tadeo 4551;	22.582,00
3324— 1	Bernarda Escobar Poblete, Padre Tadeo 4611;	27.214,00
3324—11	Rosa Birabent vda. de Dubois, Alsino 4726	135.519,00
3328—21	María Orellana Rubio y Otro, Alsino s/n.	6.948,00
3331— 8	Ramón Miranda Soto, Padre Tadeo 4999;	9.079,00
3331—14	Aída Fuentealba Vilches, Alsino 4902;	17.948,00
3332— 4	Rosa..a Maldonado Román, Padre Tadeo 5057;	26.637,00
3332—13	Angel Leiva Astorga, Salta 1797;	8.104,00
3335— 6	Carlos Sanhueza Llanos, Padre Tadeo 5193;	8.104,00
3336— 5	Elías Peña, Reportero Rubio 1719;	8.684,00
3337—20	Carlomagno Leiva Uribe, Reportero E. Rubio 1756;	16.210,00
3338—23	Marta Urbina A., Alsino s/n.	5.791,00
3341— 2	Hortensia Calderón Escobar, Padre Tadeo 5415;	15.053,00
3341— 4	Manuel Moreno Ortiz, Padre Tadeo 5451;	23.740,00
3342—11	María Barros González, Alberdi 1733;	11.582,00
3342—12	González y Montes, Alberdi 1743;	58.478,00
3342—14	Luis García Barras, Alberdi 1759;	17.368,00
3342—18	Rómulo Ortiz Aravena, Alberdi 1791;	35.609,00
3342—24	González y Montes Ltda., Catamarca 1740;	11.640,00
3342—32	Santiago González Gallardo, Alsino 5548;	30.108,00
3343— 1	Daniel Solís Pezoa, Padre Tadeo 5605;	27.214,00
3345— 7	Joaquín León Parejas, Padre Tadeo 5781;	21.423,00
3345—13	Luzmila Salas Pérez, Samuel Izquierdo 1763;	24.317,00
3347— 1	Efraín Canales Coloma, Padre Tadeo 5801;	18.532,00
3412—26	Francisco Toro Colvin, Julio Bañados 1806;	27.792,00
3513— 1	Clemente Eblen Smeja, Augusto Matte 1862;	492.144,00
3514—16	Francisco Gárate Navarro, W. Martínez 1830;	42.266,00
3515— 5	Luis Aronsahn Conhn, Alsino 4361;	49.794,00
3519— 7	Ana Patricia Epel Acevedo y Otro, Alsino 4491;	28.951,00
3520— 9	Aurelia Jofré Campos, Alsino 4585;	20.266,00
3520—11	Carlos López Ramírez, Alsino 4599;	22.582,00
3520—13	Aurelia Jofré Campos Suc. Entre Ríos 1821;	20.666,00
3520—16	Zaira Abaitúa Acevedo; Entre Ríos 1851;	22.003,00
3520—31	José Vásquez Rodríguez, Entre Ríos 1893;	78.398,00
3524—12	Enrique De la Cruz González, Santiago de Uriona s/n.	1.157,00
3528—22	Federico Muñoz Lemus, Santiago De Uriona 1886;	24.897,00
3528—32	Oscar Saca y Otros, Salvador Gutiérrez 4864;	25.186,00
3528—41	Luis Toro Valenzuela, Pasaje Barrenechea 4836;	13.028,00
3531— 3	Víctor Miranda Donoso, Alsino 4951;	29.121,00
3531—25	Rosario Guajardo Silva, Salvador Gutiérrez 4950;	14.792,00
3532— 1	Magdalena Sánchez, vda. González Alsino 5001 5027;	136.643,00
3532—29	Pedro S. Naranjo Villarroel, Salta s/n.	5.270,00
3535— 1	Manuel Muñoz Ortega, Alsino Sitio 11;	6.367,00
3536— 2	Marta Urbina A., Alsino s/n.	4.634,00
3536— 8	Marta Urbina A., Alsino s/n.;	4.064,00
3536— 9	Marta Urbina A., Alsino s/n.	5.211,00
3536—23	Graciela Figueroa Farías, Pasaje 8 Octubre, s/n.	6.661,00
3537— 2	Juan Cato Callupan, Alsino s/n.;	4.634,00
3537— 6	Marta Urbina A., Alsino s/n.	4.634,00
3540— 3	Flora Valdebenito Valdivia, Pasaje 8 de Octubre, s/n.	5.711,00
3541—27	Marta Urbina A., Bombero Roberts 1958;	6.948,00
3542— 6	María Garay Albornoz, Alsino 5571;	9.263,00
3542— 7	Ema Aceituno Pacheco, Alsino 5585;	13.315,00
3542—12	Eusebio Ibarra Valenzuela, Alberdi 1863;	14.474,00
3542—31	María Garay Albornoz, Alsino s/n.	5.211,00
3545—10	Flores Reyes Suc., Samuel Izquierdo s/n.	6.948,00
3545—14	Flores Reyes Suc., La Rioja s/n.	[illegible]7.948,00
3545—15	Flores Reyes Suc., La Rioja, s/n.	[illegible]895,00
3545—17	Flores Reyes Suc., Salvador Gutiérrez s/n.	12.158,00
3547—12	Juan Tapia Valencia Suc., Samuel Izquierdo 1[illegible]	21.423,00
3611—14	Carlos Espinoza Lillo, Lope de Ulloa 1914	5.630,00
3614—14	Bravo Reyes Suc., Nueva Extremadura 4220	24.897,00
3617—13	Alejandro Sotomayor Carrasco, Nueva Extremadura 4402	55.008,00
3619—22	Jaime Ruiseñor Vera, Nueva Extremadura 4480	257.433,00
3620—19	Alejo Catala Molina, Nueva Extremadura 45[illegible]0	40.090,00
3628— 2	Luis Cabrera Ramírez, Salvador Gutiérrez 4815	7.526,00
3631—20	Vicente Oliveros Ramírez, Tucumán 1965	76.116,00
3640— 9	Jacinto Espinoza Mena, Santiago Del Estero 1975	10.419,00
3641—12	Máximo Maira Córdova, Catamarca 1963	5.791,00
3642—16	Juan Duarte Maldonado, Alberdi 1949	11.582,00
3642—20	Palacios Martínez Suc., Catamarca, s/n	13.895,00
3643—10	Ester Quezada vda. de López, La Rioja 1937	2.547,00
3645— 5	Pablo Sepúlveda Riquelme, Salvador Gutiérrez 5751	32.012,00
3645—29	María Gajardo Acevedo, Nueva Extremadura 5782	9.842,00
3710—11	Caupolicán Silva Gutiérrez, Villasana 2024	14.474,00
3710—20	Arturo Rubio Arrué, Juan Castellón 3970	14.474,00
3711—18	José Adasme Jara, Juan Castellón 4016	40.530,00
3713—14	Juan Trujillo Miranda, W. Martínez 2065 2071	22.002,00
3714—16	Delfina Briones Ortiz, W. Martínez 2092	41.687,00
3717— 5	Luis Molinari Tirelli, Nueva Extremadura 4493	85.112,00
[illegible]17—15	Rosario Rodríguez Villavicencio, La Plata 2065	8.104,00
[illegible]— 3	Anselmo Díaz Arenas, Nueva Extremadura 4769	13.895,00
3[illegible]— 2	David Vásquez Figueroa y Otros, Hoevel 4480	36.475,00
[illegible]	Ilia Lara Jaque, Nueva Extremadura 5043	25.481,00
[illegible]73[illegible]—17	Lucía Bravo Borkosky, Hoevel 5228	37.638,00
[illegible]—10	Bravo Cuadra Morales, Nueva Extremadura 5391	6.367,00
3740—15	Alejandro Castro, Santiago del Estero 2051	7.526,00
3740—16	Alejandro Castro, Santiago del Estero, s/n	8.104,00
3741—12	Víctor Pinilla Rivera, Catamarca 2043	4.171,00
3741—22	Daniel Grandón Garrido, Hoevel 5497	22.465,00
3824—23	Rosa Pinto Pinto, Eloy Rosales 4796	40.530,00
3828— 9	Oscar Muñoz M., Santiago de Uriona 2112	9.263,00
3831— 1	Gustavo Pohl Vander Moler, Hoevel 4939	47.477,00
3831— 3	Ema Palacios, Hoevel s/n	23.740,00
3832— 2	Eduardo Pérez González, Hoevel 5051	74.111,00
3838— 3	Guerra Pinto Suc., Hoevel 5229	10.419,00
3838—18	Julia Beltrán Olivares, Jujuy 2142 D	9.551,00
3841— 1	Graciela Salas Fajardo, Hoevel 5401;	19.50[illegible]
3841— 9	Joaquín Cariola Cariola, Santiago del Estero, 2160;	5.21[illegible]
3841—10	Joaquín Cariola Cariola, Santiago del Estero, 2170;	4.05[illegible]
3842—17	Mario Carreño Cisternas y Otro, Catamarca, s/n.	5.21[illegible]
3842—18	Leonor Villar Montecinos Suc., Catamarca, s/n.	5.21[illegible]
3843—22	Gervasio Palma Salazar, Hoevel 5601	4.70[illegible]
3910—18	Clemente Jara Suc., Pasaje Nueva Castellón 2143	26.63[illegible]
3911— 7	Juan Mellado Urbina, Julio Bañados, 2163	17.94[illegible]
3914—12	Rosalino Díaz, Sandoval, W. Martínez, 2118;	24.31[illegible]
3915—15	Pedro Meryte Peters, Mendoza 2170	30.68[illegible]
3919— 1	María Croff, vda. [illegible] Díaz, Hoevel, 4455	42.26[illegible]
3919—41	Javiera Araya Fuentealba Suc., Carrascal 4498;	59.05[illegible]
3919—42	Pérez Guzmán Suc., Santa Fé s/n	27.74[illegible]
3924—11	Alice Strinovich Manna, Carrascal 4780	50.95[illegible]
3924—12	Alice Strinovich Manna, Carrascal 4786	33.58[illegible]
3924—13	Alice Strinovich Manna, Carrascal 4796	11.00[illegible]
3928—19	María Vergara Vargas, Carrascal 4858;	37.63[illegible]
3941— 1	Mercedes Sáez Meneses, Profesor Fuentes Maturana 5421;	72.95[illegible]
3945—18	María Hormazábal Arancibia, La Rioja, 2196;	12.73[illegible]
3945—19	Eduardo Romero Vivanco, La Pampa, 5740	2.31[illegible]
3950—10	Ernesto Vargas Vidal, Carrascal s/n	33.00[illegible]
3950—15	Euclides Guzmán Alvarez, Lo Amor s/n	59.32[illegible]
4044— 1	Sergio Schuster Bronstein, Nueva Andrés Bello s/n	19.10[illegible]
4044— 3	Edith Amaya Briones, Nueva Andrés Bello s/n;	3.47[illegible]
4044— 4	Juan Irarrázaval Paredes, Nueva Andrés Bello s/n;	3.47[illegible]
4044— 5	Constantino Ramírez Gallardo, Nueva Andrés Bello s/n	4.63[illegible]
4044— 7	Constantino Ramírez y Otros, Nueva Andrés Bello s/n	4.37[illegible]
4044—11	César Acevedo; Nueva Andrés Bello, s/n;	6.94[illegible]
4044—15	Vitricio Rodríguez M., Nueva Andrés Bello s/n;	2.89[illegible]
4044—17	Ernesto Anwante Suc., Nueva Andrés Bello s/n,	2.89[illegible]
4044—20	Marcelo Reydet, Nueva Andrés Bello s/n;	26.63[illegible]
4044—22	Luis Básquez Burgos, Nueva Andrés Bello, s/n;	2.89[illegible]
4045— 9	Urbano Abrigo Rebeco; Nueva Andrés Bello s/n;	212.55[illegible]
4046— 3	Raymond Dalanfe Wyus; Carrascal, 4007;	205.54[illegible]
4046— 4	Otto Gleixner Dill, Carrascal 4011;	67.74[illegible]
4046— 5	Luis Secco Iglesias Suc., Carrascal 4021;	57.90[illegible]
4046—10	María Urzúa Urzúa, Alberto Secco s/n;	143.59[illegible]
4047—15	Jorge Secco Iglesias, Alberto Secco 2298.	7.12[illegible]
4048— 1	Poblete Cubillos Suc., Julio Verne s/n	18.53[illegible]
4050—54	Poblete Cubillos Suc., Nueva s[illegible]	17.94[illegible]
4053— 1	Urzúa Morales Ltda., Augusto Matte 2329	65.42[illegible]
4114— 5	Celso Maggi, Julio Verne s/n;	6.94[illegible]
4115—16	Germán Olquín Alvarado, Julio Verne 4316	37.63[illegible]
4122— 3	Pedro Alister Millán, Carrascal 4851	203.80[illegible]
4123—40	Reinaldo Cáceres Lizana, Miguel De Atero Manz. 7	4.05[illegible]
4123—57	José Miranda R. 24 de Mayo A., 10.	2.89[illegible]
4127— 6	María Guerra Castro, Miguel de Atero s/n;	3.96[illegible]
4127— 8	María Lemus Peña, Miguel de Atero s/n;	4.05[illegible]
4128—12	Cía. Industrial Lo Espinoza s/n	43.42[illegible]
4210— 3	Flora Scheihing de Gaete, Julio Verne, 4197;	41.11[illegible]
4213—27	Adriano Girardi Proppo, María Ramos 4260;	29.52[illegible]
4214— 1	Juan Ortiz Peña, José María Caro 2301	13.89[illegible]
4220— 3	Berta Montero Muñoz, Pasaje Lo Franco 4421;	23.16[illegible]
4221—16	Oriana Vega Fernández y Otros, Pasaje Jardín Central 2322;	16.78[illegible]
4228—11	Manuel Navarrete Sanhueza, Pasaje Jardín, 2315;	4.63[illegible]
4230—16	Cooperativa Cristal Yungay, Julio Rebocio, 2222;	4.80[illegible]
4233—12	Cooperativa Cristal Yungay, Calle Uno C., 2341	2.89[illegible]
4237— 9	Rosa Rojas Jorquera, Calle Tres D, 2245;	17.36[illegible]
4237—17	Marta Muñoz de Salas, Calle Tres D, 2291;	8.97[illegible]
4238—28	Olga Saavedra Méndez, Calle Tres D, 2292;	53.28[illegible]
4238—29	Manuel San Martín Alvarez, Calle Tres D, 2294.	7.70[illegible]
4238—32	Soc. Coop. Industrial calle Tres D, s	3.79[illegible]
4238—33	Soc. Coop. Indus. Calle Tres D, s/n;	4.08[illegible]
4238—34	Soc. Coop. Indus. 12 de Octubre, s/n.;	3.05[illegible]
4260— 9	Carlos Nuñez Machefer, Pasaje Rosario 5934;	48.27[illegible]
4261— 3	Hortensia Faundez González, Pasaje Rosario 5961;	48.24[illegible]
4261— 5	Cicerón Negrete Mella, Pasaje Rosario 5985;	48.24[illegible]
4261—10	Isabel Nuñez Chandía, Pasaje Don Miguel 5960;	48.25[illegible]
4262— 1	Erasmo Parraguez Farías, Pasaje Don Miguel 5931;	48.00[illegible]
4262— 2	Sergio Castro Cancino, Pasaje Don Miguel, 5933;	48.00[illegible]
4262— 5	Arcadio Guzmán Pérez, Pasaje Don Miguel, 5938;	48.13[illegible]
4263— 4	Empresa Construc. Viv. J. Franchini; Samuel Izquierdo 2264;	48.80[illegible]
4263— 6	Hermógenes Parra Vásquez, Samuel Izquierdo 2284,	48.6[illegible]
4313— 9	Teresa Peñaloza Parraguez, J. M. Caro, 2467;	39.3[illegible]
4316—11	Berta Rozas Olguín, Pasaje Talcahuano 2342;	18.8[illegible]
4317— 7	Segundo Aroniz Contreras, Pasaje Talca 2347;	19.1[illegible]
4318— 5	Teresa Campos, Pasaje María Ramos 4481;	22.0[illegible]
4323—12	Manuel Soto Zuñiga, Pasaje Talca 2372;	19.1[illegible]
4326— 2	Moisés E. Miranda Nuñez, Pasaje C. Carvajal 4479;	25.4[illegible]
4330—29	José Sánchez Sánchez, Carlos Allende 2360;	13.8[illegible]
4413— 1	Francisco Riquelme Riquelme, Víctor Hugo 2601;	118.6[illegible]
4413—16	Ester del C. Silva Delgado, Víctor Hugo, 2699;	44.5[illegible]
4415—15	Raúl Acuña Carro, Bleriot 2593	24.8[illegible]
4430—14	Aurelio Gavilán Arévalos, Oscar Chanks s/n	6.3[illegible]
4431—10	Graciela Cáceres L., F. Marambio 2465;	17.7[illegible]
4432—10	Comunidad Benjamín Bravo, F. Gallardo, 2480;	2.8[illegible]
4432—15	Osman Lagos Valenzuela, Oscar Chansk 5168;	4.0[illegible]
4434— 4	Coop. Cristal Yungay, Antártica, 5253;	2.3[illegible]
4435— 8	Prado Jeria y Cía., Pasaje Uno 2249;	4.0[illegible]
4435—13	Elba Guzmán y Otros, Pasaje Uno 2275;	5.7[illegible]
4435—22	Laura Castillo López, 12 de Octubre 5150;	9.84[illegible]
4437— 8	Soc. Industrial Tejidos Alambres, Bravo, Carrascal 6015;	368.24[illegible]
4437—45	María Ferrer Ponce, Camino Las Flores s/n	51.52[illegible]
4457— 1	Emp. Const. Vivi. Franchini, La Rioja 2370	60.07[illegible]
4457— 9	Emp. Const. Viv. Franchini, Pasaje Dos 2384;	59.87[illegible]
4457—11	Emp. Const. Viv. Franchini, Pasaje Dos 2924;	59.87[illegible]
4457—13	Emp. Const. Viv. Franchini, Pasaje Dos 2540;	59.87[illegible]
4457—14	Emp. Const. Viv. Franchini, Pasaje Dos 2588;	59.87[illegible]
4457—15	Emp. Const. Viv. Franchini, Pasaje Dos 2596;	59.57[illegible]
4458— 1	Emp. Const. Viv. Franchini, Pasaje Tres 5717;	3.06[illegible]
4458— 3	Emp. Const. Viv. Franchini, Pasaje Dos 2391;	59.87[illegible]
4458— 8	Emp. Const. Viv. Franchini, Pasaje Uno 2390;	53.87[illegible]
4458—13	Emp. Const. Viv. Franchini, Santa Adriana 5720;	59.87[illegible]
4459— 1	Emp. Const. Viv. Franchini, Pasaje Tres 5701;	59.87[illegible]
4459— 2	Emp. Const. Viv. Franchini, Pasaje Tres 5707;	55.87[illegible]
4459— 3	Emp. Const. Viv. Franchini, Pasaje Uno 1385;	59.87[illegible]
4462— 1	Carlos Pizarro Villavicencio, Pasaje Ferrer 2305;	47.87[illegible]
4463— 9	Iván Pereira Puljecevich; Pasaje Ferrer 2354;	48.5[illegible]
4513— 1	Celis Zapata y Cía., Dr. Marcelo Fitte s/n;	5.2[illegible]
4513— 3	Alberto Rodríguez Eleim, Víctor Hugo s/n;	11.76[illegible]
4513— 5	Osvaldo Barraza Cruz, Víctor Hugo s/n	48.0[illegible]
4513— 8	Manuel Ramos Durán, Víctor Hugo s/n;	5.2[illegible]
4513—10	Sonia Bravo Rodríguez, Víctor Hugo 2773;	5.7[illegible]
4513—12	Gustavo Pino Acevedo; Víctor Hugo 2787;	8.10[illegible]
4514— 9	Manuel Ubilla Zapata, Marcelo Fitte s/n;	19.6[illegible]
4522—26	Servicio Seguro Social, Pasaje 18, 2532	19.6[illegible]
4522—32	Servicio Seguro Social, Pasaje 18, 2558	18.8[illegible]
4524— 5	Servicio Seguro Social, Pasaje 12, 4573	19.6[illegible]
4525— 3	Graciela Calderón Rubilar, Raúl Denis 2529;	11.58[illegible]
4528—35	Luis Velis Olmedo, Pasaje A., 4813;	62.07[illegible]
4528—48	Mario Sáenz Muñoz, Pasaje A. 4852	61.96[illegible]
4528—57	Vicente Martínez Cabrera, Pasaje B, 2552;	62.36[illegible]
4528—58	Agustín Caroca Torres, Pasaje B., 2556;	62.07[illegible]
4528—60	Sergio Vivaldo Cádiz, Pasaje B., 2566;	62.07[illegible]
4530—19	Luisa Michelson Comba, Miguel de Atero, G., 15;	3.47[illegible]
4531— 4	José Rojas Rojas, Oscar Chanks F., 13;	5.79[illegible]
4531—50	Guillermo González Zamorano, Pasaje Meza Bell s/n	5.2[illegible]
4533—25	Socc. Coop. Indus Calle Siete 5234;	13.8[illegible]
4534—21	Luis Salinas Salinas, Calle Dos s/n;	5.2[illegible]
4535— 1	Coop. Indus. 12 de Octubre s/n.	3.47[illegible]
4535— 2	Coop. Indus. 12 de Octubre s/n;	3.47[illegible]
4535—13	Coope. Indus. Calle cuatro 2395;	9.84[illegible]
4535—25	Coope. Indus., Calle Tres D. 2390;	16.2[illegible]
4536—17	Soc. Coop. Indus., Calle Ocho 5360;	9.84[illegible]
4538— 2	Francisco Manzo Santis, Calle Ocho s/n;	4.3[illegible]
4538— 7	Soc. Coop. Indus, Calle Ocho, s/n;	11.3[illegible]
4538—11	Blanca Santana vda. de Navarro, Calle Ocho s/n;	3.2[illegible]
4538—13	Eugenio Urbina Silva, Calle Seis, 2371;	11.9[illegible]
4538—18	Soc. Coop. Indus. Calle Siete s/n;	3.0[illegible]
4538—25	Adiel Infante Fuentes, Calle Siete 5408;	51.6[illegible]
4539— 1	Coope. Indus., Camino Vecinal s/n;	4.0[illegible]
4539— 9	Soc. Coop. Indus., Calle Seis, s/n;	5.2[illegible]
4555— 6	Emilio Campodónico V., Santa Adriana s/n;	1.7[illegible]
4555— 7	Emilio Campodónico V., Santa Adriana s/n;	1.7[illegible]
4619—20	Servicio Seguro Social, Costanera, 2592;	19.3[illegible]
4628—26	Efijenia Moraga Arriagada, J. Tobías s/n;	10.4[illegible]
4637—26	Luis Rojas, Calles Tres D., 2648;	3.4[illegible]
4637—33	Ernestina Rubio, 20 de Enero 5496;	2.8[illegible]
4641— 3	José Franchini y Cía. Ltda., Santa Adriana, 5733;	28.9[illegible]
464[illegible]— 6	José Franchini y Cía. Ltda., Samuel Izquierdo 2691;	28.3[illegible]
4643— 5	Hugo M. Vásquez Martínez, Pasaje Uno 2671;	30.1[illegible]
4643—14	José Franchini y Cía. Ltda., Santa Edelmira, 5766	28.9[illegible]
4643—15	Héctor Segovia Barrueto, Santa Edelmira, 5770;	28.9[illegible]
4645— 1	Luis Orellana Farías, Santa Adriana, 5783;	28.9[illegible]
4645— 2	Oscar E. Elgueta Vargas, Santa Adriana 5789;	28.9[illegible]
4647—21	José H. Vásquez Bueno, Santa Edelmira, 5258;	24.8[illegible]
4648—21	Francisco Concha Albornoz, Estadio 2650;	11.0[illegible]
4650— 7	Manuel Sagredo Díaz, Santa Adriana s/n;	4.6[illegible]
4651—17	Francisco Olea Nalda Suc., Brisas del Río s/n.	5.7[illegible]
4651—28	Francisco Aguila, Santa Edelmira, 5356;	4.0[illegible]
4651—30	Evaristo Morales Osorio y Otros, Santa Edelmira s/n;	5.2[illegible]
4724—10	Enrique Inostroza Arancibia, José Tobías s/n;	12.1[illegible]
4729—34	Otto Riberk Suc., Miguel de Atero 2794, A.	5.2[illegible]
4729—38	Rosendo Silva Silva, Lazo de la Vega, 4950.	17.9[illegible]
4730— 1	Julia Maulén Aravena, Los Sauces, 5081;	20.6[illegible]
4730— 2	Salvador Rojas Vásquez, Los Sauces, s/n;	74.6[illegible]
4730—10	José Poblete Ortega, Los Suspiros, 2775	69.4[illegible]
4730—23	Domingo Cruz Ferrada Suc., Meza Bell s/n;	9.2[illegible]
4732—18	Coop. Quinta Normal, 20 de Enero 5553;	2.8[illegible]
4733— 8	Cristina Guzmán, Calle Seis, 2684;	4.6[illegible]
4736—13	María Valencia, Pasaje Uno 2716;	2.3[illegible]

ROL	DEUDOR UBICACION	AVALUO
739— 8	Alejandro Villarroel, Pasaje Cuatro 2730;	11.870,00
740— 6	José Olea Lopez, Los Sauces, 5731;	28.951,00
740— 9	Jose Franchini y Cía. Ltda., Samuel Izquierdo 2701;	29.526,00
740—10	Jose Franchini y Cía. Ltda., Samuel Izquierdo 2705;	28.951,00
740—21	Jose Franchini y Cía., Ltda., Pasaje Ocho 5726;	28.951,00
741—20	Jose Franchini y Cía. Ltda., Pasaje Siete 5730;	28.951,00
742—12	Jose Franchini y Cía. Ltda., Pasaje Siete 5745;	29.528,00
745— 7	Jose Franchini y Cía., Ltda., Pasaje Nueve 5779;	28.951,00
745—10	Jose Franchini y Cía., Ltda., Pasaje Nueve 5789;	34.161,00
745—11	Jose Franchini y Cía., Ltda., Pasaje Nueve 5793;	28.951,00
745—12	Jose Franchini y Cía., Ltda., Pasaje Nueve 5797;	31.844,00
745—13	Ricardo Ramos Vega, Samuel Izquierdo 2702	28.951,00
745—36	Jose Franchini y Cía. Ltda., Pasaje Diez 2750;	29.528,00
745—37	Carlos Kochmann Ronolli, Carmen Lidia, 5226;	2.315,00
745—42	Graciela Correa Correa, Carmen Lidia, 5244;	40.530,00
746—10	Alejandro Fuentes Fuentes, Samuel Izquierdo 2730;	28.951,00
822— 2	José Sepulveda Lizana, Lazo de la Vega 4759	3.183,00
822— 4	Alejandro Barría Oyarzun, José Tobias 2819;	4.054,00
834—18	Enrique Kletun Abud, Lazo de la Vega, 5053;	3.183,00
834—19	Enrique Kletun Abud, Lazo de la Vega, 5053;	2.894,00
834—22	Enrique Kletun Abud, Lazo de la Vega, 5061;	2.894,00
4834—33	Enrique Kletun Abud, Lazo de la Vega, 5061;	2.894,00
4834—38	Enrique Kletun Abud, Lazo de la Vega, 5061;	2.894,00
4836— 7	Rosa Bastías Sáez, Lo Espinoza 2848;	34.740,00
4836—19	Manuel García Revello, Carmen Lidia 5142;	5.791,00
4836—23	Soc. Const. José Franchini y Cía, Carmen Lidia 5154;	6.948,00
4836—29	Jose Sanhueza, Pasaje A., 5527;	42.571,00
4836—34	Héctor Carrillo Pérez, Pasaje A., 5559;	42.429,00
4836—41	Luis Lillo Aldunate, Pasaje A., 5611;	42.429,00
4838—2	Forteza Hnos., Platon 5396;	60.497,00
4843—19	Forteza Hnos., Platon 5496; Sitio 36;	40.111,00
4843—21	Demetrio Morales Banda, Platon 5472; Sitio 33;	40.083,00
4844—15	Forteza Hnos. Platon 5552, Sitio 44;	51.721,00
4846—11	Oscar Tapia Heln, Platon 5746 Sitio 52;	51.619,00
4848— 5	Carlos Alvarez Contreras, Carmen Lidia, 5555;	13.315,00
4850—15	Fund. Benef. H. de Cristo, Calle Tres, S. 14;	2.860,00
4852—10	Etelvina Vargas Acuña, La Frontera, 2830;	7.526,00
4929— 4	Carmen Silva Gonzalez, Platon 4931;	15.630,00
4931— 2	Manuel Cancino Abarzua y Otros, Platon 4971;	3.472,00
4938—27	Marcela Corte de Ronda, Los Suspiros, 3044;	40.530,00
4939— 3	Enrique Aravena Rivas, Calle Nueva 5387;	45.741,00
4939—10	Aurelio Ahumada Rebolledo, Calle Nueva 5491;	45.690,00
4939—14	I. Municipalidad, Calle Nueva, 5547;	45.607,00
4939—15	I. Municipalidad, Calle Nueva 5563;	45.607,00
4940—12	Forteza Hnos., Tegualda 3017 Sitio 13;	46.699,00
4940—20	Esteban Patino Cortés, Lo Espinoza 2980; Sitio 3;	46.699,00
4941—19	Federico Ugarte Guzmán, Tegualda 2956; Sitio 17;	39.909,00
4941—20	Amanda Matus Aranda, Tegualda 2962, Sitio 15;	39.766,00
4941—24	Oger Varas Vega, Tegualda Int. 3008, Sitio 23;	48.593,00
4941—35	Dulia Carmona Olmedo, Nueva 5480; Sitio 34;	46.654,00
4941—40	Habit. Osorno Ltda., Nueva 5550, Sitio 45;	47.477,00
4942— 5	Arturo Yañez Flores, Platón 5749 Sitio 69;	50.921,00
4942— 6	Mario Medrano Franco, Platon 5771; Sitio 57;	50.964,00
4942— 7	Héctor Medrano Reyes, Nueva 1, 2933, Sitio 68;	51.017,00
4942—10	Carlos López Morales, Zuñiga, 2934; Sitio 74;	50.975,00
4943— 5	Ana Inés Sandoval, Pasaje Dos 5733; Sitio 86;	50.975,00
4943— 9	Elisa Torres Morales, Pasaje Tres, 5713, S. 91;	49.076,00
4946— 3	María Castro Alvarez, Calle Seis, 5795;	6.367,00
4947—16	Germán Contreras, Etchart, Nueva Uno 3010; S. 99;	51.884,00
4950— 8	Manuel Morales Millares, Calle Tres, 3145;	1.446,00
4954—16	Mario Guinez, Escobar;Costanera, Sitio 15;	2.657,00
4954—47	Tranquilina Ortiz Amigo, Brisas del Rio, Sitio 46;	2.657,00
4954—49	Francisca Amigo Vásquez, Brisas del Rio Sitio 48;	1.819,00
4954—50	Francisca Amigo Vasquez, Brisas del Rio, Sitio 49;	1.819,00
4954—51	Sergio Ortiz Amigo, Brisas del Rio, Sitio 50;	1.819,00
4954—52	Sérgio Ortiz Amigo, Brisas del Rio, Sitio 51;	1.819,00
4954—53	Sergio Ortiz Amigo, Brisas del Rio, Sitio 52; y	1.819,00
4954—54	Eleodoro Ortiz Amigo, Brisas del Rio, Sitio 53 - 54;	10.422,00

BASES DEL REMATE: Mínimo para la subasta, dos tercios del avalúo vigente. El precio se pagará: a) Reconociendo y haciendo suyas el subastador las deudas hipotecarias que afecten al inmueble. b) Saldo al contado dentro de quince días. Para tomar parte en el Remate se deberá presentar boleta bancaria a la orden del Juzgado, vale vista o dinero efectivo por el 10% del mínimo fijado. Más antecedentes con el Señor Hugo Naranjo Prieto, Supervisor de la Tesorería Comunal de Quinta Normal, con domicilio en calle Salvador Gutiérrez 4202.

PAULINO CAMPOS
Secretario Subrogante

TESORERIAS DE LA REPUBLICA CHILE
DEPARTAMENTO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS

REMATE DE BIENES RAICES DE LA COMUNA ROCAS DE SANTO DOMINGO

Por resolución del Juzgado de Letras de San Antonio recaída en los autos caratulados "Fisco con Deudores Morosos", expediente N° 24281, por cobro de contribuciones de Bienes Raíces, Primero y Segundo Semestre 1971 se ha ordenado el remate de las propiedades que a continuación se indican, para el día 18 de Octubre de 1972, a las 11 horas, en la Oficina del Tribunal.

ROL	DEUDOR UBICACION	AVALUO
-1	Playa Santo Domingo, Av. del Mar,	200.911
-6	González F. Samuel y Ot., Av. del Mar;	33.356
-7	Samuel Jery Symays, Litoral 6;	33.409
-8	Jacqueline Jery Symays, Litoral 8;	25.481
-9	José Garay Sáez, Litoral MZ. FL ST. 3	136.199
-3	Lorenzo Redondo Carrasco, Las Gaviotas 10;	34.161
-5	Joaquín Hernández Silva, Las Gaviotas N° 18;	35.955
-15	Marcely Hart de Bianchi, Bellavista 38;	30.397
-21	Samuel González Forester, Mar Bella;	18.100
-9	Suc. Alberto Contesse D., Bellavista 41;	35.841
-15	Gerardo Philippi Baradt, Pinar 6;	28.604
-17	Victor Vergara Edwards; Pinar 14	28.951
-18	Playas Rocas Santo Domingo, Pinar 18	28.951
-19	Playas Rocas Santo Domingo, Pinar 22.	28.951
-8	Alfredo Pesce G., Los Cipreses 10	22.755
-1	Isidoro Suárez Fanjul, Los Acacios 5.	26.750
-4	Rocas Santo Domingo S. A., Los Cipreses 85.	24.726
-5	Soc. Inmobiliaria del Pacífico, Parque.	21.653
-9	Hernán Pacheco Wiecks, Parque	42.777
-3	Suc. Boufante, Pinar 19.	41.398
-4	Suc. Egidio Boufante, Pinar 113.	35.841
-6	James Blandord Makay, Pinar 125.	58.654
-7	Denne Obst. Vd. Macpol, Pinar 129	36.073
-8	Pedro Blodel Heisse, Los Cipreses 78.	28.371
-9	Pedro Blodel Heisse, Los Cipreses 82.	32.422
-10	Alberto Forbes Nela, Los Cipreses 6.	29.007
-11	Alberto Forbes Nela, Los Cipreses 90.	37.110
-1	Francisco Agurto Montecinos, Bellavista Mz. R. St. 12.	29.298
-2	James Blandford Mackay, Bellavista 149	21.641
-3	James Henry T. Walsh, Bellavista, 153.	36.188
-4	James Livesey Ampbell, Bellavista 157.	37.866
-5	Erick Heyne Heinemann, Bellavista 161	37.810
-8	José M. Balmaceda Toto; Bellavista 173	34.509
-9	Guillermo Leiding Valdés, Bellavista 177.	20.483
-11	Manuel Yañez Smiths, Bellavista 185.	61.085
-15	Williams Haynes, Pinar 128.	43.136
-16	James Livesey Campbell, Pinar 132.	37.755
-21	Demetrio Chacón Vera, Pinar 152.	35.199
-7	Luis Correa Prieto Golf Mz. Q. St. 47.	10.438
-1	Lourie y Ots Mayens, Golf Mz. V. St. 2a.	17.590
-4	Henry Drewster Owen, Del Bosque, Mz. V. St. 4.	39.314
-5	Ernesto Carvajal Retamal, Del Bosque Mz. V. St. 5.	35.779
-10	Hely Gross, Florida Mz. V. St. 10.	14.417
-11	Hely Gross, Florida Este. Mz. V. St. 11.;	30.515
-1	Alicia Bruna S.; Del Bosque, Mz. S. St. 1	38.212
-6	José Albornoz Ahumada, Del Bosque, 25.	90.573
-8	Humilde Flores Correa, Del Bosque, St. 8.	36.073
-9	Helena Carrasco Venegas, Del Bosque St. 9.	16.155
-16	Playas Rocas Santo Dgo., S. A. L. Codornices Mz. 4. St. 7.	21.076
-2	Rocas Santo Dgo. S. A., Gricelda Este Mz. 10. St. 4.	11.582
-4	Federico Van Hausen Jara, Gricelda Este Mz. 10 St. 6	10.539
-5	María Suárez Briones, Gricelda Este Mz. 10. St. 7	9.163
-7	Rocas Santo Domingo S. A., Gricelda Este Mz. 10 St. 9	8.741
-9	Eliana Gutiérrez Wutrich, Del Bosque, Mz. 10 St. 1	9.030
-10	Hugo Olivares Ibañez, Del Bosque, Mz. 10. St. 3.	26.573
-14	Eduardo Pérez Zelada, Eucaliptus, Mz. 10. St. 16	10.830
-18	Tito Roma Pasetti, Eucaliptus, Mz. 10. St. 12.	9.093
3-1	Rocas Santo Dgo. S. A., Mar Bella Mz. Bl. St. 18.	131.895
3-3	Gino Zuffi Dallesse, Mar Bella Mz. Bl. St. 15	14.705
3-4	Gino Zuffi Dallesse, Mar Bella Mz. Bl. St. 14	202.185
3-5	Gino Zuffi Dallesse; Mar Bella Mz. Bl. St. 13	13.956
3-6	Playas Sto. Dgo. S. A.; Del Mar, Mz. Bl. St. 19.	22.988
3-7	Manuel Marchant Lyon, Del Mar, Mz. Bl. St. 18.	21.136
3-9	Manuel Marchant Lyon, Del Mar, Mz. Bl. St. 16.	115.006
3-10	Manuel Urrutia, S., Del Mar. Mz. Bl. St. 15.	50.141
3-19	Eduardo Valdés Freire, Litoral Mz. B I. St. 11.	28.083
2-1	Suc. Antonio Escobar Williams, Las Garzas Mz. 3. St. .	6.777
2-3	Suc. Antonio Escobar Williams, Las Garzas, Mz. R3 St. 15.	5.740
2-4	Suc. Antonio Escobar Williams. Las Garzas, Mz. R3 St. 14.	5.646
2-13	Alberto Hurtado Echeverría, Pinar Mz. R3, St. 5.	7.180
2-14	Humberto Alvarez Johansen, Pinar Mz. R3 St. 4.	6.948
2-21	Suc. Antonio Escobar Williams, Los Cipreses Mz. R. St. 21	6.948
2-22	Guido Larraín Del Campo; Los Cipreses, Mz. R. St. 22.	6.853
2-23	Suc. Antonio Escobar Williams. Los Cipreses Mz. R. St. 23	6.853
2-24	Suc. Antonio Escobar Williams. Los Almendros Mz. R. St24	6.853
3-1	Mac Huber Meyer; Pinar N° 8.	10.934
3-5	Francisco Agurto Montecino, Pinar Mz. R2 St. 4	12.276
3-6	Francisco Agurto Montecino: Pinar Mz. R2. St. 3	11.373
3-7	Oscar Dávila Izquierdo; Pinar Mz. R2. St. 21.	150.538
3-9	Héctor Valdés Phillips; Los Cipreses 46.	27.962
3-10	Fund. Chilena Cultura; Los Cipreses 50.	27.792
3-11	Rodolfo Hammersley Hempel, Los Cipreses 54.	12.276
3-12	Heriberto Jiménez Fuenzalida, Los Cipreses 58.	12.137
3-13	Rudolf Schuch Muhkhcuiser; Los Cipreses 62.	27.095
3-15	José Tagle Cerda; Los Cipreses 70.	26.056
3-16	Hernán Pacheco W.; Los Cipreses 74	11.173
3-2	Inés Quezada Zuñiga, Florida Este Mz. I. St. 2.	25.705
3-4	Rocas Sto. Dgo. S. A. Florida Este Mz. I. St. 4.	8.338
4-8	Suc. Héctor Sarteri A.; Florida Este Mz. 5 St. 9.	7.990
4-12	Rosa Tiznado González; Central Mz. 5 St. 16.	8.915
4-13	Rocas Santo Dgo. S. A.; Central Mz. 5. St. 15	8.684
4-14	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Central Mz. 5 St. 14.	8.517
4-15	Rocas Sto. Dgo. S. A. Central Mz. 5. St. 13.	8.277
4-18	Luis Rodríguez Del Campo; Central Mz. 5 St. 10	7.990
5-1	Luis Busta Pis; Central Mz. 8 St. 1.	8.517
5-10	Luis Busta Pis; Las Codornices Mz. 8. St. 2	8.625
5-12	Eliana Gajardo Fajardo; Griselda Este Mz. 8 St. 18.	7.236
4-18	Ernesto Boso Pezza; A. Phillips St. 18.	1.737
4-19	Ernesto Boso Pezza; A. Phillips St. 19	3.564
4-20	Ernesto Boso Pezza; A. Phillips St. 20.	3.909
4-21	Ernesto Boso Pezza; A. Phillips St. 21	3.821
4-22	Ernesto Boso Pezza; A. Phillips St. 22.	3.043
4-23	Ernesto Boso Pezza; San Peatones St. 2. a.-	5.819
5-4	Enzo Molina Flerie; Las Rocas Mz. B. St. 3	15.979
5-5	Ricardo Rodríguez Montero; Las Rocas Mz. B. St. 2.	15.572
5-6	Antonio Mimica; Las Rocas Mz. B. St. 1	16.329
5-7	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Del Lago, Mz. BO 4 St. 13.	16.094
5-8	Rocas Sto Dgo. S. A. Del Lago Mz. B4 St. 12.	14.938
6-1	Ernesto Boso Pezza; La Roca Mz. B. St. 32.	17.484
6-2	Ernesto Boso Pezza; Las Rocas Mz. B. St. 33.	17.143
6-7	Suc. Víctor Vergara Edwards; Las Rocas Mz. B. St. 38	19.690
6-8	Raúl Campaña F.; Las Rocas Mz. B. St. 39;	18.410
6-10	Mario Peñailillo Varas L.; Las Rocas Mz. B. St. 42.	17.655
6-11	Arquímides Casali Bandelli; Las Rocas Mz. B. St. 43.	18.588
6-12	Jorge Montero Olea, Las Rocas Mz. B. St. 44	18.299
6-13	Jorge Montero Olea, Las Rocas Mz. B. St. 45	19.168
6-14	Alejandro Reyes Errázuriz, Las Rocas Mz. B. St. 46	40.530
6-19	Mario Torres Rojas; Litoral Mz. B. St. 28.	37.288
6-27	Eduardo Serra Cataldo; Las Rocas Mz. B. St. 40	47.957
12-10	Marta de Pereira; Pinar 42 - 46.	51.394
12-14	Miguel Schweitzer Walters y Ot. Pinar 66	28.833
12-16	Sara Cerda Branilly; Pinar 74	29.473
13-9	Elvira Barros Hardy; Pinar 86.	27.618
13-15	Elidio Soto Soto; Pinar 110.	32.016
18-4	Santiago Guell Calewatt; Bellavista 170.	36.475
18-9	Soc. Rocas Sto. Dgo.; Bellavista 190.	36.886
18-10	Carlos Anchez Corvalán y Ot. Bellavista 194	36.708
18-11	Víctor Eyzaguirre Lyon; Golf 53	36.598
18-12	Jorge Matheis Swtits; Golf 57.	36.651
18-15	Soc. Gellona y Gellona; Golf 69.	36.651
18-21	Guillermo Elten Alamos; Golf 93	19.037
18-22	Erich Wetzler K.; Los Acacios 33	17.492
24-2	Emma Toro de Arce; Florida Este Mz. 2. St. 2.	8.338
24-3	Playas Rocas Sto Dgo. S. A. Florida Este Mz. 2. st. 3	8.338
124-8	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Florida Este Mz. 2. St. 8	4.471
125-1	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A., Florida Este Mz. 6 st. 4	5.443
125-2	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Florida Este Mz. 6. st. 5	5.558
125-6	Harin Vervier Wald; Las Torcazas Mz. 6. St. 1	8.104
125-10	Luis Olave Stevens; Central Mz. 6. st. 12	5.503
125-12	Fernando Aguirre Tupper; Central Mz. 6. st. 10	4.171
126-2	Dora Tapia Jackson; Central Mz. 9 st. 5	5.503
126-3	Isidora Aguirre Tupper; Central Mz. 9 st. 6	5.503
126-6	Rocas Sto. Dgo. Sla. Central Mz. 9 St. 9	4.114
126-10	Rocas Sto. Dgo. Sla. Gricelda Este Mz. 9. St. 15	5.558
126-12	Julio Cabello Ruz; Gricelda Este Mz. 9 St. 13	5.619
126-13	Armando Fuentealba Carrasco; Gricelda Este Mz. 9. St. 12	38.653
126-15	Raúl Guzmán Nuñez, Gricelda Este Mz. 9. St. 10	16.789
127-2	Rocas Sto. Dgo. S. A., Gricelda Este Mz. 11. St. 2	5.558
127-6	Humberto Medina Vergara, Gricelda Este, Mz. 11 St. 7	5.558
127-13	Demetrio Araya Carrasco; Los Eucaliptus Mz. 11 St. 14.	4.171
127-16	Juvenal Galarce Cornejo; Los Eucaliptus Mz. 11 St. 11;	4.171
156-1	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Del Lago Mz. R3 St. 8	14.884
156-2	Rocas Sto. Dgo. S. A. Del Lago Mz. R3 St. 7	15.920
156-3	Antonio Mimica; Las Rocas Mz. B. St. 6	16.384
156-4	Rocas Sto Dgo. S. A., Las Rocas Mz. N. St. 5;	18.990
156-5	Rocas Sto Dgo. S. A. Las Rocas. Mz. B. St. 4	17.718
162-8	María Correa Fernández, Litoral 121	42.437
162-9	Enrique Del Campo Rivera; Litoral 125	33.198
162-12	Luis Marchant; T. Aguirre 137.	69.648
162-13	Juan Martínez Rensi; T. Aguirre 141.	38.562
162-14	Luis Villarroel; T. Aguirre 145	26.924
162-15	Raúl Ortiz Vega, T. Aguirre, 149	37.110
162-16	Soc. Gellona y Gellona, T. Aguirre 153;	40.124
162-17	Augusto Herranz Mendoza; T. Aguirre 157	21.271
162-24	Héctor Armas García; Bellavista 74	37.810
162-28	René Honorato Cienfuegos; Bellavista 90	37.979
162-30	Carlos Lathacar; La Ronda 98	34.856
162-31	Soc. Ital. Fem. Benef. La Ronda 102	36.598
163-4	René Lacasia García; T. Aguirre 165	45.626
163-5	Daniel Conteanne Bachelet; T. Aguirre 169	47.018
163-9	Werner Rubens Parhneiner; T. Aguirre s/n.	41.919
163-10	Soc. Inmobiliaria del Pacífico; Bellavista 102	41.687
163-13	Fco. Del Toro Ovalle; Bellavista 114	42.499
163-14	Suc. Antonio Escobar Williams, Bellavista 118	22.799
163-18	Esther Lazcano Contreras, T. de Aguirre, Mz. 1 St. 21	123.470
164-1	Soc. Inmobil. del Pacífico. C. de Sienna Mz. L. St. 24	40.820
164-2	Parroquia Rocas Sto. Dgo. C. de Siena Mz. L. St. 25	41.746
164-3	Parroquia Rocas Sto. Dgo.; C. de Siena Mz. L. St. 26	42.149
164-5	Suc. Fco. de Toro Ovalle; C. de Siena Mz. L. St. 28	33.989
164-9	Marie Larraín Acuña; Bellavista Mz. L. St. 4	23.674
164-12	Elena Metzderff Herz y Ot.; Bellavista Mz. L. St. 1	43.078
164-13	Elena Ortega Hinojosa; Los Acacios Mz. L. St. 32	37.692
164-14	Miguel Ramírez Camilo; Los Acacios Mz. L. St. 31	38.792
168-4	Alejandro Leyton Rojas; Golf 52;	26.056
168-9	Jorge Ovalle Charme; Golf 72	34.740
168-5	Nicolás Novoa G.; Golf St. 16 Q1	34.740
168-12	Caupolicán Palma Navarrete; Golf 84	34.740
168-15	José France Felstiner; Golf 96	34.740
176-1	Luis Erazo Nogueira; Florida Este Mz. 3 St. 1	4.171
172-2	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Florida E. Mz. 3. St. 2	4.171
176-3	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 3. St. 3	4.171
176-4	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 3. St. 4	4.171
176-5	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 3. St. 5	4.171
176-6	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Florida E. Mz. 3. St. 6	3.996
176-7	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 3. St. 7	3.996
176-8	Playas Rocas St. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 3. St. 8	3.996
176-9	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 3. St. 9	3.936
177-1	Playas Rocas St. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 7. St. 20	5.211
177-2	Osvaldo Segovia Sotomayor; Florida E. Mz. 7. St. 19	4.804
177-3	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 7 St. 18	4.161
177-4	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 7. St. 17	4.067
177-5	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 7. St. 16.	3.801
177-6	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 7. St. 15	3.704
177-7	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 7. St. 14.	3.704
177-8	Antonio Smith Valladares; Los Escoceses Mz. 7. St. 1	4.283
177-9	Antonio Smith Valladares; Los Escoceses; Mz. 7. St. 2	4.804
177-12	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Los Escoceses Mz. 7. St. 3.	5.382
177-11	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Los Escoceses, Mz. 7. St. 4	3.821
177-12	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Los Escoceses, Mz. 7. St. 5	4.171
177-13	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Griselda E. Mz. 7. St. 6.	4.461
177-14	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Griselda, E. Mz. 7. St. 7	5.270
177-15	Playas Rocas Sto Dgo. S. A.; Griselda E. Mz. 7. St. 8	4.978
177-16	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Griselda Es. Mz. 7. St. 9	4.752
177-18	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Griselda E. Mz. 7. St. 11.	4.225
177-19	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Griselda E. Mz. 7. St. 12.	3.996
177-20	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Griselda E. Mz. 7 St. 13	3.704
178-2	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Griselda E. Mz. 2 St. 2.	4.171
178-3	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Griselda E. Mz. 12. St. 3.	4.171
178-4	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Griselda Mz. 12. St. 4.	4.171
178-5	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Griselda E. Mz. 12. St. 5.	4.171
178-6	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Griselda E. Mz. 12. St. 6	4.171
178-7	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Griselda E. Mz. 12. St. 7	4.171
178-8	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Griselda E. Mz. 12. St. 8	4.171
178-9	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Griselda E. Mz. 12. St. 9.	4.171
178-10	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Griselda E. Mz. 12. St. 10	4.171
178-12	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Eucaliptus E. Mz. 12. St. 19	4.171
178-13	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Los Eucaliptus, Mz. 12. St. 18.	4.171
178-13	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Los Eucaliptus Mz 12. St. 17	4.171
178-15	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Los Eucaliptus; Mz. 12. St. 16	4.171
178-16	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Los Eucaliptus, Mz. 12. St. 15	4.171
178-17	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Los Eucaliptus, Mz. 12. St. 14	4.171
178-18	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Los Eucaliptus, Mz. 12. St. 13.	4.171
178-19	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Los Eucaliptus Mz. 12. St. 12.	4.171
178-20	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Los Eucaliptus, Mz. 12. St. 11	4.0 9
208-2	Rocas Santo Dgo. S. A. Las Rocas Mz. B2 St. 9	25.427
208-5	Mary Parra Echeverría; Las Rocas Mz. B2 St. 6	66.857
208-9	Rocas Sto. Dgo. S. A. Las Rocas Mz. B2 St. 2	25.768
210-1	Carlos Cariola Ansaldo; Las Rocas 17	16.580
210-2	Luis Moreno; Las Rocas Mz. B. St. 49	39.140
210-3	Ricardo Cortés Monroy Carrasco; Las Rocas Mz. B. St. 50	28.951
210-5	Caupolicán Palma Navarrete; Las Rocas Mz. B. St. 52	29.645
210-6	Osvaldo Puccio Guzmán; Las Rocas Mz. B. St. 53	28.083
210-23	Francisco Toro Ovalle; Litoral Mz. D. St. 4.	48.057
210-24	Guillermo Ortega Yañez; Litoral Mz. D. St. 3	40.704
210-28	Víctor Ferrari Padilla; La Ronda Mz. B. St. 61	27.618
212-1	Playas Sto. Dgo. S. A.; Litoral Mz. J1 St. 15	33.873
212-2	Jorge del Campo Rivera; Litoral Mz. J1 St. 14	16.369
212-3	Laura Fuentes Fuentes, Litoral Mz JI St. 13.	7.501
212-4	Minas y Fertilizantes S. A.; Litoral Mz. J1 St. 12	17.143
212-5	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Litoral Mz. J1 St. 11	19.455
212-12	Playas Santo Domingo S. A.; T. Aguirre Mz. J1 St. 5	20.324
212-14	Miguel Irribarra Lepeley; T. Aguirre Mz. JI St. 3	21.831
214-4	Sofía Hiza Japaz; Los Naranjos Mz. T3 St. 11	15.807
214-5	Alberto Smits Langton; Los Naranjos; Mz. T3 St. 12	19.168
214-13	Francisco Agurto Montecinos; Guzmán Mz. J. St. 1	10.771
216-2	Rocas Sto Dgo. S. A.; Golf s/n St. 17	172.310
226-1	Rocas Sto Dgo. S. A.; Florida E. s/n.	4.171
226-2	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. s/n.	4.171
226-3	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. s/n.	4.171
226-4	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. s/n.	4.171
226-5	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. s/n.	4.171
226-6	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. s/n.	4.171
226-7	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. s/n.	4.461
226-8	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. s/n.	4.461
226-9	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. s/n.	4.461
226-10	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. s/n.	4.461
226-11	Rocas Sto. Dgo. S. A. Florida E. s/n.	4.461
226-12	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. s/n.	4.461
227-1	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 14. St. 1	3.704
227-2	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 14. St. 2	4.114
227-3	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 14. St. 3	4.114
227-4	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 14. St. 4.	4.283
227-5	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 14 St. 5	4.225
227-6	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 14. St. 11	3.649
227-7	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 14. St. 12	3.649
227-8	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 14. St. 13	3.595
227-9	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 14. St. 14	3.534
227-10	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 14 St. 15	3.534
227-11	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 14. St. 16	3.302
227-12	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Griselda E. Mz. 13. St. 10.	4.114
227-13	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Griselda E. Mz. 13. St. 9	4.114
227-14	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Griselda E. Mz. 13. St. 8	4.114
227-15	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. . Griselda E. Mz. 13. St. 7	4.283
227-16	Playas Rocas Sto. Dgo.; S. A. Griselda E. Mz. 13. St. 6	4.225
227-17	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Griselda E. Mz. 13. St. 22.	3.649
227-18	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Griselda E. Mz. 13. St. 21	3.649
227-19	Playas Rocas Sto Dgo. S. A.; Griselda E. Mz. 13. St. 20	3.595
227-20	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Griselda E. Mz. 13. St. 19	3.595
227-21	Playas Rocas Sto Dgo. S. A. Griselda E. Mz. 13. St. 18	3.534
227-22	Playas Rocas Sto Dgo. S. A.; Griselda E. Mz. 13. St. 17.	3.649
228-1	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Griselda E. Mz. 15. St. 1	3.766
228-2	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Griselda E. Mz. 15. St. 2	4.171
228-3	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Griselda E. Mz. 15. St. 3.	4.171
228-4	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Griselda E. Mz. 15. St. 4.	4.171
228-5	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Griselda E. Mz. 15. St. 5	4.171
228-6	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Griselda E. Mz. 15. St. 6	4.171
228-7	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Griselda E. Mz. 15. St. 13	3.936
228-8	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Griselda E. Mz. 15. St. 14	3.936
228-9	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Griselda E. Mz. 15 St. 15.	3.936
228-10	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Griselda E. Mz. 15. St. 16	3.936
228-11	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Griselda E. Mz. 15 St. 17	3.936
228-12	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Griselda E. Mz. 15. St. 18.	3.534
228-13	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Los Eucaliptus Mz. 15. St. 12	3.766
228-14	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Los Eucaliptus Mz. 15. St. 11	4.171
228-15	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Los Eucaliptus, Mz. 15. St. 10	4.171
228-16	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Los Eucaliptus, Mz. 15 St. 9	4.171
228-17	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Los Eucaliptus, Mz. 15. St. 8	4.171
228-18	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Los Eucaliptus, Mz. 15. St. 7.	4.171
228-19	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Los Eucaliptus, Mz. 15 St. 23.	3.936
228-20	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Los Eucaliptus, Mz. 15 St. 22.	3.936
228-21	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Los Eucaliptus, Mz. 15 St. 21	3.936
228-22	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Los Eucaliptus, Mz. 15. St. 20	3.936
228-23	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Los Eucaliptus, Mz. 15. St. 19	3.534
263-3	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Las Rocas Mz. 6 St. 1	43.368
263-4	Eleodoro Muñoz Villar, Las Rocas Mz. 6. St. 2	106.647
263-5	Olga Núñez Espinoza; Las Rocas 121.	39.835
263-11	Juana Schafer Herrera, Litoral 174	28.431
263-14	Samuel Finlay Rodríguez; Litoral 182	12.253
264-9	Angel Ovalle Sepúlveda, Los Naranjos St. 10	10.178
264-10	Angel Ovalle Sepúlveda, Los Naranjos St. 11	10.464
264-11	Clara y Otros, Alfonso; Los Naranjos. St. 12	13.883
266-1	Francisco Agurto Montecinos; Guzmán Mz. K St. 6	17.329
266-2	Francisco Agurto Montecinos; Guzmán Mz. K St. 29	14.399
266-3	Francisco Agurto Montecinos; Guzmán Mz. K. St. 33	31.961
266-4	Francisco Agurto Montecinos; Guzmán Mz. K. St. 37	33.462
266-5	Francisco Agurto Montecinos; Guzmán Mz. K. St. 2	12.590
266-6	Francisco Agurto Montecinos; Golf 145	36.475
277-1	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Florida E. Mz. 18. St. 1	3.996
277-2	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 18. St. 2	3.821
277-3	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 18. St. 3	3.821
277-4	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 18. St. 4	3.766
277-5	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 18. St. 5	3.704
277-6	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 18. St. 6	3.649
277-7	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 18. S. 7	3.595
277-8	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 18. St. 8	3.534
277-9	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 18. St. 9	3.472
277-10	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 18 St. 10	3.472
277-11	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 18. St. 11	3.414
277-12	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 18. St. 12	3.359
277-13	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 18 St. 13	3.649
277-14	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 18. St. 14	3.649
278-1	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 17. St. 1	2.726
278-2	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 17 St. 2	3.302
278-3	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida Este Mz. 17. St. 3	3.302
278-4	Rocas Sto. Dgo. S. A. Florida E. Mz. St. 4.	3.244
278-5	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 17. St. 5	3.244
278-6	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 17. St. 6	3.882
278-7	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 17. St. 7	3.183
278-8	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 17. St. 8	3.127
278-9	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 17. St. 9.	3.127
278-10	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida E. Mz. 17 St. 10	3.066
278-11	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida Este Mz. 17. St. 11	3.066
278-12	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida Este Mz. 17. St. 12	3.015
278-13	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Florida Este Mz. 17. St. 13	2.954
278-14	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Griselda E. Mz. 17. St. 27	3.066
278-15	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Gricelda E. Mz. 17. St. 26	3.302
278-16	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Gricelda E. Mz. 17. St. 25	4.461
278-17	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Gricelda E. Mz. 17. St. 24	3.244
278-18	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Gricelda E. Mz. 17 St. 23.	3.244
278-19	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Gricelda E. Mz. 17 St. 22	3.183
278-20	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Gricelda E. Mz. 17 St. 20	3.183
278-21	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Gricelda E. Mz. 17 St. 19	3.127
278-22	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Gricelda E. Mz. 17. St. 18.	3.127
278-23	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Gricelda E. Mz. 17. St. 17	3.066
278-24	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Gricelda E. Mz. 17. St. 16	3.066
278-25	Rocas Sto. Dgo. S. A. Gricelda E. Mz. 17. St. 15	3.015
278-26	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Gricelda E. Mz. 17 St. 14	2.954
279-1	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Gricelda E. Mz. 16 St. 1	3.649
279-2	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Gricelda E. Mz. 16 St. 2	3.936
279-3	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Gricelda E. Mz. 16 St. 3	3.936
279-4	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Gricelda E. Mz. 16. St. 4	3.936
279-5	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Gricelda E. Mz. 16. St. 5	3.936
279-6	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Gricelda E. Mz. 16. St. 6	3.936
279-7	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Gricelda E. Mz. 16 St. 7	3.936
279-8	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Gricelda E. Mz. 16. St. 8	3.936
279-9	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Gricelda E. Mz. 17 St. 9	3.936
279-10	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Gricelda E. Mz. 16. St. 10	3.936
279-11	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Gricelda E. Mz. 16. St. 11	3.936
279-12	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Gricelda E. Mz. 16. St. 12	5.095
279-13	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Gricelda E. Mz. 16. St. 13	3.649
279-14	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Gricelda E. Mz. 16. St. 14	3.704
279-15	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Los Prados Mz. 16. St. 15	3.649
279-16	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Los Prados, Mz. 16. St. 26	3.882
279-17	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Los Eucaliptus, Mz. 16. St. 25	3.936
279-18	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Los Eucaliptus, Mz. 16. St. 24	3.936
279-19	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Los Eucaliptus, Mz. 16. St. 23.	3.936
279-20	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Los Eucaliptus, Mz. 16. St. 22.	3.936
279-21	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Los Eucaliptus, Mz. 16. St. 21	3.936
279-22	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Los Eucaliptus, Mz. 16. St. 20	3.936
279-23	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Los Eucaliptus, Mz. 16. St. 19	5.068
279-24	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Los Eucaliptus, Mz. 16. St. 18	3.936
279-25	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Los Eucaliptus, Mz. 16. St. 17	3.936
279-26	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Los Eucaliptus Mz. 16. St. 16	3.936
308-1	Rocas Sto. Dgo. S. A. A. Phillips s/n.	4.516.139
313-1	Soc. Inmobiliaria del Pac. Las Rocas Mz. A. St. 9	34.566
313-2	Roberto Ortiz Guzmán, Las Rocas Mz. A. St. 8	34.740
313-5	Edmond Nill Blamay; Las Rocas 126	37.632
313-7	Suc. Luis Ropert Gellet; Las Rocas 134	37.230
314-13	Víctor Delpiano Delpiano; Litoral 214	40.991
314-15	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.; Litoral 222	40.991
316-5	Simón Abad Sierra; Litoral 225	124.480
316-9	Ramón Briones Carvajal; Litoral 241;	37.288
316-10	Ramón Briones Carvajal; Litoral 245	40.646
316-19	Francisco Agurto Montecinos; Golf 149	12.955
318-1	Enrique Gutiérrez Echeverría; Golf 140	24.042
364-6	Soc. Inmob. del Pac. Las Rocas Mz A. 1 St. 6	34.042
364-8	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Las Rocas Mz. A. 1 St. 8	34.042
364-9	Juana Shafer Herrera; Las Rocas Mz. A 1 St. 9	17.303
368-12	Ursula Schert Scholz; Litoral MZ E St. 28	19.107
368-14	John Monroe Banks; Litoral Mz E. St. 30	38.734
368-15	Rocas Sto. Dgo. S. A. Litoral Mz E. St. 31	39.430
416-3	Héctor Carrasco B.; Las Rocas 182	35.551
416-5	Enriqueta Hunneus de Ruiz Tagle; Las Rocas Mz A2 St. 3	37.798
416-6	María Hansen Bello; Las Rocas MZ A2 St. 4	34.329
417-1	María Fringa Kerte; Las Rocas Mz A3 St. 10	20.061
417-2	Mercedes Illanes Rojas; Las Rocas Mz A3 St. 9	31.436
417-3	Rocas Sto. Dgo. S. A. Las Rocas Mz. A3 St. 8	37.692
417-5	Alfredo González Ramírez; Litoral Mz. A3 St. 6	35.262
417-6	Ladislao Rakes Morten; Litoral Mz A3 St. 5	17.630
417-7	Rosa Vargas Arce; Litoral Mz A3 St. 4	32.250
417-8	Raúl Carmona Soto Aguilar; Litoral Mz A3 St. 3	31.905
417-9	Demetrio Chacón Vera; Litoral Mz A3 St. 2	37.055
417-10	Demetrio Chacón Vera; Litoral Mz A3 St. 1	29.528
516-1	Ernesto Bosso Pezza; Phillips s/n.	83.374
516-2	Municipalidad Casa Consistorial A. Phillips.	10.653
518-15	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Sin nombre Mz. E4 St. 15	25.186
518-16	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Sn. Nombre, Mz. E4 St. 16	14.997
518-17	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Sin nombre Mz E4 St. 17	14.938
518-18	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Sin nombre, Mz. E 4 St. 18	16.731
518-19	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Sin nombre, MZ E4 St. 19	20.614
518-20	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Sin nombre, Mz. E4 St. 20	20.266
518-21	Rocas Sto. Dgo. S. A. Sin nombre; Mz. E4 St. 21	20.093
518-22	Rocas Sto. Dgo. S. A. Sin nombre; Mz E4 St. 22	34.740
518-23	Rocas Sto Dgo. S. A.; Sin nombre, MZ E4 St. 23	23.567
518-24	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Sin nombre; Mz E4 St. 24	15.754
518-25	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Sin nombre, Mz. E4 St. 25	14.765
518-26	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Sin nombre; Mz E4 St. 26	18.699
518-27	Rocas Sto. Dgo. S. A. Sin nombre; Mz E4 St. 27	16.731
518-28	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Sin nombre; Mz E4 St. 28	22.582
520-1	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Sin nombre Mz E8 St. 1	15.461
520-2	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Sin nombre, Mz. E8 St. 2	15.403
520-3	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Sin nombre, Mz. E 8 St. 3	16.674
520-4	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Sin nombre, Mz. E 8 St. 4	16.789
520-5	Rocas Sto. Domingo S. A.; Sin nombre, Mz. E8 St. 5	17.948
520-6	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Sin nombre, Mz. E8 St. 6	18.010
520-7	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Sin nombre, Mz. E8 St. 7	17.487
520-8	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Sin nombre, Mz. E 8, St. 8	11.582
520-9	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Sin nombre, Mz. E8 St. 9	12.971
520-10	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Sin nombre, Mz. E 8. St. 10	14.014
520-11	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Sin nombre, Mz. E8 St. 11	13.666
520-12	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Sin nombre, MZ E 8 St. 12	13.779
620-2	Sede Social; Parque Nubner	8.91
1004-2	Isabel Peñafiel Gundelach; Pacífico Mz F St. 10	26.347
1004-8	Isabel Peñafiel Gundelach; Litoral Mz F St. 7	32.655
1005-2	Carlos Rojas Jimenes Litoral 05	33.173
1005-9	Carlos Rojas Jimenes; Parque Mz. M. St. 24	46.202
1005-10	Antonio Ferrer Ferrer; Parque Mz. M. St. 25	46.202
1006-8	Francisco Agurto Montecinos; Mar Bella 029	376.342
1006-9	Suc. Alberto Contesse Diets; Mar Bella 037	44.997
1008-3	Suc. Adriana Cerda; Los Cipreses Mz. M. St. 25	37.176
1008-4	Suc. Adriana Cerca; Los Cipreses Mz. N. St. 26	38.044
1008-10	María Larraín Cordovés; Peña Alta Mz. N. St. 17	33.173
1008-11	María Larraín Cordovés, Peña Alta Mz. N. St. 16	32.016
1010-6	María Valdés Balbontin; Los Cipreses 021;	230.031
1010-9	Oscar Gaise Rohde; Los Cipreses Mz. 02. St. 3	25.357
1010-10	Juan Quasdorff Sch.; Los Cipreses Mz. 02. St. 2	25.883
1010-16	Eugenio Pallez Ollep; Los Papayos Mz. 02 St. 8	16.442
1010-18	Carlos Friedli Thomi; Los Papayos Mz. 02. St. 11	20.184
1012-6	Playas Sto. Dgo. S. A. Parque Mz. 06. St. 6	5.223
1012-7	Suc. Luis Kappes C.; Parque Mz. 06 St. 7	5.607
1012-8	Suc. Luis Kappes C.; Los Papayos Mz. 06. St. 8	8.860
1012-9	Suc. Luis Kappes C.; Los Papayos Mz. 06 St. 9	7.249
1012-10	Suc. Luis Kappes C. Los Papayos. Mz. 06. St. 10	7.111
1012-11	Suc. Luis Kappes C.; Los Papayos, Mz. 06. St. 11	7.180
1015-2	Melania Wolff Salas; Los Cipreses 073	24.491
1015-9	Rudolf Schuch Mulhauser; Los Papayos 060	30.857
1018-4	Lina Contreras Bell; Parque Mz. T1 St. 1 - 2	35.378
1021-1	Com. Federico Assler; Golf. Mz. WI St. 4	164.262
1023-1	Mac Huber Meyer; Las Violetas 10	12.621
1023-1	Max Huber Meyer; Las Violetas 10	12.621
1023-2	Soc. Sueca de Beneficencia; Las Violetas s/n	57.728
1023-3	Axel Selander Erickson; Las Violetas s/n	30.224
1024-4	Rocas de Santo Domingo S. A.; Las Violetas s/n	31.264
1024-10	Leonardo Díaz Luaces; Las Violetas 37	37.632
1024-16	Iván Csillag Netz; Griselda 26	113.655
1024-24	José Albornoz Ahumada; Del Bosque 26	43.308
1024-26	Soc. Gellona Gellona; Nueva s/n	30.372
1063-9	María Soler Friedli; Los Cipreses 057	23.968
1076-1	Suc. Roberto Paut Vargas; Griselda s/n	27.736
1104-7	Violeta Vziel Corry; Las Caletas s/n	10.195
1104-14	Jorge del Campo Riviera; Del Mar s/n	14.357
1104-16	Mario Ormezzano B.; Del Mar s/n	21.831
1104-18	José E. Carrera Z.; Del Mar s/n	20.434
1104-19	Eugenio Chlipalski de Sada; Del Mar s/n	15.461
1106-11	Alicia Ferrer Morera; Litoral s/n	36.886
1106-18	Francisco Juillet Culan; Mar Bella 050	33.294
1106-19	Francisco Juillet Culen; Mar Bella 050	33.753
1110-1	Pablo Barriga Allende; Los Cipreses s/n	34.566
1113-3	María Gabler vda. de Wiren; Mar Bella 0111	53.966
1113-15	Siegreid Lewin Saniter; Los Cipreses 090	39.659
1113-16	Samuel Sara Agar; Los Cipreses 094	40.298
1115-2	Malte Radmann Pufke; Mar Bella 147	102.862
1115-6	Carlos Gallardo López; Mar Bella 0167	7.110
1115-7	Antonio Ferreiro Serrano; Mar Bella s/n	18.442
1115-14	Adolfo Werner; Los Cipreses 0126	36.073
1118-9	Augusto Sepúlveda Bravo; El Golf 037	31.745
1118-17	Mauricio Valleton Sevenson; Mar Bella 0228	38.374
1118-18	Oscar Ocaranza Rojas; Mar Bella 0234	98.022
1118-19	Soc. Inmobiliaria Pacífico Ltda.; Mar Bella s/n	20.181
1118-20	Carmen Correa Lathan; Mar Bella 0242	35.434
1118-22	Juan Reyes Henemann; Mar Bella 0250	26.750
1118-24	Luis Rudoff; Mar Bella Mz. T. St. 46	33.235
1118-27	Luis Correa Prieto; Parque 0118	16.258
1121-8	Jorge Guevara Calderón; Los Claveles Mz. W. St. 26	37.692
1121-14	Roberto Gellona Piovera; La Florida Mz. W. St. 32	34.904
1123-1	Oscar Sanhueza Reyes y OT.; La Florida Mz. Y St. 4	29.702
1126-1	Carlos Cárdenas Sánchez; Gricelda Mz Z1 St. 25	52.395
1126-3	De La Paz Hnos. Ltda.; Gricelda Mz. Z1 St. 28	12.798
1126-4	Jorge Esbir Sand; Gricelda Mz. Z1 St. 26	12.798
1160-18	Carlos Bowers Brown; Mar Bella 098	35.779
1162-7	Juan Prado Smith; Mar Bella 136	38.044
1166-15	Erwin Gopfert Ojeda; Mar Bella 0188	39.951
1166-17	Hermann Tobler Naef; Mar Bella Mz T. St. 32	35.086
1184-1	Egancio Errázuriz Larraín; Las Violetas 41	41.456
1184-12	Yolanda Fernández Cornejo; Gricelda 66	20.146
1184-14	Fernando Smiths Schleyer; Gricelda 70A Int.	38.157
1186-2	Silvano Petri Grossi; Las Lilas Mz. Z St. 37	19.278
1186-3	Rocas Sto. Dgo. S. A. Las Lilas Mz. Z St. 38 A	18.757
1186-4	Aldo Orlandini Panoghetti; Las Lilas Mz. Z St. 38	19.278
1186-5	Rocas Sto Dgo. S. A.; Las Lilas Mz. Z. St. 39	17.487
1212-8	Rocas Sto. Dgo. S. A. Oceáno 17	27.272
1212-13	Ernesto Boso Pezza; Oceáno 37	19.174
1212-15	Armando de Laire Fiscker; Litoral 0160	27.792
1212-21	Raúl Arriagada Bruce; Sirenas Nte. 26	69.958
1216-1	Cía. Chilena Nav. Interoceánica. Neptuno MzK. St. 11	26.142
1216-2	Cía. Chilena Nav. Inter. Oce. Neptuno Mz. K. St. 10.	22.582
1218-3	Isabel Cortés Calderón y Ot. Litoral Mz. L. Sr. 18.	40.530
1218-7	Samuel Arriagada Bruce; Litoral 0234	57.902
1218-8	Fco. Planella Roca y Otros.; Sirenas N. 2	95.532
1220-6	Pelegrín Meza Loyola; Sirenas Norte 21	46.317
1220-7	Luis Reyes; Litoral 0238	35.666
1220-10	Bartolomé Ferrer Salva; Litoral 0250	36.940
1223-1	Clara Kessler Lampart; La Florida 53	46.381
1223-2	Clara Kessler Lampart; La Florida 57	44.467
1223-4	Rodolfo Auras Leneck; Litoral 0253	201.721
1223-21	Gricelda Benait de Calderón; Nueva 3	17.948
1226-2	Aída Bender; Las Camelias Mz Z St. 14	5.619
1226-3	Hugo Scwartz Apfel; Las Camelias Mz Z. St. 49	11.930
1260-1	Ernesto Poso Pezza; Neptuno Mz. A. St. 6	26.911
1260-2	Ernesto Poso Pezza; Neptuno Mz. A. St. 7	29.412
1260-3	Rodolfo Infante Rencoret; Neptuno Mz. A. St. 8	75.731
1260-8	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Litoral 0134	34.975
1286-1	Antonio Salamero Amat; El Vergel Mz Z. St. 12	7.937
1286-4	Elaine Exerjías Erganian; El Vergel Mz. Z. St. 47	122.688
1286-6	Szloma Klermann Tutiun; Griselda Mz Z. St. 6	32.305
1286-10	Ricardo Romero Meza; Las Camelias Mz. Z. St. 48	4.225
1286-11	Carlos Carrasco Carrasco; Las Camelias 14	60.294
1312-4	Segismundo Filkeustein; Del Mar 0171	144.748
1312-6	Severino Larios; Del Mar 0179	76.369
1312-8	Raquel Ebner de Alvarez; Tritones Mz A. St. 4	33.873
1316-2	Caupolicán Palma Navarrete; Del Mar 0191	52.341
1316-3	Oscar Guzmán Serrano; Del Mar 0195	93.275

NUEVO ROL DEL QUIMICO FARMACEUTICO EN EL SNS

● Comisión Mixta estudia sus perspectivas funcionarias en los establecimientos del servicio

LAS NUEVAS PERSPECTIVAS profesionales del Químico-Farmacéutico en los establecimientos dependientes del Servicio Nacional de Salud, considera una comisión mixta de reciente formación.

Ella se concretó durante una reunión en la Subsecretaría del Ministerio de Salud Pública, presidida por el titular Dr. Carlos Antonio Molina. La iniciativa en su parte esencial busca las fórmulas necesarias para la incorporación efectiva de este profesional a las actividades del equipo de Salud.

El grupo de estudio quedó integrado por el Consejero del Colegio Nacional de la Orden, Dr. Raúl Bravo O., por el profesor de la Facultad de Química y Farmacia, Dr. Aquiles Arancibia, y por los Dres. Rodolfo Rodríguez y Elena Maquiavello, en representación del SNS.

La formación de esta Comisión -señaló el Subsecretario de la Cartera, Dr. Carlos Antonio Molina- es una iniciativa de las autoridades de Salud y obedece a un criterio compartido tanto por el Gobierno como por los representantes gremiales y docentes de este importante grupo profesional. Surge, de la necesidad impostergable de reasignar, a la luz de las condiciones actuales de medicina socializada, las funciones que debe cumplir el químico-farmacéutico dentro de este proceso.

NUEVO ROL

La moderna clínica exige una redefinición del rol y funciones que deben cumplir los químicos farmacéuticos en los establecimientos asistenciales, como asesores directos en la labor del médico y del resto del equipo de Salud.

Frente a esta realidad, la Comisión Mixta que se acaba de formar estudiará un reacondicionamiento funcional que permita abrir nuevas expectativas en la carrera funcionaria de los 421 profesionales que laboran en el SNS.

Se ha considerado por esta Comisión los estudios necesarios para elaborar prontamente un Reglamento del Químico-Farmaceútico General de Zona, es decir, un cuerpo legal que estipule sus condiciones de ingreso al Servicio y su desempeño -al igual que los médicos recién egresados- en provincias y zonas rurales. Este aspecto, ampliará grandemente las fuentes de empleo de estos profesionales en el campo estatal de la atención de Salud.

Por otra parte, se estudiará un sistema de becas de perfeccionamiento a nivel de post grado, y la suscripción de un convenio entre el SNS y la Facultad respectiva para determinar los requerimientos del Servicio y frente a éstos las posibilidades de la Universidad en cuanto a la formación y número de profesionales que puedo entregarle.

CRITERIO ASISTENCIAL DOCENTE

Esta Comisión -declaran por su parte los representantes del Colegio y de la Facultad de Química y Farmacia, Dres. Bravo y Arancibia- denota la preocupación de los sectores profesionales y docentes por dar una nueva significación al papel funcionario del químico farmaceútico. Su condición de profesional altamente calificado y el progreso experimentado por las técnicas farmacológicas, exigen cambiar un rol que ha sido desvirtuado en la práctica y que muchas veces se ve circunscrito al de administrador o despachador de recetas en los establecimientos del SNS.

Sólo un 20% de estos profesionales trabajan en el Servicio, siendo la mayor parte de ellos atraído por el ejercicio liberal o por el sector privado de la farmacología (laboratorios e industrias del ramo).

Las conclusiones de esta Comisión de Estudio pretenden cambiar radicalmente la situación marginal en que se encuentra el químico-farmaceútico como trabajador de la Salud. El nuevo papel en que se lo concibe no sólo lo incorporará definitivamente a las actividades clínicas de asistencialidad en Salud, principalmente junto al médico en los tratamientos medicamentosos, toxicológicos y, en general, en todas las prescripciones clínicas. Además, le permitirá desarrollar una efectiva labor educativa directamente hacia la comunidad, en el consultorio periférico, acerca de cómo el enfermo debe cumplir un tratamiento o en lo que respecta a consumo de medicamentos.

Los doctores Aquiles Arancibia y Raúl Bravo, en representación de la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de Chile y del Colegio de Farmacéuticos, respectivamente, integran una

Comisión Mixta con personeros de la Salud para estudiar el nuevo rol de esos profesionales en el SNS.



El Subsecretario de Salud, Dr. Carlos A. Molina preside la reunión en que quedó constituida la Comisión Mixta de Trabajo integrada por autoridades de la Salud y Químicos Farmaceúticos.

160 PROYECTOS DE INVESTIGACION EN U. DE CONCEPCION

El Ingeniero Químico Dr. Pablo Dobud Urquieta, director del Consejo de Investigación Científica de la Universidad de Concepción, dio a conocer esta semana que en su plantel se han presentado este año 160 proyectos de investigación, ya sea en el plano de la ciencia pura o aplicada. Tal índice no anotado hasta la fecha para ese plantel es uno de los más altos del país si se considera el alumnado y los servicios que la Universidad presta.

El organismo que preside el Dr. Dobud debe estudiar los proyectos para luego proveerles financiación. Para ello, se tiene presente, entre otros aspectos, el grado de servicio que prestan al desarrollo socioeconómico del país y la región. Por ejemplo: el Departamento de Hidrometalurgia de la Escuela de Ingeniería, ha venido sirviendo a las empresas del cobre a través de investigaciones tecnológicas. Otro tanto ocurre con la Escuela de Agronomía, que ha suscrito convenios con cooperativas agrícolas en Ñuble, en materia de regadío, mejoramiento de siembras, etc.

SU VINCULACION AL DESARROLLO

—El Consejo a mi cargo, señala el Dr. Dobud, ha pretendido vincular a la Universidad con los organismos del desarrollo. Con Corfo se firmó un convenio de cooperación científica y tecnológica, para producción de nuevas fuentes protéicas para la alimentación humana a partir de lupino dulce y quinoa. Para ello Crofo destinó dulce y quínoa Para ello Corfo destinó un millón 500 mil escudos Otro tanto se estudia hacer en la investigación farmaceútica o en el desarrollo de investigaciones en polímeros y plásticos, a través de un convenio con Petroquímica Chilena.

La tarea de investigación ha tenido importante apoyo en algunos convenios de asistencia recíproca suscritos con entidades extranjeras, a través de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, CONICYT. Entre otros, el Doctor Dobud señaló el aporte de la OEA, que designó a la Universidad de Concepción como sede de algunos de sus centros de excelencia, uno de ellos en Fitoquímica; con la Universidad de Lieja, para el desarrollo de la Ingeniería; con la Universidad de Marburgo, Alemania ... para el desarrollo de la ... gación en polímeros y plás... con otras entidades tales ... Fundación Ford, Fun... Volkswagen y otras.

Los casi 160 proye... investigación por uno a do... plazo que fueron present... Consejo de Investigación C... ca, deberán ser resue... informados en el cur... presente mes.

EXPERTOS FRANCESES CUMPLEN SERVICIO MILITAR EN CHILE

Un matemático y un experto en biología marina francesa, se encuentran trabajando y al mismo tiempo cumpliendo con su Servicio Militar Obligatorio, en la Universidad Católica de Valparaíso. Gerard Conan, 26 años, se desempeña en el Centro de Investigaciones del Mar, de dicho plantel, y Christian Auscher, soltero, 25 años, es Master en Matemáticas y realiza docencia en Valparaíso.

Ambos expertos llegaron a Chile gracias a las gestiones personales del Consejero Cultural y de Cooperación Científica y Técnica de la Embajada de Francia, Michell Poselle, y del Agregado de Cooperación Técnica de la misma representación, Maurice de Vincelles. La venida al país de estos voluntarios es coordinada por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, CONICYT.

COOPERACION AL DESARROLLO

El Gobierno de Francia tiene dos tipos de Servicio Militar. Uno, el tradicional, que se hace en el Ejército, y otro, do... profesionales que lo dese... den cooperar en el desa... las investigaciones o estu... los países en vías de de... de ultramar. Conan y ... prefirieron esta segunda ... dad.

Gerard Conan señaló ... encuentra trabajando ... dinámica de poblaciones ... nas, tarea que lleva adel... Universidad Católica ... Precisó que se trata de ... los factores que perm... equilibrio poblacional ... langostas de Juan Fer... Conan permanecerá en ... dos años y espera que al ... su misión, podrá coady... trabajo de los equipos c... de la Universidad, a ... entregar a los pes... artesanales importantes ... sobre la vida y ecologí... langosta. Antes de venir ... Conan se especializ... crustáceos durante cuat... en Estados Unidos.

El otro francés, C... Auscher, dará clase de ... Lineal en Ingeniería.

ROL	DEUDOR UBICACION	AVALUO
1316-6	Rodolfo Hammersley M.; Del Mar 0207	46.172
1318-1	Humberto Pinto Rogers; Cibeles Mz 61 St. 17	38.853
1318-8	Juan Menechetty Arias; Cibeles 91	34.909
1318-9	Juan Menechetty Arias; Cibeles 95	41.408
1318-12	Alicia Nuñez Nuñez; Vesta 66	36.073
1319-1	Rocas de Santo Domingo S. A.; Litoral 098	18.240
1319-2	Ramón Bolton Arellano; Litoral 0102	32.366
1322-2	Leopoldo Seigmund N.; Anfitrito 5	110.418
1322-5	Rolando Espíndola Nuñez; Anfitrito s/n	26.056
1322-10	Juan Baquedano Trujillo; Saturno s/n	29.528
1324-1	Kurt Schulz Rau; Saturno s/n	25.415
1324-7	María Rencoret Donoso; Saturno s/n	26.115
1324-15	Silvio Ormazábal Anriquez; Litoral 0312	22.003
1324-16	Atilio Camponasi; Plazoleta	19.168
1368-5	Osvaldo Silva Lagos; Cibeles s/n	39.255
1368-9	Samuel Sara Agarr, sirenas Sur s/n	33.462
1382-1	Ernesto Boso Pezza; Urano s/n	20.450
1382-5	Blanca Bascur de Nerman; Urano	40.298
1383-2	Enrique Palma Fajardo; Urano s/n	74.749
1383-3	Ernesto Solo Contenas; Urano s/n	28.718
1383-12	Rocas de Santo Domingo S. A.; Anfitrito sn	43.945
1383-13	Matías Schuster Weisman, Anfitrito s/n	43.262
1384-3	Ricardo Irarrazaval Barros; Anfitrito 29	30.917
1384-6	Playas Santo Domingo S. A.; Anfitrito 41	33.173
1384-13	Héctor Carrasco B.; Urano 65	25.013
1386-1	Nesun Laaron de Norty; Griselda 83	73.878
1386-2	Nesun Laaron de Norty; Griselda s/n	16.329
1386-5	Nora Nagel Vargas; Las Violetas 88	18.120
1422-1	Carlos Frigerio Otero; Del Mar 0219	47.334
1422-2	Benito Rubio Izquierdo; Del Mar 0223	87.422
1422-8	Jorge Del Campo Rivera; Urano 6	17.021
1423-3	Hernán y O. Avaria Carmona; Del Mar s/n	37.519
1423-13	Elena y O. Metzdorff Horz; Urano s/n	50.659
1426-2	Playa Santo Domingo S. A.; Anfitrito s/n	33.062
1426-5	Orfilia Cerda Elgueta; Y. Urano s/n	57.097
1500-1	Rocas Santo Domingo S. A.; A. O. Phillips	67.046
1510-1	Fernando Echeverría Jara; Camino a Rapel	1.429.301
1601-12	Rocas de Santo Domingo; S. A. Cam. a Llo Lleo	1.082.718
1601-41	Alvaro Labbe Franco; El Seis s/n	31.398
1602-7	Soc. Prieto Letelier y Cía. Ltda. El Convento	17.308
1603-4	Eduardo Ruiz Tagle Huneus; Maitenlahue	100.251
1603-9	Adriana Vicuña de Fanjul; Hijuela 2	91.003.441

BASES DEL REMATE: Mínimo, dos tercios del ... pago al contado dentro del tercer día, para tomar ... en el remate se requiere boleta bancaria a la orde... Juzgado de Letras de San Antonio, por el 10% del ... mo. Más bases y antecedentes en la Unidad de la T... ría Comunal de San Antonio y en la abogacía provin... Santiago, Teatinos 28, 3er. piso, Oficina 309, ab... señor Mauricio Hernández Muñoz.

SECRET...

Sto. Domingo, 28 de Sept...

TESORERIAS DE LA REPUBLICA-CHILE

DEPARTAMENTO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS

REMATE DE BIENES RAICES DE LA COMUNA DE CARTAGENA

Por resolución del Juzgado de Letras de San Antonio, recaída en los autos caratulados "Fisco con Deudores Morosos", expediente Nº 24280, por cobro de contribuciones de Bienes Raíces segundo semestre de 1971 se ha ordenado el remate de las propiedades que a continuación se indican, para el día 18 de octubre de 1972 a las 11 horas, en la oficina del Tribunal:

ROL	DEUDOR UBICACION	AVALUO
8- 1	Emiliana Concha S., Calle 1	11,582
9-6	Carmen Concha H., Calle 1	10,857
11- 5	Federica Araya C., Calle 3	21,423
11-10	María Awad, Duarte s/n	14,864
13- 9	Emiliana Concha Subercaseaux, La Caleta	20,266
14-18	Amelia Guzmán, La Marina 81	12,158
14-19	Amelia Guzmán, La Marina 83	6,948
14-20	Amelia Guzmán, La Marina 85	30,688
15- 2	María Alvarez H., La Marina s/n	4,634
66- 2	N. N., La Marina s/n	9,842
66-12	Amelia Guzmán, La Marina 96	61,956
110- 1	Suc. María Rojas, La Marina Alto s/n	59,695
116- 4	Blas Vega C., La Marina Alto s/n	20,003
116- 6	Inés Heyraud Serra, La Marina Alto s/n	36,758
166-18	Marta López, Bulnes 127	11,092
217- 2	Carmen Díaz C., Bulnes 240	31,844
268- 1	Elena Ayub Nahun, La Marina 305	215,964
274- 7	Nazar e Hijos, Playa Chica	1.182,532
276- 2	Juan Cartagena, Los Suspiros 280	23,740
278- 1	Silvia Contreras, Los Suspiros s/n	31,264
316-10	Amelia Caster, Colón s/n	38,212
318- 3	Luis Guzmán, La Marina s/n	34,553
318-21	Salvador Masjuan Ternel, San Martín s/n	11,203
318-49	Baudilio Daga B., 21 de Mayo s/n	10,350
372- 7	Edelmira Canter López, Olea s/n	67,742
373- 1	Municipalidad Cartagena, Playa Chica 194	177,173
373-11	Raúl Recabarren, Olea 56	61,956
374- 7	Suc. Larraín Tobar, Condell 160	66,004
376- 2	Irene Valladares Valladares, Esmeralda s/n	22,582
376- 5	Raquel Urbina Miranda, Fabres 160	28,371
378-25	Teresa Aguirre, C. Errázuriz 197	28,116
379- 6	Arturo Silva, Pasaje Zenteno 80	28,951
379-19	Arturo Silva, Almirante Latorre	7,526
383- 3	Francisca Aguero Fernández, Los Suspiros 526	50,950
383-13	Lutgarda Jaraquemada de Lazo, Sub Bellavista s/n	28,951
386- 3	Abel Catalán M., Los Suspiros 562	268,250
386- 7	Suc. Ambrosio Schulz, Los Suspiros s/n	73,531
419- 9	Guillermina Donoso, Estero Llo-Lleo	17,368
420- 9	David Ferg Awad, 5 de Abril 380	81,058
420-11	Luis Martín M., 5 de Abril s/n	12,739
421- 4	Suc. Carlos Salinas, Chacabuco 170	34,161
422-19	Agustín Brizuela, Pasaje Esperanza 171	37,055
422-24	Francisco Cariola, J. Nieto de G.	9,263
425- 3	Emilio Alvarez, Casanova 350	62,531
427- 5	Eduardo Gerlach H., Almirante Latorre	46,029
433-11	Carlos Parada V., Olga 15	38,792
433-17	Isac Rojas D., Caupolicán 48	69,040
466- 1	Benjamín Cid Quiroz, Colón s/n	6,948
466- 3	Manuel Hinojosa G., Colón s/n	8,684
467- 3	Victoriano Cotera Torres, León XIII s/n	20,845
469- 3	Joaquín Díaz S., Pío Nono C 10	31,844
469- 9	Pedro Morales M., Pío Nono C 4	44,935
472- 2	Sind. Ind. Cristalerías Chile, José Nieto de G.	78,956
472- 3	Sind. Ind. Cristalerías Chile, J. Nieto de G. 310	275,774
472- 4	Emma Valdés C., J. Nieto de G. 328	22,173
472-24	Rosa Romero, Quebrada Los Sauces	19,283
479-15	Genaro Tobar Cortés, San Antonio 805	48,755
480- 2	Alamiro Gómez H., Santa Micaela s/n	8,452
481- 5	Celindo Morales Muñoz, Olga 28	45,681
516- 2	René Encina Romero, Colón s/n	6,948
518- 5	Suc. Emilio Salas G., León XII s/n	40,530
518- 6	Com. García Huidodro, León Trece s/n	21,831
521- 5	Horacio Correa, Chacabuco 386	62,938
523- 3	Ester Cisternas de Riveros, Serrano 376	41,110
525-18	Ana González Ponce, Condell	13,889
526- 5	Fernando Ross Marchessi, A. Cartagena 498	24,897
526- 6	Fernando Ross Marchessi, Avda. Cartagena 498	60,385
526- 7	Gumercindo Morales T., San Antonio	26,056
526-14	Guillermina Verdugo Novoa, Casanova 491	49,214
526-15	Joaquín Guitar, Arica s/n	17,948
527- 1	Corina Babier B., San Antonio 760	15,053
537- 2	Oscar Escalada Estay, San Antonio	48,634
539- 1	Josefina Rojas Calderón, Bellavista	2,315
539-10	José Bustamante, Club Hípico	8,104
540-19	Rosa Sauzo de Juan, Las Lilas s/n	12,158
542- 1	Suc. Emilio Santis Hidalgo, Camino Algarrobo	231,595
544- 2	Suc. Emilio Santis Hidalgo, Camino Algarrobo	173,697
549- 9	Domingo Quivira, Ensueño s/n	8,787
549- 9	Domingo Quivira, Ensueño s/n	8,787
549-11	Raúl Gallardo, Ensueño	19,822
577- 1	Eduardo Vicencio Sánchez, Arica 760	27,702
579- 5	Andrés Cousiño Alddy, Errázuriz s/n	10,419
585- 7	Manuel Urzúa Romero, Los Aromos 382	21,488
629- 3	Pedro Ortuzar, C. Errázuriz 675	118,112
635- 4	David Núñez Alfaro, Los Aromos s/n	6,367
635- 8	Nestor González C., Los Aromos s/n	10,131
637- 1	Nestor González C., M. Rodríguez s/n	13,028
637-10	Carlos Albarracín C., Los Aromos 433	42,556
640- 7	Manuel Zoccola del P., Arturo Prat s/n	24,476
672- 1	Osvaldo Cartagena P., Antofagasta s/n	9,784
672- 2	Osvaldo Cartagena P., Atacama s/n	43,638
673- 5	Aliro San Martín U., Serrano s/n	7,583
674- 3	Horacio Ortega Muñoz, Condell s/n	13,724
675- 1	María Marín A., Antofagasta 384	94,783
676-12	Irene Díaz Lizana, Casanova 751	7,526
677-12	Suc. Fuentes Tobar, Avda. Cartagena 799	34,161
679-19	Fco. Marín Cáceres, Atacama s/n	15,285
680- 1	Nolberto Toledo Espinoza, La Marina s/n	11,002
685- 3	José Rosales Farías, M. Hidalgo s/n	10,217
685- 6	Jara Tobar, Los Aromos	14,244
687-14	Juan Medina Medina, Los Aromos s/n	2,894
689- 8	Francisca Martín B., Arturo Prat s/n	16,789
690-19	Ernesto Peña Garay, Arturo Prat	22,582
729-16	Luis Viera A., C. Errázuriz 899	27,382
731- 4	José Pérez Cantillana, E. Ramírez s/n	10,928
731- 7	Juana Tobar D., E. Ramírez s/n	13,454
775- 1	Carlos Torrealba, Cartagena s/n	65,427
780- 4	Uberlinda González M., Yungay s/n	28,371
787- 4	Silvia Body B. Clorinda 54	39,951
787-22	Luis Galea Figueroa, Pasaje Municipla s/n	18,391
790-14	Margarita Vásquez Campos, Arturo Prat s/n	19,107
790-31	Soc. Inmobiliaria Capellanía, Pasaje 2 s/n	6,795
826- 7	Suc. Pedro Tobar, Avda. Cartagena 1048	11,810
830- 2	Rosa Núñez N., E. Ramírez s/n	6,367
873- 5	Lidia Echeverría V. de R., Condell s/n	9,263
876- 4	Bienes Nacionales, Avda. Cartagena s/n	9,263
877- 9	Vicente Leyva Saez, Santiago s/n	26,879
879-10	Luis Gamboa G., Yungay s/n	11,002
880- 6	Pedro Pacheco P., Yungay s/n	8,684
881- 4	Juan Marquez Vargas, E. Ramírez s/n	9,263
926- 5	Alfonso Freite Larrea, Avda. Cartagena s/n	6,367
930- 1	Juan Marquez Vargas, Ramírez s/n	17,368
1001- 9	Salvador Bustos, Garland s/n	50,950
1001-15	Ofelia Bustos Municp., Playa Grande	7,526
1001-16	Rosalía Santis Municp., Playa Grande	7,526
1001-17	Vespariaes Municp., Playa Grande	15,053
1001-18	Luis Santis Municp., Playa Grande	37,632
1003- 9	Abdon San Martín, Los Tilos s/n	14,474
1008-16	Raúl Berrios Llana M. Rodríguez s/n	12,739
1009- 9	Florinda Merino de Carrasco, Las Acacias 17	24,317
1009-14	Fernando Salvo Pinto, Los Aromos s/n	18,532
1012- 9	Rosa Atenas Maldonado, Kurt Kellen s/n	27,520
1015- 8	Com. Vecinos Santa Elisa, Los Jazmines s/n	15,630
1016- 2	Com. Vecinos Santa Elisa, Kurt. Kellen s/n	9,842
1021-18	Antonio Jornet, Los Aromos 809	42,402
1022- 2	Celia Alfaro de Martínez, Las Rosas s/n	7,526
1030- 1	Adela Zúñiga Fierro, Pasaje 2	16,272
1035- 1	Oscar Salas Zubicueta, Arica	8,452
1036- 9	María Maldonado de Maturana, 5 de Abril s/n	22,988
1038- 2	Hortensia Valdivia, Chacabuco 702	19,977
1038-10	Celia Peredo, 5 de Abril s/n	8,972
1039- 3	Nieves Aguilera, Ejército s/n	21,172
1040-10	Rebeca Valenzuela, Ejército s/n	33,565
1040-19	Francisco Infante, Pudeto s/n	10,314
1041- 5	Alejandro Vigoroux, J. Alvarado s/n	17,368
1042- 2	Manuel Campaña y Otros, J. J. Alvarado	24,226
1043- 7	Ester Carmona, J. J. Alvarado	52,749
1044- 1	Ester Carmona, Atacama s/n	8,517
1044- 8	Magda Barria Barrientos, J. J. Alvarado	12,128
1044-12	Alberto Contreras, J. J. Alvarado	37,755
1049- 2	Vicente Gumucio F., O'Higgins s/n	11,231
1053- 1	José Rovinovich, O'Higgins s/n	12,042
1055- 3	Súc. García Huidodro, O'Higgins s/n	12,042
1059- 8	Elena Concha Subercaseaux, San Martín s/n	10,419
1059- 9	Elena Concha Subercaseaux, San Martín s/n	73,809
1059-17	Alfredo Marín A., Calle 5	2,894
1060- 8	Luis Ortega S., Prieto 88	15,630
1061- 4	Corina Soto S., Scolary s/n	23,217
1061-17	Domitila Millán Vera, Errázuriz 14	9,842
1062- 3	Amelia Villarroel, Prieto s/n	4,634
1064- 3	Benjamín Cid Quiroz, Prieto s/n	13,895
1067- 1	Com. García Huidodro, Prieto s/n	19,690
1068- 2	Emiliana Concha de Ossa, Calle 5	29.528
1099- 2	Emilio Boassi Babberini, Camino a El Tabo	116,957
1096- 4	Manuel Hernández M., Camino a Cartagena	4,054
1099-60	Aravena A. María y Otros, Nueva Variante a Stgo.	417,863
1099-123	Guzmán Modesta y Otros, C. Martínez	31,702
1099-124	Guzmán Modesta y Otros, C. Martínez	46,662
1099-133	Guzmán Modesta y Otros C. Martínez	19,819
1100-59	Camilo Guzmán, Parcela 57-74	44,085
4061- 2	Tomás Pracca 1 Oriente Playa	6,948
4061- 3	Jorge Carter, 1 Oriente Playa	37,055
4061- 5	José Arce Midleton, 1 Oriente Playa	28,364
4061-10	Humberto Cantillana, 1 Oriente Playa	22,240
4066- 9	Suc. Santis Hidalgo, 7 Oriente Playa	3,472
4069- 3	Raúl Galleguillos, Avda. El Peral s/n	11,752
4070- 6	Suc. Santis Hidalgo, Pasaje 2	16,869
4070- 7	Luis Fernández París, Pasaje Nº 2	11,582
4070-10	Marcela Moulin, Pasaje 2	17,943
4071-16	Victorio Copello S. Pasaje 2	65,641
4073- 2	Suc. Vargas Ravanal, Avda. Circunvalación	10,771
4074- 4	Manuel Bozzo Ferrari, 1 Orte. Playa	14,705
40-75- 1	Humberto Truco León, 1 Orte. Playa	66,931
4078- 4	Sara Sanhueza, 3 Orte. Playa	44,017
4078-18	Suc. Muñoz García, 4 Orte. Playa	16,387
4078-22	Suc. Santis Hidalgo, 4 Orte. Playa	12,875
4078-26	Adiel Infante Fuente, 3 Orte. Playa	7,460
4079- 1	Juan Vivanco M., 4 Orte. Playa	4,171
4080-29	Elena Sánchez Laysa 6 Orte. Playa	21,775
4081- 8	Com. Guzmán Contreras, 6 Orte Playa	14,990
4081- 9	Com. Guzmán Contreras, 6 Orte. Playa	12,158
4081-15	Hernán Gajardo Avda. Central	20,266
4082-11	Camilo Albages 7 Orte. Playa	56,745
4082-16	Jaime Schtingre Boulet Chica Mz 26 s 22	10,419
4083-13	Carlos Castillo F., Chica	31,264
4084-13	Julio Cazor Avda. El Peral s/n	40,411
4084-31	M. Rodríguez Pérez, 7 Pte. Plaza	3,936
4085 1	Oscar Jorquiera, 7 Pte. Plaza	23,740
4086- 2	Rodolfo Varas R., 6 Pte. Plaza	59,762
4086- 6	Graciela San Martín, 6 Pte. Plaza	47,007
4086-10	Daniel Jaramillo U., 6 Pte. Plaza	112,906
4086-12	Daniel Jaramillo U., 7 Pte. Plaza	29,561

ROL	DEUDOR UBICACION
4086-18	Ruperto Chigo Ching, 5 Pte. Plaza
4087-40	Elías Soto, 4 Pte. Plaza
4088-10	Raúl Cubillos, 4 Pte. Plaza
4090- 1	Samuel Domínguez, 2 Pte. Plaza
4092- 1	Andrés González, 1 Orte. Playa
4093- 7	Daniel Mayol G., 1 Orte. Playa
4093-16	Carlos Gómez, La Plaza
4094- 9	Dagoberto Cerda D., 2 Orte. Playa
4095- 1	Raúl Yasigi Jauregui, 3 Orte. Playa
4095- 7	Pedro Padilla V., 3 Orte. Playa
4095- 9	Carlos Beje Ramos, 4 Orte., Playa
4095-18	Hernán Morales B., 4 Orte. Playa
4097-15	Hnos Hazbun Elías 5 Orte. Playa
4098- 7	Armando Lecaros S., 6 Orte. Playa
4098-13	Manuel Pérez B., 6 Orte. Playa
4099- 8	Carlos Espinoza A., 7 Orte. Playa
4102-22	Hortensia Quintanilla, 6 Pte. Plaza
4103- 1	Misael Pérez P. 5 Pte. Plaza
4103- 4	Ernesto Peralta Soto, 5 Pte. Plaza
4113-13	Mario Sepúlveda S., 4 Orte. Playa
4115-14	Otto Vogt M., 7 Orte Playa
4115-27	Tristán Sotomayor, 7 Orte. Playa
4116- 2	Eugenio Retes Bisetti, 7 Orte. Playa
4117- 6	José Castaño P., Avda. El Peral s/n
4117-10	Chagras Zacarías y Otros, Avda. El Peral s/n
4118- 4	Mercedes Ormazabal, Avda. El Peral s/n
4118-22	Alfonso Alvarado B., 7 Pte. Plaza
4119- 9	Sergio Oryan, 7 Pte. Plaza
4121- 4	Angel Rojo, 5 Pte. Plaza
4126- 6	Suc. Santis Hidalgo, Camino Lo Abarca
4127- 5	Humberto Scarabello, Camino Lo Abarca
4130-12	Delia Uribe de Rodríguez, 3ª Sur
4140- 2	Suc. Santis Hidalgo, Camino Algarrobo
4142- 1	Suc. Santis Hidalgo, Camino Algarrobo
4172- 1	Mario Gana Elhers, 1 Orte. Playa
4253-11	Teofilo Valladares V., Camino a Corralillo
4262- 7	Eliana Navarrete, Pasaje Montemar
4263- 3	Raquel Cárdenas, Costanetra
4265-12	Comunidad Balneario Costa Azul, 1 Sur s/n
4272- 1	Comunidad Balneario Costa Azul, Cost. La Marina
4274-13	Com. Balneario Costa Azul, Pasaje Cavancha
4277-22	Com. Balneario Costa Azul, Pasaje Tocopilla
4290- 3	Rebeca Huerta vda. Pozo, 1 Oriente
4278-17	Com. Balneario Costa Azul, Costa Azul
4281- 8	Com. Balneario Costa Azul, Costa Azul
4281-11	Pasternack Holder Josef, Costa Azul
4284- 2	Com. Balneario Costa Azul, 1 Oriente
4284-12	Com. Balneario Costa Azul, 1 Norte
4290-18	Arturo Leyva, 2 Oriente
4292-16	Héctor Oliva, 5 Oriente

BASES DEL REMATE: Mínimo dos tercios de... pago al contado dentro del tercer día, para tom... en el remate se requiere boleta bancaria a la o... Juzgado de Letras de San Antonio, por el 10% d... mo. Más bases y antecedentes en la Unidad de... za de la Tesorería Comunal de San Antonio y en la... cia provincial de Santiago, Teatinos 28, 3er. piso Nº 309, abogado señor Mauricio Hernández Muñoz

SECRETA...

Cartagena, 28 de septiembre ...

cines del CENTRO

ASTOR Estado 257 (392112) Desde las 10.55 horas Solamente un Verano".

BANDERA Bandera 76 (714403) Desde las 10 horas "Los erizos nacen sin espinas".

CITY Agustinas 1022 (66687) Desde las 10.55 horas "Búscate un sitio para morir".

CENTRAL Huérfanos 930 (33555) Desde las 11 horas "La Traba" (Privado de amor").

CERVANTES M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11 horas El gendarme se casa".

CINELANDIA Puente 540 (67532) Desde las 13 horas El Zángano, Corazón salvaje.

CAPRI Monjitas 825 (392414) Desde las 10 horas. Entre el deseo y la muerte. Barbarella.

CONTINENTAL Plaza Bulnes 41 (60735) Desde las 14 horas. Porque nací mujer".

DUCAL Agustinas 777 (35375) Desde las 10.55 horas "Una muchacha muy complicada".

ESPAÑA Estado 337 (398488) A las 13.30, 15.30, 17.30, 19.30, y 21.45 horas "El rey y el general".

FLORIDA Estado 226 (34289) Desde las 11 horas Amores de Casanova.

GRAN PALACE Huérfanos 1176 (60082) A las 14.15, 19 y 21.45 horas "Sueño de amor".

HUELEN Huérfanos 779 (31603) Desde las 11 horas Madly" (Amor a la francesa").

HUÉRFANOS Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 horas "Por gracias recibida".

IMPERIO Huérfanos 215 (397960) Desde las 10 horas. "Cuentas a rendir".

KING Huérfanos 840 (32838) Desde las 9.45 horas "Socorro me persigue una virgen".

LIDO Huérfanos 680 (34366) Desde las 12 horas Un cuarteto en apuros".

LUXOR Bandera 236 (84688) Desde las 13 horas "Charly el puma solitario".

MAYO Monjitas 879 (391201) Desde las 10 horas "Soplo al corazón".

METRO Bandera 141 (61570) Desde las 10.30 horas **Festival de Tarzán** y la fuente de la juventud".

NILO Monjitas 879 (392078) Desde las 10 horas El hombre el orgullo y la venganza".

PACIFICO Huérfanos 1147 (62921) Desde las 10.30 horas "Salud María".

PLAZA Compañía 1068 (34714) Desde las 10 horas Su nombre gritaba venganza".

REAL Compañía 1068 (65555) Desde las 11 horas "Porque nací mujer".

REX Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 horas Vanessa".

RIO Monjitas 743(33550) Desde las 11 horas Otra vez El niño salvaje.

RITZ San Antonio 50 (380613) Desde las 11 horas "Querido profesor".

RIVIERA D. Cervantes 802 (36093) Desde las 13 horas Soldados vírgenes La mujer casada.

ROXY Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 horas Hermanos de sangre Sublime y locura.

SAN MARTIN Alameda 776 (35357) Desde las 11 horas El magnífico texano. Django. 'pistoleros

SANTA LUCIA Alameda San Isidro (34718) A las 15,18.30 y 22 horas Vacaciones en Rusia".

SANTIAGO Merced 829 (32888) Desde las 11 horas "Natacha".

SAO PAULO Merced 772 (397946) Desde las 11 horas La gallina de los huevos de oro.

TIVOLI Huérfanos 757 (30611) Desde las 11 horas La ley del hampa. Amantes sanguinarios.

TOESCA Huérfanos 1313 (711562) Desde las 13 horas Los misterios del mar. Fantasía. Pecos Bill

VICTORIA Huérfanos 827(30021) Desde las 11 horas "Con los minutos contados".

WINDSOR Moneda 1035 (89761) Desde las 10.55 horas "Recuerdos del futuro".

YORK Ahumada 166 (66687) Desde las 10.55 horas La muchacha de abordo".

teatros

ANTONIO VARAS Morandé 25 (61200) Depto. del Teatro de la U. de Chile 19 horas "La Gran Prescripción" de Gerardo Werner.

BULNES Plaza Bulnes 188 (88342) 23 horas "¡Como se explica esto!" de Ricardo M. Hernandez.

CAMILO HENRIQUEZ Amunátegui 31 (88959) Centro de Teatro de la Escuela de Artes de la Comunicación U. C. 19 horas "Tres de última" de Alberto Paredes.

CARLOS CARIOLA San Diego 246 (89350) Cía de Silvia Piñeiro Descanso.

CIRCO BUFFALO BILL Alameda 1461(60778) 18.30 y 21.30 horas. Circo Norteamericano.

CAUPOLICAN. san Diego 840 (65912). 18.30 y 21.40 horas Circo Las Aguilas Humanas.

MARU Huérfanos 786 (397907) Cía Leguía Cordoba. 19.15 horas Memorias de un sinvergüenza" de Lucho Córdoba.

MONEDA Moneda 920 (715451) Cía de Américo Vargas y Pury Durante 19.15 horas Trampa para un hombre solo" de Robert Thomas.

OPERA Huérfanos 837 (30176) Cía de revistas Bim Bam Bum 19: 21.40 y 23.15 horas Nace una vedette"

PICARESQUE Recoleta 343 (776883) 20 y 23 horas Cía de revistas Strip Tease.

PETIT REX Huérfanos 735 (31143) Descanso

TALIA San Diego 246 (66592) Teknos Descanso

TEATRO DEL ANGEL San Antonio 255 (33605) Descanso.

TEATRO EL TUNEL Merced 314 Descanso.

TELEVISION

4 UCV

5.30	Matemáticas	19.50	FEUC V "Federacion estudiantes".
6.00	Noticias	20.20	Panorama deportivo
6.10	Natacha	20.50	Teleserie Nino
7.00	Para saber y jugar	21.40	El sapo y la culebra
7.25	El pájaro loco	21.50	Noticias
7.50	Largometraje "Vidas en bruma"	22.20	Cadena nacional TV
9.40	Noticials	22.50	Tangos
		23.20	Noticias

TV CHILE

3.15	Apertura con Bicho y Mané.	18.30	Música libre
3.20	Noticiero	19.00	Los Galenos
3.40	Chile a la vista con Mario Céspedes	20.00	Deportes
3.45	Telenovela: "Cruz de Amor".	20.30	Teleserie Histórica. "Manuel Rodriguez".
4.10	Buenas Tardes Mirella	21.00	También Sucede
6.00	Largometraje: "El Reptil". con Carl Oltosen y Ann Smyrner	21.05	Teleteatro Español: "Jane Ayre".
7.20	Bartolo Lara.	21.30	Sombras Tenebrosas
7.30	Mis tres hijos.	21.55	TV Tiempo
8.00	Pim Pon.	22.00	Noticiero
		22.30	Programa de Cultura Política.
		23.00	Proyección 90
		24.00	Noticiero y Cierre.

U canal 9

3.30	Noticiario	21.30	Jim West
	Lee Justo Camacho	22.30	Aire Libre
3.40	Robin Hood		Reportaje a la realidad nacional con Fernando Rivas. Marcela Otero e Irene Geiss.
7.10	Largometraje		
3.30	Los Caudillos		
9.00	Biografía		
9.48	¿Cuánto sabe usted?		
9.50	Simplemente María	23.30	Noticiario Lee Alejandro Fortuño
1.00	Nuevediario 72.		
	30 minutos de noticias	23.37	Cierre.

TV 13

15	Teleclases de Ciencias Naturales 7º año	18.35	La ley del revólver
35	Teleclases de Ciencias Sociales 8º año	19.10	La Palabra
00	Teleclases de Ciencias Naturales 6º año	19.15	Telenoche
00	Teletarde	19.45	La gran jornada
15	Pasado Meridiano	19.50	Teleserie: "Nino"
17	Reportajes	20.50	Equilibrio
39	Natacha	20.55	Plato Unico
33	Jardinería	21.15	Jota Eme
50	Cocina	21.50	El sapo y la culebra
02	Cine para Ud.	22.00	Teletrece
25	Los Picapiedras	22.30	Cadena política
00	Loco Mc Graw	22.50	Patrulla Secreta
		23.50	La Palabra
		23.55	Cierre.

CARTELERA DE CINES

SECTOR PLAZA ITALIA.

NORMANDIE Alameda 139 (392749) Desde las 14 horas La dama y el vagabundo. El mago de Oz".

SECTOR ÑUÑOA PROVIDENCIA VITACURA

ANDES Irarrázaval 435 (232792) Desde las 14 horas Cinturón de castidad. Hotel. Catalina la grande.

CALIFORNIA Irarrázaval 1568 (498061) A las 16.30, 10.15 y 22.15 horas El lago de los Cisnes.

EGAÑA Plaza Egaña (271026) Desde las 15 horas. La guerra sin soldados. Los juegos.

EL GOLF Apoquindo 3368 (480046) A las 16.30, 19 y 22.15 horas La traba (Privado de amor).

HOLLYWOOD Irarrázaval 2900 (42389) Desde las 11 horas. Desafío a Robin Hood La máxima amenaza. Los chacales.

LAS CONDES Apoquindo-Norruega (484067) A las 16.19 y 22 horas Vanessa".

LAS LILAS E. Yáñez J. de Dios (43116) A las 16.30, 18.45, y 22.15 horas Cuentas a rendir".

LO CASTILLO Vitacura (481981) A las 15.30, 19 y 22.30 'Solamente un verano".

MARCONI Manuel Montt 032 (42867) A las 16.19 y 22 horas "Criaturas olvidadas del mundo".

MACUL J. P. Alessandri 3547) (213418) Desde las 14 horas Comisario contra el Dragón Chino. La fiaca".

ORIENTE P. de Valdivia 099 (41345) A las 16.30, 19 y 22.15 horas Amores de Casanova".

P. DE VALDIVIA P. de Valdivia-Bilbao (23845, y 22.15 horas "Recuerdos del futuro".

10 DE JULIO—FRANKLIN— -AVDA. MATTA– –GRAN AVENIDA

ALHUE Población Dávila (581427) Desde las 14 horas La noche es para matar. Semilla de odio. La última carta.

ESMERALDA San Diego 1035 (64303) Desde las 13 horas La final de un canalla. Drácula. Triple traición.

GRAN AVENIDA Gran Avenida 4830 (511698) Desde las 14 horas Natacha".

MISTRAL San Diego 279 (63994) Desde las 14 horas. Yo una aventurera. El tunco Maclovio. El oficio más antiguo del mundo.

MODERNO Gran Avenida 6544 (581782) Desde las 14 horas Un verano contigo. Cronwell el hombre de acero, 33 revoluciones por minuto.

ROMA San Diego 230 (67258) Desde las 14 horas El matrimonio es como el demonio. Amanecí en tus brazos. Los años verdes.

MONACO 10 de Julio A. Prat (382845) Desde las 13 horas Entre el deseo y la muerte Barbarella Trampa 22

SAN DIEGO San Diego 612 (81093) Desde las 14 horas El satánico Dr. No. Solo los bravos volvieron, El hombre temerario.

SAN MIGUEL AV. Euclides 1202 (51263) Desde las 14 horas Solo los bravos volvieron. El Satánico Dr. No. El hombre temerario.

PRAT San Diego 2117 (50754) Desde las 13 horas El precio unos dólares. El tunco Maclovio. Pistolero desconocido.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA Mapocho 4117 (713384) Desde las 14 horas La batalla decisiva. He muerto mil veces. Me convertí en espía.

MAIPO San Pablo 4251) (731982) Cerrado por reparaciones pronta reapertura.

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA ESTACION BRASIL

ALAMEDA Alameda 2987 (91254) Desde las 12.30 horas Su precio unos dólares. Aquí está tu enamorado. Pistolero desconocido.

ALCAZAR AV. Brasil 373 (80122) Desde las 144 horas. La Patrulla fantasma. Revolución de los inconformes. El desierto de los diamantes.

BLANCO ENCALADA Blanco Encalada 2820 (91787) Desde las 14 horas Aguilas sobre Londres. Ben Hur. Mientras duerme la ciudad.

ALESSANDRI Alameda 2987 (2987 (86848) Desde las 11 horas "24 horas de placer".

CARRERA Alameda 2151(86685) Desde las 13 horas Desafío a Robin Hood. La máxima amenaza. Los chacales.

COLON San Pablo-Maipú (733146) Desde las 14 horas Los alegres Aguilares. La captura de Gabino Barrera. Aquí esta tu enamorado.

MINERVA San Pablo 3230 (733342) Desde las 14 horas Al son de la marimba. Pacto con la muerte.

MONUMENTAL Alameda 3943 (791345) Desde las 14 horas Descanso al personal.

O'HIGGINS San Pablo 2281 (86929) Desde las 14 horas-Quien yace en mi tumba. La esposa maldita. Frankestein debe morir

SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA EL SALTO.

VALENCIA Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 horas El matrimonio es como el demonio. Amanecí en tus brazos. Los años verdes.

LIBERTAD Av. F. Vivaceta 1594 (773454) Desde las 14 horas Los comandos contra Rommel. El espectáculo más grande del mundo.

NACIONAL Independencia 801 (370594) Desde las 13 horas. La final de un canalla. Drácula. Triple traición.

CINES COMUNALES.

MAIPO Maipú. Desde las 15 horas Carter asesino implacable Viaje hacia el delirio.

PLAZA Talagante. Desde las 15 horas La casa grande. Los acusados. Novios 68.

CENTRAL Cartagena. Desde las 15 horas Descanso del personal.

VICTORIA San Antonio Desde las 15 horas El mundo de los jóvenes. El gran Prix.

DIRECCION DE TURISMO APOYA FESTIVAL DEL CANTAR EN MELIPILLA

- **Javier Ossandón, lo que se llama un director ejecutivo**
- **La fiesta será entre el 7 y el 15 de Octubre**

¿Conoce usted a Javier Osandón ?

Ya lo conocemos como un hombre activo.

A las 24 horas de ser nombrado Director de la Dirección Nacional de Turismo, ya estaba poniéndole el hombro a un festival que tendrá el apoyo de toda la prensa nacional, de Radio Corporación, los sellos IRT y Dicap y todos los artistas nacionales que ven en la Semana Melipillana una auténtica fiesta nacional.

La semana melipillana tendrá de todo. Festival del cantar folklórico, exposición artesanal, industrial, floral y fotográfica, competencias deportivas, una fiesta huasa, torneo de pintura para los estudiantes, que tendrá el tema "230 años de Melipilla". La CORFO se suma a estas festividades con mariscos para que los centros de madres lo preparen y también, como era lógico, un torneo de bellezas que en Melipilla abundan.

La Dirección de Turismo auspiciará la Semana Melipillana porque considera que esa es su labor. "Creemos -dijo Ossandón- que los chilenos conociendo más Chile van a entender mucho mejor su realidad". Señaló el nuevo Director de Turismo que la presencia de su organismo allí indicaba el camino a futuro de esa Dirección apoyada por trabajadores, centro de madres, estudiantes y la prensa, podremos formar el verdadero plan para acercarnos más a nosotros mismos.

LA FIESTA

La Semana Melipillana se realizará entre el 7 y el 15 de Octubre. En este momento toda la población trabaja a diferentes niveles porque su semana se transforme en la noticia de aquellos días.

Las autoridades de Melipilla aseguran que esta en una tierra desconocida por los propios santiaguinos y que este tipo de evento, más una labor en la creación de lugares turísticos podrá transformar a Melipilla en un centro de veraneo que puede recibir a muchos santiaguinos, que es frecuente señalan "no tenemos donde ir". "Para el Alcalde de Melipilla, esta tierra lo da todo y merece el respeto y el conocimiento de todos, más ahora que está próxima a cumplir 230 años.



Villadiego, representará a Chile en el Festival de Puerto Rico. IRT le prestará todo su apoyo. Llevará un tema que le pertenece junto a Luis Advis.

ELLOS SON LOS PREFERIDOS

Diariamente en dos funciones a las 19 y 22 horas se está presentando con éxito la Comedia Musical de Fernando Morales y Fernando Lecaros. Aló, Santiago.. Habla el Amor, en el Teatro Portugal. Esta obra está dirigida por el actor Rubén Unda y en su parte musical actúa el Conjunto Electrónico los Estruendos. Destacados artistas nacionales forman el elenco de la Cía Pequeño Teatro del Sindicato de Actores y Artistas chilenos. Actores y actrices se han agrupado en una Cooperativa de Trabajo para dar espectáculos en el Teatro Portugal y conquistar nuevos escenarios para los actores. Están auspiciando la temporada del Teatro Portugal, la Ilustre Municipalidad de Santiago, Polla de Beneficencia y Ciudad de los Artistas.

Mañana se inaugura la Exposición del pintor de Antofagasta Edmundo Campos en la Sala del Ministerio de Educación Almirante Montt 454. (Monjitas altura 500). Se trata de una muestra Retrospectiva de 1940-1972. Edmundo Campos como buen provinciano, por nuestro intermedio hace la invitación a los periodistas para su cóctel de inauguración que se realizará a las 18.30 Hrs., del próximo martes en la Sala del Ministerio de Educación del Depto. de Cultura y Publicaciones.

Los jueves de cada semana se están realizando las Matinés Escolares en la Sala del Depto. de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación Almirante Montt 454. (Monjitas altura 500). En estos espectáculos para niños participan destacados Artistas Nacionales del Sindicato de Variedades y se proyectan películas del Instituto de Cinematografía Educativa. En un bus de Servicio Escolar se da la oportunidad a los colegios más apartados para que asistan a estas Matinés Escolares. El próximo jueves a las 15.30 Hrs. actuarán el Circo del Tony Caluga, Conjunto Electrónico Los Estruendos y Pedro Gaete.





SANTIAGO, LUNES 2 DE OCTUBRE DE 1972

LA NACION

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss Band.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre.
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

BUDDY RICHARD CONQUISTO AL PUEBLO DE TRUJILLO

- **Invitado al show de ese certamen fue la gran atracción**
- **Ofelia Lazo, Natacha , Reina de la jornada**
- **David Odria: El soberano feo del torneo. Título indiscutible**

Trujillo (Especial, para "La Nación").— El chileno Buddy Richard, que no vino a competir sino que como número del show que tuvo este año el certamen que ha protegido a los autores y artistas nacionales, fue el gran triunfador de las jornadas nocturnas en el Coliseo "Gran Chimú", que una vez más se convirtió en el lugar de reunión de los valores nacionales, como viene sucediendo desde que David Odria comenzara en esta ciudad las contiendas de los festivales de la canción.

El Club de Leones de Trujillo y Odria, el popular animador, debieron pedir protección especial para proteger al chileno Buddy Richard que llegó con sus canciones a la juventud que lo transformó en su artista predilecto. Buddy entregó lo mejor de su repertorio y confirmó que su porvenir fuera de Chile, es muy amplio.

Emotiva fue la noche en que Buddy Richard salió al escenario y todo el publico le cantó, emocionadamente cumpleaños feliz. Buddy, lejos de su tierra, cumplía un año más y el publico supo brindarle el cariño que le faltaba. Todos los asistentes, unos 30 mil trujillanos, sacaron sus pañuelos y los movieron en el aire emocionando al intérprete sureño.

CORAZON A DONDE VAS

Como triunfadora del evento resultó la canción de Jorge Benedicto y Víctor Cuadros, "CORAZON A DONDE VAS". Se trata de una canción de amor. Los otros lugares, para "Guitarra: Toca Otra Vez", de Edwin Alvarado; "Triste Alegría", de José Escajadillo; "Amigo Corazón", de Víctor Neves, y "El Ultimo Beso", de Luisa Neves Bengoa.

NATACHA EN TRUJILLO

La estrella de la televisión, Ofelia Lazo, estuvo presente en el evento trujillano. En la última jornada recitó las letras de las canciones y fue elegida practicamente la reina del festival, mientras David Odria recibía el título de "rey feo". Consideramos que los dos premios se dieron con sobrada propiedad. David, practicamente, no tuvo adversarios....



Buddy recibe distinción de la crítica.

LA CANCION TRIUNFADORA

La letra de la canción ganadora en Trujillo es la siguiente:

CORAZON A DONDE VAS

Corazón a donde vas
donde han ido las promesas de este amor
corazón a donde vas
a donde han ido las cadenas de este amor

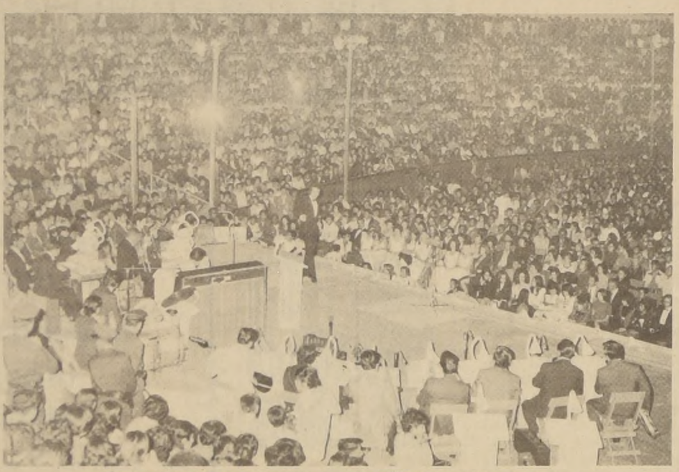
Tu le cantaras la misma historia
y tonto ya de si
te volverá a creer
acaso la experiencia no te sirve

Tú le contarás la falsa risa
y preso ya de amor
se volverá a rendir
qué importa si al final te tiene cerca.

Corazón a donde vas
donde han ido las promesas de este amor
que no sabe que la espera ni a donde llega

Corazón a donde vas... etc.

Autor: Jorge Benedicto
Compositor: Víctor Cuadros.



Buddy Richard en actuación. Observese el público en el Coliseo Gran Chimú. Treinta mil personas lo ovacionaron.

También en el Festival de Trujillo hubo canciones con contenido. En esa línea, el máximo creador del momento en Perú es Raúl Vásquez, ganador ya de este evento en una oportunidad.

Esta vez, al certamen Raúl Vásquez llevó el siguiente tema:

MANUEL
Balada

Manuel, se ha levantado temprano para comprar un diario,
con las escasas monedas del bolsillo de... Manuel
Manuel, no desperdicia sus reales para una copa de anis,
piensa que con unos tragos borrara una cicatriz
Manuel anda buscando trabajo.. lo corrieron otra vez,
Manuel, por defender ideales
por decir no sé que diablo ... hoy... hoy se ha fregado
Manuel Manuel, se ha quejado en cierta parte, donde en las tardes no atienden donde en las noches descansan y en las mañanas... también
Manuel, con mujer y cuatro hijos, uno disquee va a ser cura,
y otro que se roba frutas, estén verdes o maduras.
Y Manuel sigue buscando trabajo lo corrieron otra vez
Manuel, por defender ideales.
por decir no sé que diablos hoy... hoy se ha fregado Manuel
Manuel, no seas tonto, Manuel, has como hacen algunos
en el trabajo no hablan, pero hay que ver en el bar!
Manuel, ¡Vamos, termina tu copa! ¡El diario!
"¡Se Necesitan Obreros!" ¡Vamos mi amigo Manuel!
Pues yo, ando buscando trabajo, si me corrieron ayer,
así es Manuel, por defender ideales,
por gritar ¡sí sé que diablos, hoy!... hoy me he fregado también.
Autor y Compistor: Raúl Vásquez.

Temporada de Opera 1972

"TOSCA" DE GIACOMO PUCCINI

por Luis Bustos

Cuando en los entreactos de una función de ópera el públic... círculos diversos, comenta y discute lo que ha visto y oído, es s... pre inequívoca señal que la representación ha tenido fa... positivas. Esto fue lo que aconteció la noche del Sábado 23 Septiembre en el Teatro Municipal, al iniciarse con un poco necesario retraso, la temporada de Opera del presente año con To... ca, de Puccini, obra cuya última representación fue realizada 1969.

La conocida ópera fue presentada con bastante cuidado esmero, y los pequeños detalles, más bien de forma que de fo... que pueden criticarse, en ningún instante lograron empañ... muy buen resultado general; entonces, lo difícil que siempre re... hacer un comentario de ella, por lo truculento y folletinesco d... argumento, se facilita en gran medida por las razones expuestas.

La soprano Angélica Montes, pasando por un excelente es... vocal de su brillante y prolongada trayectoria, nos entregó Floria Tosca muy bien lograda, a pesar de carecer de buenos gra... pero supo sortear con adecuada emisión y poderoso volumen dificultades de su exigente parte.

El tenor búlgaro Vladimir Todorov hizo un Cavaradossi al m... estilo pucciniano: su voz, de discreto volumen, la maneja, no obst... con eficacia y corre nítida por todos los ámbitos con admir... musicalidad; su nivel interpretativo fue en alza a medida transcurso de la obra, alcanzando su clímax en la célebre romanza brillaban las estrellas... " del tercer acto.

El barítono armenio Levon Boghssian, del elenco del Colón, fue... duda el héroe de la velada. Su fina y elegante interpretación... siniestro y malvado barón Scarpia, elevando un poco el conc... tan generalizado que se tiene de este personaje, resultó a todas... ces impactante. Dotado de una muy poderosa voz y excelen... condiciones histriónicas, realizó una acabada faena en to... estos aspectos logrando las más prolongadas y nutridas ovacio... del numeroso público.

Los roles secundarios tuvieron excelentes intérpretes, destaca... especialmente Juan Charles, el veterano artista, en una magní... caracterización de Spoletta, en la que puso todo el bagaje de... dilatada experiencia.

El bajo Mariano De la Maza como Angelotti, siempre seguro y... caz, aunque nos agradaria que por fin aprendiera a controlar movimiento de sus manos. Arturo Cortés encarnando al Sacris... demostró evidentes progresos en su breve carrera como cantante l... co. Su rol lo realizó evidentemente justo, tanto en lo vocal co... en lo interpretativo.

Correctísimo en sus breves roles Eduardo Huespe como Sciarro... Alfonso Salinas como El Carcelero.

El Coro Lírico preparado por María Luz Osses, demuestra evide... progresos, aunque de una vez por todas debiera emprenderse su... tal renovación para lograr definitivamente su buen nivel técn... vocal y teatral.

La Orquesta Filarmónica Municipal respondió con mucho ac... especialmente en afirmación y excelente sonido, a la dirección... Juan Carlos Zrozi.

La regie de Felipe Ravinet la podemos estinar correcta, tuv... buena idea de emplear la escenografía usada en 1966 que es mucho más verosímil que aquella de 1969.

En resumen, una buena representación operática y por ello no... más que felicitar a sus organizadores. Municipalidad de Sant... Corporación Cultural, Oficina de Cultura de la Presidencia de... República y muy especialmente a los trabajadores líricos chilenos cuyo aporte generoso y sacrificado no seria posible realizar nad... estos complicados espectáculos.